



Lenin

Escritos sobre la
cuestión nacional



Lenin

Escritos sobre la
cuestión nacional

Lenin | Escritos sobre la cuestión nacional
Colección Clásicos del Marxismo
Traducción: Grupo de traductores de la Fundación Federico Engels

© Fundación Federico Engels
Primera edición: septiembre de 2014
Segunda edición: febrero de 2022

ISBN: 978-84-16285-52-5
DL: M-5932-2022

Publicado y distribuido por la Fundación Federico Engels
C/ Hermanos del Moral 33, bajo. 28019 Madrid
Teléfono: 914 283 870
www.fundacionfedericoengels.net · libreria@fundacionfedericoengels.net

Índice

Nota de los editores.....	7
Acerca del programa nacional del POSDR.....	13
Notas críticas sobre la cuestión nacional.....	21
1. Los liberales y los demócratas ante la cuestión de los idiomas.....	22
2. La «cultura nacional».....	25
3. El espantajo nacionalista de la «asimilación».....	29
4. La «autonomía cultural-nacional».....	35
5. La igualdad de derechos de las naciones y los derechos de las minorías nacionales.....	43
6. Centralización y autonomía.....	47
La «autonomía cultural-nacional».....	55
El derecho de las naciones a la autodeterminación.....	61
1. ¿Qué es la autodeterminación de las naciones?.....	62
2. Planteamiento histórico concreto de la cuestión.....	67
3. Las particularidades concretas de la cuestión nacional en Rusia y la transformación democrático-burguesa de esta.....	70
4. El «practicismo» en la cuestión nacional.....	75
5. La burguesía liberal y los oportunistas socialistas en la cuestión nacional.....	80
6. La separación de Noruega de Suecia.....	91
7. El acuerdo del congreso internacional de Londres de 1896....	97
8. Karl Marx, el utopista, y Rosa Luxemburgo, la práctica.....	102
9. El programa de 1903 y sus liquidadores.....	110
10. Conclusión.....	119

El orgullo nacional de los gran rusos.....	125
La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación (tesis)	131
1. El imperialismo, el socialismo y la liberación de las naciones oprimidas.....	131
2. La revolución socialista y la lucha por la democracia	132
3. El significado del derecho de autodeterminación y su relación con la federación.....	134
4. El planteamiento revolucionario proletario del problema de la autodeterminación de las naciones.....	135
5. El marxismo y el proudhonismo ante la cuestión nacional....	137
6. Tres tipos de países en el terreno de la autodeterminación de las naciones.....	139
7. El socialchovinismo y la autodeterminación de las naciones.....	140
8. Las tareas concretas del proletariado en el futuro inmediato	142
9. Actitud de la socialdemocracia de Rusia y de Polonia, y de la Segunda Internacional ante la autodeterminación....	143
Balance de la discusión sobre la autodeterminación	147
1. El socialismo y la autodeterminación de las naciones.....	148
2. ¿Es «realizable» la democracia en el imperialismo?	153
3. ¿Qué es la anexión?.....	155
4. ¿A favor de las anexiones o en contra de ellas?.....	158
5. ¿Por qué la socialdemocracia se opone a las anexiones?	162
6. ¿Es posible contraponer las colonias a «Europa» en esta cuestión?.....	164
7. ¿Marxismo o proudhonismo?	167
8. Lo particular y lo general en la postura de los socialdemócratas internacionalistas holandeses y polacos....	175
9. Una carta de Engels a Kautsky	180
10. El levantamiento irlandés de 1916.....	181
11. Conclusión	186
Contribución al problema de las naciones, o sobre la «autonomización».....	189
Términos y reseñas biográficas.....	197

Nota de los editores

Uno de los factores que acabarían conduciendo a la Primera Guerra Mundial fue la cuestión nacional. Para definir mejor la postura sobre ella, en 1913 los bolcheviques celebraron, en el pueblo polaco de Poronin, una reunión del comité central del POSDR (Partido Obrero Social-Demócrata de Rusia) con militantes responsables del partido. En la reunión participaron 17 delegados de pleno derecho (12 representando a las organizaciones del interior de Rusia y 5 a la dirección del POSDR) y 5 invitados de la socialdemocracia polaca, con voz pero sin voto. La reunión aprobó una resolución, a la que en estos textos se hacen numerosas referencias.

En razón de la clandestinidad, Lenin alude a esa reunión (véase la nota 91) como «la reunión del verano», y así es conocida, pero en realidad tuvo lugar en otoño (del 23 de septiembre al 1 de octubre, según el viejo calendario).

El curso de los acontecimientos llevó a que, en esos años, Lenin escribiese abundantemente sobre la cuestión nacional y el internacionalismo proletario. Este libro contiene un total de ocho textos de Lenin, siete de la época de la Primera Guerra Mundial y uno de la época soviética. Son los siguientes:

- 1) *Acerca del programa nacional del POSDR*. Artículo publicado en el *Sotsial-Demokrat* nº 32, del 15 de diciembre de 1913. Constituye un resumen-introducción a los temas tratados en el siguiente texto. Aunque Lenin hace un comentario elogioso de la contribución de Stalin a la teoría marxista sobre la cuestión

nacional, la experiencia posterior le haría darse cuenta de que era un chovinista *gran ruso* de la peor especie, que despreciaba los derechos de las minorías nacionales (es bien sabido que no hay peor furor que el del converso-asimilado), como demostró con la cuestión georgiana y como también quedaría claro años más tarde, una vez consumada la traición a la revolución de Octubre por parte de la burocracia, con su política de deportaciones masivas como castigo colectivo a minorías nacionales enteras.

- 2) *Notas críticas sobre la cuestión nacional* (octubre-diciembre 1913). Texto donde Lenin responde a diversas críticas realizadas al programa nacional del POSDR.
- 3) *La «autonomía cultural-nacional»* (noviembre 1913). Una crítica a la propuesta del socialdemócrata reformista austriaco Otto Bauer, que fue asumida en Rusia por toda una serie de grupos pequeñoburgueses de izquierda.
- 4) *El derecho de las naciones a la autodeterminación* (febrero-mayo 1914). Recoge las posiciones de Lenin en su conocida polémica con Rosa Luxemburgo. La franqueza y contundencia con que se expresa Lenin es una muestra de la importancia decisiva que, para los marxistas, tiene mantener una postura correcta ante la cuestión nacional.
- 5) *El orgullo nacional de los gran rusos*. Artículo publicado en el *Sotsial-Demokrat* nº 35, del 12 de diciembre de 1914, explicando las diferencias entre el orgullo nacional de los burgueses y el orgullo nacional de los trabajadores.
- 6) *La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación* (tesis) (febrero 1916). Una síntesis, en forma de nueve tesis, de la política marxista ante la cuestión nacional.
- 7) *Balance de la discusión sobre la autodeterminación* (julio 1916). Resumen de los debates sobre la cuestión nacional mantenidos con otros socialdemócratas, principalmente los polacos.

8) *Contribución al problema de las naciones, o sobre la «autonomización»* (30 y 31 de diciembre de 1922). Lenin, encamado por su grave enfermedad, dictó a sus secretarías una serie de notas con el fin de que el XIII Congreso del Partido Comunista ruso conociese su opinión sobre asuntos cardinales. Estas notas, también conocidas como el «Testamento de Lenin», abordan diferentes temas, entre ellos la situación del Partido Comunista de Georgia. En septiembre de ese año, el comité central de los comunistas georgianos había rechazado el proyecto, impulsado por Stalin, en aquel momento comisario del pueblo para las Nacionalidades, de formar una república socialista federal integrada por Georgia, Armenia y Azerbaiyán. A mediados de octubre, el proyecto fue aprobado por el comité central del Partido Comunista de Rusia, del que Stalin era secretario general, pero los comunistas georgianos se negaron a aceptarlo. Para «resolver» el enfrentamiento, Sergó Ordzhonikidze, un secuaz de Stalin, obligó a dimitir al comité central de los comunistas de Georgia recurriendo a métodos totalmente arbitrarios y burocráticos, incluida la violencia física. Lenin, considerando muy graves tanto los propios hechos como lo que reflejaban (un brutal chovinismo gran ruso y la rusificación forzosa de Georgia), dictó tres notas. El asunto georgiano fue un aldabonazo en el fuerte enfrentamiento político que, al final de su vida, Lenin mantuvo con Stalin; de hecho, el 4 de enero de 1923, solamente cinco días después de estas notas sobre Georgia, Lenin dictó otra recomendándole al congreso apartar a Stalin de la secretaría general del partido.

En estos textos, Lenin hizo numerosas referencias a los «gran rusos». Ello se debe a que, en tiempos de los zares, se diferenciaban tres Rusias (el zar era «zar de todas las Rusias»): la Gran Rusia (la Rusia europea), la Pequeña Rusia (Ucrania, cuya capital vio la formación, en el año 882, del primer Estado ruso de la historia, la Rus de Kiev) y la Rusia Blanca (Bielorrusia). Cuando Lenin denuncia el chovinismo gran ruso, lo que está denunciando es el nacionalismo reaccionario ruso, opresor de las naciones minoritarias del imperio zarista, que sumadas constituían la mayoría numérica de la población.

A efectos de notas aclaratorias, hemos optado por lo siguiente: las notas correspondientes a términos que sólo aparecen en uno de los textos, están a pie de página; las correspondientes a términos presentes en varios textos, además de estar a pie de página la primera vez que aparecen, las hemos incluido (en algunos casos, además, ampliándolas) en un apartado al final del libro. Las notas del autor están indicadas.



Lenin

Escritos sobre la
cuestión nacional

Acerca del programa nacional del POSDR

La reunión del comité central¹ aprobó la resolución sobre la cuestión nacional publicada en el *Comunicado* e incluyó el programa nacional en el orden del día del congreso.

En dicha resolución se indica detalladamente por qué y de qué modo la cuestión nacional ha pasado a ocupar hoy un lugar destacado, tanto en toda la política de la contrarrevolución y en la conciencia de clase de la burguesía como en el partido proletario socialdemócrata de Rusia. En verdad, no creemos que haya necesidad de pararse a tratar de ello, ya que los términos de la cuestión están completamente claros. En la literatura teórica marxista, esta cuestión y las bases del programa nacional socialdemócrata han sido aclaradas en el último tiempo (destaca el artículo de Stalin²). Por eso, estimamos que en el presente artículo será oportuno limitarse a plantear la cuestión desde un punto de vista puramente de partido y explicar lo que la prensa legal, oprimida por el yugo de Stolypin-Maklakov³, no puede decir.

1 Se trata de la llamada reunión del verano de 1913. Para más detalles, léase la Nota de los editores al comienzo de este libro.

2 Se trata de *El marxismo y la cuestión nacional*.

3 Piotr Stolypin (1862-1911): Primer ministro ruso desde 1906 hasta su muerte en un atentado; presidió la época más negra de la reacción zarista tras la derrota de la revolución de 1905 (la horca era conocida popularmente como la *corbata de Stolypin*). || Nikolái Maklakov (1871-1918): Ministro del Interior ruso entre 1912 y 1915.

La socialdemocracia de Rusia se organiza apoyándose por entero en la experiencia de los países más viejos, es decir, de Europa, y en la expresión teórica de esa experiencia, el marxismo. La peculiaridad de nuestro país y la peculiaridad del momento histórico en que se está formando la socialdemocracia en él consiste en que, en primer lugar, en nuestro país —a diferencia de Europa— la socialdemocracia empezó a formarse *antes* de la revolución burguesa y continúa formándose *durante* la misma. En segundo lugar, en nuestro país, la inevitable lucha para que la democracia proletaria se separe en general de la democracia burguesa y pequeñoburguesa —lucha esencialmente igual a la mantenida en todos los países— se desarrolla en medio de la total victoria teórica del marxismo en Occidente y en Rusia⁴. Por ello, la forma de esta lucha no es tanto de lucha por el marxismo, sino de lucha a favor o en contra de las teorías pequeñoburguesas disimuladas con una fraseología pseudomarxista.

Así está planteado el asunto, empezando por el economicismo⁵ (1895-1901) y el «marxismo legal⁶» (1895-1901, 1902). Solamente las personas que temen la verdad histórica pueden olvidarse del nexo y la afinidad tan estrechos y directos de estas tendencias con el menchevismo⁷ (1903-1907) y el liquidacionismo⁸ (1908-1913).

En la cuestión nacional, el viejo *Iskra*⁹, que en 1901-1903 preparó y terminó el programa del POSDR, estableciendo los primeros fundamentos básicos del marxismo en la teoría y la práctica del movimiento obrero de Rusia, combatió, al igual que en las demás cuestiones, el

4 Lenin se refiere a la pugna ideológica entre marxismo y anarquismo por la hegemonía en el seno del movimiento obrero.

5 Los economicistas fueron un sector del POSDR que consideraba que el movimiento obrero debía limitarse a reivindicaciones económicas.

6 Corriente revisionista, llamada así por su difusión en periódicos y revistas legales, que despojaba al marxismo de su componente transformador, reduciéndolo a un método de análisis sociohistórico. Su principal ideólogo fue Piotr Struve, por lo que el «marxismo legal» también es conocido como struvismo.

7 Corriente reformista de la socialdemocracia rusa. Recibieron su nombre en el II Congreso del POSDR (1903), donde quedaron en minoría (*menshinstvó*), mientras que los socialdemócratas revolucionarios, encabezados por Lenin, obtuvieron la mayoría (*bolshinstvó*) y fueron llamados bolcheviques.

8 Los liquidadores fueron una corriente de los mencheviques que, tras la derrota de la revolución rusa de 1905, propugnó el abandono de la lucha contra el zarismo.

9 *Iskra* (La Chispa): Primer periódico marxista ilegal para toda Rusia, fundado por Lenin en diciembre de 1900. Tras el II Congreso del partido (1903) quedó en manos de Plejánov y se convirtió en un periódico menchevique. Dejó de publicarse en octubre de 1905.

oportunismo pequeñoburgués. Este se veía expresado, en primer lugar, en los arrebatos o las vacilaciones nacionalistas del Bund¹⁰. El viejo *Iskra* sostuvo una firme lucha contra el nacionalismo bundista, y olvidarla significa convertirse una vez más en un Iván Desmemoriado, apartase de la base histórica e ideológica de todo el movimiento obrero socialdemócrata de Rusia.

Por otra parte, al aprobarse definitivamente el programa del POSDR en el II Congreso (agosto de 1903) se libró una lucha —aunque no consta en las actas del congreso porque tuvo lugar en la *comisión del programa*, a cuyas sesiones asistió casi todo el congreso— contra el torpe intento de algunos socialdemócratas polacos de poner en duda el «derecho de las naciones a la autodeterminación», es decir, caer en el oportunismo y el nacionalismo desde un ángulo completamente distinto.

Y ahora, diez años más tarde, la lucha está entablada entre las dos mismas *líneas* fundamentales, lo que demuestra igualmente a su vez la profunda ligazón de esta lucha con todas las condiciones objetivas de la cuestión nacional en Rusia.

En Austria, el congreso de Brünn¹¹ (1899) rechazó el programa de la «autonomía cultural-nacional» (defendido por Kristan, Ellenbogen¹² y otros, y expresado en el proyecto de los sudeslavos). Se aprobó la autonomía nacional *territorial*, y la propaganda socialdemócrata a favor de la unión obligatoria de todas las regiones nacionales fue solamente un *compromiso* con la idea de la «autonomía cultural-nacional». Los principales teóricos de esta desafortunada idea han subrayado especialmente que es *inaplicable* a los judíos.

En Rusia —*como siempre*— ha habido quienes se plantearon la tarea de inflar un pequeño error oportunista hasta convertirlo en un sistema de política oportunista. Del mismo modo que Bernstein¹³ en

10 El Bund era la Unión General de Trabajadores Judíos de Lituania, Polonia y Rusia.

11 Se trata del congreso del SPÖ (Partido Socialdemócrata Austríaco) celebrado en dicha localidad (la actual Brno, en la República Checa).

12 Etbin Kristan (1867-1953): Dirigente de la socialdemocracia eslovena antes de la Primera Guerra Mundial. || Wilhelm Ellenbogen (1863-1951): Dirigente revisionista de la socialdemocracia austríaca. Socialchovinista durante la Primera Guerra Mundial.

13 Dirigente del SPD alemán que en 1889 afirmó que el marxismo ya no era válido y debía ser revisado, y que el socialismo no sería producto de la lucha de clases y de la revolución, sino de la gradual acumulación de reformas del capitalismo conseguidas por vía parlamentaria, abogando en consecuencia por la colaboración de clases. Rosa Luxemburgo

Alemania dio vida a los kadetes¹⁴ de derecha en Rusia, a los Struve, Bulgákov, Tugán¹⁵ y Cía., el «olvido del internacionalismo» por Otto Bauer¹⁶ (¡según el juicio del archiprudente Kautsky¹⁷!) *ha dado vida* en Rusia a la *plena* aceptación de la «autonomía cultural-nacional» por *todos* los partidos burgueses judíos y por toda una serie de tendencias pequeñoburguesas (el Bund y la Conferencia de partidos nacionales de tendencia narodniki¹⁸ en 1907). La atrasada Rusia da, por así decirlo, un ejemplo de cómo los microbios del oportunismo de Europa occidental producen verdaderas *epidemias* en nuestro bárbaro suelo.

En nuestro país hay quienes se complacen en decir que Bernstein es «tolerado» en Europa, pero se olvidan de añadir que en ninguna parte del mundo, a excepción de la «santa» madre Rusia, el bernsteinismo ha parido el struvismo y que el «bauerismo» ha hecho que los socialdemócratas justifiquen el refinado nacionalismo de la burguesía judía.

La «autonomía cultural-nacional» significa precisamente el más refinado y, por tanto, el más nocivo nacionalismo, significa la corrupción de los obreros con la consigna de la cultura nacional, la propaganda de la división de la escuela por nacionalidades, idea profundamente perniciosa e incluso antidemocrática. En una palabra, ese programa contradice, sin ninguna duda, el internacionalismo del proletariado y responde únicamente a los ideales de los pequeños burgueses nacionalistas.

Pero hay *un caso* en que los marxistas están obligados, si no quieren traicionar a la democracia y al proletariado, a defender una reivindicación especial en la cuestión nacional: el *derecho* de las

contestó brillantemente las tesis bersteinianas en su magistral obra *Reforma o revolución* (existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS).

- 14 Miembros del Partido Demócrata Constitucionalista, el principal partido de la burguesía monárquica liberal rusa. El término deriva de su acrónimo en ruso (KDT).
- 15 Piotr Struve, ideólogo de los «marxistas legales», acabó convertido en un abierto reaccionario que en 1905 participó en la fundación del partido kadete. Similar evolución siguieron otros destacados struvistas, como Serguéi N. Bulgákov (que acabó siendo pope) y Mijaíl Tugán-Baranovsky.
- 16 Dirigente socialdemócrata oportunista austríaco, padre de la idea de la «autonomía nacional-cultural».
- 17 Dirigente socialdemócrata oportunista alemán. Lenin criticó sus ideas en el libro *La revolución proletaria y el renegado Kautsky* (existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS).
- 18 Narodnikis (populistas) era la denominación que se daban los anarquistas rusos.

naciones a la autodeterminación (punto 9 del programa del POSDR), o sea, a la separación política. La resolución de la reunión explica y fundamenta tan detalladamente esta reivindicación, que no deja lugar a ninguna duda.

Por eso, nos limitaremos a comentar brevemente las asombrosamente ignorantes y oportunistas objeciones que se le hacen a este punto del programa. Diremos de paso que, *en los diez años* de existencia del programa, ¡*nadie* en el POSDR, ninguna organización nacional, ninguna conferencia regional, ningún comité local y ningún delegado a congresos o a reuniones planteó que se modificase o eliminase el punto 9!!

Es preciso tener esto en cuenta. Esto nos muestra de golpe si en las objeciones que se le hacen al punto 9 hay algo de seriedad y de espíritu de partido.

Veán lo que dice el señor Semkovsky¹⁹, del periódico de los liquidadores. Con la ligereza propia de un hombre que ha liquidado un partido, declara: «por ciertas razones, no compartimos la propuesta de Rosa Luxemburgo de eliminar todo el punto del programa» (*Nóvaya Rabóchaya Gazeta*, n.º 71).

¡Razones secretas! ¿Y cómo no «secretar» cuando se ignora tanto la historia de nuestro programa? ¿Cómo no «secretar» cuando el propio Semkovsky, incomparable por su ligereza (¡qué importa que haya un partido y un programa!), hace una excepción para Finlandia?

¿Qué hacer —escribe— si el proletariado polaco quiere luchar conjuntamente con todo el proletariado ruso dentro de un mismo Estado, pero las clases reaccionarias de la sociedad polaca, que, por el contrario, quieren separar a Polonia de Rusia, obtuvieran en un referéndum la mayoría de votos a favor de ello? ¿Deberíamos los socialdemócratas rusos votar en el parlamento central con nuestros camaradas polacos *contra* la separación o votar *a favor* de ella para no violar «el derecho a la autodeterminación»? (*Nóvaya Rabóchaya Gazeta*, n.º 71).

¿Qué hacer, en efecto, cuando se hacen preguntas de tanta candidez y de tanto embrollo sin salida?

19 Alias del periodista Semión Yúlievich Bronstein. Menchevique hasta 1920, después se unió al Partido Comunista.

El *derecho* a la autodeterminación, querido señor liquidador, significa precisamente que el problema *no* lo resuelve el parlamento central, sino el parlamento, la dieta o un referéndum de la minoría que desea separarse. Cuando Noruega se separó (en 1905) de Suecia, lo decidió sólo Noruega (que es como la mitad de Suecia).

Hasta un niño vería que Semkovsky confunde las cosas de un modo increíble.

El «derecho a la autodeterminación» implica la existencia de un régimen democrático *tal*, que no sólo haya democracia en general, sino especialmente que *no pueda darse* una solución *no democrática* a la cuestión de la separación. En términos generales, la democracia es compatible con el nacionalismo agresivo y opresor. El proletariado demanda una democracia que *excluya* la retención por la fuerza de una nación dentro de un Estado. Por eso, «para no violar el derecho a la autodeterminación», *no* debemos «votar a favor de la separación», como supone el sagaz Semkovsky, sino votar a favor de que la región que desea separarse pueda decidir la cuestión *por sí misma*.

Se diría que, incluso con las dotes intelectuales del señor Semkovsky, no es difícil comprender que el «derecho a la separación» ¡no exige que se vote *a favor* de ella! Sin embargo, es tal el hado de quienes critican el punto 9, que hasta olvidan los rudimentos de la lógica.

Cuando Noruega se estaba separando de Suecia, el proletariado sueco, si no quería seguir a la burguesía nacionalista de su país, estaba *obligado a votar* y hacer agitación contra la anexión forzosa de Noruega, como pretendían el clero y los terratenientes suecos. Esto es obvio y no muy difícil de entender. Los demócratas nacionalistas suecos podrían no hacer la agitación que el principio del *derecho* a la autodeterminación exige del proletariado de las naciones *dominantes y opresoras*.

«¿Qué hacer si la mayoría es reaccionaria?», pregunta Semkovsky. La pregunta es digna de un alumno de tercer año de bachillerato. ¿Y qué hacer con la Constitución rusa si una votación democrática da la mayoría a los reaccionarios? Semkovsky hace una pregunta gratuita, vacua, que no atañe al asunto, una de esas preguntas acerca de las cuales se dice que siete tontos pueden preguntar más de lo que setenta sabios son capaces de responder.

Cuando los reaccionarios obtienen la mayoría en una votación democrática, pueden ocurrir dos cosas, y en general ocurren: o la

decisión de los reaccionarios se lleva a la práctica y sus funestas consecuencias ponen a las masas más o menos rápidamente del lado de la democracia contra los reaccionarios, o el conflicto entre la democracia y los reaccionarios se resuelve mediante una guerra civil u otra guerra, que también son posibles bajo la democracia (como sin duda incluso los Semkovsky habrán escuchado).

El reconocimiento del derecho a la autodeterminación «hace el juego» al «más rabioso nacionalismo burgués», asegura Semkovsky. Esto es una puerilidad, pues el reconocimiento de este *derecho* no excluye en modo alguno que se haga propaganda y agitación *contra* la separación y que se denuncie el nacionalismo burgués. En cambio, lo que sí está fuera de toda duda es que la negación del *derecho* a la separación «hace el juego» al ¡*más rabioso nacionalismo ruso* de las *Centurias Negras*²⁰!

El quid del cómico error de Rosa Luxemburgo, por el que hace tiempo se burlaron de ella en la socialdemocracia alemana y en la rusa (agosto de 1903), reside precisamente en que el miedo a hacerle el juego al nacionalismo burgués de las naciones oprimidas beneficia no sólo al nacionalismo burgués, sino también al nacionalismo ultrarreaccionario de la nación *opresora*.

Si Semkovsky no estuviese tan virgen en lo que se refiere a la historia y el programa del POSDR, habría comprendido su obligación de refutar a Plejánov²¹, que *hace once años*, defendiendo en *Zariá* el proyecto de programa (convertido en programa en 1903), destacó *especialmente* (pág. 38) el reconocimiento del derecho a la autodeterminación y escribió lo siguiente:

Esta reivindicación, que no es obligatoria para los demócratas burgueses ni siquiera en teoría, es obligatoria para los socialdemócratas. Si nos olvidásemos de ella o si no nos decidiésemos a presentarla por temor a chocar con los prejuicios nacionales de nuestros compatriotas

20 Las Centurias Negras eran bandas de matones y lumpenes organizadas por la policía zarista para asesinar revolucionarios, atentar contra los intelectuales progresistas y realizar pogromos antisemitas.

21 Gueorgui Plejánov: Fundador, en 1883, del marxismo ruso. Más tarde degeneró políticamente y chocó incluso con los menchevíques. A pesar de todo, Lenin siempre recomendó mucho sus primeras obras, especialmente las filosóficas (de algunas de ellas existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS).

de la nación rusa, el grito de combate de la socialdemocracia internacional —«¡Proletarios de todos los países, uníos!»— sonaría en nuestros labios como una vergonzosa mentira.²²

Plejánov ya esgrimió en *Zariá* el argumento fundamental, desarrollado en detalle en la resolución de la reunión, argumento al que los Semkovsky no prestaron atención durante once años. En Rusia son rusos el 43% de sus habitantes, pero el nacionalismo ruso domina al 57% restante de la población y oprime a todas las naciones. En nuestro país, a los nacional-reaccionarios se les han unido ya los nacional-liberales (Struve y Cía., los *progresistas*²³, etc.) y han aparecido las «primeras golondrinas» del nacional-democratismo (recuérdense las exhortaciones del señor Peshejónov²⁴ en agosto de 1906 acerca de la prudencia respecto a los prejuicios nacionalistas del campesinado).

En Rusia, sólo los liquidadores consideran que se ha culminado la revolución democrático-burguesa, pero *esa* revolución fue y suele ser acompañada en todas las partes del mundo por movimientos nacionales. Y precisamente en Rusia, en toda una serie de regiones periféricas vemos naciones oprimidas que en los Estados vecinos gozan de mayor libertad. El zarismo es más reaccionario que los Estados vecinos, constituye el *mayor* obstáculo para el libre desarrollo económico y atiza con todas sus fuerzas el nacionalismo de los rusos. Por supuesto, para un marxista, *a igualdad del resto de las condiciones*, siempre son preferibles los Estados grandes a los pequeños. Sin embargo, es ridículo y reaccionario admitir siquiera la idea de que las condiciones existentes en la monarquía zarista son iguales a las de todos los países europeos y la mayoría de los asiáticos.

Por ello, la negación del derecho a la autodeterminación de las naciones en la Rusia actual es oportunismo evidente y significa renunciar a la lucha contra el hasta ahora omnipotente y ultrarreaccionario nacionalismo ruso.

22 Plejánov: *Proyecto de programa del POSDR*, en *Zariá* nº 4, 1902.

23 El Partido Progresista ruso fue un partido liberal moderado fundado en 1908. Para contribuir a evitar confusiones, hemos puesto en cursiva en todo el libro el término progresista cuando se refiere a este partido.

24 Uno de los fundadores del Partido Socialista Popular, surgido en 1906 de una escisión por la derecha del partido eserista. Propugnó una alianza con los kadetes.

Notas críticas sobre la cuestión nacional

Es evidente que la cuestión nacional ha pasado a ocupar hoy día un lugar destacado entre las cuestiones de la vida pública rusa. Tanto el nacionalismo militante de los reaccionarios como el paso del liberalismo contrarrevolucionario burgués al nacionalismo (sobre todo ruso, pero también polaco, judío, ucraniano, etc.) y, finalmente, el aumento de las vacilaciones nacionalistas entre diversos socialdemócratas «nacionales» (es decir, no rusos), quienes han llegado a violar el programa del partido, nos obligan a prestarle al problema nacional más atención que la prestada hasta ahora.

El presente artículo tiene un objetivo especial: examinar en su conjunto estas vacilaciones programáticas de los marxistas, y de los que se dicen marxistas, respecto a la cuestión nacional. En el nº 29 de *Sévernaya Pravda* (5 de septiembre de 1913, artículo *Los liberales y los demócratas ante la cuestión de los idiomas*), tuve ocasión de referirme al oportunismo de los liberales en el problema nacional. Un artículo de F. Libman en el periódico oportunista judío *Die Zeit* arremetió contra este artículo mío. Por su parte, Lev Yurkévich, oportunista ucraniano, critica el programa de los marxistas de Rusia en el problema nacional (*Dzvin*, 1913, nº 7-8). Ambos autores tocan tantas cuestiones, que para contestarles tendré que referirme a los más diversos aspectos del tema. Creo que lo mejor será empezar por reproducir el artículo publicado en *Sévernaya Pravda*.

1. Los liberales y los demócratas ante la cuestión de los idiomas

Los periódicos se han referido repetidas veces al informe del gobernador general del Cáucaso, que no se distingue por su espíritu centurionegrista, sino por su tímido «liberalismo». Entre otras cosas, el gobernador general se pronuncia contra la rusificación artificial de las nacionalidades no rusas. En el Cáucaso, los elementos de las nacionalidades no rusas se esfuerzan *ellos mismos* por enseñar el ruso a sus hijos, como ocurre, por ejemplo, en las escuelas religiosas armenias, donde la enseñanza del ruso no es obligatoria.

Al señalar esto, *Rússkoye Slovo* (nº 198), uno de los periódicos liberales de mayor difusión en Rusia, llega a la acertada conclusión de que la hostilidad hacia el idioma ruso en nuestro país «se debe exclusivamente» a su implantación «artificial» (debería haber dicho «forzada»).

«No hay razón para preocuparse por la suerte de la lengua rusa. Ella misma se ganará el reconocimiento en toda Rusia», dice el periódico. Y esto es cierto porque las necesidades del intercambio económico obligarán siempre a las nacionalidades que viven en un mismo Estado (mientras quieran vivir juntas) a aprender el idioma de la mayoría. Cuanto más democrático sea el sistema político existente en Rusia, con más vigor, rapidez y amplitud se desarrollará el capitalismo y más imperiosamente las exigencias del intercambio económico impulsarán a las distintas nacionalidades a estudiar el idioma más conveniente para las relaciones comerciales comunes.

Pero el periódico liberal se apresura a refutarse a sí mismo y a demostrar su inconsecuencia liberal:

Es poco probable —dice— que incluso entre los adversarios de la rusificación haya alguien dispuesto a negar que en un país tan inmenso como Rusia debe existir un idioma común y que ese idioma (...) sólo puede ser el ruso.

¡La lógica patas arriba! La pequeña Suiza no ha perdido nada, sino que gana, por el hecho de, en vez de tener un idioma único, tener nada menos que tres: alemán, francés e italiano. El 70% de la población son alemanes (en Rusia, el 43% son rusos), el 22% franceses (en Rusia, el 17% ucranianos) y el 7% italianos (en Rusia, el 6% polacos

y el 4,5% bielorrusos). Y si los italianos de Suiza hablan con frecuencia en francés en el Parlamento común, no lo hacen obligados por alguna feroz ley policiaca (en Suiza no las hay), sino sencillamente porque los ciudadanos civilizados de un Estado democrático prefieren un idioma comprensible por la mayoría. El idioma francés no despierta odio en los italianos porque es el idioma de una nación libre y civilizada, un idioma que no ha sido impuesto mediante ninguna repulsiva medida policial.

¿Por qué, entonces, la «enorme» Rusia, mucho más heterogénea y tremendamente atrasada, debe *frenar* su desarrollo conservando privilegios de cualquier tipo para uno de los idiomas? ¿No será al contrario, señores liberales? ¿No deberá Rusia, si quiere alcanzar a Europa, acabar cuanto antes y de la manera más completa y enérgica con todo clase de privilegios?

Si desaparecen todos los privilegios, si se deja de imponer uno de los idiomas, todos los eslavos aprenderán fácil y rápidamente a entenderse entre ellos y no les asustará la «horrible» idea de que en el Parlamento común se escuchen discursos en lenguas distintas. Las necesidades del intercambio económico *determinarán* por sí mismas qué idioma *conviene* más que sepa la mayoría, en interés de las relaciones comerciales. Y esta determinación será tanto más firme porque será adoptada de forma voluntaria por la población de las distintas nacionalidades, y será tanto más rápida y amplia cuanto más consecuente sea la democracia y más rápido, por ello, sea el desarrollo del capitalismo.

Los liberales abordan la cuestión de los idiomas del mismo modo que el resto de las cuestiones políticas: como mercaderes hipócritas, tendiendo una mano (abiertamente) a la democracia y la otra (por la espalda) a los feudales y a la policía. ¡Estamos contra los privilegios!, gritan los liberales, mientras regatean a escondidas con los feudales y obtienen de ellos tal o cual privilegio.

Así es *todo* nacionalismo liberal-burgués, ya sea el ruso (el peor de todos por su carácter violento y su parentesco con los Purishkévich²⁵), el polaco, el judío, el ucraniano, el georgiano o cualquier otro. Bajo la consigna de «cultura nacional», la burguesía de *todas* las naciones, tanto en Austria como en Rusia, lo que *en realidad* hace es dividir a

25 Diputado ultrarreaccionario ruso, famoso por su defensa de los pogromos antisemitas.

los obreros, debilitar la democracia y regatear con los feudales la venta de los derechos y la libertad del pueblo.

La consigna de la democracia obrera no es «cultura nacional», sino cultura internacional de la democracia y del movimiento obrero mundial. Que la burguesía engañe al pueblo con diversos programas nacionales «positivos». El obrero con conciencia de clase le responderá: sólo hay una solución para la cuestión nacional (en la medida en que es posible resolverla en general en el mundo capitalista, en el mundo del lucro, las discordias y la explotación), y esa solución es la democracia consecuente.

Pruebas: en Europa occidental, Suiza, país de vieja cultura, y en Europa oriental, Finlandia, país de joven cultura.

El programa nacional de la democracia obrera exige: ningún privilegio para ninguna nación o idioma; solución absolutamente libre y democrática del problema de la autodeterminación política de las naciones, o sea, de su separación como Estado; promulgación de una ley para todo el país declarando ilegal y no válida toda medida (de los *zemstvos*²⁶, ayuntamientos urbanos, comunidades, etc.) que implante privilegios de cualquier tipo para una de las naciones y menoscabe la igualdad de las naciones o los derechos de una minoría nacional; cualquier ciudadano del Estado tiene derecho a pedir la anulación de tal medida por anticonstitucional y el castigo de quienes hubiesen intentado aplicarla.

Frente a las discordias nacionalistas de los diversos partidos burgueses a propósito del idioma, etc., la democracia obrera reivindica la unidad incondicional y la completa fusión de los obreros de *todas* las nacionalidades en *todas* las organizaciones obreras (sindicales, cooperativas, de consumo, educativas, culturales...), en contraposición a todo nacionalismo burgués. Sólo esa unidad y fusión podrán salvaguardar la democracia, los intereses de los obreros frente al capital —que tiene ya un carácter internacional y lo tendrá cada vez más— y el desarrollo de la humanidad hacia un nuevo modo de vida sin privilegios ni explotación.

26 Gobiernos comarcales y provinciales instituidos en 1864 en Rusia. Fue una de las reformas liberales del zar Alejandro II, quien también abolió la servidumbre de la gleba. Los *zemstvos* estuvieron dominados por la burguesía y fueron suprimidos después de la revolución de Octubre.

2. La «cultura nacional»

Como habrá visto el lector, el artículo de *Sévernaya Pravda* muestra con un ejemplo —el idioma oficial— la inconsecuencia y el oportunismo de la burguesía liberal, que en la cuestión nacional tiende la mano a los feudales y a la policía. Cualquiera puede darse cuenta de que la burguesía liberal también actúa con la misma deslealtad, hipocresía y torpeza (incluso desde el punto de vista de los intereses del liberalismo) en numerosos asuntos análogos.

¿Qué se deduce de esto? Que *todo* nacionalismo liberal-burgués siembra la mayor corrupción en los medios obreros y ocasiona un perjuicio enorme a la causa de la libertad y a la lucha de clase del proletariado. Y esto es tanto más peligroso dado que la tendencia burguesa (y feudal-burguesa) *se encubre* con la consigna de «cultura nacional». Los centurionegrístas y los clericales, y tras ellos los burgueses de *todas* las naciones, llevan a cabo su sucia y reaccionaria labor en nombre de la cultura nacional (rusa, polaca, judía, ucraniana, etc.).

Esta es la realidad de la vida nacional hoy, abordada desde el punto de vista marxista, es decir, desde el punto de vista de la lucha de clases, si se comparan las consignas con los intereses y la política de las clases, y no con los «principios generales», las declamaciones y las frases carentes de sentido.

La consigna de cultura nacional es un engaño burgués (y a menudo también centurionegrísta y clerical). Nuestra consigna es la cultura internacional de la democracia y del movimiento obrero mundial.

El bundista Libman se lanza aquí al combate y me anodada con este demoledor pasaje:

Todo el que conozca, por poco que sea, el problema nacional, sabe que la cultura internacional no es una cultura *innacional* (sin forma nacional); una cultura innacional que no sea rusa, ni judía, ni polaca, sino cultura a secas, es un absurdo; las ideas internacionales sólo pueden prender en la clase obrera cuando son adaptadas al idioma que habla el obrero y a las condiciones nacionales concretas en que vive; el obrero no debe ser indiferente a la situación y el desarrollo de su cultura nacional, pues única y exclusivamente a través de ella tiene la

posibilidad de participar en la «cultura internacional de la democracia y del movimiento obrero mundial». Esto es bien conocido, pero V. I.²⁷ no quiere saber nada de ello.

Medítese bien sobre este típico razonamiento bundista, destinado, como se ve, a echar por tierra la tesis marxista expuesta por mí. Con el aire de suprema suficiencia de un «conocedor del problema nacional», nuestro bundista nos ofrece, en calidad de verdades «bien conocidas», los habituales conceptos burgueses.

Efectivamente, estimado bundista, la cultura internacional no es innacional. Nadie dijo lo contrario. Nadie ha propugnado una cultura «a secas» que no sea ni polaca, ni judía, ni rusa, etc., de modo que su vana palabrería no es más que un intento de distraer la atención del lector y velar la esencia del asunto con estruendo verbal.

En *cada* cultura nacional existen, aunque sea en forma rudimentaria, *elementos* de cultura democrática y socialista, pues en *cada* nación hay masas trabajadoras y explotadas cuyas condiciones de vida engendran inevitablemente una ideología democrática y socialista. Pero en *cada* nación existe asimismo una cultura burguesa (centuri-negrista y clerical en la mayoría de los casos, por añadidura), y no simplemente en forma de «elementos», sino como cultura *dominante*. Por eso la «cultura nacional» en general *es* la cultura de los terratenientes, el clero y la burguesía. El bundista deja en la sombra y «vela» con su palabrería hueca esta verdad básica, elemental para un marxista, con lo cual, *en lugar* de poner de manifiesto y explicar el abismo que separa a las clases, lo oculta a los ojos del lector. *En realidad*, el bundista se expresa aquí como un burgués, cuyos intereses reclaman que se difunda la creencia en una cultura nacional por encima de las clases.

Al lanzar la consigna de «cultura internacional de la democracia y del movimiento obrero mundial», tomamos *de cada* cultura nacional *sólo* sus elementos democráticos y socialistas, y los tomamos única y absolutamente en oposición a la cultura burguesa y al nacionalismo burgués de *cada* nación. Ningún demócrata, y con mayor razón ningún marxista, niega la igualdad de derechos de todos los idiomas o la necesidad de polemizar en el idioma propio con la burguesía «propia»

27 Se trata de Lenin, identificado con las iniciales de sus nombres de pila: Vladímir Ilich.

y de propagar las ideas anticlericales o antiburguesas entre el campesinado y la pequeña burguesía «propios». Huelga decirlo, pero con estas verdades indiscutibles el bundista vela lo que está en discusión, es decir, el verdadero quid de la cuestión.

Y la cuestión consiste en si es admisible que los marxistas lancen directa o indirectamente la consigna de cultura nacional, o si, en oposición a ella, deben propagar en todos los idiomas, «adaptándose» a todas las particularidades locales y nacionales, la consigna del *internacionalismo* de los obreros.

Lo que determina el significado de la consigna de «cultura nacional» no son las promesas o las buenas intenciones de tal o cual intelectualillo al «interpretarla» como «vehículo de cultura internacional». Considerar así las cosas sería de un subjetivismo pueril. El significado de la consigna de cultura nacional lo determina la correlación objetiva entre todas las clases del país dado y de todos los países del mundo. La cultura nacional de la burguesía es un *hecho* (y, repito, la burguesía se alía en todas partes con los terratenientes y los curas). El agresivo nacionalismo burgués, que embrutece, engaña y divide a los obreros para hacerlos ir a remolque de la burguesía, es el hecho fundamental de nuestra época.

Quien quiera servir al proletariado debe unir a los obreros de todas las naciones, luchando invariablemente contra el nacionalismo de la burguesía, tanto la propia como la extranjera. Quien defiende la consigna de la cultura nacional no tiene cabida entre los marxistas; su lugar está entre los nacionalistas pequeñoburgueses.

Tomemos un ejemplo concreto. ¿Puede un marxista ruso aceptar la consigna de la cultura nacional, rusa? No. Quien lo haga debería ser incluido entre los nacionalistas, no entre los marxistas. Nuestra tarea es luchar contra la cultura nacional dominante, centurionegrísta y burguesa de los rusos y desarrollar, exclusivamente en un espíritu internacionalista y en la más estrecha alianza con los trabajadores de otros países, los gérmenes también existentes en la historia de nuestro movimiento democrático y obrero. Debemos luchar contra nuestros propios terratenientes y burgueses rusos, contra su «cultura», en nombre del internacionalismo, «teniendo en cuenta» las particularidades de los Purishkévich y los Struve. Esto es lo que se debe hacer, y no predicar ni admitir la consigna de cultura nacional.

Lo mismo podemos decir de la nación judía, la más oprimida y perseguida. La cultura nacional judía es una consigna de los rabinos y de los burgueses, es una consigna de nuestros enemigos. Pero en la cultura judía y en toda la historia del pueblo judío hay también otros elementos. De los diez millones y medio de judíos que hay en el mundo, algo más de la mitad viven en Galitzia y en Rusia, países atrasados y semisalvajes donde son mantenidos *por la fuerza* en una situación de casta. La otra mitad vive en el mundo civilizado, donde los judíos no están aislados como casta. Allí se han manifestado con toda evidencia los grandes rasgos progresistas, de significación mundial, de la cultura judía: su internacionalismo, su identificación con los movimientos avanzados de la época (la proporción de judíos que participan en los movimientos democráticos y proletarios supera en todas partes el porcentaje de judíos en la población).

Quien directa o indirectamente lanza la consigna de «cultura nacional» judía es (por mejores que sean sus intenciones) un enemigo del proletariado, un partidario de cuanto hay de *anticuado* y de *casta* en el pueblo judío, un cómplice de los rabinos y de los burgueses. Por el contrario, los judíos marxistas que se unen con los obreros rusos, lituanos, ucranianos y otros en organizaciones marxistas internacionales, contribuyendo (tanto en ruso como en yiddish²⁸) a la creación de la cultura internacional del movimiento obrero, esos judíos, al luchar contra la consigna de «cultura nacional», continúan —a pesar del separatismo del Bund— las mejores tradiciones del pueblo judío.

Nacionalismo burgués e internacionalismo proletario son dos consignas antagónicas inconciliables que corresponden a los dos grandes campos de clase del mundo capitalista y expresan *dos* políticas (es más, dos concepciones) en la cuestión nacional. Al defender la consigna de cultura nacional y edificar sobre ella todo un plan y el programa práctico de la llamada «autonomía cultural-nacional», los bundistas son *de hecho* vehículos del nacionalismo burgués entre los trabajadores.

28 Lengua de los judíos del centro y el este de Europa. Los judíos mediterráneos hablan sefardí (judeo-español).

3. El espantajo nacionalista de la «asimilación»

El problema de la asimilación, es decir, la pérdida de las particularidades nacionales y la absorción por otra nación, ilustra con toda claridad las consecuencias de las vacilaciones nacionalistas de los bundistas y de cuantos piensan como ellos.

El señor Libman, que trasmite y repite con exactitud los argumentos, o mejor dicho, las artimañas habituales de los bundistas, ha calificado de «viejo cuento de la asimilación» la reivindicación de unir y cohesionar a los obreros de todas las nacionalidades del país en organizaciones obreras únicas (véase más arriba el final del artículo reproducido²⁹ del *Sévernaya Pravda*).

«Por consiguiente —dice F. Libman refiriéndose a la conclusión de dicho artículo del *Sévernaya Pravda*—, si le preguntamos a un obrero a qué nacionalidad pertenece, tendrá que contestarnos: soy socialdemócrata».

Nuestro bundista considera esto como el colmo del ingenio. Pero, en realidad, él mismo se desenmascara por completo con *semejantes* agudezas y con su griterío acerca de la «asimilación», *dirigidas contra* una consigna consecuentemente democrática y *marxista*.

El capitalismo en desarrollo conoce dos tendencias históricas en la cuestión nacional. La primera es el despertar de la vida nacional y de los movimientos nacionales, la lucha contra toda opresión nacional, la creación de Estados nacionales. La segunda es el desarrollo y multiplicación de todo tipo de vínculos entre las naciones, el derrumbamiento de las barreras nacionales, la formación de la unidad internacional del capital, de la vida económica en general, de la política, de la ciencia, etc.

Ambas tendencias son una ley universal del capitalismo. La primera predomina en los inicios de su desarrollo, la segunda caracteriza al capitalismo maduro, que marcha hacia su transformación en sociedad socialista. El programa nacional de los marxistas tiene en cuenta ambas tendencias, defendiendo, en primer lugar, la igualdad de derechos de las naciones y de los idiomas (y también el derecho de las naciones a la autodeterminación, de lo cual hablaremos más adelante)

²⁹ Se trata de la sección 1 de este texto: «Los liberales y los demócratas ante la cuestión de los idiomas».

y considerando inadmisibile *cualquier privilegio* en este aspecto, y, en segundo lugar, propugnando el principio del internacionalismo y la lucha implacable para evitar que el proletariado se contamine del nacionalismo burgués, incluso del más sutil.

Y surge la pregunta: ¿a qué se refiere nuestro bundista cuando clama al cielo contra la «asimilación»? *No puede* referirse a la opresión de las naciones ni a los *privilegios* de que goza una de ellas ya que la palabra «asimilación» aquí no pinta nada porque todos los marxistas, individualmente y como un todo único, oficial, han condenado de manera muy concreta e inequívoca la menor manifestación de violencia, opresión o desigualdad nacional; porque, finalmente, esta idea, propia de todo marxista, también está expresada de la manera más categórica en el artículo del *Sévernaya Pravda* contra el que arremete nuestro bundista.

No, aquí no valen subterfugios. Al condenar la «asimilación», Libman *no* piensa en la violencia, *ni* en la desigualdad *ni* en los privilegios. ¿Queda algo real en el concepto de asimilación si excluimos toda violencia y toda desigualdad?

Desde luego que sí. Queda la tendencia histórica mundial del capitalismo a romper las barreras nacionales, a borrar las diferencias nacionales, a *asimilar* las naciones, tendencia que cada década se manifiesta con mayor pujanza y que es una de las más poderosas fuerzas motrices de la transformación del capitalismo en socialismo.

No es marxista, y ni siquiera demócrata, quien no acepta ni defiende la igualdad de las naciones y de los idiomas, quien no lucha contra toda opresión o desigualdad nacional. Esto es indudable. Pero es igualmente indudable que el pseudomarxista que cubre de insultos a un marxista de otra nación, acusándolo de «asimilador», es simplemente un *nacionalista pequeñoburgués*. A esta poco digna categoría de personas pertenecen todos los bundistas y (como veremos ahora mismo) los social-nacionalistas ucranianos, como L. Yurkévich, Dontsov y Cía.

Para demostrar con ejemplos concretos hasta qué punto son reaccionarias las concepciones de estos filisteos³⁰ nacionalistas, aportaremos datos de tres clases.

30 Los filisteos fueron un pueblo bíblico. En sentido figurado, un filisteo es alguien de miras cortas y escasos conocimientos.

Los que más vociferan contra el espíritu «asimilador» de los marxistas ortodoxos rusos son los nacionalistas judíos de Rusia, sobre todo los bundistas. Sin embargo, como muestran las cifras citadas más arriba, de los diez millones y medio de judíos que hay en el mundo *cerca de la mitad* viven en países *civilizados*, donde se dan *más* condiciones para la «asimilación», mientras que los judíos de Rusia y Galitzia, seres infelices, atrasados, carentes de derechos y oprimidos por los Purishkévich rusos y polacos, viven en condiciones de *mínima* «asimilación», de máxima segregación, que llega incluso a las «zonas de asentamiento», la «norma porcentual» y demás delicias purishkevichianas.³¹

En el mundo civilizado los judíos no son una nación, es donde más se han asimilado, dicen K. Kautsky y O. Bauer. Los judíos de Galitzia y de Rusia no son una nación; aquí, desgraciadamente (y *no* por culpa de ellos, sino de los Purishkévich), siguen siendo una *casta*. Tal es la opinión indiscutible de personas que conocen bien la historia judía y que toman en consideración los hechos que acabamos de referir.

¿Qué demuestran estos hechos? Que sólo pueden clamar contra la «asimilación» los filisteos reaccionarios judíos, que pretenden hacer retroceder la rueda de la historia y obligarla a marchar no desde las condiciones de Rusia y Galitzia hacia las de París y Nueva York, sino al revés.

Los mejores judíos, famosos en la historia del mundo, al que dieron destacados dirigentes de la democracia y el socialismo, nunca han clamado contra la asimilación; sólo claman contra ella quienes contemplan con reverente temor la «trasera» judía.

Podemos hacernos una idea aproximada de la medida en que se realiza el proceso general de asimilación de las naciones, en las actuales condiciones del capitalismo avanzado, por la estadística que nos ofrece, por ejemplo, la emigración a Estados Unidos. Durante el decenio 1891-1900, emigraron desde Europa 3.700.000 personas, y en los nueve años comprendidos entre 1901 y 1909, 7.200.000. El censo estadounidense de 1900 registra más de diez millones de extranjeros.

31 Zonas de asentamiento: Regiones rusas donde los judíos estaban autorizados a tener residencia fija. || Norma porcentual: Porcentaje de judíos que podían ser funcionarios públicos o ingresar en los centros públicos de enseñanza media y superior.

El estado de Nueva York —donde, según ese censo, vivían más de 78.000 austríacos, 136.000 británicos, 20.000 franceses, 480.000 alemanes, 37.000 húngaros, 425.000 irlandeses, 182.000 italianos, 70.000 polacos, 166.000 personas procedentes de Rusia (en su mayoría judíos), 43.000 suecos, etc.— parece un molino en donde se van triturando las diferencias nacionales. Y lo que ocurre en Nueva York a enorme escala, a escala internacional, ocurre también en *cada* gran ciudad o localidad industrial.

Quien no esté hundido en los prejuicios nacionalistas no podrá dejar de percibir que este proceso de asimilación de las naciones por el capitalismo es un grandioso progreso histórico, una destrucción del conservadurismo nacional de las regiones apartadas, especialmente en países atrasados como Rusia.

Tómese Rusia y la actitud de los rusos hacia los ucranianos. Como es natural, cualquier demócrata, sin hablar ya de los marxistas, luchará resueltamente contra la increíble humillación del pueblo ucraniano y reivindicará para él la plena igualdad de derechos. Pero *debilitar* los vínculos y la alianza existentes hoy, en el marco de un mismo Estado, entre el proletariado ucraniano y el proletariado ruso sería una traición abierta al socialismo y equivaldría a seguir una política estúpida, *incluso* desde el punto de vista de los «objetivos nacionales» burgueses de los ucranianos.

El señor Lev Yurkévich, que se declara «marxista» (¡pobre Marx!), es un ejemplo de esa estúpida política. En 1906 —escribe Yurkévich—, Sokolovsky (Basok) y Lukashévich (Tuchapski)³² afirmaban que el proletariado ucraniano estaba completamente rusificado y que no necesitaba una organización separada. Sin aportar un solo dato referente al *fondo de la cuestión*, Yurkévich arremete contra Sokolovsky y Lukashévich por decir tal cosa y lanza histéricos aullidos —en el estilo del más bajo, obtuso y reaccionario nacionalismo—, acusándolos de «pasividad nacional», de «apostasía nacional», de haber «dividido [!!] a los marxistas ucranianos», etc. Hoy, a pesar del «aumento de la conciencia nacional ucraniana entre los obreros», sólo una *minoría* de obreros tiene «conciencia nacional», mientras que la

32 Nacionalistas ucranianos que anteriormente habían estado vinculados al POSDR y defendido, por tanto, la más completa unidad organizativa de todos los trabajadores del imperio zarista.

mayoría —según nos asegura Yurkévich— «se encuentra aún bajo la influencia de la cultura rusa». Y nuestro deber —exclama este filisteo nacionalista— «no es seguir a las masas, sino dirigirlas, explicarles sus objetivos nacionales» (*Dzvin*, p. 89).

Todo este razonamiento de Yurkévich es nacionalista burgués de la primera a la última línea. Pero incluso desde el punto de vista de los nacionalistas burgueses, algunos de los cuales quieren la plena igualdad de derechos y la autonomía de Ucrania, mientras que otros reclaman un Estado ucraniano independiente, este razonamiento no resiste la crítica. A los esfuerzos de los ucranianos por su liberación se opone la clase de los terratenientes rusos y polacos, así como también la burguesía de ambas naciones. ¿Cuál es la fuerza social capaz de hacer frente a estas clases? La primera década del siglo XX nos ofrece la respuesta: esa fuerza es únicamente la clase obrera, que aglutina tras ella al campesinado democrático. En su afán de dividir y, por lo tanto, debilitar la única fuerza auténticamente democrática —cuyo triunfo haría desaparecer la opresión nacional—, Yurkévich no sólo traiciona los intereses de la democracia en general, sino también los de Ucrania, su patria. Si los proletarios rusos y ucranianos actúan unidos, la libertad de Ucrania *es posible*; sin esa unidad no se puede pensar siquiera en tal cosa.

Pero los marxistas no se contentan con el punto de vista nacionalista burgués. Hace ya varios decenios que viene operándose un claro proceso de acelerado desarrollo económico del sur, es decir, de Ucrania, que atrae a centenares de miles de campesinos y obreros rusos a las haciendas capitalistas, a las minas y a las ciudades ucranianas. En este sentido, la «asimilación» del proletariado ruso y ucraniano es un hecho indiscutible. Y *este* hecho es *indiscutiblemente* progresista. El capitalismo va sustituyendo al *mujik*³³ ignorante, atrasado y sedentario de las regiones rusas o ucranianas apartadas, por el proletario móvil, cuyas condiciones de vida van rompiendo la estrechez de miras nacional, tanto rusa como ucraniana. Supongamos que, con el tiempo, se establezca entre Rusia y Ucrania una frontera estatal: también en este caso el carácter históricamente progresista de la «asimilación» de los obreros rusos y ucranianos será indudable, como lo es la mezcla de naciones en Estados Unidos. Cuanto más libres sean

33 Campesino pobre.

Ucrania y Rusia, *más rápido y más amplio* será el desarrollo del capitalismo, el cual, a su vez, atraerá con más fuerza hacia las ciudades, las minas y las fábricas, desde todas las regiones del país y desde todos los países vecinos (en caso de que Rusia y Ucrania acaben siendo dos Estados vecinos), a obreros de *todas* las nacionalidades.

Cuando Yurkévich descarta los beneficios que pueden obtenerse del contacto, la fusión y la asimilación del *proletariado* de dos naciones, en aras de un éxito momentáneo de la causa nacional ucraniana, actúa como un verdadero burgués, y además como un burgués estrecho, torpe y de miras cortas, es decir, como un filisteo. Primero la causa nacional y después la causa proletaria, dicen los nacionalistas burgueses, a los que hacen coro los Yurkévich, los Dontsov y demás marxistas de pacotilla. Nosotros decimos: la causa proletaria ante todo porque no sólo asegura los intereses constantes y vitales del trabajo y de toda la humanidad, sino también los de la democracia, y sin democracia no se puede concebir una Ucrania autónoma ni independiente.

Por último, en el razonamiento de Yurkévich, tan extraordinariamente rico en perlas nacionalistas, debemos señalar además lo siguiente: una minoría de obreros ucranianos —dice— tiene conciencia nacional, mientras que «la mayoría se encuentra todavía bajo la influencia de la cultura rusa».

Cuando se trata del proletariado, esta oposición de la cultura ucraniana en su conjunto a la cultura rusa en su conjunto equivale a una desvergonzada traición a los intereses del proletariado, en beneficio del nacionalismo burgués.

En cada nación moderna —decimos nosotros a todos los social-nacionalistas— hay dos naciones. En cada cultura nacional hay dos culturas. Hay la cultura rusa de los Purishkévich, los Guchkov y los Struve, pero también hay la cultura rusa simbolizada por los nombres de Chernishevski³⁴ y Plejánov. También hay *dos* culturas como estas entre los ucranianos, al igual que en Alemania, Francia, Gran Bretaña, entre los judíos, etc. Si la mayoría de los obreros ucranianos se encuentran bajo la influencia de la cultura rusa, sabemos también perfectamente que, en paralelo a las ideas de la cultura clerical y burguesa rusa, operan también las ideas de la democracia y

34 Nikolái G. Chernishevski: Socialista utópico ruso del siglo XIX.

de la socialdemocracia rusa. Al luchar contra el primer tipo de «cultura», el *marxista* ucraniano destacará siempre la otra cultura y dirá a los obreros de su nacionalidad: «Debemos aprovechar, utilizar y consolidar con todas nuestras fuerzas cualquier oportunidad para vincularnos a los obreros rusos conscientes, a su literatura y a sus ideas, pues así lo exigen los intereses vitales del movimiento obrero *tanto ucraniano como ruso*».

Si el marxista ucraniano se deja arrastrar por su odio, *absolutamente legítimo y natural*, hacia los opresores rusos, *hasta el extremo* de hacer extensiva a la cultura proletaria y a la causa proletaria de los obreros rusos aunque sólo sea una partícula de ese odio, entonces ese marxista se habrá deslizado a la charca del nacionalismo burgués. Del mismo modo, el marxista ruso se hundirá en la charca del nacionalismo no sólo burgués, sino también centurionegrta, si por un solo instante olvida la reivindicación de la plena igualdad de derechos para los ucranianos y de su *derecho* a formar un Estado independiente.

Mientras vivan en el mismo Estado, los obreros rusos y ucranianos deben defender juntos, en la más estrecha unidad organizativa y cohesión, la cultura general o internacional del movimiento proletario, mostrando absoluta tolerancia en cuanto al idioma en que se hace la propaganda y a las *particularidades* puramente nacionales o locales de esa propaganda. Tal es la exigencia imperiosa del marxismo. Cualquier discurso a favor de la separación de los obreros de una nación de los de otra, cualquier ataque contra la «asimilación» marxista, cualquier intento de oponer, en lo que respecta al proletariado, una cultura nacional en su conjunto a otra cultura nacional aparentemente integral, etc., es nacionalismo *burgués*, contra el cual se debe luchar implacablemente.

4. La «autonomía cultural-nacional»

El problema de la consigna «cultura nacional» tiene enorme importancia para los marxistas, no sólo porque determina el contenido ideológico de toda nuestra propaganda y agitación en torno a la cuestión nacional, diferenciándolas de la propaganda burguesa, sino también porque todo el programa de la muy discutida autonomía cultural-nacional se basa en esta consigna.

El mayor defecto de ese programa en el terreno de los principios es su propósito de introducir el nacionalismo más refinado, más absoluto y más extremo. Según la esencia de ese programa, cada ciudadano se inscribe en tal o cual nación, y cada nación constituye una entidad jurídica con derecho a imponer cargas fiscales a los miembros de la misma, con su Dieta nacional y con sus ministros nacionales.

Esta idea, aplicada a la cuestión nacional, se asemeja a la idea de Proudhon³⁵, aplicada al capitalismo. No se trata de destruir el capitalismo y su base (la producción mercantil), sino de *limpiar* esa base de abusos, excrecencias, etc.; no se trata de abolir el intercambio y el valor de cambio, sino, por el contrario, de hacerlo «constitucional», universal, absoluto, «justo», libre de oscilaciones, de crisis y de abusos. Tal era la idea de Proudhon.

Tan pequeñoburgueses como Proudhon, con su teoría que convierte en una categoría absoluta y eleva a la cima de la perfección el intercambio y la producción mercantil, son la teoría y el programa de la «autonomía cultural-nacional», que convierte en una categoría absoluta y eleva a la cima de la perfección el nacionalismo burgués, al que depura de violencias, injusticias, etc.

El marxismo no es conciliable con el nacionalismo, por muy «justo», «limpito», sutil y civilizado que sea. En vez de cualquier nacionalismo, el marxismo propugna el internacionalismo, la fusión de todas las naciones en esa unidad superior que se va desarrollando ante nuestros ojos con cada kilómetro de vía férrea, con cada trust internacional y con cada sindicato obrero (internacional por su actividad económica, así como por sus ideas y aspiraciones).

El principio de la nacionalidad es históricamente inevitable en la sociedad burguesa, y, teniendo presente la existencia de esta sociedad, el marxista reconoce plenamente la legitimidad histórica de los movimientos nacionales. Pero para que ese reconocimiento no se transforme en una apología del nacionalismo, es preciso que se limite rigurosamente a lo que hay de progresista en tales movimientos, para que no contribuya a que la ideología burguesa enturbie la conciencia del proletariado.

35 Ideólogo anarquista francés.

El despertar de las masas del letargo feudal es progresista; es progresista su lucha contra toda opresión nacional, por la soberanía del pueblo, de la nación. Por eso la defensa de la democracia más resuelta y más consecuente en todos los aspectos de la cuestión nacional es una obligación *incondicional* para todo marxista. Esta tarea es fundamentalmente negativa. Pero este es el límite al que el proletariado puede llegar en su apoyo al nacionalismo, pues más allá empieza la actividad «positiva» de la *burguesía* en su afán de *fortalecer* el nacionalismo.

La liquidación de toda opresión feudal, de toda opresión nacional y de todo privilegio para una nación o una lengua determinadas es un deber imperativo del proletariado como fuerza democrática, y ciertamente es de interés para la lucha de clase del proletariado, oscurecida y frenada por las disputas nacionales. Pero apoyar al nacionalismo burgués *más allá* de esos límites, estrictamente fijados y encuadrados en un determinado marco histórico, significa traicionar al proletariado y ponerse de parte de la burguesía. Ahí hay una línea fronteriza, a menudo muy tenue, que bundistas y social-nacionalistas ucranianos olvidan por completo.

¿Combatir toda opresión nacional? ¡Por supuesto que sí! ¿Luchar por cualquier desarrollo nacional, por la «cultura nacional» en general? ¡Por supuesto que no! El desarrollo económico de la sociedad capitalista nos muestra en todo el mundo ejemplos de movimientos nacionales inmaduros, ejemplos de grandes naciones formadas por la fusión o en detrimento de otras pequeñas, ejemplos de asimilación de naciones. El principio del nacionalismo burgués es el desarrollo de la nacionalidad en general; de ahí el exclusivismo del nacionalismo burgués, de ahí las interminables disputas nacionales. Por el contrario, el proletariado, lejos de querer defender el desarrollo nacional de cada nación, pone en guardia a las masas contra tales ilusiones, defiende la libertad más completa del intercambio económico capitalista y saluda todo tipo de asimilación de naciones, excepto el realizado por la fuerza o el basado en privilegios.

Afianzar el nacionalismo en cierta esfera «equitativamente» limitada, hacer «constitucional» el nacionalismo y asegurar la separación de todas las naciones entre sí por medio de una institución estatal particular: tal es el fundamento ideológico y el contenido de la autonomía cultural-nacional. Esta idea es enteramente burguesa

y enteramente falsa. El proletariado no puede apoyar ningún afianzamiento del nacionalismo; al contrario, apoya todo lo que ayuda a eliminar las diferencias nacionales y a derribar las barreras nacionales, todo lo que estrecha los vínculos entre las nacionalidades, todo lo que conduce a la fusión de las naciones. Actuar de otro modo significa ponerse del lado del reaccionario filisteísmo nacionalista.

Cuando, en su congreso de Brünn (1899), los socialdemócratas austríacos discutieron el proyecto de autonomía cultural-nacional, casi no prestaron atención a la valoración teórica de dicho proyecto. Pero conviene señalar que contra él se expusieron dos objeciones: 1) que reforzaría el clericalismo; 2) que «tendría por resultado la perpetuación del chovinismo y su extensión a cada pequeña comunidad y cada pequeño grupo» (p. 92 de las actas oficiales del congreso de Brünn, en alemán. Existe una traducción al ruso editada por el nacionalista Partido Obrero Socialista Judío).

No cabe duda de que la «cultura nacional», en la acepción corriente de la palabra, es decir, las escuelas, etc., en la actualidad se encuentra bajo la influencia dominante del clero y de los chovinistas burgueses en todos los países del mundo. Cuando los bundistas, defendiendo la autonomía «cultural-nacional», dicen que la constitución de las naciones *depurará* la lucha de clases en el seno de las mismas de toda consideración extraña, incurren en una sofistería³⁶ evidente y ridícula. En toda sociedad capitalista, la lucha de clases se desarrolla ante todo en la esfera económica y política. Separar *de esto* la esfera de la educación es, en primer lugar, una utopía absurda porque no se puede separar la escuela (lo mismo que la «cultura nacional» en general) de la economía y la política; y, en segundo lugar, es precisamente la vida económica y política de un país capitalista la que *obliga* a cada paso a derribar los absurdos y anticuados prejuicios y barreras nacionales, mientras que separar el sistema escolar, etc., perpetuaría, agravaría y reforzaría el clericalismo y el chovinismo burgués «puros».

En las juntas directivas de las sociedades anónimas tenemos juntos y en perfecta armonía a capitalistas de diferentes naciones. En las fábricas trabajan hombro con hombro obreros de diferentes naciones. En toda cuestión política verdaderamente seria y profunda se toma partido de acuerdo con las clases, y no de acuerdo con las naciones.

36 Uso de sofismas, argumentos aparentes utilizados para defender una falsedad.

Eliminar el control del Estado sobre la educación, para dárselo a las naciones, representa precisamente tratar de *separar* de la economía, que une a las naciones, la esfera más ideológica, valga la expresión, de la vida social, la esfera en que mejor se dan la cultura nacional «pura» o el cultivo nacional del clericalismo y el chovinismo.

De aplicarse, el plan de autonomía «extraterritorial» (no vinculado al territorio donde vive tal o cual nación) o «cultural-nacional» sólo significaría una cosa: *segregar la enseñanza por nacionalidades*, es decir, establecer divisiones nacionales en los asuntos escolares. Basta con pensar en esta *verdadera* esencia del famoso plan bundista, para entender su carácter extremadamente reaccionario, incluso desde el punto de vista de la democracia, por no hablar ya desde el punto de vista de la lucha de clase del proletariado por el socialismo.

Un solo ejemplo y un solo proyecto de «nacionalización» de la enseñanza escolar mostrarán con suma claridad de qué se trata. En toda la vida de Estados Unidos subsiste aún la división entre estados nortños y estados sureños. Los primeros poseen las mayores tradiciones de libertad y de lucha contra los esclavistas; los segundos poseen las mayores tradiciones de esclavitud, vestigios de la persecución de los negros, oprimidos económicamente, vejados culturalmente (44% de analfabetos entre los negros y 6% entre los blancos), etc. Pues bien, en los estados del norte los niños negros acuden a las mismas escuelas que los niños blancos. En el sur hay escuelas segregadas —«nacionales» o raciales, como se prefiera— para los negros. Me parece que este es el único ejemplo de «nacionalización» de las escuelas en la práctica.

En el este de Europa existe un país donde todavía son posibles los casos Beilis³⁷ y donde los judíos son condenados por los Purishkévich a vivir en una situación peor que la de los negros. En ese país se ha discutido recientemente en el ministerio un proyecto de *nacionalización de las escuelas judías*. Por fortuna, es difícil que esta utopía reaccionaria se lleve a la práctica, lo mismo que la utopía de

37 Menájem Beilis fue un joven judío de Kiev acusado falsamente, en 1913, del asesinato ritual de un niño cristiano. En realidad, el crimen fue cometido por las Centurias Negras a instancias del Estado zarista, que buscaba atizar una oleada de pogromos que desviase a las masas del movimiento revolucionario, en ascenso tras la matanza de los mineros del Lena un año antes. Su juicio dio lugar a manifestaciones obreras de protesta en diferentes ciudades rusas. Beilis fue absuelto.

la pequeña burguesía austríaca, que, desesperada de ver lograda una democracia consecuente y terminadas las disputas nacionales, ha inventado *compartimientos* en la enseñanza escolar para las naciones, a fin de evitar que estas puedan pelearse *por el reparto* de las escuelas..., pero puedan «constituirse» para *perpetuar* las disputas entre las diferentes «culturas nacionales».

En Austria, la idea de autonomía cultural-nacional sigue siendo en gran medida una fantasía literaria, que los propios socialdemócratas austríacos no se toman en serio. En Rusia, por el contrario, ha sido incorporada al programa de todos los partidos burgueses judíos y de algunos elementos pequeñoburgueses y oportunistas de distintas naciones, como el Bund, los liquidadores caucasianos y la conferencia de partidos nacionales de tendencia narodniki de izquierda de Rusia. (Entre paréntesis, esta conferencia se celebró en 1907 y sus resoluciones fueron aprobadas con la *abstención* de los eseristas³⁸ rusos y de los socialpatriotas polacos del Partido Socialista Polaco. ¡La abstención es un método sumamente característico de los eseristas y del PPS para mostrar su actitud hacia una importantísima cuestión de principios del programa nacional!)

En Austria es precisamente Otto Bauer, el primer teórico de la «autonomía cultural-nacional», quien dedicó un capítulo especial de su libro a demostrar la imposibilidad de aplicar tal programa a los judíos. En Rusia, sin embargo, son precisamente todos los partidos burgueses judíos —y su imitador, el Bund— quienes han aceptado este programa³⁹. ¿Qué significa esto? Significa que la historia ha puesto

38 Miembros del Partido Social-Revolucionario ruso, llamados así por su acrónimo (SR).

39 Se comprende que los bundistas suelen negar con vehemencia que *todos* los partidos burgueses judíos hayan aceptado la «autonomía cultural-nacional». Este hecho demuestra demasiado a las claras el verdadero papel del Bund. Cuando un bundista (Manin) trató de repetir en *Luch* esta negación, fue totalmente desenmascarado por N. Skop (véase *Prosveschenie*, nº 3). Pero cuando Lev Yurkévich cita en *Dzvin* (1913, nº 7-8, p. 92) la siguiente frase del artículo de N. Sk. publicado en *Prosveschenie* (nº 3, p. 78): «Los bundistas vienen defendiendo desde hace tiempo, con todos los grupos y partidos burgueses judíos, la autonomía cultural-nacional», y *tergiversa* esta cita *eliminando* de ella la palabra «bundistas» y *sustituyendo* las palabras «autonomía cultural-nacional», por «derechos nacionales», ¡sólo nos queda alzar los brazos, pasmados!! Lev Yurkévich no sólo es un nacionalista, no sólo muestra una ignorancia asombrosa en cuanto a la historia de los socialdemócratas y su programa, sino que también es un auténtico *falsificador de citas* a mayor gloria del Bund. ¡Mal andan los asuntos del Bund y de los Yurkévich! (Nota del Autor). || N. Skop o N. Sk. era Grigori Zinóviev. (N. de la Ed.)

al descubierto en la práctica política de otro Estado lo absurdo de la fantasía de Bauer, exactamente como los bernsteinianos rusos (Struve, Tugán-Baranovsky, Berdiáev y Cía.) pusieron al descubierto, con su rápida evolución del marxismo al liberalismo, el verdadero contenido ideológico del bernsteinismo alemán.

Ni los socialdemócratas austríacos ni los rusos han incorporado a su programa la autonomía «cultural-nacional». Pero los partidos burgueses judíos del país más atrasado y una serie de grupos pseudo-socialistas pequeñoburgueses *la aceptaron* para difundir entre la clase obrera, sutilmente, las ideas del nacionalismo burgués. El hecho habla por sí mismo.

* * *

Ya que hemos tenido que referirnos al programa nacional de los austríacos, debemos restablecer la verdad, con frecuencia desfigurada por los bundistas. En el congreso de Brünn se presentó un programa *puro* de «autonomía cultural-nacional». Fue el programa de la socialdemocracia sudeslava, cuyo punto 2 dice: «Cada pueblo que vive en Austria forma, independientemente del territorio que ocupen sus miembros, un grupo que administra con plena autonomía todos sus asuntos nacionales (de idioma y culturales)». Este programa no sólo fue defendido por Kristan, sino también por el influyente Ellenbogen. Pero fue retirado, pues no obtuvo ni un solo voto. Se aprobó un programa *territorialista*, es decir, un programa por el que no se crea *ningún* grupo nacional «independientemente del territorio que ocupen los miembros de la nación».

El punto 3 del programa aprobado dice: «Las *regiones* autónomas de una misma nación forman en conjunto una unión nacional única que resuelve sus asuntos nacionales de manera completamente autónoma» (véase *Prosveschenie*, 1913, nº 4, p. 28⁴⁰). Evidentemente, también este programa de compromiso es un programa falso. Lo aclararemos con un ejemplo. La comunidad de colonos alemanes de

40 Se trata del artículo de Stalin *El marxismo y la cuestión nacional*, en cuyo cuarto capítulo se cita el texto del programa nacional aprobado en el congreso de Brünn del SPÖ (Partido Socialdemócrata Austríaco).

la provincia de Sarátov, más los alemanes del arrabal obrero de Riga o de Lodz, más la colonia alemana de las afueras de Petersburgo, etc., constituyen la «unión nacional única» de los alemanes en Rusia. Es evidente que los socialdemócratas no pueden *exigir* tal cosa ni *afianzar* tal unión, a pesar de que, como es natural, no niegan en absoluto la *libertad* de realizar todo tipo de uniones, incluida la unión de cualesquiera comunidades de cualquier nacionalidad de un determinado Estado. Pero dedicarse a separar, por una ley del Estado, a los alemanes, etc., de los diferentes lugares y de las diferentes clases de Rusia, para agruparlos en una unión nacional alemana única es algo que pueden hacer los curas, los burgueses, los pequeños burgueses y quien se quiera, menos los socialdemócratas.

5. La igualdad de las naciones y los derechos de las minorías nacionales

Cuando discuten la cuestión nacional, los oportunistas rusos suelen remitirse al ejemplo de Austria. En mi artículo⁴¹ publicado en *Sévernyaya Pravda* (*Prosveschenie*, nº 10, pp. 96-98), contra el que arremeten los oportunistas (Semkovsky en *Nóvaya Rabóchaya Gazeta* y Libman en *Die Zeit*), afirmo que sólo hay una solución al problema nacional —en la medida en que es posible, en general, solucionar este problema en el capitalismo—, y que esa solución es la democracia consecuente. Como prueba me referí, entre otras cosas, al ejemplo de Suiza.

Este ejemplo no agrada a los dos oportunistas arriba mencionados, quienes tratan de refutarlo o de reducir su significación. Kautsky, vean ustedes, afirma que Suiza es una excepción, que cuenta con una descentralización muy especial, con condiciones geográficas especiales, con una original distribución de la población que habla distintos idiomas, etc., etc.

Todo esto no son más que tentativas de *eludir* el fondo de la discusión. Suiza constituye, naturalmente, una excepción en el sentido de que no es un Estado integrado por una sola nación. Pero esa misma excepción (o atraso, añade Kautsky) la tenemos en Austria y Rusia. En Suiza, naturalmente, han sido las peculiares y originales condiciones

41 Se trata de la sección 1 de este texto: «Los liberales y los demócratas ante la cuestión de los idiomas».

históricas y sociales las que aseguraron al país una democracia *más amplia* que en la mayoría de los países europeos vecinos.

Pero, ¿qué tiene que ver aquí todo esto, cuando estamos hablando del *modelo* que debe imitarse? En las actuales condiciones, los países que cuentan con tal o cual institución basada en principios *consecuentemente* democráticos constituyen una excepción en el mundo. ¿Acaso esto impide que nosotros defendamos en nuestro programa la democracia consecuente en todas las instituciones?

La particularidad de Suiza reside en su historia, en sus condiciones geográficas, etc. La particularidad de Rusia reside en la fuerza de su proletariado, sin precedentes en la época de las revoluciones burguesas, y en el terrible atraso general del país, que impone objetivamente la necesidad de avanzar con excepcional rapidez y decisión, so pena de toda suerte de adversidades y reveses.

Nosotros elaboramos el programa nacional desde el punto de vista del proletariado. Ahora bien, ¿desde cuándo se recomienda tomar como modelo los peores ejemplos, en vez de los mejores?

En todo caso, ¿no es un indudable e indiscutible que, bajo el capitalismo, la paz nacional se ha conseguido (en la medida en que puede conseguirse) únicamente en los países que cuentan con una democracia consecuente?

Como esto es indiscutible, la obstinación de los oportunistas por remitirse al ejemplo de Austria, en vez de al de Suiza, representa un típico recurso kadete, que siempre copian las peores constituciones europeas en vez de las mejores.

En Suiza existen *tres* idiomas oficiales, pero los proyectos de ley sometidos a referéndum se imprimen en *cinco* idiomas, es decir, en los tres oficiales y en dos dialectos romanches. Según el censo de 1900, de los 3.315.443 habitantes de Suiza, 38.651 hablan estos dos dialectos, o sea, poco más del *uno por ciento*. En el ejército, los oficiales y suboficiales «cuentan con absoluta libertad para dirigirse a los soldados en su lengua materna». En los cantones de Valais y los Grisones (cada uno con poco más de cien mil habitantes), ambos dialectos gozan de plena igualdad.⁴²

42 René Henry: *La Suisse et la question des langues* (Suiza y la cuestión de los idiomas), Berna, 1907.

Y nosotros preguntamos: ¿debemos propugnar y apoyar esta *experiencia* viva de un país avanzado o tomar de los austríacos *fantasías* como la «autonomía extraterritorial», que no ha sido probada en ninguna parte del mundo (y que los mismos austríacos aún no han aceptado)?

Propugnar esta fantasía equivale a propugnar la división de la enseñanza escolar por nacionalidades, algo evidentemente perjudicial. Pero la experiencia de Suiza demuestra que *en la práctica se puede asegurar y se ha asegurado* la máxima (relativamente) paz nacional con un Estado consecuentemente (de nuevo de forma relativa) democrático.

En Suiza —dicen los que estudiaron este problema— *no existe la cuestión nacional* en el sentido que se le da en la Europa oriental. La propia expresión [cuestión nacional] es allí desconocida (...) Suiza ha dejado muy atrás, allá por los años 1797-1803, las luchas entre las nacionalidades.⁴³

Esto significa que la época de la gran revolución francesa, que dio la solución más democrática a los problemas inmediatos relacionados con el paso del feudalismo al capitalismo, *logró «resolver»* también, de pasada y entre otras cosas, la cuestión nacional.

¡Que traten ahora de afirmar los Semkovsky, los Libman y demás oportunistas que esta solución «exclusivamente suiza» *no es aplicable* a cualquier distrito o incluso a una parte de cualquier distrito de Rusia, donde en una población de sólo 200.000 habitantes existen *dos dialectos* hablados por cuarenta mil personas cuyo deseo es gozar en su tierra de *plena igualdad* en cuanto al idioma!

La defensa de la absoluta igualdad de las naciones y de las lenguas distingue en cada nación únicamente a los elementos consecuentemente democráticos (es decir, únicamente a los proletarios), *uniéndolos* no por su nacionalidad, sino por su deseo de profundas y serias mejoras del régimen general del Estado. Por el contrario, a pesar de las buenas intenciones de algunos individuos o grupos, la defensa de la «autonomía cultural-nacional» *separa las naciones* y en la práctica acerca a los obreros de una nación a *su* burguesía (todos los partidos burgueses judíos aceptan esta «autonomía cultural-nacional»).

43 Ed. Blocher: *Die Nationalitäten in der Schweiz* (Las nacionalidades en Suiza), Berlín, 1910.

La salvaguarda de los derechos de las minorías nacionales se halla íntimamente vinculada al principio de la plena igualdad. En mi artículo del *Sévernaya Pravda*, este principio queda expresado casi en los mismos términos en que más tarde se formularía de manera oficial y más exacta en la resolución de la reunión de marxistas.⁴⁴ Esa resolución reclama que «se incluya en la Constitución una ley fundamental que prohíba todo privilegio de cualquier nación y toda violación de los derechos de las minorías nacionales».

Libman intenta ridiculizar esta formulación, y pregunta: «¿Cómo vamos a saber en qué consisten los derechos de las minorías nacionales?». ¿Incluyen esos derechos el tener «su programa» en las escuelas nacionales? ¿Cómo de numerosa debe ser una minoría nacional para tener derecho a contar con jueces y funcionarios propios y escuelas en el idioma nacional? De estas preguntas, Libman quiere deducir la necesidad de un programa nacional «positivo».

En realidad, estas preguntas muestran a las claras el contrabando reaccionario que trata de introducir nuestro bundista, so pretexto de discusiones sobre particularidades y detalles supuestamente secundarios.

¡«Su propio programa» en su propia escuela nacional...! Los marxistas, estimado social-nacionalista, tienen un programa escolar *general*, que exige, por ejemplo, una escuela absolutamente laica. Para los marxistas, en un Estado democrático no es admisible, nunca ni en ningún caso, *apartarse* de este programa general (la población local es la que decide las materias «locales», los idiomas, etc.). En cambio, el principio de «retirarle al Estado el control» de la enseñanza escolar para dárselo a las naciones significa que nosotros, los trabajadores, permitimos que las «naciones» de nuestro Estado democrático gasten el dinero del pueblo ¡en escuelas religiosas! ¡Sin él mismo darse cuenta, Libman ha puesto en evidencia el carácter reaccionario de la «autonomía cultural-nacional»!

«¿Cómo de numerosa debe ser una minoría nacional?». Esto no lo establece ni siquiera el programa austríaco, que tanto gusta a los bundistas, que dice (con más concisión y menos claridad que nosotros): «Los derechos de las minorías nacionales son garantizados por

44 Se trata de la reunión del verano de 1913.

una ley especial promulgada por el Parlamento imperial» (punto 4 del programa de Brünn).

¿Por qué nadie les preguntó a los socialdemócratas austríacos cuál es exactamente esa ley, cuáles son exactamente los derechos que garantiza y a qué minoría se los garantiza?

Porque cualquier persona razonable comprende la inoportunidad y la imposibilidad de que un programa determine cuestiones de detalle. El programa sólo establece los principios fundamentales. En el presente caso, el principio fundamental está implícito en el programa austríaco y claramente expresado en la resolución de la última reunión de los marxistas de Rusia. Este principio proclama: ningún privilegio nacional y ninguna desigualdad nacional.

Para aclararle este problema al bundista, pondremos un ejemplo concreto. Según el censo escolar del 18 de enero de 1911, las escuelas primarias de San Petersburgo dependientes del Ministerio de «Instrucción» Pública tenían 48.076 alumnos. Entre ellos había 396 judíos, es decir, menos del uno por ciento. Había, además, dos rumanos, un georgiano, tres armenios, etc. ¿Se puede elaborar un programa nacional «positivo» que abarque toda esa diversidad de relaciones y condiciones? (Por lo demás, como se comprende, San Petersburgo no es, ni mucho menos, la ciudad más heterogénea de Rusia en el aspecto nacional). Ni siquiera unos especialistas en «sutilezas» nacionales como los bundistas serían capaces de elaborar tal programa.

En cambio, si la Constitución del país contiene una ley fundamental que invalida toda medida que atente contra los derechos de una minoría, cualquier ciudadano puede exigir que sea anulada una disposición que prohíba, por ejemplo, la contratación por cuenta del Estado de maestros especiales de yiddish, historia judía, etc., o que niegue un local oficial para dar clases a los niños judíos, armenios, rumanos o incluso a un solo niño georgiano. En todo caso, no es pedir un imposible exigir, sobre la base de la igualdad, que sean satisfechos todos los deseos justos y razonables de las minorías nacionales, ni nadie dirá que abogar por la igualdad sea perjudicial. Por el contrario, propugnar la división de las escuelas por nacionalidades, propugnar, por ejemplo, escuelas especiales para los niños judíos de San Petersburgo sería indudablemente perjudicial, y la creación de escuelas nacionales para *toda* minoría nacional, para uno, dos o tres niños, sería verdaderamente imposible.

Tampoco es posible que ninguna ley general del Estado establezca cómo de numerosa ha de ser una minoría nacional para tener derecho a escuelas especiales o a maestros especiales de asignaturas complementarias, etc.

Por el contrario, una ley general del Estado que establezca la igualdad puede muy bien ser puntualizada y desarrollada en reglamentos complementarios y en disposiciones de las dietas regionales, los ayuntamientos, los zemstvos, las comunidades rurales y otras autoridades.

6. Centralización y autonomía

El señor Libman escribe en su réplica:

Tómese en nuestro país a Lituania, el territorio del Báltico, Polonia, Volinia, el sur de Rusia, etc. En todas partes encontraréis una población *mixta*. No hay ciudad donde no exista una gran minoría nacional. Por muy lejos que se lleve la descentralización, en las distintas localidades (sobre todo en los municipios urbanos) siempre se encontrarán distintas nacionalidades juntas; y es precisamente la democracia la que pone a la minoría nacional en manos de la mayoría nacional. Pero, como es sabido, V. I. está en contra de tal organización federal del Estado y de tal descentralización infinita, como las que existen en la Confederación Helvética. ¿Por qué, pues, cita el ejemplo de Suiza?

Ya he explicado más arriba por qué cito el ejemplo de Suiza. Igualmente he explicado que el problema de garantizar los derechos de las minorías nacionales *sólo* puede ser resuelto promulgando una ley general en un Estado consecuentemente democrático y que se atenga firmemente al principio de la igualdad. Pero en el pasaje que acabamos de transcribir, Libman repite una de las objeciones (u observaciones escépticas) más en boga (y más falsas) de todas las que suelen hacerse contra el programa nacional de los marxistas, y que por eso merece ser analizada.

Los marxistas, como es natural, están en contra de la federación y la descentralización, por el simple motivo de que el capitalismo exige para su desarrollo Estados lo más extensos y centralizados

posibles. *A igualdad de las demás condiciones*, el proletariado consciente abogará siempre por un Estado más grande. Luchará siempre contra el particularismo medieval, saludará siempre la más estrecha cohesión económica de grandes territorios en los que se pueda desarrollar ampliamente la lucha del proletariado contra la burguesía.

El extenso y rápido desarrollo que el capitalismo imprime a las fuerzas productivas *reclama* grandes territorios unidos y agrupados en un Estado único, donde la clase burguesa —y con ella su inevitable antípoda, la clase obrera— pueda cohesionarse destruyendo todas las viejas barreras medievales, estamentales, estrechamente locales, de pequeñas nacionalidades, religiosas, etc.

En otro lugar hablaremos del derecho de las naciones a la autodeterminación⁴⁵, es decir, a separarse y formar Estados nacionales independientes. Pero, dado que diferentes naciones siguen constituyendo un Estado único, los marxistas no propugnarán en ningún caso ni el principio federal ni la descentralización. El gran Estado centralizado representa un enorme progreso histórico desde la fragmentación medieval hacia la futura unidad socialista mundial, y solamente *a través* de ese Estado (*indisolublemente* ligado al capitalismo) puede haber camino hacia el socialismo.

Pero sería inexcusable olvidar que, al defender el centralismo, defendemos exclusivamente el centralismo *democrático*. A este respecto, todos los filisteos en general, y los filisteos nacionalistas en particular (incluido el difunto Dragománov⁴⁶), han embrollado de tal modo la cuestión, que nos vemos obligados a volver sobre ella una y otra vez para aclararla.

El centralismo democrático no sólo no descarta la autonomía local con *autonomía* de las regiones que tienen especiales condiciones económicas y sociales, una distinta composición nacional de la población, etc., sino que, por el contrario, reclama imperiosamente *una y otra*. En nuestro país se confunde a cada paso el centralismo con la arbitrariedad y la burocracia. Esa confusión surge naturalmente de la propia historia de Rusia, pero, a pesar de todo, un marxista no puede incurrir en ella de ninguna manera.

45 Véase, en esta misma edición, *El derecho de las naciones a la autodeterminación*.

46 Mijail P. Dragománov (1841-1895): Ideólogo del nacional-liberalismo ucraniano y defensor de la autonomía cultural-nacional.

Lo mejor será explicarlo con un ejemplo concreto.

En su extenso artículo *La cuestión nacional y la autonomía*⁴⁷, Rosa Luxemburgo comete, entre muchos errores curiosos (de los que hablaremos más adelante), el error particularmente curioso de intentar *limitar* exclusivamente a Polonia la reivindicación de la autonomía.

Pero veamos en primer lugar cómo define la autonomía.

Rosa Luxemburgo reconoce —y como marxista está obligada desde luego a reconocerlo— que todas las mayores y más importantes cuestiones económicas y políticas de la sociedad capitalista deben ser competencia exclusiva de un parlamento central de todo el Estado, y no de las dietas autónomas de las distintas regiones. Entre esas cuestiones figuran: la política arancelaria, la legislación comercial e industrial, las vías y los medios de comunicación (ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos, etc.), el ejército, el sistema fiscal, el derecho civil⁴⁸ y penal, los principios generales de la educación (como la ley de una escuela puramente laica, de la enseñanza general, del programa mínimo, de la organización democrática de la escuela, etc.), la legislación sobre la protección del trabajo, sobre las libertades políticas (derecho de asociación), etc., etc.

Incumben a las dietas autónomas —sobre la base de las leyes generales del Estado— las cuestiones de significación puramente local, regional o nacional. Al ampliar también esta idea con gran —por no decir con excesiva— minuciosidad, Rosa Luxemburgo menciona, por ejemplo, la construcción de ferrocarriles locales (nº 12, p. 149), las carreteras locales (nº 14-15, p. 376), etc.

Es evidente que no se puede concebir un Estado moderno verdaderamente democrático que *no* conceda semejante autonomía a toda región con peculiaridades económicas y sociales sustanciales en cierto grado, con una población de composición nacional específica, etc. El principio del centralismo, indispensable para el desarrollo capitalista, lejos de verse socavado por tal autonomía (local y regional), es, por el contrario, puesto en práctica de un modo *democrático* y no burocrático gracias precisamente a ella. *Sin* esa autonomía, que

47 *Przegląd Socjaldemokratyczny*, Cracovia, 1908 y 1909. (N. del A.)

48 En el desarrollo de su idea, Rosa Luxemburgo entra en detalles, mencionando, por ejemplo —y con toda razón—, las leyes del divorcio (nº 12, p. 162 de la citada revista). (N. del A.)

facilita la concentración del capital, el desarrollo de las fuerzas productivas y la cohesión de la burguesía y del proletariado en *todo el país*, sería imposible, o al menos se vería muy entorpecido, el amplio, rápido y libre desarrollo del capitalismo, pues la injerencia burocrática en las cuestiones *puramente* locales (regionales, nacionales, etc.) es, en general, uno de los mayores obstáculos para el desarrollo económico y político, y, en particular, uno de los obstáculos al *centralismo* en los asuntos serios, importantes y fundamentales.

Por eso es difícil evitar una sonrisa al leer cómo nuestra magnífica Rosa Luxemburgo se afana por demostrar, muy en serio y en términos «estrictamente marxistas», que la reivindicación de la autonomía *sólo* es aplicable a Polonia y únicamente a título de excepción! Aquí, claro está, no hay ni asomo de patriotismo estrecho; aquí sólo tenemos consideraciones «prácticas»... por ejemplo, respecto a Lituania.

Rosa Luxemburgo toma cuatro provincias: Vilna, Kovno, Grodno y Suvalki, tratando de convencer a sus lectores (y a sí misma) que están habitadas «sobre todo» por lituanos; además, sumando las poblaciones de estas provincias, encuentra que los lituanos constituyen el 23% del total, y si a ellos se suman los samogitios⁴⁹, alcanzarían el 31%, es decir, menos de la tercera parte. La conclusión, claro está, es que la idea de la autonomía de Lituania es una idea «arbitraria y artificial» (nº 10, p. 807).

El lector que esté al tanto de los conocidos defectos de la estadística oficial de Rusia descubrirá inmediatamente el error de Rosa Luxemburgo. ¿Por qué tomar la provincia de Grodno, donde los lituanos constituyen sólo un 0,2% —*dos décimas por ciento*— de la población? ¿Por qué tomar toda la provincia de Vilna, y no únicamente el distrito de Troki, donde los lituanos constituyen *la mayoría* de la población? ¿Por qué tomar toda la provincia de Suvalki, fijando el número de lituanos en el 52% de su población, en lugar de tomar solamente los distritos lituanos, es decir, cinco de los siete, en los cuales los lituanos constituyen el 72% de la población?

Es ridículo hablar de las condiciones y exigencias del capitalismo moderno y al mismo tiempo tomar una división administrativa de Rusia que no es «moderna» ni «capitalista», sino medieval, feudal y burocrático-oficial, y por añadidura tomarla en su forma más burda

49 Pueblo de las Tierras Bajas lituanas, también llamados samaítas.

(provincias en lugar de distritos). Está claro como la luz del día que no puede hablarse de llevar a cabo en Rusia una reforma local seria sin abolir esa división y sustituirla por otra *realmente* «moderna» y que responda de verdad a las exigencias del capitalismo, *no* a las del fisco, la burocracia, la rutina, los terratenientes o los curas; e indudablemente, una de las exigencias actuales del capitalismo es la máxima homogeneidad nacional de la población, pues la nacionalidad, la identidad de idioma son un importante factor para la plena conquista del mercado interior y para la plena libertad del intercambio económico.

Cosa curiosa, este error patente de Rosa Luxemburgo lo repite el bundista Médem, quien no desea demostrar la «exclusividad» de los rasgos específicos de Polonia, sino la inutilidad del principio de la autonomía nacional-territorial (¡los bundistas abogan por la autonomía nacional-extraterritorial!). Nuestros bundistas y nuestros liquidadores van recogiendo por el mundo todos los errores y todas las vacilaciones oportunistas de los socialdemócratas de diferentes países y de distintas naciones, incorporando a su bagaje *lo peor* de la socialdemocracia mundial. Con los recortes de los escritos bundistas y liquidacionistas se podría crear un ejemplar *museo* socialdemócrata *de mal gusto*.

La autonomía regional —razona en tono doctoral Médem— es adecuada para una región o para un «territorio», pero no para un distrito lituano, estonio, etc., con una población que oscila entre el medio millón y los dos millones de habitantes y una extensión equivalente a la de una provincia. «*No sería una autonomía, sino un simple zemstvo (...)* Sobre la base de este zemstvo habría que establecer la verdadera autonomía»..., y el autor condena la «destrucción» de las viejas provincias y los viejos distritos.⁵⁰

Pero lo que en realidad «destruye» y mutila las condiciones del capitalismo moderno es el mantenimiento de una división administrativa oficial medieval, propia del feudalismo. Sólo alguien imbuido del espíritu de esa división puede especular, con el aire erudito de los expertos, sobre una contraposición entre el «zemstvo» y la «autonomía», exhortando de forma estereotipada a que la «autonomía»

50 V. Médem: «Contribución al planteamiento de la cuestión nacional en Rusia», en *Véstrnik Evropy*, núms. 8 y 9, 1912. (N. del A.)

sea para las regiones grandes y el zemstvo, para las pequeñas. El capitalismo moderno no reclama en absoluto esas formas estereotipadas de carácter burocrático. ¿Por qué no debe haber comarcas nacionales autónomas con una población de medio millón de habitantes o incluso de 50.000? ¿Por qué esas comarcas no han de poder unirse, en las más diversas formas, con comarcas vecinas de distintas dimensiones para constituir un «territorio» autónomo único, si tal unión es conveniente y necesaria para el intercambio económico? Todo esto lo guarda en secreto el bundista Médem.

Advirtamos que el programa nacional de Brünn de los socialdemócratas, al proponer la división de Austria en comarcas «nacionalmente delimitadas (...) en lugar de las tierras históricas de la Corona» (punto 2 del programa de Brünn), se coloca por entero en el terreno de la autonomía nacional territorial. Nosotros no habríamos llegado tan lejos. No cabe duda de que la composición nacional homogénea de la población es uno de los factores más propicios para un intercambio comercial libre, amplio y verdaderamente moderno. No cabe duda de que ni un solo marxista —e incluso ni un solo demócrata firme— defenderá los territorios austríacos de la Corona ni las provincias o los distritos rusos (muy malos, aunque no tanto como los territorios austríacos de la Corona), como tampoco discutirá la necesidad de sustituir estas divisiones caducas por otras que respondan en lo posible a la composición nacional de la población. No cabe duda, por último, de que para acabar con toda opresión nacional tiene gran importancia la creación de comarcas autónomas, incluso pequeñas, de composición nacional homogénea, en torno a las cuales podrían «gravitar» y con las que podrían establecer todo género de relaciones y uniones libres los miembros de esa nacionalidad que se encuentren dispersos por el país e incluso por el mundo. Todo esto es indiscutible y sólo puede ser objetado desde un punto de vista tozudamente burocrático.

Ahora bien, la composición nacional de la población es *uno* de los factores económicos más importantes, pero *no el único ni* el más importante. Las ciudades, por ejemplo, desempeñan un papel económico *importantísimo* en el capitalismo, y en todas partes (Polonia, Lituania, Ucrania, Rusia...) se distinguen por la composición nacional heterogénea de su población. Sería absurdo e imposible separar por consideraciones «nacionales» a las ciudades de las aldeas y comarcas

que en lo económico pivotan alrededor de ellas. Por eso los marxistas no deben atenerse íntegra y exclusivamente al principio «nacional-territorialista».

Mucho más acertada que la solución austríaca es la solución propuesta por la última conferencia de los marxistas de Rusia, que sobre esta cuestión presentó la tesis siguiente:

Es necesaria (...) una amplia autonomía regional [no sólo para Polonia, naturalmente, sino para todas las regiones de Rusia] y una autonomía administrativa local plenamente democrática al establecerse los límites de las regiones autónomas y autoadministradas, [que no han de ser los límites de las actuales provincias, distritos, etc.], sino [que han de ser establecidos] por la propia población local sobre la base de las condiciones económicas y sociales, la composición nacional de la población, etc.

La composición nacional de la población figura aquí *al lado* de otras condiciones (primeramente las económicas, luego las sociales, etc.) que deben servir de base al establecimiento de nuevos límites que respondan a las necesidades del capitalismo moderno, no a las de la burocracia y la barbarie asiática. La población local es la única que puede «apreciar» con la máxima exactitud dichas condiciones, y en esa apreciación deberá basarse el parlamento central para establecer los límites de las regiones autónomas y las competencias de los parlamentos autónomos.

* * *

Todavía nos queda por examinar la cuestión del derecho de las naciones a la autodeterminación. En este terreno, toda una colección de oportunistas de todas las nacionalidades (el liquidador Semkovsky, el bundista Libman, el social-nacionalista ucraniano Lev Yurkévich) se han dedicado a «popularizar» los errores de Rosa Luxemburgo. En nuestro próximo artículo⁵¹ nos ocuparemos de este problema, tan embrollado por toda esa «colección».

51 Se trata de *El derecho de las naciones a la autodeterminación*, escrito en febrero-mayo de 1914.

La «autonomía cultural-nacional»

La esencia del plan o programa de lo que se llama «autonomía cultural-nacional» (o «establecimiento de instituciones que garanticen la libertad del desarrollo nacional») consiste en *escuelas separadas para cada nacionalidad*.

Cuanto más traten de ocultar este hecho todos los nacionalistas, declarados u ocultos (como los bundistas), más debemos insistir en él.

Cada nación, cualquiera que sea el lugar de residencia de sus miembros (cualquiera que sea su territorio, de ahí el nombre de autonomía «extraterritorial»), es una asociación oficialmente unida y reconocida que dirige los asuntos culturales nacionales. El más importante de estos asuntos es la educación. La determinación de la composición de las naciones mediante el registro voluntario de cada ciudadano, al margen de cuál sea su lugar de residencia, en una asociación nacional asegura absoluta precisión y absoluta consecuencia en la separación de las escuelas por nacionalidades.

Cabe preguntar: ¿es admisible esa división desde el punto de vista de la democracia en general y desde el punto de vista de los intereses de la lucha de clase del proletariado en particular?

Basta tener una comprensión clara de la esencia del programa de la «autonomía cultural-nacional» para contestar sin vacilaciones a esa pregunta: es absolutamente inadmisibile.

Mientras diferentes naciones vivan en un solo Estado, están ligadas entre sí por millones y miles de millones de lazos económicos,

jurídicos y sociales. ¿Cómo se puede sustraer la educación a estos lazos? ¿Acaso es posible «sustraerla a la jurisdicción» del Estado, por citar la fórmula del Bund, clásica por su notable absurdo? Si las distintas naciones que viven en un Estado están ligadas por lazos económicos, sería absurdo y reaccionario tratar de dividir las permanentemente en los asuntos «culturales» y, sobre todo, educativos. Por el contrario, hay que procurar *unir* a las naciones en los asuntos educativos, a fin de que las escuelas sean una preparación para lo que se hace verdaderamente en la vida real. En la actualidad observamos que las distintas naciones son desiguales en los derechos que poseen y en su nivel de desarrollo. En estas circunstancias, separar las escuelas por nacionalidades *realmente* e inevitablemente *empeoraría* la situación de las naciones más atrasadas. En EEUU, en los antiguos estados esclavistas del sur los hijos de los negros todavía estudian en escuelas segregadas, en tanto que en el norte los niños blancos y los negros van a las mismas escuelas. En Rusia se propuso hace poco un plan de «nacionalización de las escuelas judías», es decir, la separación de los niños judíos de los niños de las otras nacionalidades en escuelas específicas. No hace falta agregar que este proyecto surgió en los círculos más reaccionarios, más a lo Purishkévich.

No se puede ser demócrata y al mismo tiempo defender el principio de la segregación escolar por nacionalidades. Téngase en cuenta que ahora estamos razonando desde el punto de visto democrático en general (es decir, democrático-burgués).

Desde el punto de vista de la lucha de clase del proletariado, debemos oponernos mucho más enérgicamente a la separación de las escuelas por nacionalidades. ¿Quién ignora que los capitalistas de todas las naciones de un Estado se unen de la manera más estrecha e indisoluble en empresas por acciones, cárteles y trust, asociaciones de fabricantes, etc., *contra* los obreros, sea cual sea su nacionalidad? ¿Quién ignora que en *cualquier* empresa capitalista —desde las grandes fábricas y empresas comerciales hasta las haciendas capitalistas— vemos *siempre*, sin excepción, una mayor variedad de nacionalidades entre los obreros, que en las plácidas y somnolientas aldeas perdidas?

Los obreros urbanos, que son quienes mejor conocen el capitalismo desarrollado y perciben más profundamente, durante toda su vida, la psicología de la lucha de clases —toda su vida les enseña, o

quizá lo beben con la leche materna—, esos obreros, repetimos, llegarán a darse cuenta, instintiva e inevitablemente, de que la separación de las escuelas por nacionalidades no sólo es un proyecto *pernicioso*, sino una completa estafa y una charlatanería descaradas por parte *de los capitalistas*. A los obreros se les *puede* separar, dividir y debilitar con la propaganda de semejante idea, y más aún con la separación de las escuelas públicas según las nacionalidades, en tanto que los capitalistas, cuyos hijos están bien provistos de ricas escuelas privadas y de maestros especialmente contratados, *no pueden en modo alguno* verse amenazados por ninguna división o debilitamiento mediante la «autonomía cultural-nacional».

En realidad, la «autonomía cultural-nacional», es decir, la separación absolutamente pura y consecuente de la educación por nacionalidades, no fue inventada por los capitalistas (quienes, *por ahora*, recurren a métodos más brutales para dividir a los trabajadores), sino por la intelectualidad oportunista, filistea, de Austria. En ninguno de los países democráticos de Europa occidental, con poblaciones mixtas, existen *siquiera vestigios* de esta idea brillantemente filistea y brillantemente nacionalista. Sólo en Europa oriental, en la Austria atrasada, feudal, clerical y burocrática, donde *toda* la vida social y política es obstaculizada por una mísera e insignificante contienda (o peor aún: gresca, reyerta) en torno al problema de los idiomas, pudo surgir esta idea del pequeño burgués desesperado. ¡Ya que el perro y el gato no pueden ponerse de acuerdo, por lo menos separemos de una vez para siempre a todas las naciones, con absoluta claridad y consecuencia en cupos nacionales, para los fines de la educación! Tal es la psicología que engendró esta necia idea de la «autonomía cultural-nacional». El proletariado, que es consciente de su internacionalismo y lo aprecia, jamás aceptará esta estúpida muestra de refinado nacionalismo.

No es casual que en Rusia *sólo* hayan aceptado la «autonomía cultural-nacional» *todos* los partidos burgueses judíos, más tarde (en 1907) la conferencia de los partidos *pequeñoburgueses* narodnikis de izquierda de diversas naciones y, por último, los elementos *pequeñoburgueses* oportunistas de los grupos *cercanos al marxismo*, o sea, los bundistas y liquidadores (estos últimos fueron incluso demasiado tímidos para hacerlo de manera franca y definida). No es casual que en la Duma estatal *sólo* el semiliquidador Chjenkeli, infectado de

nacionalismo, y el pequeñoburgués Kérenski⁵² hablaran a favor de la «autonomía cultural-nacional».

En general, es muy gracioso leer las referencias a Austria que sobre esta cuestión hacen los liquidadores y los bundistas. En primer lugar, ¿por qué debemos tomar como *modelo* al más atrasado de los países multinacionales? ¿Por qué no tomar al más adelantado? Esto es muy del estilo de los malos liberales rusos, es decir, de los kadetes, que para modelo de una constitución recurren sobre todo a países atrasados, tales como Prusia y Austria, ¡y no a países adelantados, como Francia, Suiza y Estados Unidos!

En segundo lugar, después de tomar el modelo austríaco, los filisteos nacionalistas de Rusia, o sea, los bundistas, los liquidadores, los eseristas de izquierda y otros como ellos, lo han cambiado *para peor*. En Rusia, los que primera y principalmente emplean en su propaganda y agitación ese plan para la «autonomía cultural-nacional» son los bundistas (y *todos* los partidos burgueses judíos, a cuya zaga van los bundistas, sin darse cuenta nunca). Entretanto, en Austria, el país donde se originó esta idea de la «autonomía cultural-nacional», el padre de la misma, Otto Bauer, ¡dedicó todo un capítulo especial de su libro a demostrar que *no se puede* aplicar a los judíos la «autonomía cultural-nacional»!

Esto prueba, de modo más concluyente que largos discursos, lo inconsecuente que es Otto Bauer y lo poco que cree en su propia idea, ya que excluye de su plan para la autonomía nacional extraterritorial a la única nación extraterritorial (sin territorio propio).

Esto demuestra que los bundistas toman de Europa planes *pasados de moda*, multiplican los errores de Europa por diez y los «desarrollan» hasta el absurdo.

El hecho es —y este es el tercer punto— que los socialdemócratas austríacos *rechazaron* en el congreso de Brünn (1899) el programa de «autonomía cultural-nacional» que se les proponía. Sólo aceptaron un compromiso en forma de una proposición para la unión de todas las *regiones* nacionalmente delimitadas del país. Este compromiso *no* establece la extraterritorialidad ni la separación de la educación por nacionalidades. Según este compromiso, en los centros de población

52 Akaki I. Chjenkeli (1874-1959): Diputado menchevique georgiano. || Alexander Kérenski (1881-1970): Dirigente eserista. En 1917 fue presidente del Gobierno Provisional.

más avanzados (en el sentido capitalista), ciudades, distritos fabriles y mineros, grandes fincas rurales, etc., *¡no* hay escuelas separadas por nacionalidad!

La clase obrera de Rusia ha combatido y combatirá esta perniciosa y reaccionaria idea nacionalista pequeñoburguesa de la «autonomía cultural-nacional».

El derecho de las naciones a la autodeterminación

El punto 9 del programa de los marxistas de Rusia, que trata del derecho de las naciones a la autodeterminación, ha provocado en estos últimos tiempos (como ya hemos indicado en *Prosveschenie*) toda una campaña de los oportunistas. Tanto el liquidador ruso Semkovsky, en el periódico petersburgués de los liquidadores, como el bundista Libman y el social-nacionalista ucraniano Yurkévich, en sus órganos de prensa, han arremetido contra dicho punto, tratándolo con el máximo desprecio.

No cabe duda de que esta «invasión de las doce tribus⁵³» del oportunismo, dirigida contra nuestro programa marxista, guarda estrecha relación con las actuales vacilaciones nacionalistas en general. Por ello nos parece oportuno examinar detenidamente esta cuestión. Observemos tan sólo que ninguno de los oportunistas arriba citados ha aducido ni un solo argumento propio: todos se han limitado a repetir lo dicho por Rosa Luxemburgo en su largo artículo polaco de 1908-1909 *La cuestión nacional y la autonomía*. Los «originales» argumentos de esta autora serán los que tendremos presentes con más frecuencia en nuestra exposición.

53 Según la mitología judeo-cristiana, Josué repartió la tierra prometida entre doce tribus israelitas, descendientes de cada uno de los doce hijos de Jacob, el nieto de Abraham.

1. ¿Qué es la autodeterminación de las naciones?

Es natural que, ante todo, esta cuestión se plantee cuando se intenta examinar de un modo marxista la llamada autodeterminación. ¿Qué debe entenderse por ella? ¿Deberemos buscar la respuesta en definiciones jurídicas, deducidas de toda clase de «conceptos generales» del derecho? ¿O bien hay que buscar la respuesta en el estudio histórico-económico de los movimientos nacionales?

No es de extrañar que a Semkovsky, Libman y Yurkévich ni se les haya pasado por la cabeza plantear esta cuestión, saliendo del paso con simples risitas burlonas a costa de la «falta de claridad» del programa marxista y tal vez no sabiendo siquiera, en su simpleza, que de la autodeterminación de las naciones habla no sólo el programa ruso de 1903⁵⁴, sino también la decisión del congreso internacional de Londres de 1896 (ya hablaremos con detenimiento de ello en su lugar). Mucho más extraño es que Rosa Luxemburgo, quien tantas declamaciones hace sobre el supuesto carácter abstracto y metafísico de dicho punto, haya incurrido ella misma precisamente en el pecado de lo abstracto y metafísico. Precisamente Rosa Luxemburgo es quien viene a caer a cada paso en disquisiciones generales sobre la autodeterminación (hasta llegar incluso a una elucubración del todo divertida sobre el modo de conocer la voluntad de una nación), sin plantear en ninguna parte, de un modo claro y preciso, si el quid de la cuestión está en las definiciones jurídicas o en la experiencia de los movimientos nacionales del mundo entero.

El plantear con exactitud esta cuestión, inevitable para un marxista, hubiera deshecho en el acto las nueve décimas partes de los argumentos de Rosa Luxemburgo. Ni es la primera vez que surgen movimientos nacionales en Rusia ni le son inherentes solamente a ella. La época del triunfo definitivo del capitalismo sobre el feudalismo estuvo ligada en todo el mundo a movimientos nacionales. La base económica de esos movimientos estriba en que, para la victoria completa de la producción mercantil, es necesario que la burguesía conquiste el mercado interior, es necesario que territorios con población de un solo idioma adquieran cohesión estatal, eliminándose cuantos obstáculos se opongan al desarrollo de ese idioma y a su

54 Se trata del programa aprobado en el II Congreso del POSDR.

consolidación en la literatura. El idioma es el medio principal de comunicación entre los hombres; la unidad de idioma y el libre desarrollo del mismo es una de las condiciones más importantes de una circulación mercantil realmente libre y amplia, correspondiente al capitalismo moderno, de una agrupación libre y amplia de la población en cada una de las diversas clases; es, por último, la condición de un estrecho nexo del mercado con todo propietario, grande o pequeño, con todo vendedor y comprador.

Por eso, la tendencia de todo movimiento nacional es formar *Estados nacionales*, que son los que mejor cumplen esas exigencias del capitalismo contemporáneo. Impulsan a ello factores económicos de lo más profundos, y por eso, para toda Europa occidental, es más, para todo el mundo civilizado, el Estado nacional es *lo típico*, lo normal en el período capitalista.

Por consiguiente, si queremos entender qué significa la autodeterminación de las naciones, no jugando a las definiciones jurídicas ni *inventando* definiciones abstractas, sino examinando las condiciones históricas y económicas de los movimientos nacionales, llegaremos inevitablemente a la conclusión siguiente: por autodeterminación de las naciones se entiende su separación política de los organismos de otra nación, se entiende la formación de un Estado nacional independiente.

Más abajo veremos otras razones por las que sería erróneo entender por derecho a la autodeterminación todo lo que no sea el derecho a una existencia estatal independiente. Pero ahora debemos detenernos a analizar cómo ha intentado Rosa Luxemburgo *deshacerse* de la inevitable conclusión sobre las profundas bases económicas en que descansan las tendencias a la formación de Estados nacionales.

Rosa Luxemburgo conoce perfectamente el folleto de Kautsky *Nacionalidad e internacionalidad* (suplemento de *Die Neue Zeit* n.º 1, 1907-1908; traducido al ruso en la revista *Naúchnaya Mysl*, Riga, 1908). Sabe que Kautsky⁵⁵, tras examinar detalladamente el problema del Estado nacional en el apartado 4 de su folleto, llegó a la conclusión

55 Preparando, en 1916, la reedición de este artículo, Lenin añadió aquí la siguiente nota: «Rogamos a los lectores que no olviden que Kautsky fue hasta 1909, cuando publicó su magnífico folleto *El camino al poder*, enemigo del oportunismo, del cual se hizo defensor en 1910-1911, y, más decididamente, en 1914-1916».

de que Otto Bauer «*subestima* la fuerza de la tendencia a la creación de un Estado nacional» (p. 23). La propia Rosa Luxemburgo cita las palabras de Kautsky: «El Estado nacional es la forma de Estado que *mejor corresponde* a las condiciones modernas [es decir, a las condiciones capitalistas civilizadas, progresistas en el aspecto económico, a diferencia de las condiciones medievales, precapitalistas, etc.], es la forma en que el Estado puede cumplir con mayor facilidad sus tareas» (es decir, las tareas de un desarrollo más libre, más amplio y más rápido del capitalismo). A esto hay que añadir, además, la observación final de Kautsky, más exacta aún: los Estados de composición nacional heterogénea (los llamados Estados multinacionales a diferencia de los Estados nacionales) son «siempre Estados cuya estructura interna es, por tales o cuales razones, anormal o subdesarrollada» (atrasada). No hace falta decir que Kautsky habla de anormalidad exclusivamente en el sentido de no corresponder a lo más adecuado para el capitalismo en desarrollo.

Cabe preguntar ahora cuál ha sido la actitud de Rosa Luxemburgo ante estas conclusiones históricas y económicas de Kautsky. ¿Son acertadas o erróneas? ¿Quién tiene razón, Kautsky, con su teoría histórico-económica, o Bauer, cuya teoría es, en el fondo, psicológica? ¿Qué relación guarda el indudable «oportunismo nacional» de Bauer, su defensa de una autonomía cultural-nacional, sus apasionamientos nacionalistas («la acentuación del factor nacional en ciertos puntos», como ha dicho Kautsky), su «enorme exageración del factor nacional y su completo olvido del factor internacional» (Kautsky), con su subestimación de la fuerza que entraña la tendencia a crear un Estado nacional?

Rosa Luxemburgo ni ha planteado este problema. No ha notado esta relación. No ha reflexionado sobre el *conjunto* de las concepciones teóricas de Bauer. Ni siquiera ha opuesto en la cuestión nacional la teoría histórico-económica a la psicológica. Se ha limitado a las siguientes observaciones contra Kautsky:

Ese Estado nacional «más perfecto» no es sino una abstracción, fácilmente susceptible de ser desarrollada y defendida teóricamente, pero que no corresponde a la realidad (*Przegląd Socjaldemokratyczny*, 1908, nº 6, p. 499).

Y para confirmar esta declaración categórica, sigue razonando. El desarrollo de las grandes potencias capitalistas y el imperialismo hacen ilusorio el «derecho a la autodeterminación» de los pequeños pueblos:

¿Puede acaso hablarse en serio —exclama Rosa Luxemburgo— de la «autodeterminación» de los montenegrinos, búlgaros, rumanos, serbios, griegos y, en parte, incluso de los suizos, pueblos todos que gozan de una independencia formal producto de la lucha política y del juego diplomático del «concierto europeo»? (!) (p. 500).

Lo que mejor responde a las condiciones «no es el Estado nacional, como supone Kautsky, sino el Estado de rapiña». Inserta unas cuantas decenas de cifras sobre las proporciones de las colonias pertenecientes a Gran Bretaña, Francia, etc. ¡Leyendo semejantes razonamientos no puede uno menos que asombrarse de la capacidad de la autora para no distinguir *las cosas!* Enseñar a Kautsky, dándose importancia, que los Estados pequeños dependen de los grandes en lo económico, que los Estados burgueses luchan entre sí por el sometimiento rapaz de otras naciones, que existen el imperialismo y las colonias: todo esto no tiene nada que ver con el asunto, son elucubraciones ridículas, infantiles. No sólo los pequeños Estados, también, por ejemplo, Rusia depende por entero, en el aspecto económico, del poderío del capital financiero imperialista de los países burgueses «ricos». No sólo los Estados balcánicos, Estados en miniatura, sino también la América del siglo XIX ha sido, en el aspecto económico, una colonia europea, según dejó ya dicho Marx en *El capital*. Todo esto lo sabe de sobra Kautsky, como cualquier marxista, pero nada de ello viene a cuento con relación a los movimientos nacionales y al Estado nacional.

Rosa Luxemburgo sustituye el problema de la autodeterminación política de las naciones en la sociedad burguesa, de su independencia estatal, por el de su autodeterminación e independencia económicas. Esto es tan inteligente como si una persona expone, al tratar de la reivindicación programática que exige la supremacía en el Estado burgués del parlamento, es decir, de la asamblea de representantes populares, su convicción, plenamente justa, de que en un país burgués el gran capital tiene la supremacía bajo cualquier régimen.

No cabe duda de que la mayor parte de Asia, el continente más poblado del mundo, está en una situación de colonia de las «grandes potencias» o de Estados dependientes en grado sumo y oprimidos en el sentido nacional. Pero, ¿acaso esta circunstancia de todos conocida altera en lo más mínimo el hecho indiscutible de que, en la misma Asia, sólo en Japón, es decir, sólo en un Estado nacional independiente, se han creado condiciones para el desarrollo más completo de la producción mercantil, para el crecimiento más libre, amplio y rápido del capitalismo? Ese Estado es burgués y, por ello, ha empezado a oprimir él mismo a otras naciones y a sojuzgar a colonias; no sabemos si, antes de la bancarrota del capitalismo, Asia tendrá tiempo de estructurarse en un sistema de Estados nacionales independientes, a semejanza de Europa. Pero queda como un hecho indiscutible que el capitalismo, tras despertar a Asia, ha provocado también allí, en todas partes, movimientos nacionales, que estos movimientos tienden a crear Estados nacionales en Asia y que precisamente tales Estados son los que aseguran las condiciones más favorables para el desarrollo del capitalismo. El ejemplo de Asia habla *a favor* de Kautsky y *en contra* de Rosa Luxemburgo.

El ejemplo de los Estados balcánicos habla también contra ella porque cualquiera puede ver ahora que, precisamente a medida que se crean en esa península Estados nacionales independientes, se van dando las condiciones más favorables para el desarrollo del capitalismo en ella.

Por consiguiente, el ejemplo de toda la humanidad civilizada y progresista, el ejemplo de los Balcanes y el ejemplo de Asia, demuestran, a pesar de Rosa Luxemburgo, la absoluta justeza de la tesis de Kautsky: el Estado nacional es regla y «norma» del capitalismo, el Estado de composición nacional heterogénea es atraso o excepción. Desde el punto de vista de las relaciones nacionales, el Estado nacional es el que ofrece, sin duda alguna, las condiciones más favorables para el desarrollo del capitalismo. Lo cual no quiere decir, naturalmente, que semejante Estado, erigido sobre las relaciones burguesas, pueda excluir la explotación y la opresión de las naciones. Quiere decir tan sólo que los marxistas no pueden perder de vista los poderosos factores *económicos* que originan las tendencias a crear Estados nacionales. Quiere decir que «la autodeterminación de las naciones», en el programa de los marxistas, *no puede* tener, desde el

punto de vista histórico-económico, otra significación que la autodeterminación política, la independencia estatal, la formación de un Estado nacional.

Más abajo hablaremos detalladamente de las condiciones que se exigen, desde el punto de vista marxista, es decir, desde el punto de vista proletario de clase, para apoyar la reivindicación democrático-burguesa de «Estado nacional». Ahora nos limitamos a definir el *concepto* de «autodeterminación», y sólo debemos señalar que Rosa Luxemburgo *conoce* el contenido de este concepto («Estado nacional»), mientras que sus partidarios oportunistas, los Libman, los Semkovsky, los Yurkévich, ¡no saben ni eso!

2. Planteamiento histórico concreto de la cuestión

La teoría marxista exige de un modo absoluto que, para analizar cualquier problema social, sea encuadrado en un marco histórico *determinado*, y después, si se trata de un solo país (por ejemplo, de un programa nacional para un país dado), que se tengan en cuenta las particularidades concretas que distinguen ese país de los otros en una misma época histórica.

¿Qué implica este requisito absoluto del marxismo aplicado a nuestro problema?

Ante todo, que es necesario distinguir estrictamente dos épocas del capitalismo diferentes por completo desde el punto de vista de los movimientos nacionales. Por una parte, la época de la bancarrota del feudalismo y del absolutismo, la época en que se constituyen la sociedad democrático-burguesa y su Estado, la época en que los movimientos nacionales adquieren por primera vez un carácter de masas, incorporando de uno u otro modo a *todas* las clases de la población a la política por medio de la prensa, de su participación en instituciones representativas, etc. Por otra parte, presenciamos una época en que los Estados capitalistas tienen ya su estructura acabada, un régimen constitucional establecido hace mucho tiempo y un antagonismo muy desarrollado entre el proletariado y la burguesía; presenciamos una época que puede llamarse la víspera del hundimiento del capitalismo.

Lo típico de la primera época es el despertar de los movimientos nacionales y la incorporación a ellos de los campesinos, que son el

sector de la población más numeroso y más «difícil de mover» para la lucha por la libertad política en general y por los derechos de la nación en particular. Lo típico de la segunda época es la ausencia de movimientos democráticos burgueses de masas, cuando el capitalismo desarrollado, al aproximar y amalgamar cada día más las naciones, ya plenamente incorporadas al intercambio comercial, pone en primer plano el antagonismo entre el capital fundido a escala internacional y el movimiento obrero internacional.

Claro que ambas épocas no están separadas por una muralla, sino ligadas por numerosos eslabones de transición; además, los diversos países se distinguen por la rapidez del desarrollo nacional, por la composición nacional de su población, por su distribución, etc., etc. No puede ni hablarse de que los marxistas de un país determinado procedan a elaborar el programa nacional sin tener en cuenta todas las condiciones históricas generales y estatales concretas.

Aquí es justamente donde tropezamos con el punto más débil de los razonamientos de Rosa Luxemburgo. Rosa Luxemburgo engalana con brío extraordinario su artículo de una retahíla de palabras «fuertes» contra el punto 9 de nuestro programa, declarándolo «demasiado general», «cliché», «frase metafísica», etc., etc. Era natural esperar que una autora que condena de manera tan excelente la metafísica (en sentido marxista, es decir, la antidualéctica) y las abstracciones vacías nos diera ejemplo de un análisis concreto del problema encuadrado en la historia. Se trata del programa nacional de los marxistas de un país determinado, Rusia, en una época determinada, comienzos del siglo XX. Era de suponer que Rosa Luxemburgo hablase de la época *histórica* por la que atraviesa Rusia, de *cuáles* son las particularidades *concretas* de la cuestión nacional y de los movimientos nacionales del país *dado* y en la época *dada*.

¡Rosa Luxemburgo no dice absolutamente nada sobre ello! ¡No encontraréis en ella ni sombra de análisis de cómo se plantea la cuestión nacional en *Rusia* en la actual época histórica, de cuáles son las particularidades de *Rusia* en ese sentido!

Se nos dice que la cuestión nacional se plantea en los Balcanes de un modo distinto que en Irlanda; que Marx conceptuaba así y *así* los movimientos nacionales polaco y checo en las condiciones concretas de 1848 (una página de citas de Marx); que Engels emitía tal y cual juicio sobre la lucha de los cantones forestales suizos contra

Austria y la batalla de Morgarten⁵⁶, disputada en 1315 (una página de citas de Engels con el correspondiente comentario de Kautsky); que Lassalle⁵⁷ consideraba reaccionaria la guerra campesina del siglo XVI en Alemania, etc.

No puede afirmarse que esas observaciones y citas brillen por su novedad, pero, en todo caso, al lector le resulta interesante volver a recordar una y otra vez precisamente cómo abordaban Marx, Engels y Lassalle el análisis de problemas históricos concretos de diversos países. Y, al releer las instructivas citas de Marx y de Engels, se ve con singular evidencia la ridícula situación en que Rosa Luxemburgo se ha colocado a sí misma. Predica con gravedad y elocuencia que es necesario hacer un análisis concreto de la cuestión nacional encuadrado en la historia de épocas diferentes de distintos países, y ella misma no hace el *mínimo* intento de determinar *cuál* es la fase histórica de desarrollo del capitalismo por la que atraviesa *Rusia* en los comienzos del siglo XX, cuáles son las *particularidades* de la cuestión nacional en este país. Rosa Luxemburgo da ejemplos de cómo *otros* han analizado al modo marxista la cuestión, como para subrayar deliberadamente lo a menudo que el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones y lo a menudo que los buenos consejos encubren el no querer o no saber seguir dichos consejos en la práctica.

He aquí una de sus instructivas comparaciones. Alzándose contra la consigna de independencia de Polonia, Rosa Luxemburgo se refiere a un trabajo suyo de 1898 que demostraba el rápido «desarrollo industrial de Polonia» con la salida de los productos manufacturados a Rusia. Ni que decir tiene que de esto no se deduce absolutamente nada sobre el problema del *derecho* a la autodeterminación, que esto sólo demuestra que ha desaparecido la vieja Polonia señorial, etc. Pero Rosa Luxemburgo pasa de manera imperceptible y sin cesar a la conclusión de que, entre los factores que ligan a Rusia con Polonia, predominan ya en la actualidad los factores puramente económicos de las relaciones capitalistas modernas.

56 Batalla en la que los campesinos suizos derrotaron a las tropas austríacas de la casa de Habsburgo.

57 Ferdinand Lassalle (1825-1864): Abogado y político alemán defensor de un socialismo pequeñoburgués que tendría gran influencia en la socialdemocracia alemana. Mantuvo posiciones oportunistas respecto a cuestiones teóricas y políticas fundamentales.

Pero he aquí que nuestra Rosa pasa al problema de la autonomía y —aunque su artículo se titula *La cuestión nacional y la autonomía en general*— comienza por demostrar que el reino de Polonia tiene un derecho *exclusivo* a la autonomía (véase sobre este punto *Prosveschenie*, 1913, n° 12). Para corroborar el derecho de Polonia a la autonomía, Rosa Luxemburgo caracteriza el régimen estatal de Rusia por indicios evidentemente económicos, políticos, etnológicos y sociológicos, por un conjunto de rasgos que, en suma, dan el concepto de «despotismo asiático» (*Przeglad Socjaldemokratyczny* n° 12, p. 137).

De todos es sabido que semejante régimen estatal tiene una solidez muy grande cuando, en la economía del país de que se trate, predominan rasgos absolutamente patriarcales, precapitalistas, y hay un desarrollo insignificante de la economía mercantil y de la diferenciación de las clases. Pero si en un país cuyo régimen estatal se distingue por presentar un carácter acusadamente *precapitalista* existe una región nacional delimitada que tiene un rápido desarrollo del capitalismo, resulta que cuanto más rápido sea ese desarrollo capitalista tanto más fuerte será la contradicción entre ese desarrollo y el régimen estatal *precapitalista*, tanto más probable será que la región avanzada se separe del resto del país, al que no le ligán los lazos del «capitalismo moderno», sino los del «despotismo asiático».

Así pues, Rosa Luxemburgo no ha atado en absoluto cabos, ni siquiera en lo que se refiere a la estructura social del poder en Rusia con relación a la Polonia burguesa; y en cuanto a las peculiaridades históricas concretas de los movimientos nacionales en Rusia, ni siquiera las plantea.

En este problema es donde debemos detenernos.

3. Las particularidades concretas de la cuestión nacional en Rusia y la transformación democrático-burguesa de esta

A pesar de lo elástico que es el principio del «derecho de las naciones a la autodeterminación», que es el más puro de los tópicos, ya que, evidentemente, se puede aplicar por igual no sólo a los pueblos que habitan en Rusia, sino también a las naciones que viven en Alemania y en Austria, en Suiza y en Suecia, en América y en Australia, no lo encontramos ni en un solo programa de los partidos socialistas contemporáneos (*Przeglad* n° 6, p. 483).

Así escribe Rosa Luxemburgo en el comienzo de su cruzada contra el punto 9 del programa marxista. Atribuyéndonos a nosotros la interpretación de que este punto del programa es «el más puro de los tópicos», la propia Rosa Luxemburgo incurre precisamente en ese pecado, al declarar con divertida osadía que «evidentemente, [este principio] se puede aplicar por igual» a Rusia, Alemania, etc.

Lo evidente —contestaremos nosotros— es que Rosa Luxemburgo ha decidido ofrecer en su artículo una colección de errores lógicos que servirían como ejercicios para los estudiantes de bachillerato. Porque la parrafada de Rosa Luxemburgo es un completo absurdo y una mofa del planteamiento histórico concreto de la cuestión.

Si el programa marxista no se interpreta de manera pueril, sino marxista, será fácil percatarse de que se refiere a los movimientos nacionales democrático-burgueses. Siendo así —y sin duda alguna es así—, se deduce «evidentemente» que ese programa concierne «en general», como «tópico», etc., a *todos* los casos de movimientos nacionales democrático-burgueses. No menos evidente sería también para Rosa Luxemburgo, de haberlo pensado lo más mínimo, la conclusión de que nuestro programa se refiere *tan sólo* a los casos en que existe tal movimiento.

Si Rosa Luxemburgo hubiese reflexionado sobre estas consideraciones evidentes, habría visto sin mayor esfuerzo qué absurdo ha dicho. Al acusarnos a *nosotros* de haber propuesto un «tópico», aduce *contra nosotros* el argumento de que no se habla de autodeterminación de las naciones en el programa de los países donde *no hay* movimientos nacionales democrático-burgueses. ¡Un argumento muy inteligente!

La comparación del desarrollo político y económico de distintos países, así como de sus programas marxistas, tiene inmensa importancia desde el punto de vista del marxismo, pues son indudables tanto la naturaleza común capitalista de los Estados contemporáneos como la ley general de su desarrollo. Pero hay que saber hacer semejante comparación. La condición elemental para ello es poner en claro si son *comparables* las épocas históricas del desarrollo de los países de que se trate. Por ejemplo, sólo perfectos ignorantes (como el príncipe E. Trubetskói en *Rússkaya Mysl*) pueden *comparar* el programa agrario de los marxistas de Rusia con los de Europa occidental, pues nuestro programa da una solución al problema de la transformación

agraria *democrático-burguesa*, de la cual ni siquiera se habla en los países de Occidente.

Lo mismo puede afirmarse de la cuestión nacional. En la mayoría de los países occidentales hace ya mucho tiempo que está resuelto. Es ridículo buscar en los programas de Occidente solución a problemas que no existen. Rosa Luxemburgo ha perdido aquí de vista precisamente lo más importante: la diferencia entre los países que hace tiempo han terminado las transformaciones democrático-burguesas y los países que no las han terminado.

Todo el quid está en esa diferencia. La desestimación completa de esa diferencia es lo que convierte el larguísimo artículo de Rosa Luxemburgo en un fárrago de tópicos vacíos que no dicen nada.

En la Europa occidental continental, la época de las revoluciones democrático-burguesas abarca un lapso bastante determinado, aproximadamente de 1789 a 1871. Esta fue precisamente la época de los movimientos nacionales y de la creación de los Estados nacionales. Terminada esta época, Europa occidental había cristalizado en un sistema de Estados burgueses que, como norma, eran además uniformes en el aspecto nacional. Por eso, buscar ahora el derecho a la autodeterminación en los programas de los socialistas de Europa occidental significa no comprender el abecé del marxismo.

En Europa oriental y en Asia, la época de las revoluciones democrático-burguesas no comenzó hasta 1905⁵⁸. Las revoluciones en Rusia, Persia, Turquía y China, las guerras en los Balcanes: tal es la cadena de los acontecimientos mundiales ocurridos en *nuestra* época en nuestro «Oriente». Y en esta cadena de acontecimientos sólo un ciego puede no ver el despertar de *toda una serie* de movimientos nacionales democrático-burgueses, de tendencias a crear Estados independientes y unidos en el aspecto nacional. Precisamente y solamente porque Rusia y sus países vecinos atraviesan por esa época, necesitamos en nuestro programa un punto sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación.

Pero veamos unos cuantos renglones más del pasaje antes citado del artículo de Rosa Luxemburgo:

58 Año de la primera revolución rusa.

En particular, el programa de un partido que actúa en un Estado de composición nacional extraordinariamente heterogénea y para el que la cuestión nacional desempeña un papel de primer orden —el programa de la socialdemocracia austríaca— no contiene el principio del derecho de las naciones a la autodeterminación.

De modo que se quiere persuadir «en particular» al lector con el ejemplo de Austria. Veamos, desde el punto de vista histórico concreto, si hay mucho de razonable en el ejemplo.

Primero, hacemos la pregunta fundamental de si se ha llevado a cabo la revolución democrático-burguesa. En Austria empezó en 1848 y terminó en 1867. Desde entonces, hace casi medio siglo, rige allí una Constitución burguesa, en líneas generales, que permite actuar legalmente a un partido obrero.

Por eso, en las condiciones interiores del desarrollo de Austria (es decir, desde el punto de vista del desarrollo del capitalismo en Austria, en general, y en sus diversas naciones, en particular) *no hay* factores que den lugar a saltos, uno de cuyos efectos concomitantes puede ser la formación de Estados nacionales independientes. Al suponer, con su comparación, que Rusia se encuentra en condiciones análogas respecto a este punto, Rosa Luxemburgo no sólo admite una hipótesis falsa por completo, antihistórica, sino que se desliza sin querer hacia el liquidacionismo.

Segundo, tiene una importancia de singular magnitud la proporción entre las naciones, totalmente diferente en Austria y en Rusia, respecto al problema que nos ocupa. Austria no sólo ha sido, durante largo tiempo, un Estado donde predominaban los alemanes, sino que los alemanes de Austria querían tener la hegemonía en la nación alemana en general. Esta «pretensión» la deshizo la guerra de 1866, como quizá tenga a bien recordar Rosa Luxemburgo (que tanta aversión parece sentir contra los tópicos, los clichés, las abstracciones...). La nación dominante en Austria, la alemana, quedó *fuera de los confines* del Estado alemán independiente, definitivamente formado hacia 1871. Por otro lado, el intento de los húngaros de crear un Estado nacional independiente había fracasado ya en 1849 bajo los golpes del ejército feudal ruso.

Así pues, se ha creado una situación peculiar en grado sumo: ¡los húngaros, y tras ellos los checos, no tienden a separarse de Austria,

sino a mantener la integridad de Austria precisamente en beneficio de la independencia nacional, que podría ser aplastada del todo por vecinos más rapaces y más fuertes! En virtud de esa situación peculiar, Austria ha tomado una estructura de Estado bicéntrico (dual) y ahora se está convirtiendo en tricéntrico (triple: alemanes, húngaros y eslavos).

¿Sucede en Rusia algo parecido? ¿Aspiran en Rusia los alógenos a unirse con los rusos bajo la amenaza de una opresión nacional *peor*?

Basta hacerse esta pregunta para ver lo absurda, rutinaria y propia de ignorantes que resulta la comparación entre Rusia y Austria en cuanto a la autodeterminación de las naciones.

En lo tocante a la cuestión nacional, las condiciones peculiares de Rusia son precisamente las contrarias de lo que hemos visto en Austria. Rusia es un Estado con un centro nacional único, ruso. Los rusos ocupan un gigantesco territorio compacto y su número ronda los 70 millones. La peculiaridad de este Estado nacional reside, primero, en que los alógenos (que en conjunto constituyen la mayoría de la población, el 57%) pueblan precisamente la periferia; segundo, en que la opresión de estos alógenos es mucho más fuerte que en los países vecinos (incluso no tan sólo en los europeos); tercero, en que hay toda una serie de casos en que los pueblos oprimidos que viven en la periferia tienen compatriotas al otro lado de la frontera y que estos gozan de mayor independencia nacional (basta recordar, aunque sólo sea en las fronteras occidental y meridional del Estado, a finlandeses, suecos, polacos, ucranianos y rumanos); cuarto, en que el desarrollo del capitalismo y el nivel general de cultura son con frecuencia más altos en la periferia alógena que en el centro del Estado. Por último, precisamente en los Estados asiáticos vecinos presenciarnos el comienzo de un período de revoluciones burguesas y de movimientos nacionales que incluyen en parte a los pueblos afines dentro de las fronteras de Rusia.

Así pues, son precisamente las peculiaridades históricas concretas de la cuestión nacional en Rusia las que hacen especialmente urgente que reconozcamos el derecho de las naciones a la autodeterminación en la época que atravesamos.

Por lo demás, incluso vista en el sentido del hecho escueto, es errónea la afirmación de Rosa Luxemburgo de que en el programa de los socialdemócratas austríacos no figura el reconocimiento del

derecho de las naciones a la autodeterminación. Basta abrir las actas del congreso de Brünn, en el que se aprobó el programa nacional, para ver las declaraciones del socialdemócrata ruteno Gankévich, en nombre de toda la delegación ucraniana (rutena⁵⁹) (p. 85 de las actas), y del socialdemócrata polaco Reger, en nombre de toda la delegación polaca (p. 108), diciendo que los socialdemócratas austríacos de ambas naciones incluían entre sus aspiraciones la de la unificación nacional, la de la libertad e independencia de sus pueblos. Por consiguiente, la socialdemocracia austríaca, sin propugnar directamente en su programa el derecho de las naciones a la autodeterminación, transige al mismo tiempo plenamente con que ciertos *sectores* del partido presenten reivindicaciones de independencia nacional. ¡De hecho, esto significa justamente, como es natural, reconocer el derecho de las naciones a la autodeterminación! De modo que la apelación de Rosa Luxemburgo a Austria habla en *todos* los sentidos *contra* ella.

4. El «practicismo» en la cuestión nacional

Los oportunistas han hecho suyo, con singular celo, el argumento de Rosa Luxemburgo de que el punto 9 de nuestro programa no contiene nada «práctico». Rosa Luxemburgo está tan entusiasmada con este argumento, que en una misma página de su artículo encontramos repetida hasta ocho veces esa «consigna».

El punto 9 «no da —dice ella— ninguna indicación práctica para la política cotidiana del proletariado, ninguna solución práctica de los problemas nacionales».

Analicemos este argumento, que también se formula de manera que el punto 9 o no expresa absolutamente nada u obliga a apoyar todas las aspiraciones nacionales.

¿Qué significa la reivindicación de «practicismo» en la cuestión nacional?

O bien un apoyo a todas las aspiraciones nacionales, o bien el contestar «sí o no» a la disyuntiva de la separación de cada nación, o bien, en general, la «posibilidad de satisfacción» inmediata de las reivindicaciones nacionales.

59 Los rutenos son un grupo étnico eslavo oriental, con idioma propio. Algunos los consideran un subgrupo del pueblo ucraniano.

Examinemos estas tres posibles interpretaciones de la reivindicación de «practicismo».

La burguesía, que, como es natural, en los comienzos de todo movimiento nacional actúa como fuerza hegemónica (dirigente) del mismo, llama labor práctica al apoyo a todas las aspiraciones nacionales. Pero la política del proletariado en la cuestión nacional (como en las demás cuestiones) sólo apoya a la burguesía en una dirección determinada, pero nunca coincide con su política. La clase obrera sólo apoya a la burguesía en aras de la paz nacional (que la burguesía no puede dar plenamente y es viable sólo si hay una *completa* democratización), en beneficio de la igualdad de derechos, en beneficio de la situación más favorable posible para la lucha de clases. Por eso, precisamente *contra el «practicismo»* de la burguesía, los proletarios propugnan una política de *principios* en la cuestión nacional, presutando a la burguesía siempre un apoyo *sólo condicional*. En la cuestión nacional, toda burguesía desea o privilegios para *su* nación o ventajas exclusivas para esta; a esto precisamente es a lo que se le llama ser «práctico». El proletariado está en contra de toda clase de privilegios, en contra de todo exclusivismo. Exigirle «practicismo» significa ir a remolque de la burguesía, caer en el oportunismo.

¿Contestar «sí o no» en lo tocante a la separación de cada nación? Parece una reivindicación sumamente «práctica». Pero, en realidad, es absurda, metafísica en la teoría y conducente en la práctica a subordinar el proletariado a la política de la burguesía. La burguesía plantea siempre en primer plano sus reivindicaciones nacionales. Y las plantea de un modo incondicional. El proletariado las subordina a los intereses de la lucha de clases. Teóricamente no puede garantizarse de antemano que la separación de una nación determinada o su igualdad de derechos con otra nación ponga fin a la revolución democrático-burguesa. Al proletariado le importa, *en ambos casos*, garantizar el desarrollo de su clase; a la burguesía le importa dificultar ese desarrollo, supeditando las tareas de dicho desarrollo a las tareas de *su* nación. Por eso el proletariado se limita a la reivindicación negativa, por así decirlo, de reconocer el *derecho* a la autodeterminación, sin garantizar nada a ninguna nación ni comprometerse a dar *nada a expensas* de otra nación.

Esto no será «práctico», pero de hecho es lo que garantiza con mayor seguridad la más democrática de las soluciones posibles; el

proletariado necesita *tan sólo* estas garantías, mientras que la burguesía de cada nación necesita garantías de *sus* ventajas, sin tener en cuenta la situación (las posibles desventajas) de otras naciones.

Lo que más interesa a la burguesía es que una reivindicación determinada sea «realizable»; de aquí la eterna política de transacciones con la burguesía de otras naciones en detrimento del proletariado. En cambio, al proletariado le importa fortalecer su clase contra la burguesía, educar a las masas en el espíritu de la democracia consecuente y del socialismo.

Esto no será «práctico» para los oportunistas, pero es la única garantía real, la garantía de la máxima igualdad y paz nacionales, a despecho tanto de los feudales como de la burguesía *nacionalista*.

Desde el punto de vista de la burguesía *nacionalista* de cada nación, toda la misión de los proletarios en la cuestión nacional «no es práctica», pues estos, enemigos de todo nacionalismo, exigen la igualdad «abstracta», la ausencia de cualquier privilegio. Al no comprenderlo y ensalzar de un modo poco razonable el «practicismo», Rosa Luxemburgo ha abierto las puertas de par en par precisamente a los oportunistas, en particular a las concesiones del oportunismo al nacionalismo ruso.

¿Por qué al ruso? Porque los rusos son en Rusia la nación opresora, y en el aspecto nacional, naturalmente, el oportunismo tendrá una expresión entre las naciones oprimidas y otra, distinta, entre las opresoras.

En aras del «practicismo» de sus reivindicaciones, la burguesía de las naciones oprimidas llamará al proletariado a apoyar incondicionalmente sus aspiraciones. ¡Lo más práctico es dar un «sí» categórico a la separación de una nación *en particular*, y no al *derecho* de todas las naciones a separarse!

El proletariado se opone a semejante «practicismo»: al reconocer la igualdad de derechos y el derecho igual a formar un Estado nacional, aprecia y coloca por encima de todo la unión de los proletarios de todas las naciones, evalúa toda reivindicación nacional y toda separación nacional *bajo el ángulo* de la lucha de clase de los obreros. La consigna de «practicismo» es, en realidad, la de adoptar sin crítica las aspiraciones burguesas.

Se nos dice: apoyando el derecho a la separación, apoyáis al nacionalismo burgués de las naciones oprimidas. ¡Esto lo dice Rosa

Luxemburgo y lo repite el oportunista Semkovsky, único representante, por cierto, de las ideas de los liquidadores sobre este problema en el periódico de los liquidadores!

Nosotros contestamos: no, precisamente a la burguesía es a quien le importa aquí una solución «práctica». Para los trabajadores, lo importante es distinguir los *principios* de ambas tendencias. *Dado que* la burguesía de una nación oprimida lucha contra la opresora, nosotros estamos siempre, en todos los casos y con más decisión que nadie, *a favor*, ya que somos los enemigos más decididos y consecuentes de la opresión. *Dado que* la burguesía de la nación oprimida está a favor de *su* nacionalismo burgués, nosotros estamos en contra. Lucha contra los privilegios y la violencia de la nación opresora y ninguna tolerancia con el afán de privilegios de la nación oprimida.

Si en la agitación no lanzamos ni propugnamos la consigna del *derecho* a la separación, favoreceremos no sólo a la burguesía, sino a los feudales y al absolutismo de la nación *opresora*. Hace tiempo que Kautsky empleó este argumento, que es irrefutable, contra Rosa Luxemburgo. En su temor de «ayudar» a la burguesía nacionalista polaca, Rosa Luxemburgo niega el *derecho* a la separación en el programa de los marxistas de *Rusia*, y a quien ayuda *en realidad* es a los rusos ultrarreaccionarios. Ayuda en realidad al conformismo oportunista con los privilegios (y con cosas peores que los privilegios) de los rusos.

Apasionada por la lucha contra el nacionalismo en Polonia, Rosa Luxemburgo ha olvidado el nacionalismo ruso, aunque precisamente *este* es ahora el más temible; es precisamente un nacionalismo menos burgués pero más feudal, es precisamente el mayor freno para la democracia y la lucha proletaria. En *todo* nacionalismo burgués de una nación oprimida hay un contenido democrático general *contra* la opresión, y a este contenido le prestamos un apoyo *incondicional*, apartando rigurosamente la tendencia al exclusivismo nacional, luchando contra la tendencia del burgués polaco a oprimir al judío, etc., etc.

Desde el punto de vista del burgués y del filisteo, esto «no es práctico». Pero es la única política práctica y fiel a los principios en la cuestión nacional, la única que ayuda de verdad a la democracia, a la libertad y a la unión del proletariado. Reconocer el derecho a la separación para todos; apreciar cada cuestión concreta sobre la separación desde un punto de vista que elimine toda desigualdad de derechos, todo privilegio, todo exclusivismo.

Tomemos la posición de la nación opresora. ¿Puede acaso ser libre un pueblo que oprime a otros pueblos? No. Los intereses de la libertad de la población⁶⁰ rusa exigen que se luche contra tal opresión. La larga historia, la secular historia de represión de los movimientos de las naciones oprimidas, la propaganda sistemática de esta represión por parte de las clases «altas», han creado prejuicios que son enormes obstáculos a la causa de la libertad del propio pueblo ruso, etc.

Los ultrarreaccionarios rusos apoyan conscientemente estos prejuicios y los alientan. La burguesía rusa transige con ellos o se amolda a ellos. El proletariado ruso no puede alcanzar *sus* fines, no puede desbrozar para sí el camino hacia la libertad, sin luchar sistemáticamente contra esos prejuicios.

Formar un Estado nacional autónomo e independiente en Rusia sigue siendo, por ahora, tan sólo privilegio de la nación rusa. Nosotros, los proletarios rusos, no defendemos ningún privilegio, tampoco ese. Luchamos sobre el terreno de un Estado determinado, unificamos a los obreros de todas las naciones de ese Estado, no podemos garantizar tal o cual vía de desarrollo nacional, marchamos hacia nuestro objetivo de clase por *todas* las vías posibles.

Pero no se puede ir hacia este objetivo sin luchar contra todos los nacionalismos y sin propugnar la igualdad de todas las naciones. Así, por ejemplo, depende de mil factores, desconocidos de antemano, si Ucrania podrá llegar a formar un Estado independiente. Y, como no queremos *hacer* «conjeturas» vanas, estamos firmemente por lo que es indudable: el derecho de Ucrania a semejante Estado. Respetamos este derecho, no apoyamos los privilegios de los rusos respecto a los ucranianos, *educamos* a las masas en el espíritu del reconocimiento de este derecho, en el espíritu de la negación de los privilegios *estatales* de cualquier nación.

En los saltos que han atravesado todos los países en la época de las revoluciones burguesas son posibles y probables los choques y la lucha por el derecho a un Estado nacional. Nosotros, proletarios,

60 A cierto L. VI. de París, le parece que esta palabra no es marxista. Este L. VI. es un divertido *superklug* (lo que puede traducirse por «superinteligente»). Por lo visto, el «superinteligente» L. VI. se propone escribir un estudio sobre la supresión (¡desde el punto de vista de la lucha de clases!) de las palabras «población», «pueblo», etc. en nuestro programa mínimo. (N. del A.) || L. VI. era L. Vladimirov, primero liquidador y más tarde bolchevique. (N. de la Ed.)

nos declaramos de antemano *adversarios* de los privilegios de los rusos, y en esta dirección desarrollamos toda nuestra propaganda y nuestra agitación.

En su afán de «practicismo», Rosa Luxemburgo ha perdido de vista la tarea práctica *principal* tanto del proletariado ruso como del proletariado de cualquier otra nación: la agitación y propaganda cotidianas contra toda clase de privilegios nacionales de tipo estatal, a favor del derecho, igual para todas las naciones, a tener su Estado nacional; esta tarea es (ahora) nuestra principal tarea en la cuestión nacional porque sólo así defendemos los intereses de la democracia y de la unión, basada en la igualdad de derechos, de todos los proletarios de todas las naciones.

Poco importa que esta propaganda «no sea práctica» ni desde el punto de vista de los opresores rusos ni desde el punto de vista de la burguesía de las naciones oprimidas (unos y otros exigen un sí o un no *concreto*, acusando a los socialdemócratas de «vaguedad»). En realidad, precisamente esta propaganda, y sólo ella, asegura una educación de las masas verdaderamente democrática y socialista. Sólo tal propaganda garantiza también las mayores probabilidades de paz nacional en Rusia, si sigue siendo un Estado de composición nacional heterogénea, y la separación más pacífica (e inocua para la lucha de clase proletaria) en diversos Estados nacionales, si se plantea el problema de semejante división.

Para explicar de un modo más concreto esta política, la única proletaria ante la cuestión nacional, analicemos la actitud del liberalismo ruso ante la «autodeterminación de las naciones» y el ejemplo de la separación de Noruega de Suecia.

5. La burguesía liberal y los oportunistas socialistas en la cuestión nacional

Hemos visto que, en la lucha contra el programa de los marxistas de Rusia, Rosa Luxemburgo tiene por uno de sus principales «triumfos» el siguiente argumento: reconocer el derecho a la autodeterminación equivale a apoyar el nacionalismo burgués de las naciones oprimidas. Por otra parte, dice Rosa Luxemburgo, si por tal derecho se entiende únicamente la lucha contra cualquier violencia en lo referido a las naciones, no hace falta un punto especial en el programa porque la

socialdemocracia se opone en general a toda violencia nacional y a toda desigualdad de derechos nacionales.

El primer argumento, según demostró de un modo irrefutable Kautsky hace ya casi veinte años, hace pagar la culpa del nacionalismo a justos por pecadores, porque ¡resulta que, temiendo el nacionalismo de la burguesía de las naciones oprimidas, Rosa Luxemburgo favorece *en realidad* el nacionalismo ultrarreaccionario de los rusos! El segundo argumento es, en el fondo, un temeroso esquivar el problema: reconocer la igualdad nacional, ¿supone o no reconocer el derecho a la separación? Si lo supone, Rosa Luxemburgo admite que es justo por principio el punto 9 de nuestro programa. Si no lo supone, no reconoce la igualdad nacional. ¡Los subterfugios y evasivas no sirven para nada en este caso!

Pero la mejor manera de comprobar los argumentos arriba indicados, así como todos los argumentos de esta índole, consiste en estudiar la actitud de las *diferentes clases* de la sociedad ante la cuestión. Para un marxista, semejante comprobación es obligatoria. Hay que partir de lo objetivo, hay que tomar las relaciones recíprocas de las diversas clases en el punto de que se trata. Al no hacerlo, Rosa Luxemburgo incurre precisamente en el pecado de lo metafísico, de lo abstracto, del tópico, de las generalidades, etc., del que en vano trata de acusar a sus adversarios.

Se trata del programa de los marxistas *de Rusia*, es decir, de los marxistas de todas las naciones de Rusia. ¿No convendría echar una ojeada a la postura de las clases *dominantes* de Rusia?

Es conocida de todos la postura de la «burocracia» (perdónese-nos este término inexacto) y de los terratenientes feudales del tipo de la nobleza unificada⁶¹. Negación absoluta tanto de la igualdad de derechos de las naciones como del derecho a la autodeterminación. La vieja consigna, tomada de los tiempos del régimen de servidumbre: autocracia, religión ortodoxa, nación, con la particularidad de que por esta última tan sólo se entiende la nación rusa. Incluso los ucranianos son declarados «alógenos», incluso su lengua materna es perseguida.

61 Alusión al Consejo de la Nobleza Unificada, organización reaccionaria fundada en 1906. Defendía la autocracia, la propiedad terrateniente y los privilegios de la nobleza.

Veamos a la burguesía de Rusia, *llamada* a tomar parte —una parte muy modesta, es verdad, pero, al fin y al cabo, parte— en el poder, en el sistema legislativo y administrativo del «3 de junio»⁶². No se necesitan muchas palabras para demostrar que, en esta cuestión, los octubristas⁶³ siguen en realidad a la derecha. Es de lamentar que algunos marxistas presten mucha menos atención a la postura de la burguesía liberal rusa, los *progresistas* y los kadetes. Y, sin embargo, quien no estudie esa postura y no reflexione sobre ella incurrirá inevitablemente en el pecado de lo abstracto y de lo vacío al analizar el derecho de las naciones a la autodeterminación.

El año pasado, la polémica entre el *Pravda* y el *Rech* obligó a este órgano principal del Partido Demócrata Constitucionalista, tan hábil en la evasiva diplomática a la hora de contestar francamente preguntas «desagradables», a hacer, sin embargo, algunas confesiones valiosas. Se armó el barullo en torno al Congreso Estudiantil de toda Ucrania, celebrado en Lvov en el verano de 1913. El «experto en cuestiones ucranianas» o colaborador ucraniano del *Rech*, señor Moguilianski, publicó un artículo en el que cubría de las más selectas injurias («delirio», «aventurerismo», etc.) la idea de la separación de Ucrania, idea propugnada por el social-nacionalista Dontsov y aprobada por dicho congreso.

Sin identificarse para nada con Dontsov e indicando claramente que este señor era un social-nacionalista y que muchos marxistas ucranianos discrepaban de él, el periódico *Rabóchaya Pravda* declaró, sin embargo, que el *tono* del *Rech*, o mejor dicho, *la manera en que planteó la cuestión en principio* el *Rech* es absolutamente indecorosa, inadmisibles en un demócrata ruso o en una persona que quiere pasar por demócrata. Que el *Rech* refute directamente a los Dontsov si quiere, pero *en principio* es inadmisibles que el pretendido órgano ruso de la democracia olvide la *libertad* de separación, el *derecho* a la separación.

62 Se trata del golpe de Estado reaccionario del 3 (16) de junio de 1907. Disolvió la II Duma de Estado y modificó la ley electoral para aumentar enormemente la representación de terratenientes y burgueses, y reducir la de trabajadores y campesinos, privando de derechos electorales a la mayoría de la población de la Rusia asiática. La III Duma, elegida según la nueva ley, tuvo una composición centurionegrsta y kadete.

63 Miembros de la Unión del 17 de Octubre, organización que representaba al gran capital industrial ruso. Se fundó en 1905 para impulsar las medidas del manifiesto que el 17 de octubre de ese año hizo Witte, presidente del consejo de ministros, partidario de hacer concesiones al movimiento revolucionario y de convocar elecciones a la Duma.

Unos meses más tarde, Moguilianski publicó unas «explicaciones» en el nº 331 del *Rech*, enterado por el periódico ucraniano *Shliaji*, de Lvov, de las objeciones de Dontsov, quien, por cierto, observó que «sólo la prensa socialdemócrata rusa había manchado [¿estigmatizado?] debidamente la diatriba patrioter del *Rech*». Las «explicaciones» de Moguilianski consistieron en repetir por tres veces: «La crítica de las recetas del señor Dontsov (...) no tiene nada en común con la negación del derecho de las naciones a la autodeterminación».

Hay que decir —escribía Moguilianski— que tampoco «el derecho de las naciones a la autodeterminación» es una especie de fetiche [¡¡escuchen!!] que no admite ninguna crítica: condiciones de vida malsanas en una nación pueden engendrar tendencias malsanas en la autodeterminación nacional, y poner al descubierto estas últimas no significa todavía negar el derecho de las naciones a la autodeterminación.

Como ven, las frases de un liberal sobre lo del «fetiche» estaban plenamente a tono con las frases de Rosa Luxemburgo. Era evidente que Moguilianski deseaba rehuir el dar una respuesta directa a la pregunta: ¿Reconoce o no el derecho a la autodeterminación política, es decir, a la separación?

El *Proletárskaya Pravda* (nº 4, 11/12/1913) hizo a bocajarro esta pregunta tanto al señor Moguilianski como al Partido Demócrata Constitucionalista.

El periódico *Rech* publicó entonces (nº 340) una declaración sin firma, es decir, una declaración oficial de la redacción, que la respondía. Esta respuesta se resume en tres puntos:

1) En el punto 11 del programa del Partido Demócrata Constitucionalista se habla de forma directa, clara y precisa del «derecho» de las naciones a una «libre autodeterminación *cultural*».

2) *Proletárskaya Pravda*, según la afirmación del *Rech*, «confunde irremediablemente» la autodeterminación con el separatismo, con la separación de esta o la otra nación.

3) «En efecto, los kadetes no han pensado nunca en defender el derecho de “separación de las naciones” del Estado ruso» (véase el artículo *El nacional-liberalismo y el derecho de las naciones a la autodeterminación*, en *Proletárskaya Pravda*, nº 12, 20/12/1913).

Fijémonos ante todo en el segundo punto de la declaración del *Rech*. ¡Qué claramente demuestra a Semkovsky, Libman, Yurkévich y demás oportunistas que sus gritos y habladurías sobre una pretendida «falta de claridad» o «vaguedad» en cuanto a la «autodeterminación» no son *en la práctica*, es decir, en la correlación objetiva de las clases y de la lucha de las clases en Rusia, sino una *simple repetición* de los discursos de la burguesía monárquica liberal!

El *Proletárskaya Pravda* hizo a los instruidos señores «kadetes» del *Rech* tres preguntas: 1) Si negaban que en toda la historia de la democracia internacional, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se entiende por autodeterminación de las naciones precisamente la autodeterminación política, el derecho a constituir un Estado nacional independiente; 2) si negaban que el mismo sentido tenía la conocida decisión del congreso socialista internacional celebrado en Londres en 1896, y 3) si negaban que Plejánov, escribiendo ya en 1902 sobre la autodeterminación, entendía por tal precisamente la autodeterminación política. Cuando el *Proletárskaya Pravda* hizo estas tres preguntas, ¡¡los kadetes guardaron silencio!!

No dijeron ni una palabra porque no tenían nada que contestar. Tuvieron que reconocer en silencio que el *Proletárskaya Pravda* tenía sin duda razón.

Los gritos de los liberales sobre la falta de claridad del concepto de «autodeterminación», de su «irreparable confusión» con el separatismo entre los socialdemócratas, no son sino una tendencia a *embrollar* la cuestión, rehuir el reconocimiento de un principio general de la democracia. Si Semkovsky, Libman y Yurkévich no fueran tan ignorantes, les habría dado vergüenza hablar ante los obreros en tono *liberal*.

Pero sigamos. El *Proletárskaya Pravda* obligó al *Rech* a reconocer que las palabras sobre la autodeterminación «cultural» tienen en el programa kadete precisamente el sentido de una *negación* de la autodeterminación *política*.

«En efecto, los kadetes no han pensado nunca en defender el derecho de “separación de las naciones” del Estado ruso»: estas son las palabras del *Rech*, que no en vano recomendó *Proletárskaya Pravda* a *Nóvoe Vremia* y *Zémschina*⁶⁴ como muestra de la «lealtad» de nuestros kadetes. Sin, naturalmente, dejar de aprovechar la ocasión para

64 El *Nóvoe Vremia* y el *Zémschina* eran periódicos reaccionarios.

mencionar a los «semitas» y decir toda clase de mordacidades a los kadetes, el *Nóvoe Vremia* declaraba, sin embargo, en su número 13.563:

«Lo que constituye para los socialdemócratas un axioma de sabiduría política [es decir, el reconocimiento del derecho de las naciones a la autodeterminación, a la separación] empieza en nuestros días a provocar divergencias incluso entre los kadetes».

Los kadetes adoptaron una posición de principios absolutamente idéntica a la del *Nóvoe Vremia*, declarando que «no habían pensado nunca en defender el derecho de separación de las naciones del Estado ruso». En esto consiste una de las bases del *nacional-liberalismo* de los kadetes, de su afinidad con los Purishkévich, de su dependencia de estos últimos en el terreno político-ideológico y político-práctico.

Los kadetes han estudiado historia —decía *Proletárskaya Pravda*— y saben muy bien a qué actos *pogromoides*, expresándonos con suavidad, ha llevado muchas veces en la práctica la aplicación del tradicional derecho de los Purishkévich a «agarrar y no dejar escapar».⁶⁵

Sabiendo perfectamente que la omnipotencia de los Purishkévich tiene origen y carácter feudal, los kadetes se colocan, sin embargo, por entero *en el terreno* de las relaciones y fronteras establecidas precisamente por esa clase. Sabiendo perfectamente cuántos elementos no europeos, antieuropeos (asiáticos, diríamos nosotros, si la palabra no pudiese sonar a inmerecido desprecio para japoneses y chinos), hay en las relaciones y fronteras creadas o fijadas por esa clase, los kadetes los consideran el límite que no se puede traspasar.

Esto es precisamente adaptación a los Purishkévich, servilismo ante ellos, miedo de hacer vacilar su posición, esto es defenderlos contra el movimiento popular, contra la democracia. «Esto significa en la práctica —decía *Proletárskaya Pravda*— adaptarse a los intereses de los feudales y a los peores prejuicios nacionalistas de la nación dominante, en vez de luchar constantemente contra dichos prejuicios».

65 Expresión para describir la arbitrariedad policial. Es el lema de Mymretsov, prototipo del policía zafio y bruto de la Rusia zarista profunda en la obra *La garita*, del escritor Gleb Uspenski (1843-1902).

Como personas conocedoras de la historia y con pretensiones de democracia, los kadetes ni siquiera intentan afirmar que el movimiento democrático —que en nuestros días es típico tanto de Europa oriental como de Asia y que tiende a transformar a ambas de acuerdo con el modelo de los países civilizados, capitalistas— deba indefectiblemente dejar intactas las fronteras fijadas en la época feudal, en la época de omnipotencia de los Purishkévich y de la falta de derechos de extensos sectores de la burguesía y de la pequeña burguesía.

La última conferencia del Partido Demócrata Constitucionalista, celebrada del 23 al 25 de marzo de 1914, ha demostrado, por cierto, que el problema planteado por la polémica entre *Proletárskaya Pravda* y *Rech* no era, en modo alguno, tan sólo un problema literario, sino que revestía la mayor actualidad política. En la reseña oficial del *Rech* (nº 83, 26/3/1914) sobre esa conferencia leemos:

Se trataron también de forma especialmente animada los problemas nacionales. Los diputados de Kiev, a los que se unieron N. V. Nekrásov y A. M. Koliubakin, indicaron que la cuestión nacional es un factor importante que está madurando y que es imprescindible afrontar con más energía que hasta ahora. F. F. Kokoshkin⁶⁶ indicó, sin embargo [este es el «sin embargo» que corresponde al «pero» de Schedrín⁶⁷: «de puntillas no se es más alto, no, no se es más alto»], que tanto el programa como la anterior experiencia política exigen que se proceda con la mayor prudencia en lo tocante a las «fórmulas elásticas» de la autodeterminación política de las naciones.

Este razonamiento de la conferencia kadete, de todo punto notable, merece la mayor atención de todos los marxistas y de todos los demócratas (entre paréntesis, hagamos notar que el *Kievskaya Mysl*, periódico, por lo visto, enteradísimo y, sin duda, fiel transmisor de los pensamientos de Kokoshkin, añadía que este señor aducía de un modo especial, claro que como advertencia a sus contrincantes, el argumento del peligro de la «disgregación» del Estado).

66 Uno de los fundadores del partido kadete.

67 Mijaíl E. Saltykov-Schedrín (1826-1889): Escritor satírico y demócrata revolucionario ruso.

La reseña oficial del *Rech* está redactada con maestría diplomática, para levantar lo menos posible el telón y disimular lo más posible. Pero de todos modos queda claro, en sus rasgos fundamentales, lo ocurrido en la conferencia kadete. Los delegados burgueses liberales, que conocían la situación en Ucrania, y los kadetes «de izquierda» plantearon *precisamente* la cuestión de la autodeterminación *política* de las naciones. De lo contrario, Kokoshkin no habría tenido por qué aconsejar que se procediese «con prudencia» en lo referido a esta «fórmula».

En el programa de los kadetes, que los delegados de la conferencia kadete naturalmente conocían, figura precisamente la autodeterminación «cultural», y *no* la autodeterminación política. Por tanto, Kokoshkin *defendía* el programa *contra* los delegados de Ucrania, *contra* los kadetes de izquierda, defendía la autodeterminación «cultural» *contra* la «política». Es de todo punto evidente que, al alzarse contra la autodeterminación «política», al esgrimir la amenaza de la «disgregación del Estado», diciendo que la fórmula de la «autodeterminación política» es «elástica» (¡completamente a tono con Rosa Luxemburgo!), Kokoshkin defendía el nacional-liberalismo ruso contra elementos más «izquierdistas» o más democráticos del Partido Demócrata Constitucionalista y contra la burguesía ucraniana.

Kokoshkin venció en la conferencia kadete, como puede verse por la traidora palabreja «sin embargo» en la reseña del *Rech*. El nacional-liberalismo ruso triunfó entre los kadetes. ¿No contribuirá esta victoria a que se aclaren las mentes de los elementos poco razonables que, entre los marxistas de Rusia, han comenzado también a temer, tras los kadetes, «las fórmulas elásticas de la autodeterminación política de las naciones»?

Veamos, «sin embargo», cuál es, en el fondo, el curso que siguen los pensamientos de Kokoshkin. Invocando la «anterior experiencia política» (es decir, evidentemente, la experiencia de 1905, en que la burguesía rusa se asustó, temiendo por sus privilegios nacionales, y contagió su miedo al Partido Demócrata Constitucionalista), hablando de la amenaza de «disgregación del Estado», Kokoshkin ha demostrado comprender perfectamente que la autodeterminación política no puede significar más que el derecho a la separación y a la formación de un Estado nacional independiente. La pregunta es: ¿Cómo hay que conceptualizar estos temores de Kokoshkin, desde el

punto de vista de la democracia en general, así como desde el punto de vista de la lucha de clase proletaria en particular?

Kokoshkin quiere convencernos de que el reconocimiento del derecho a la separación aumenta el peligro de «disgregación del Estado». Este es el punto de vista del policía Mymretsov, con su lema de «agarrar y no dejar escapar». Desde el punto de vista de la democracia en general es precisamente al contrario: el reconocimiento del derecho a la separación *reduce* el peligro de «disgregación del Estado».

Kokoshkin razona absolutamente en el espíritu de los nacionalistas. En su último congreso atacaron furiosamente a los ucranianos mazepistas⁶⁸. El movimiento ucraniano —exclamaban Sávenko⁶⁹ y compañía— amenaza con debilitar los lazos que unen a Ucrania con Rusia ¡¡¡porque Austria, con la ucraniofilia, estrecha los lazos de los ucranianos con Austria!! Lo que no se comprendía era por qué no puede Rusia intentar «estrechar» los lazos de los ucranianos con Rusia con *el mismo método* que los Sávenko reprochan a Austria, es decir, concediendo a los ucranianos el libre uso de su lengua materna, la autodeterminación administrativa, una Dieta autónoma, etc.

Los razonamientos de los Sávenko y los Kokoshkin son absolutamente del mismo género e igualmente ridículos y absurdos desde un punto de vista puramente lógico. ¿No está claro que, cuanto mayor sea la libertad de que goce la nación ucraniana en uno u otro país, tanto más estrecha será la ligazón de esa nación con el país de que se trate? Parece que no se puede cuestionar esta perogrullada sin romper resueltamente con todos los postulados de la democracia. ¿Y puede haber, para una nación como tal, mayor libertad que la de separación, la libertad de formar un Estado nacional independiente?

Para que esta cuestión, embrollada por los liberales (y por quienes, sin comprender, les hacen coro), quede más clara aún, pondremos el más sencillo de los ejemplos. Tomemos el divorcio. Rosa Luxemburgo dice en su artículo que un Estado democrático centralizado, al transigir por completo con la autonomía de diversas de sus partes, debe dejar a la jurisdicción del Parlamento central todas las esferas legislativas de mayor importancia, entre ellas la del divorcio.

68 Independentistas. El término deriva de Iván S. Mazepa (1639-1709), gran terrateniente cosaco ucraniano que, aliado con el rey de Suecia, luchó contra el Imperio ruso.

69 Anatoli I. Sávenko (1874-1922): Nacionalista ultrarreaccionario ruso.

Es perfectamente comprensible esta preocupación por que el poder central del Estado democrático asegure la libertad de divorcio. Los reaccionarios están en contra de la libertad de divorcio, aconsejan que se proceda «con prudencia» en lo relativo a dicha libertad y gritan que eso significa la «disgregación de la familia». Pero los demócratas consideran que los reaccionarios son unos hipócritas, pues en realidad defienden la omnipotencia de la policía y de la burocracia, los privilegios de un sexo y la opresión de la mujer; consideran que en realidad la libertad de divorcio no significa la «disgregación» de los vínculos familiares, sino, por el contrario, su fortalecimiento sobre los únicos cimientos democráticos que son posibles y estables en una sociedad civilizada.

Acusar a los partidarios de la libertad de autodeterminación, es decir, de la libertad de separación, de fomentar el separatismo es tan necio e hipócrita como acusar a los partidarios de la libertad de divorcio de fomentar la destrucción de la familia. Del mismo modo que en la sociedad burguesa impugnan la libertad de divorcio los defensores de los privilegios y de la venalidad, bases del matrimonio burgués, negar en el Estado capitalista la libertad de autodeterminación, es decir, de separación de las naciones, no significa otra cosa que defender los privilegios de la nación dominante y los procedimientos policíacos de administración, en detrimento de los democráticos.

No cabe duda de que la politiquería engendrada por *todas* las relaciones de la sociedad capitalista da a veces lugar a charlatanería en extremo frívola y hasta sencillamente absurda de parlamentarios o periodistas sobre la separación de tal o cual nación. Pero sólo los reaccionarios pueden dejarse asustar (o fingir que se asustan) por semejante charlatanería. Quien sustente un punto de vista democrático, es decir, de la solución de los problemas del Estado por la masa de la población, sabe perfectamente que hay «un gran trecho»⁷⁰ entre la charlatanería de los politicastos y la decisión de las masas. Las masas de la población saben perfectamente, por la experiencia cotidiana, lo que significan los lazos geográficos y económicos, las ventajas de un gran mercado y de un gran Estado, y sólo optarán por la

70 Lenin cita unas palabras de *La desgracia de tener ingenio*, comedia del escritor ruso A. Griboédov.

separación cuando la opresión nacional y los roces nacionales hagan la vida en común absolutamente insoportable, frenando las relaciones económicas de todo género. Y, en este caso, los intereses del desarrollo capitalista y de la libertad de lucha de clase estarán precisamente del lado de quienes se separen.

Así pues, se miren por dónde se miren los razonamientos de Kokoshkin, resultan el colmo del absurdo y del escarnio a los principios de la democracia. Pero en esos razonamientos hay cierta lógica: la lógica de los intereses de clase de la burguesía rusa. Kokoshkin, como la mayoría del Partido Demócrata Constitucionalista, es lacayo de la bolsa de oro de esa burguesía. Defiende sus privilegios en general, sus privilegios *estatales* en particular, los defiende con Purishkévich, al lado de este, con la única diferencia de que Purishkévich tiene más fe en el garrote feudal, mientras que Kokoshkin y compañía ven que el garrote resultó muy quebrantado en el año 1905 y confían más en los procedimientos burgueses de embaucamiento de las masas, por ejemplo, en asustar a los pequeños burgueses y a los campesinos con el fantasma de la «disgregación del Estado», de engañarles con frases sobre la unión de «la libertad popular» con los pilares históricos, etc.

La significación real de clase de la hostilidad liberal al principio de autodeterminación política de las naciones es una y sólo una: nacional-liberalismo, salvaguarda de los privilegios estatales de la burguesía rusa. Y todos estos oportunistas que hay entre los marxistas de Rusia, que precisamente ahora, en la época del sistema del 3 de junio, han arremetido contra el derecho de las naciones a la autodeterminación (el liquidador Semkovsky, el bundista Libman, el pequeñoburgués ucraniano Yurkévich), *en realidad* van sencillamente a la zaga del nacional-liberalismo, corrompen a la clase obrera con las ideas nacional-liberales.

Los intereses de la clase obrera y de su lucha contra el capitalismo exigen una completa solidaridad y la más estrecha unión de los trabajadores de todas las naciones, exigen que se rechace la política nacionalista de la burguesía de cualquier nación. Por ello, tanto el que los socialdemócratas se pusieran a negar el derecho a la autodeterminación, es decir, el derecho de las naciones oprimidas a separarse, como el que se pusieran a apoyar todas las reivindicaciones nacionales de la burguesía de las naciones oprimidas significaría

apartarse de las tareas de la política proletaria y someter a los obreros a la política de la burguesía. Al obrero asalariado le da igual que la burguesía rusa lo explote más que la alógena, la burguesía polaca más que la judía, etc. Al trabajador asalariado que haya adquirido conciencia de los intereses de su clase le son indiferentes tanto los privilegios estatales de los capitalistas rusos como las promesas de los capitalistas polacos o ucranianos de instaurar el paraíso en la tierra cuando ellos gocen de privilegios estatales. El desarrollo del capitalismo prosigue y proseguirá, de un modo u otro, tanto en un Estado heterogéneo unido como en Estados nacionales separados.

En todo caso, el trabajador asalariado seguirá siendo explotado, y para luchar con éxito contra esa explotación el proletariado tiene que ser independiente del nacionalismo, los proletarios tienen que mantener una postura de completa neutralidad, por así decir, en la lucha por la supremacía entre las burguesías de las diversas naciones. En cuanto el proletariado de una nación cualquiera apoye en lo más mínimo los privilegios de *su* burguesía nacional, este apoyo provocará inevitablemente la desconfianza del proletariado de la otra nación, debilitará la solidaridad internacional de clase de los obreros, los desunirá, para regocijo de la burguesía. Y el negar el derecho a la autodeterminación, o a la separación, significa indefectiblemente apoyar en la práctica los privilegios de la nación dominante.

Nos convenceremos de ello con mayor evidencia aún si tomamos el ejemplo concreto de la separación de Noruega de Suecia.

6. La separación de Noruega de Suecia

Rosa Luxemburgo toma precisamente este ejemplo y razona sobre él del modo siguiente:

El último acontecimiento que se ha producido en la historia de las relaciones federativas, la separación de Noruega de Suecia —que en su tiempo se apresuró a comentar la prensa socialpatriota polaca (véase el *Naprzód* de Cracovia) como una reconfortante manifestación de la fuerza y del carácter progresista de las aspiraciones a la separación estatal—, se ha convertido inmediatamente en prueba fulminante de que el federalismo y la separación estatal que de él resulta en modo alguno son expresión ni de progreso ni de democracia.

Tras la llamada «revolución» noruega, que consistió en destronar y hacer salir de Noruega al rey de Suecia, los noruegos eligieron tranquilamente otro rey, después de haber rechazado formalmente en plebiscito popular el proyecto de instauración de la república. Lo que los adoradores superficiales de toda clase de movimientos nacionales y de todo lo que se asemeja a independencia proclamaron como «revolución» era una simple manifestación del particularismo campesino y pequeñoburgués, un deseo de tener por su dinero un rey «propio», en lugar del rey impuesto por la aristocracia sueca; era, por tanto, un movimiento que no tenía absolutamente nada en común con el espíritu revolucionario. Al mismo tiempo, esta historia de la ruptura de la unión sueco-noruega ha vuelto a demostrar hasta qué punto, también en este caso, la federación que había existido hasta aquel momento no era sino la expresión de intereses puramente dinásticos y, por tanto, una forma de monarquismo y de reacción (*Przeglad*).

¡¡Esto es literalmente todo lo que dice Rosa Luxemburgo sobre este punto!! Hay que reconocer que será difícil poner de manifiesto la impotencia de su postura con más relieve del que lo ha hecho ella misma en el ejemplo que aducimos.

La cuestión consistía y consiste en si la socialdemocracia necesita, en un Estado de composición nacional heterogénea, un programa que reconozca el derecho a la autodeterminación o a la separación.

¿Qué nos dice sobre esto el ejemplo de Noruega, escogido por la misma Rosa Luxemburgo?

Nuestra autora da rodeos y hace quiebros, ironiza y clama contra *Napród*, ¡¡pero no responde a la cuestión!! Rosa Luxemburgo habla de lo que se quiera, ¡¡con tal de *no decir ni una palabra* del fondo de la cuestión!!

Es indudable que los pequeños burgueses noruegos, que han querido tener rey propio por su dinero y han hecho fracasar en plebiscito popular el proyecto de instauración de la república, han puesto de manifiesto cualidades pequeñoburguesas bastante malas. Es indudable que si *Napród* no lo ha notado, ha mostrado cualidades igualmente malas e igualmente pequeñoburguesas.

Pero, ¿¿a qué viene todo esto??

¡Porque de lo que se trataba era del derecho de las naciones a la autodeterminación y de la actitud del proletariado socialista ante ese derecho! ¿Por qué, pues, Rosa Luxemburgo no responde a la cuestión, sino que da vueltas y más vueltas en torno a la misma?

Dicen que para el ratón no hay fiera más terrible que el gato. Para Rosa Luxemburgo, por lo visto, no hay fiera más terrible que los *fraki*. *Fraki* es el nombre popular del Partido Socialista Polaco, la llamada fracción revolucionaria, y el periodiquillo de Cracovia *Naprzód* comparte las ideas de esta «fracción». La lucha de Rosa Luxemburgo contra el nacionalismo de esa «fracción» ha cegado hasta tal punto a nuestra autora, que todo desaparece de su horizonte, a excepción del *Naprzód*.

Si *Naprzód* dice «sí», Rosa Luxemburgo se considera en el sagrado deber de proclamar inmediatamente «no», sin pensar en lo más mínimo que, con semejante procedimiento, lo que demuestra no es su independencia de *Naprzód*, sino precisamente todo lo contrario, su divertida dependencia de los *fraki*, su incapacidad de ver las cosas desde un punto de vista algo más amplio y profundo que el del hormiguero de Cracovia. *Naprzód*, desde luego, es un órgano muy malo y no es en absoluto marxista, pero eso no debe impedirnos analizar a fondo el ejemplo de Noruega, toda vez que lo hemos aducido.

Para analizar este ejemplo a lo marxista, no debemos pararnos en las malas cualidades de los muy temibles *fraki*, sino, primero, en las particularidades históricas concretas de la separación de Noruega de Suecia, y, segundo, en ver cuáles fueron las tareas del *proletariado* de ambos países durante esa separación.

Noruega está ligada a Suecia por lazos geográficos, económicos y lingüísticos no menos estrechos que los lazos que unen a muchas naciones eslavas no rusas a los rusos. Pero la unión de Noruega a Suecia no era voluntaria, de modo que Rosa Luxemburgo habla de «federación» completamente en vano, sencillamente porque no sabe qué decir. Noruega *fue cedida* a Suecia por los monarcas durante las guerras napoleónicas, contra la voluntad de los noruegos, y los suecos tuvieron que llevar tropas a Noruega para someterla.

Después de eso hubo durante largos decenios, a pesar de la autonomía de extraordinaria amplitud de que gozaba Noruega (Dieta propia, etc.), constantes roces entre Noruega y Suecia, y los noruegos procuraron con todas sus fuerzas sacudirse el yugo de la aristocracia

sueca. En agosto de 1905 se lo sacudieron por fin: la Dieta noruega decidió que el rey de Suecia dejase de ser rey de Noruega, y el referéndum del pueblo noruego, celebrado más tarde, dio una aplastante mayoría de votos (cerca de doscientos mil, contra algunos centenares) a favor de la completa separación de Suecia. Los suecos, tras algunas vacilaciones, se resignaron.

Este ejemplo nos muestra en qué terreno son posibles y se producen casos de separación de naciones, manteniéndose las relaciones económicas y políticas contemporáneas, y qué *forma* toma a veces la separación en un ambiente de libertad política y democracia.

Ni un solo socialdemócrata, si no se decide a declarar que le son indiferentes la libertad política y la democracia (y en tal caso, naturalmente, dejaría de ser socialdemócrata), podrá negar que este ejemplo demuestra *de hecho* que los obreros conscientes *tienen la obligación* de desarrollar una labor constante de propaganda y preparación a fin de que los posibles choques motivados por la separación de naciones se ventilen *sólo como* se ventilaron en 1905 entre Noruega y Suecia, y no «al modo ruso». Esto es precisamente lo que expresa la reivindicación programática de reconocer el derecho de las naciones a la autodeterminación. Y Rosa Luxemburgo, ante un hecho desagradable para su teoría, ha tenido que escudarse con temibles invectivas en la mentalidad de los pequeños burgueses noruegos y en el *Naprzód* de Cracovia porque comprendía perfectamente hasta qué punto ese hecho histórico *desmiente de un modo irrevocable* sus frases, según las cuales el derecho a la autodeterminación de las naciones es una «utopía», equivale al derecho «a comer en plato de oro», etc. Semejantes frases sólo expresan una fe oportunista de lamentable presunción en la inmutabilidad de la actual correlación de fuerzas entre las naciones de Europa oriental.

Prosigamos. En el problema de la autodeterminación de las naciones, lo mismo que en cualquier otro, nos interesa, ante todo y sobre todo, la autodeterminación del proletariado en el seno de las naciones. Rosa Luxemburgo ha dejado modestamente a un lado también este problema, comprendiendo lo desagradable que resulta para su «teoría» examinarlo en el aducido ejemplo de Noruega.

¿Cuál fue y debió ser la postura del proletariado noruego y sueco en el conflicto motivado por la separación? Los obreros noruegos conscientes, desde luego, hubieran votado *después* de la separación

por la república⁷¹, y si hubo socialistas que votaron de otro modo, eso sólo demuestra que a veces hay mucho oportunismo obtuso, pequeñoburgués, en el socialismo europeo. Sobre esto no puede haber dos criterios, y solamente nos referimos a este punto porque Rosa Luxemburgo intenta velar el fondo de la cuestión con disquisiciones *que no vienen al caso*. No sabemos si, en lo que se refiere a la separación, el programa socialista noruego obligaba a los socialdemócratas noruegos a atenerse a un criterio determinado. Supongamos que no, que los socialistas noruegos dejaron en suspenso la cuestión de hasta qué punto era suficiente para la libre lucha de clase la autonomía de Noruega y hasta qué punto frenaban la libertad de su vida económica los eternos roces y conflictos con la aristocracia sueca. Pero es indiscutible que el proletariado noruego debía haberse opuesto a esa aristocracia y apoyado una democracia campesina noruega (incluso a pesar de toda la estrechez de miras pequeñoburguesa de esta).

¿Y el proletariado sueco? Sabido es que los terratenientes suecos, apoyados por el clero sueco, predicaban la guerra contra Noruega; y como Noruega es mucho más débil que Suecia, como ya había sufrido una invasión sueca, como la aristocracia sueca tiene un peso muy considerable en su país, esta prédica era una amenaza muy seria. Puede asegurarse que los Kokoshkin suecos gastaron mucho tiempo y energías en tratar de corromper a las masas suecas, exhortándolas a «proceder con prudencia» en lo tocante a las «fórmulas elásticas de la autodeterminación política de las naciones», pintándoles los peligros de «disgregación del Estado» y asegurándoles que la «libertad popular» es compatible con los principios de la aristocracia sueca. No cabe ninguna duda de que la socialdemocracia sueca habría traicionado la causa del socialismo y la causa de la democracia si no hubiese luchado con todas sus fuerzas contra la ideología y la política tanto de los terratenientes como de los Kokoshkin, si no hubiese propugnado, *además* de la igualdad de las naciones en general (igualdad que también reconocen los Kokoshkin), el derecho de las naciones a la autodeterminación, la libertad de separación de Noruega.

71 Si la mayoría de la nación noruega estaba por la monarquía y el proletariado, por la república, al proletariado noruego, hablando en general, se le abrían dos caminos: o la revolución, si estaban maduras las condiciones para ella, o la sumisión a la mayoría y una larga labor de propaganda y agitación. (N. del A.)

Al reconocer los obreros suecos el derecho de los noruegos a la separación, la estrecha unión de los obreros noruegos y suecos y su plena solidaridad de hermanos de clase *salían ganando*. Porque los obreros noruegos se convencían de que los obreros suecos no estaban contagiados de nacionalismo sueco, de que la fraternidad con los proletarios noruegos estaba, para ellos, por encima de los privilegios de la burguesía y la aristocracia suecas. La ruptura de los lazos impuestos a Noruega por los monarcas europeos y los aristócratas suecos fortaleció los lazos entre los trabajadores noruegos y suecos. Los obreros suecos han demostrado que, a través de *todas* las vicisitudes de la política burguesa —¡bajo las relaciones burguesas es perfectamente posible que renazca la sumisión de los noruegos a los suecos por la fuerza!—, sabrán mantener y defender la completa igualdad de derechos y la solidaridad de clase de los obreros de ambas naciones en la lucha tanto contra la burguesía sueca como contra la burguesía noruega.

Esto revela, entre otras cosas, lo infundadas e incluso sencillamente poco serias que son las tentativas que a veces hacen los *fraki* de *aprovechar* nuestras divergencias con Rosa Luxemburgo en contra de la socialdemocracia polaca. Los *fraki* no constituyen un partido proletario, socialista, sino un partido nacionalista pequeñoburgués, una especie de eseristas polacos. Nunca se ha hablado ni pudo hablarse de ninguna unidad de los socialdemócratas de Rusia con este partido. En cambio, ni un solo socialdemócrata de Rusia «se ha arrepentido» nunca de acercarse y unirse a los socialdemócratas polacos. A la socialdemocracia polaca le corresponde el gran mérito histórico de haber creado por primera vez en Polonia un partido marxista de verdad, proletario de verdad, en una Polonia impregnada hasta la médula de aspiraciones y pasiones nacionalistas. Pero este mérito de los socialdemócratas polacos es un gran mérito no porque Rosa Luxemburgo haya dicho toda clase de absurdos contra el punto 9 del programa marxista de Rusia, sino a pesar de esta lamentable circunstancia.

Para los socialdemócratas polacos, naturalmente, el «derecho a la autodeterminación» no tiene una importancia tan grande como para los rusos. Es perfectamente comprensible que la lucha contra la pequeña burguesía de Polonia, cegada por el nacionalismo, haya obligado a los socialdemócratas polacos a «forzar la nota» con particular empeño (a veces quizá un poco exagerado). Ni un solo marxista de

Rusia ha pensado nunca en acusar a los socialdemócratas polacos de estar en contra de la separación de Polonia. Estos socialdemócratas solamente se equivocan cuando, a semejanza de Rosa Luxemburgo, intentan negar la necesidad de que en el programa de los marxistas *de Rusia* se reconozca el derecho a la autodeterminación.

En el fondo, esto significa trasladar relaciones comprensibles desde el punto de vista del horizonte de Cracovia, a la escala de todos los pueblos y naciones de Rusia, incluidos los rusos. Eso significa ser «nacionalistas polacos al revés», y no socialdemócratas de Rusia, internacionalistas.

Porque la socialdemocracia internacional está precisamente a favor de reconocer el derecho de las naciones a la autodeterminación. De lo cual pasamos a ocuparnos.

7. El acuerdo del congreso internacional de Londres de 1896⁷²

El acuerdo dice:

El congreso declara que está a favor del derecho completo a la autodeterminación (*selbstbestimmungsrecht*) de todas las naciones y expresa sus simpatías a los obreros de todo país que sufra actualmente bajo el yugo de un absolutismo militar, nacional o de otro género; el congreso exhorta a los obreros de todos estos países a ingresar en las filas de los obreros conscientes (*klassenbewusste*, de los que tienen conciencia de los intereses de su clase) de todo el mundo, a fin de luchar al lado de ellos para vencer al capitalismo internacional y alcanzar los objetivos de la socialdemocracia internacional.⁷³

Como ya hemos señalado, nuestros oportunistas, Semkovsky, Libman y Yurkévich, desconocen sencillamente este acuerdo. Pero Rosa Luxemburgo lo conoce y cita su texto íntegro, en el que figura la misma expresión que en nuestro programa: «autodeterminación».

⁷² Se trata del IV Congreso de la Segunda Internacional.

⁷³ Véase el informe oficial alemán sobre el congreso de Londres: *Verhandlungen und Beschlüsse des internationalen sozialistischen Arbeiter und Gewerkschafts Kongresses zu London, vom 27. Juli bis 1. August 1896*. Berlín, 1896, p. 18. Hay un folleto ruso con los acuerdos de los congresos internacionales, donde, en vez de «autodeterminación», se ha traducido erróneamente «autonomía». (N. del A.)

Cabe preguntar: ¿Cómo elimina Rosa Luxemburgo este obstáculo del camino de su «original» teoría?

¡Oh, muy sencillo! El centro de gravedad está aquí en la segunda parte de la resolución... su carácter declarativo... ¡¡sólo por confusión puede apelarse a ella!!

El desamparo y la desorientación de nuestra autora son sencillamente asombrosos. Por lo general, los oportunistas son los únicos que aluden al carácter declarativo de los puntos consecuentemente democráticos y socialistas en los programas, rehuyendo cobardemente la polémica franca contra ellos. A lo que se ve, no sin motivo se ha encontrado esta vez Rosa Luxemburgo en la triste compañía de Semkovsky, Libman y Yurkévich. Rosa Luxemburgo no se atreve a confesar con sinceridad si estima acertada o errónea la citada resolución. Se zafa y se esconde, como si esperase tener a un lector tan poco atento y tan ignorante que olvide la primera parte de la resolución al llegar a la segunda o que nunca haya oído hablar de los debates que hubo en la prensa socialista *antes* del congreso de Londres.

Pero Rosa Luxemburgo está muy equivocada si se imagina que logrará pisotear con tanta facilidad ante los obreros conscientes de Rusia una resolución de la Internacional sobre una importante cuestión de principios, sin haberse dignado siquiera a analizarla con espíritu crítico.

En los debates que precedieron al congreso de Londres —principalmente en las columnas de la revista de los marxistas alemanes *Die Neue Zeit*— se expresó el punto de vista de Rosa Luxemburgo, *y ese punto de vista, en el fondo, sufrió una derrota ante la Internacional!* Este es el fondo del asunto, y debe tenerlo en cuenta sobre todo el lector ruso.

Los debates giraron en torno a la cuestión de la independencia de Polonia. Se expresaron tres puntos de vista:

1) El punto de vista de los *fraki*, en cuyo nombre habló Haecker. Querían que la Internacional reconociese en su programa la reivindicación de la independencia de Polonia. La propuesta no fue aceptada. Este punto de vista sufrió una derrota ante la Internacional.

2) El punto de vista de Rosa Luxemburgo: los socialistas polacos no deben exigir la independencia de Polonia. Desde este punto de vista, no se podía ni hablar de proclamar el derecho de las naciones a la autodeterminación. Este criterio fue también derrotado ante la Internacional.

3) El punto de vista que entonces desarrolló del modo más minucioso K. Kautsky, al tomar la palabra contra Rosa Luxemburgo y demostrar la extrema «unilateralidad» del materialismo de ella. Desde este punto de vista, la Internacional no puede incluir hoy en su programa la independencia de Polonia, pero los socialistas polacos —dijo Kautsky— pueden propugnar plenamente tal reivindicación. Desde el punto de vista de los socialistas es absolutamente erróneo desentenderse de las tareas de la liberación nacional en un ambiente de opresión nacional.

La resolución de la Internacional reproduce precisamente las tesis fundamentales de este punto de vista: por una parte, se reconoce sin ambages y sin dejar margen a tergiversación alguna el pleno derecho de todas las naciones a la autodeterminación; por otra, se exhorta de forma no menos explícita a los obreros a concertar la unidad *internacional* de su lucha de clase.

Nosotros consideramos que esta resolución es totalmente acertada y que, para los países de Europa oriental y de Asia de comienzos del siglo XX, es precisamente esta resolución, y precisamente la conexión indisoluble entre sus dos partes, lo que constituye la única directriz acertada de política proletaria de clase en la cuestión nacional.

Detengámonos con más detalle en los tres puntos de vista mencionados.

Sabido es que Marx y Engels consideraban que toda la democracia de Europa occidental, y más aún la socialdemocracia, estaban absolutamente obligadas a apoyar con energía la reivindicación de independencia de Polonia. Para las décadas del 40 y del 60 del siglo pasado, época de revolución burguesa en Austria y Alemania, época de «reforma campesina» en Rusia⁷⁴, este punto de vista era acertado por completo y el único consecuentemente democrático y proletario. Mientras las masas populares de Rusia y de la mayoría de los países eslavos aún estaban sumidas en un profundo sueño, mientras *no había* en esos países movimientos democráticos independientes, de masas, el movimiento liberador *aristocrático* en Polonia adquiriría un valor primordial, gigantesco, desde el punto de vista no sólo de la

74 Alusión a la abolición de la servidumbre de la gleba, en 1861.

democracia de toda Rusia, no sólo de la democracia de todos los países eslavos, sino de la democracia de toda Europa.⁷⁵

Pero si este punto de vista de Marx era acertado por completo para el segundo tercio o para el tercer cuarto del siglo XIX, ha dejado de serlo para el siglo XX. En la mayoría de los países eslavos, e incluso en uno de los países eslavos más atrasados, Rusia, han surgido movimientos democráticos independientes e incluso un movimiento proletario independiente. Ha desaparecido la Polonia aristocrática, dando paso a la Polonia capitalista. En tales circunstancias, Polonia no podía menos que perder su *excepcional* trascendencia revolucionaria.

Cuando, en 1896, el PPS (Partido Socialista Polaco, los *fraki* actuales) intentó «perpetuar» el punto de vista de Marx *de otra época*, eso ya significaba utilizar la *letra* del marxismo contra el *espíritu* del marxismo. De ahí que tuviesen completa razón los socialdemócratas polacos cuando se declararon en contra de los entusiasmos nacionalistas de la pequeña burguesía polaca, cuando indicaron que la cuestión nacional tenía una importancia secundaria para los obreros polacos, cuando crearon por primera vez en Polonia un partido puramente proletario, cuando proclamaron el principio de la unión más estrecha entre el obrero polaco y el obrero ruso en su lucha de clase, principio de inmensa importancia.

Pero, ¿significaba esto, sin embargo, que a comienzos del siglo XX la Internacional podía considerar superfluo para Europa oriental y Asia el principio de autodeterminación política de las naciones, su

75 Sería un trabajo histórico muy interesante comparar la posición de un noble polaco insurgente de 1863, con la de Chernishevski, revolucionario demócrata de toda Rusia quien (como Marx) también supo apreciar la importancia del movimiento polaco, y con la posición del pequeñoburgués ucraniano Dragománov, quien apareció mucho más tarde y expresó el punto de vista del campesino, todavía tan salvaje, dormido, encostado en su montón de estiércol, que su legítimo odio a los terratenientes polacos le impedía comprender la importancia de la lucha de estos terratenientes para la democracia de toda Rusia (véase *La Polonia histórica y la democracia de Rusia*, de Dragománov). Dragománov ha merecido plenamente los entusiastas abrazos que más tarde le prodigó P. Struve cuando ya se había convertido en nacional-liberal. (N. del A.) || Lenin se refiere a la insurrección de liberación nacional polaca de 1863-1864 contra el yugo zarista, originada por una leva masiva. Sus demandas, además de la independencia nacional, incluyeron diversas reivindicaciones democrático-burguesas (como la supresión de la corvea, la obligación de trabajar gratuitamente las tierras del señor feudal). Marx y Engels lo consideraron un movimiento progresista, y el primero redactó, en nombre de los emigrados alemanes en Londres, un llamamiento a ayudar a los polacos, que finalmente fueron aplastados en el verano de 1864. (N. de la Ed.)

derecho a la separación? Esto sería el mayor de los absurdos y equivaldría (teóricamente) a considerar terminada la transformación democrático-burguesa de los Estados de Turquía, Rusia y China; sería (prácticamente) oportunismo respecto al absolutismo.

No. Para Europa oriental y para Asia, en una época en que se han iniciado revoluciones democrático-burguesas, en una época en que han surgido y se han exacerbado movimientos nacionales, en una época en que han aparecido partidos proletarios independientes, la tarea de estos partidos en política nacional debe ser una tarea doble: 1) reconocer el derecho de todas las naciones a la autodeterminación, porque aún no está terminada la transformación democrático-burguesa, porque la democracia obrera propugna con seriedad, franqueza y consecuencia, no al modo liberal, no al modo de los Kokoshkin, la igualdad de derechos de las naciones; y 2) reconocer la alianza más estrecha e indisoluble de la lucha de clase de los proletarios de todas las naciones de un Estado determinado, para toda índole de circunstancias históricas, con todo género de modificaciones que la burguesía introduzca en las fronteras de los diversos Estados.

Esta doble tarea del proletariado es precisamente la que formula en 1896 la resolución de la Internacional. Idéntica precisamente es, por los principios en que se basa, la resolución adoptada por los marxistas de Rusia en su reunión del verano de 1913. Hay gentes a quienes les parece «contradictorio» que esta resolución, al reconocer en su punto cuarto el derecho a la autodeterminación, a la separación, parezca «conceder» el máximo al nacionalismo (en realidad, en el reconocimiento del *derecho* a la autodeterminación de *todas* las naciones hay un máximo de *democracia* y un mínimo de nacionalismo), y en el punto quinto previene a los obreros contra las consignas nacionalistas de cualquier burguesía y exige la unidad y la fusión de los obreros de todas las naciones en organizaciones proletarias internacionales únicas. Pero sólo inteligencias absolutamente obtusas pueden ver aquí una «contradicción», pues son incapaces de comprender, por ejemplo, por qué *han ganado* la unidad y la solidaridad de clase de los proletariados sueco y noruego, cuando los obreros suecos han defendido para Noruega la libertad de separarse y constituir un Estado independiente.

8. Karl Marx, el utopista, y Rosa Luxemburgo, la práctica

Declarando una «utopía» la independencia de Polonia y repitiéndolo hasta dar náuseas, Rosa Luxemburgo exclama con ironía: ¿Por qué no exigir la independencia de Irlanda?

Evidentemente, la «práctica» Rosa Luxemburgo desconoce la actitud de Marx ante la independencia de Irlanda. Vale la pena detenerse en este punto para dar un ejemplo analítico de una reivindicación *concreta* de independencia nacional desde el punto de vista verdaderamente marxista, y no oportunista.

Marx tenía la costumbre de «probar los dientes», como él decía, de los socialistas que conocía, comprobando su conciencia y su convicción.⁷⁶ Cuando conoció a Lopatin, Marx escribió a Engels el 5 de julio de 1870 alabando al joven socialista ruso, pero añadía:

El punto débil: *Polonia*. Sobre este punto Lopatin dice exactamente lo mismo que un inglés —por ejemplo, un cartista inglés de la vieja escuela— sobre Irlanda.

Marx interroga a un socialista que pertenece a una nación opresora sobre lo que piensa de una nación oprimida y descubre en el acto el defecto *común* de los socialistas de las naciones dominantes (inglesa y rusa): la incomprensión de su deber socialista para con las naciones oprimidas, el hacerse eco de prejuicios tomados de la burguesía de la «nación grande».

Antes de pasar a las declaraciones positivas de Marx sobre Irlanda, hay que hacer la salvedad de que Marx y Engels guardaban en general una actitud rigurosamente crítica frente al problema nacional, apreciando su valor histórico relativo. Así, el 23 de mayo de 1851 Engels escribe a Marx que el estudio de la historia le lleva a conclusiones pesimistas respecto a Polonia, que la importancia de Polonia es temporal, sólo hasta la revolución agraria en Rusia. El papel de los polacos en la historia es el de «tonterías atrevidas». «Ni por un momento puede suponerse que Polonia, incluso comparada solamente con Rusia, represente con éxito el progreso o tenga cierto valor histórico». En Rusia hay más elementos de civilización, de

⁷⁶ Lenin se refiere a los recuerdos de Wilhelm Liebknecht sobre Marx.

instrucción, de industria, de burguesía, que en la «aletargada Polonia de los terratenientes nobles (...) ¡Qué significan Varsovia y Cracovia comparadas con San Petersburgo, Moscú y Odessa!». Engels no cree en el éxito de las insurrecciones de la nobleza polaca.

Pero todas estas ideas, que son de una perspicacia genial, en modo alguno impidieron que doce años más tarde, cuando Rusia aún seguía aletargada y Polonia, en cambio, hervía, Marx y Engels sintiesen la más cálida y profunda simpatía por el movimiento polaco.

En 1864, al redactar el mensaje de la Internacional, Marx escribe a Engels (4 de noviembre de 1864) que es preciso luchar contra el nacionalismo de Mazzini⁷⁷: «Cuando en el mensaje se habla de política internacional, me refiero a países, no a nacionalidades, y denuncio a Rusia, no a países de menor importancia». Para Marx no ofrece dudas la subordinación de la cuestión nacional a la «cuestión obrera». Pero su teoría está tan lejos del propósito de pasar por alto los movimientos nacionales como el cielo de la tierra.

Llega el año 1866. Marx escribe a Engels sobre la «camarilla proudhoniana» de París, que

declara que las naciones son un absurdo y ataca a Bismarck y a Garibaldi⁷⁸. Como polémica contra el chovinismo, su táctica es útil y explicable. Pero cuando quienes creen en Proudhon (y entre ellos figuran dos buenos amigos míos de aquí, Lafargue y Longuet) piensan que toda Europa puede y debe permanecer quieta, tranquilamente sentada sobre el trasero, hasta que los señores acaben en Francia con la miseria y la ignorancia (...) resultan ridículos (carta del 7 de junio de 1866).

Ayer —escribe Marx el 20 de junio de 1866— hubo en el Consejo de la Internacional un debate sobre la guerra actual (...) Como era de esperar, la discusión giró en torno al problema de las «naciones» y a nuestra actitud ante él (...) Los representantes de la Joven Francia (*no obreros*) defendieron el punto de vista de que todo grupo étnico

77 Giuseppe Mazzini (1805-1872): Revolucionario demócrata burgués que luchó por la unificación italiana.

78 Otto von Bismarck (1815-1898): Político conservador prusiano artífice de la unificación alemana. || Giuseppe Garibaldi (1807-1882): Dirigente político-militar de la lucha por la unificación nacional italiana.

y la propia nación son prejuicios anticuados. Stirnerianismo⁷⁹ proudhonianiano (...). Todo el mundo debe esperar a que los franceses maduren para la revolución social (...). Los ingleses se rieron mucho cuando yo comencé mi discurso diciendo que nuestro amigo Lafargue y otros, que han suprimido las naciones, nos hablaban en francés, es decir, en una lengua incomprensible para las nueve décimas partes de la reunión. Luego di a entender que Lafargue, sin darse él mismo cuenta de ello, entendía por negación de las naciones, al parecer, su absorción por la ejemplar nación francesa.

La deducción que resulta de todas estas observaciones críticas de Marx es clara: la clase obrera es la menos llamada a hacer un fetiche de la cuestión nacional porque el desarrollo del capitalismo no despierta necesariamente a *todas* las naciones a una vida independiente. Pero, una vez surgidos los movimientos nacionales de masas, desentenderse de ellos, negarse a apoyar lo que en ellos hay de progresista, significa caer, en realidad, bajo la influencia de prejuicios *nacionalistas*, es decir: considerar a *su propia* nación como «nación ejemplar» (o, añadiremos nosotros, como nación dotada del privilegio exclusivo de organizarse en Estado).⁸⁰

Pero volvamos al problema de Irlanda.

La postura de Marx ante este problema la expresan, con especial claridad, los siguientes fragmentos de sus cartas:

He tratado de suscitar por todos los medios la simpatía de los obreros ingleses por la lucha de los fenianos⁸¹ (...) Antes creía imposible la separación de Irlanda de Inglaterra. Ahora la creo inevitable, aunque después de la separación se pueda llegar a una federación.

79 Alusión a las ideas del filósofo alemán Max Stirner (1806-1858), teórico del individualismo burgués.

80 Compárese, además, con la carta de Marx a Engels de 3 de junio de 1867: «Por las crónicas de París del Times, me he enterado con verdadera satisfacción de las exclamaciones polonófilas de los parisinos contra Rusia (...) Proudhon y su minúscula camarilla doctrinaria no son el pueblo francés». (N. del A.)

81 Miembros de la Hermandad Republicana Irlandesa y de su rama estadounidense, la Hermandad Feniana, organización que en 1867 organizó una insurrección para acabar con el dominio británico en Irlanda. El término deriva del gaélico Fianna, nombre que en la mitología celta de Irlanda y Escocia recibían las bandas de jóvenes guerreros.

Esto es lo que Marx decía a Engels en la carta del 2 de noviembre de 1867. Y en otra carta, del 30 de noviembre del mismo año, añadía:

¿Qué consejo debemos dar nosotros a los obreros *ingleses*? A mi juicio, deben hacer de la anulación de la Unión [de Irlanda con Inglaterra; es decir, de la separación de Irlanda de Inglaterra] un punto de su declaración, en pocas palabras, el asunto de 1783, pero democratizado y adaptado a las condiciones del momento. Esta es la única forma legal y, por consiguiente, la única posible de emancipación de los irlandeses que puede entrar en el programa de un partido *inglés*. La experiencia habrá de mostrar más tarde si la simple unión personal puede seguir existiendo entre los dos países (...).

Lo que necesitan los irlandeses es:

- 1) Autonomía e independencia con respecto a Inglaterra.
- 2) Una revolución agraria.

Como Marx concedía inmensa importancia al problema de Irlanda, daba conferencias de hora y media sobre este tema en la Unión Obrera alemana (carta del 17 de diciembre de 1867). En una carta del 20 de noviembre de 1868, Engels señala «el odio que existe entre los obreros ingleses hacia los irlandeses», y al cabo de un año, poco más o menos (24 de octubre de 1869), volviendo sobre este tema, escribe:

De Irlanda a Rusia sólo hay un paso (...) Por el ejemplo de la historia irlandesa puede verse qué desgracia es para un pueblo haber sojuzgado a otro. Todas las infamias inglesas tienen su origen en la esfera irlandesa. Todavía tengo que estudiar la época de Cromwell, pero, de todos modos, no me cabe la menor duda de que, también en Inglaterra, las cosas habrían tomado otro cariz si no hubiese sido necesario dominar por las armas a Irlanda y crear una nueva aristocracia.

Señalemos de paso la carta de Marx a Engels del 18 de agosto de 1869:

En Posnania, los obreros polacos han tenido una huelga victoriosa gracias a la ayuda de sus camaradas de Berlín. Esta lucha contra «el señor capital» —incluso en su forma inferior, en forma de huelgas—

terminará con los prejuicios nacionales de un modo más efectivo que las declamaciones sobre la paz en boca de los señores burgueses.

Por lo que sigue, puede verse la política que Marx aplicaba en la Internacional respecto al problema irlandés.

El 18 de noviembre de 1869 Marx escribe a Engels que ha pronunciado un discurso de hora y cuarto en el Consejo de la Internacional sobre la actitud del gobierno británico ante la amnistía irlandesa y que ha propuesto la resolución siguiente:

Se acuerda:

Que, en su respuesta a la exigencia irlandesa de poner en libertad a los patriotas irlandeses, el señor Gladstone⁸² ultraja deliberadamente a la nación irlandesa;

que Gladstone liga la amnistía política a condiciones igualmente humillantes, tanto para las víctimas del mal gobierno como para el pueblo representado por ese gobierno;

que Gladstone, si bien obligado por su situación oficial, ha aplaudido pública y solemnemente la revuelta de los esclavistas norteamericanos⁸³, y ahora se pone a predicarle al pueblo irlandés la doctrina de la sumisión pasiva;

que, en lo tocante a la amnistía irlandesa, toda su política es una auténtica manifestación de la *política de conquista*, cuya denuncia por parte del señor Gladstone sirvió para echar a sus rivales *tories* del gobierno;

que el Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores⁸⁴ expresa su admiración ante la valentía, la firmeza y la elevación de espíritu con que el pueblo irlandés despliega su campaña por la amnistía;

que esta resolución deberá ser comunicada a todas las secciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores y a todas las organizaciones obreras de Europa y América que estén relacionadas con ella.

82 William Gladstone (1809-1898): Primer ministro británico, líder del Partido Liberal.

83 Se trata de la secesión iniciada por varios estados esclavistas del sur de EEUU, lo que desencadenó la guerra civil norteamericana de 1861-1865.

84 Nombre oficial de la Primera Internacional.

El 10 de diciembre de 1869, Marx escribe que su informe sobre el problema irlandés en el Consejo de la Internacional tendrá la estructura siguiente:

Independientemente de toda frase «internacionalista» y «humanitaria» sobre «justicia para Irlanda» —porque esto se sobreentiende en el Consejo de la Internacional—, *el interés absoluto y directo de la clase obrera inglesa exige la ruptura de su actual unión con Irlanda*. Estoy profundamente convencido de ello, y las razones no las puedo revelar, en parte, a los propios obreros ingleses. He creído durante mucho tiempo que la ascendencia de la clase obrera inglesa permitiría derrocar el régimen irlandés. He defendido siempre esta opinión en el *New York Daily Tribune* [periódico estadounidense en el que Marx colaboró mucho tiempo]. Un estudio más profundo me ha persuadido de lo contrario. La clase obrera inglesa *no hará nada* mientras no se desembarace de Irlanda (...) La reacción inglesa, en Inglaterra, tiene sus raíces en el sojuzgamiento de Irlanda (subrayados en el original).

Ahora tendrá el lector bien claro cuál era la política de Marx en el problema irlandés.

El «utopista» Marx era tan poco «práctico», que estaba a favor de la separación de Irlanda, separación que, medio siglo más tarde, no se ha realizado aún.

¿A qué se debe esta política de Marx? ¿No fue, acaso, un error?

Al principio, Marx creía que el movimiento que liberaría Irlanda era el movimiento obrero de la nación opresora, y no el movimiento nacional de la nación oprimida. Sabedor de que sólo la victoria de la clase obrera podrá traer la liberación completa de todas las naciones, Marx no hace de los movimientos nacionales algo absoluto. Es imposible tener en cuenta de antemano todas las correlaciones que puedan establecerse entre los movimientos burgueses de liberación de las naciones oprimidas y el movimiento proletario de emancipación de la nación opresora (precisamente esto es lo que hace tan difícil la cuestión nacional en la Rusia contemporánea).

Pero las cosas han ocurrido de manera que la clase obrera inglesa ha caído, por un período bastante largo, bajo la influencia de los liberales, yendo a la zaga de los mismos, decapitándose ella misma con una política obrera liberal. El movimiento burgués de liberación

en Irlanda se ha acentuado y ha adquirido formas revolucionarias. Marx revisa su opinión y la corrige. «Qué desgracia es para un pueblo el haber sojuzgado a otro». La clase obrera de Inglaterra no podrá liberarse mientras Irlanda no se libere del yugo inglés. La esclavización de Irlanda fortalece y nutre a la reacción en Inglaterra (¡igual que nutre a la reacción en Rusia el sojuzgamiento de una serie de naciones!).

Y Marx, al hacer aprobar en la Internacional una resolución de simpatía por «la nación irlandesa», por «el pueblo irlandés» (¡el inteligente L. VI. seguramente haría trizas al pobre Marx por haber olvidado la lucha de clase!), propugna la *separación* de Irlanda de Inglaterra, «aunque después de la separación se pueda llegar a una federación».

¿Cuáles son las premisas teóricas de esta conclusión de Marx? En Inglaterra hace ya mucho tiempo que, en general, se culminó la revolución burguesa. Pero no es el caso de Irlanda, donde las reformas de los liberales ingleses la están terminando ahora, medio siglo después. Si el capitalismo hubiese sido derribado en Inglaterra con la rapidez que esperaba Marx al principio, no habría lugar en Irlanda para un movimiento democrático-burgués del conjunto de la nación. Pero puesto que ha surgido, Marx aconseja a los obreros ingleses que lo apoyen, que le impriman un impulso revolucionario, que lo lleven a término en bien de *su* propia libertad.

En la década de los 60 del siglo pasado, las relaciones económicas entre Irlanda e Inglaterra eran, desde luego, más estrechas aún que las relaciones entre Rusia y Polonia, Ucrania, etc. Saltaba a la vista que la separación de Irlanda era «poco práctica», «irrealizable» (aunque sólo fuese por su situación geográfica y por el inmenso poderío colonial de Inglaterra). Aunque, en principio, enemigo del federalismo, Marx admite en este caso incluso la federación⁸⁵ *con tal de que* la

85 No es difícil ver, dicho sea de paso, por qué, desde el punto de vista socialdemócrata, no puede entenderse por derecho a la «autodeterminación» de las naciones *ni* la federación *ni* la autonomía (aunque, hablando en abstracto, ambas encajan en la categoría de «autodeterminación»). El derecho a la federación es, en general, un absurdo, ya que la federación es un contrato bilateral. Ni que decir tiene que los marxistas no pueden en modo alguno incluir en su programa la defensa del federalismo en general. En lo que respecta a la autonomía, los marxistas no defienden «el derecho a» la autonomía, sino la autonomía *misma*, como principio general y universal de un Estado democrático

liberación de Irlanda no se haga por vía reformista, sino revolucionaria, por el movimiento de las masas populares irlandesas apoyadas por la clase obrera inglesa. No puede haber ninguna duda de que tal solución a ese problema histórico habría sido la más beneficiosa para los intereses del proletariado y para un rápido desarrollo social.

Pero las cosas sucedieron de otro modo. Tanto el pueblo irlandés como el proletariado inglés han resultado ser débiles. Sólo ahora, por míseras componendas entre los liberales ingleses y la burguesía irlandesa, *se resuelve* (el ejemplo del Ulster demuestra con cuánta dificultad) el problema irlandés con una reforma agraria (con rescate) y la autonomía (sin establecer aún). ¿Y qué? ¿Se debe acaso deducir de esto que Marx y Engels eran «utopistas», que presentaban reivindicaciones nacionales «irrealizables», que cedían a la influencia de los nacionalistas pequeñoburgueses irlandeses (no hay duda sobre el carácter pequeñoburgués del movimiento feniano), etc.?

No. Marx y Engels propugnaron, también en la cuestión irlandesa, una política consecuentemente proletaria, una política que educase de verdad a las masas en el espíritu de la democracia y del socialismo. Sólo esta política podía salvar, tanto a Irlanda como a Inglaterra, de diferir por medio siglo las transformaciones necesarias y de que los liberales las desfigurasen para complacencia de la reacción.

La política de Marx y Engels en el problema irlandés constituye un magnífico ejemplo de la actitud que debe mantener el proletariado de las naciones opresoras ante los movimientos nacionales, y este ejemplo ha conservado hasta hoy un valor *práctico* enorme: esta política es una advertencia contra la «precipitación lacayuna» con que los pequeños burgueses de todos los países, lenguas y colores se apresuran a declarar «utópica» la modificación de las fronteras de los Estados creados por las violencias y los privilegios de los terratenientes y de la burguesía de una nación.

Si los proletariados de Irlanda y de Inglaterra no hubiesen adoptado la política de Marx, si no hubiesen hecho suya la consigna de

de composición nacional heterogénea, con marcadas diferencias en las condiciones geográficas y de otro tipo. Por eso, reconocer «el derecho de las naciones a la autonomía» sería tan absurdo como reconocer «el derecho de las naciones a la federación». (N. del A.)

separación de Irlanda, ello habría sido el peor de los oportunismos por su parte, habría significado un olvido de las misiones de un demócrata y de un socialista, una concesión a la reacción y a la burguesía *inglesas*.

9. El programa de 1903 y sus liquidadores

Las actas del congreso de 1903, que aprobó el programa de los marxistas de Rusia, son muy difíciles de encontrar, y la inmensa mayoría de los actuales militantes del movimiento obrero no conocen los motivos de los diversos puntos del programa (sobre todo dado que no todas las publicaciones que los tratan gozan del beneficio de la legalidad...). De aquí que sea necesario detenerse en el examen que se hizo en el congreso de 1903 de la cuestión que nos interesa.

Hagamos notar, ante todo, que, por pobre que sea la bibliografía socialdemócrata rusa sobre el «derecho de las naciones a la autodeterminación», sin embargo de ella resulta con toda claridad que ese derecho se ha interpretado siempre en el sentido de derecho a la separación. Los Semkovsky, los Libman y los Yurkévich, todos estos señores que lo ponen en duda, que declaran que el punto 9 es «poco claro», etc., sólo hablan de «falta de claridad» por ignorancia supina o por despreocupación. Ya en 1902, Plejánov, defendiendo en *Zariá* «el derecho a la autodeterminación» en el proyecto de programa, escribía que esta reivindicación, que no es obligatoria para los demócratas burgueses, «es obligatoria para los socialdemócratas».

Si nos olvidásemos de ella —escribía Plejánov— o si no nos decidiésemos a presentarla por temor a herir los prejuicios nacionales de nuestros compatriotas de la tribu rusa, el grito de combate de la socialdemocracia internacional —¡Proletarios de todos los países, uníos!— sonaría en nuestros labios como una vergonzosa mentira!⁸⁶

Estas palabras caracterizan con mucho acierto el argumento fundamental a favor del punto analizado, con tanto acierto que no sin motivo las han pasado y las pasan temerosamente por alto los críticos de nuestro programa, que se olvidan de su parentesco.

86 Plejánov: *Proyecto de programa del POSDR*, en *Zariá* n° 4, 1902.

Renunciar a este punto, sean cuales sean los motivos, significa *de hecho* una concesión «vergonzosa» al nacionalismo *ruso*. ¿Por qué ruso, cuando se habla del derecho de *todas* las naciones a la autodeterminación? Porque se trata de *separarse de* los rusos. El interés de la *unión de los proletarios*, el interés de su solidaridad de clase, exige que se reconozca el *derecho de las naciones a la separación*: eso es lo que hace doce años reconoció Plejánov en las palabras citadas; de reflexionar sobre ello, probablemente nuestros oportunistas no hubiesen dicho tantas tonterías sobre la autodeterminación.

En el congreso de 1903, donde se aprobó este proyecto de programa defendido por Plejánov, el trabajo principal se concentró en la *comisión del programa*. Es de lamentar que no se levantasen actas de ella. Precisamente tendrían especial interés en el punto que tratamos porque los representantes de los socialdemócratas polacos, Warszawski y Hanecki, *sólo* intentaron defender en la comisión sus puntos de vista e impugnar el «reconocimiento del derecho a la autodeterminación». El lector que hubiese deseado comparar sus argumentos (expuestos en el discurso de Warszawski y en la declaración del mismo y de Hanecki, pp. 134-136 y 388-390 de las actas) con los argumentos de Rosa Luxemburgo en el artículo polaco que hemos analizado vería la completa identidad de los argumentos.

Pero, ¿cuál fue la actitud de la comisión del programa del II Congreso, donde quien más habló contra los marxistas polacos fue Plejánov, ante esos argumentos? ¡Esos argumentos fueron ridiculizados con mordacidad! El absurdo de proponer a los marxistas de Rusia que excluyesen el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de las naciones quedó demostrado de manera tan clara y patente, que los marxistas polacos ¡¡no se atrevieron a repetir sus argumentos en la sesión plenaria del congreso!! Abandonaron el congreso, convencidos de lo desesperado de su postura ante la asamblea suprema de los marxistas tanto rusos como judíos, georgianos y armenios.

No hace falta decir que este episodio histórico tiene suma importancia para todo el que se interese en serio por *su propio* programa. El fracaso completo de los argumentos expuestos por los marxistas polacos en la comisión de programa del congreso, así como su renuncia al intento de defender sus opiniones ante el pleno, son hechos muy significativos. No en vano Rosa Luxemburgo pasó «modestamente»

en silencio por este hecho en su artículo de 1908: ¡el recuerdo del congreso le resultaba, por lo visto, demasiado desagradable! Tampoco ha dicho nada de la propuesta, desafortunada hasta el ridículo, de «corregir» el punto 9 del programa, propuesta que Warszawski y Hanecki hicieron en 1903 en nombre de todos los marxistas polacos y que no se han decidido (ni se decidirán) a repetir ni Rosa Luxemburgo ni otros socialdemócratas polacos.

Pero si Rosa Luxemburgo, ocultando su derrota de 1903, ha guardado silencio sobre estos hechos, las personas que se interesan por la historia de su partido se preocuparán de conocerlos y de meditar sobre su significación.

Nosotros proponemos —escribían al congreso en 1903 los amigos de Rosa Luxemburgo, al retirarse del mismo— dar la siguiente redacción del punto 7 [ahora 9] del proyecto de programa: «nº 7: *Instituciones que garanticen la completa libertad de desarrollo cultural a todas las naciones que integran el Estado*» (p. 390 de las actas).

Así pues, los marxistas polacos formulaban entonces, en lo tocante a la cuestión nacional, opiniones tan poco definidas que, *en lugar* de autodeterminación, proponían, en el fondo, ¡nada menos que un sucedáneo de la famosa «autonomía cultural-nacional»!

Esto parece casi inverosímil, pero desgraciadamente es un hecho. En ese mismo congreso, aunque había cinco bundistas (con cinco votos) y tres caucasianos (con seis votos), sin contar a Kostrov (con voz pero sin voto), no hubo *ni uno solo* que votase a favor de la *supresión* del punto referente a la autodeterminación. Se emitieron tres votos a favor de añadir a este punto «la autonomía cultural-nacional» (según la fórmula del bundista Goldblat⁸⁷: «creación de instituciones que garanticen a las naciones la completa libertad de desarrollo cultural») y cuatro a favor de la fórmula de Líber⁸⁸ («derecho [de las naciones] a su libertad de desarrollo cultural»).

87 Seudónimo de V. Médem.

88 Mijail I. Líber (Holdman) (1880-1937): Destacado dirigente del Bund. Liquidador en el período de reacción (1907-1910) que siguió al fracaso de la revolución rusa de 1905. Chovinista durante la Primera Guerra Mundial.

Ahora, cuando ha surgido un partido liberal ruso, el Partido Demócrata Constitucionalista, sabemos que la autodeterminación política de las naciones ha sido sustituida en *su* programa por la «autodeterminación cultural». Por consiguiente, los amigos polacos de Rosa Luxemburgo, «*al luchar*» contra el nacionalismo del PPS, ¡lo hacían tan bien, que proponían sustituir el programa marxista por un programa *liberal!* Y, por añadidura, al hacerlo acusaban de oportunismo a nuestro programa. ¡No es de extrañar, pues, que en la comisión del programa del II Congreso esta acusación fuese acogida sólo con risas!

¿En qué sentido entendían la «autodeterminación» los delegados al II Congreso, de los cuales, según hemos visto, no hubo *ni uno solo* que estuviese en contra de la «autodeterminación de las naciones»?

Lo atestiguan los tres pasajes siguientes de las actas:

Martínov⁸⁹ considera que no hay que dar a la palabra «autodeterminación» una interpretación amplia; sólo significa el derecho de una nación a separarse para formar una entidad política aparte, pero de ningún modo la autonomía regional (p. 171).

Martínov era miembro de la comisión del programa, en la que fueron refutados y ridiculizados los argumentos de los amigos de Rosa Luxemburgo. Por sus concepciones, Martínov era entonces economicista, adversario furibundo de *Iskra*, y si hubiese expresado una opinión no compartida por la mayoría de la comisión del programa, con toda seguridad habría sido refutado.

Goldblat fue el primero en tomar la palabra cuando, después del trabajo de la comisión, se discutió en el congreso el punto 8 (ahora 9) del programa:

Contra el «derecho a la autodeterminación» no puede objetarse nada. Cuando alguna nación lucha por su independencia, no podemos oponernos a ello. Si Polonia no quiere contraer matrimonio legal con Rusia, hay que dejarla en paz, según ha dicho el camarada Plejánov. Estoy de acuerdo con semejante opinión dentro de estos límites (pp. 175-176).

89 Alexander Martínov (1865-1935): Portavoz de los economicistas en la polémica contra Lenin y el *Iskra*.

Plejánov no habló en absoluto sobre este punto en la sesión plenaria del congreso. Goldblat se refiere a unas palabras dichas por Plejánov en la comisión del programa, donde el «derecho a la autodeterminación» se explicó de forma detallada y popular en el sentido de derecho a la separación. Líber, que habló después de Goldblat, observó:

Claro está que, si alguna nación no puede vivir dentro de los confines de Rusia, el partido no le creará ningún obstáculo (p. 476).

Como puede ver el lector, en el II Congreso del POSDR, que aprobó el programa, no hubo dos opiniones respecto a que la autodeterminación significaba «tan sólo» el derecho a la separación. Incluso los bundistas asimilaban entonces esta verdad, y sólo en nuestros tristes tiempos de contrarrevolución persistente y de toda clase de «abjuraciones» ha habido gente que, por ignorancia, se ha atrevido a declarar que el programa es «poco claro». Pero antes de dedicar tiempo a estos tristes «socialdemócratas» de pacotilla, terminemos de hablar de la actitud de los polacos ante el programa.

Los polacos vinieron al II Congreso (1903) declarando que era imprescindible y urgente la unificación. Pero lo abandonaron tras sufrir «reveses» en la comisión del programa, y su última palabra fue una declaración escrita, en la que se hacía la citada propuesta de *sustituir* la autodeterminación por la autonomía cultural-nacional, tal y como figura en las actas del congreso.

En 1906, los marxistas polacos ingresaron en el partido, pero ¡¡ni al ingresar en él ni después (ni en el congreso de 1907, ni en las conferencias de 1907 y 1908 ni en el pleno de 1910) *presentaron nunca* propuesta alguna de modificación del punto 9 del programa ruso!!

Esto es un hecho.

Y este hecho evidencia que, a pesar de todas las frases y aseveraciones, los amigos de Rosa Luxemburgo consideraron concluidos los debates de la comisión del programa del II Congreso y definitiva la resolución del mismo, que reconocieron tácitamente su error y que lo corrigieron cuando, tras abandonar el congreso en 1903, ingresaron en 1906 en el partido sin intentar ni una sola vez plantear, a través de los cauces *del partido*, la revisión del punto 9.

El artículo de Rosa Luxemburgo fue publicado con su firma en 1908 —desde luego, a nadie se le ocurrió jamás negar a las plumas del partido el derecho a criticar el programa—, y *después* de ese artículo tampoco hubo ni un solo organismo oficial de los marxistas polacos que plantease la revisión del punto 9.

Por esta razón, Trotsky presta en verdad un flaco servicio a ciertos admiradores de Rosa Luxemburgo cuando, en nombre de la redacción del *Borbá*, escribe en el número 2 (marzo de 1914):

Los marxistas polacos consideran que el «derecho a la autodeterminación nacional» carece en absoluto de contenido político y debe ser suprimido del programa (p. 25).

¡Trotsky obsequioso, enemigo peligroso! En ninguna parte, si no es en «conversaciones particulares» (es decir, sencillamente en chismes, de los que siempre vive Trotsky), *ha podido* encontrar pruebas para incluir a los «marxistas polacos» en general entre los partidarios de cada artículo de Rosa Luxemburgo. Trotsky ha presentado a los «marxistas polacos» como gentes sin honor y sin vergüenza, que no saben siquiera respetar sus convicciones ni el programa de su partido. ¡Trotsky obsequioso!

Cuando en 1903 los representantes de los marxistas polacos se retiraron del II Congreso a *causa* del derecho a la autodeterminación, Trotsky pudo haber dicho en aquel *entonces* que ellos consideraban este derecho falto de contenido y que debía suprimirse del programa.

Pero, después de eso, los marxistas polacos *ingresaron* en el partido que tenía tal programa y ni una sola vez propusieron revisarlo.⁹⁰

¿Por qué ha silenciado Trotsky estos hechos a los lectores de su revista? Sólo porque le conviene especular, instigando las divergencias entre adversarios polacos y rusos del liquidacionismo, y engañar a los obreros rusos respecto al programa.

⁹⁰ Se nos comunica que, en la reunión celebrada por los marxistas de Rusia en el verano de 1913, los marxistas polacos participaron *tan sólo* con voz, pero sin voto, y que, en lo tocante al derecho a la autodeterminación (a la separación), no votaron en absoluto, manifestándose en contra de tal derecho en general. Por supuesto, tenían pleno derecho a proceder así y a desarrollar como antes su agitación en Polonia contra su separación. Pero esto no se parece mucho a lo que dice Trotsky, pues los marxistas polacos no exigían que se suprimiese del programa el punto 9. (N. del A.)

Trotsky jamás ha tenido una opinión firme en un solo problema serio del marxismo, siempre «se ha metido por la rendija» de tales o cuales divergencias, pasándose de un bando a otro. En estos momentos se halla en compañía de bundistas y liquidadores. Y estos señores no tienen muchos miramientos con el partido.

Vean lo que dice el bundista Libman:

Cuando la socialdemocracia de Rusia —escribe este caballero— incluyó hace quince años en su programa el punto sobre el derecho de cada nación a la «autodeterminación», todo el mundo [!!] se preguntaba: ¿qué quiere decir realmente esta locución en boga [!!]? No hubo respuesta a esta pregunta [!!]. El sentido de esta palabra quedó [!!] envuelto en bruma. En realidad, entonces era difícil disipar esa bruma. Todavía no ha llegado el momento en que pueda concretarse este punto, se decía entonces; que siga por ahora envuelto en bruma [!!], y la propia vida dirá qué contenido debe dársele.

¿Verdad que es magnífico este «niño sin calzones»⁹¹ que se burla del programa del partido?

¿Y por qué se burla?

Sólo porque es un ignorante supino que no ha estudiado nada, que ni siquiera ha leído algo sobre la historia del partido, sino que ha caído sencillamente en medio de los liquidadores, donde «es costumbre» andar desnudo en el problema del partido y del partidismo.

En una obra de Pomialovski, un seminarista se vanagloria de «haber escupido en una tina con col⁹²». Los señores bundistas han ido más lejos. Hacen salir a los Libman para que escupan públicamente en su propia tina. ¿Que ha habido una resolución del congreso internacional, que en el congreso de su propio partido dos representantes de su propio Bund han revelado (¡con lo «severos» críticos y enemigos decididos del *Iskra* que eran!) su completa capacidad para comprender el sentido de la «autodeterminación» e incluso se mostraron conformes con ella? ¿Qué importa todo esto a los Libman? ¿No será más fácil liquidar el partido si los «publicistas del

91 La frase está tomada de la obra de Saltykov-Schedrín *En el extranjero*.

92 Se trata de Relatos del seminario, donde el escritor ruso Nikolái Pomialovski (1835-1863) describe la vida en los seminarios.

partido» (¡bromas aparte!) tratan a lo seminarista la historia y el programa del partido?

He aquí al segundo «niño sin calzones», al señor Yurkévich, del *Dzvin*, quien probablemente ha tenido en sus manos las actas del II Congreso, ya que cita las palabras de Plejánov, reproducidas por Goldblat, y demuestra saber que la autodeterminación sólo puede significar el derecho a la separación. Pero esto no le impide difundir entre la pequeña burguesía ucraniana, contra los marxistas rusos, la calumnia de que estos están por la «integridad estatal» de Rusia (1913, nº 7-8, p. 83 y otras). Naturalmente, los Yurkévich no podían inventar mejor medio que esta calumnia para alejar a la democracia ucraniana de la democracia rusa. ¡Y un alejamiento tal está conforme con toda la política del grupo de colaboradores del *Dzvin*, que preconizan la *separación* de los obreros ucranianos en una organización nacional *aparte!*⁹³

Al grupo de pequeños burgueses nacionalistas que dividen al proletariado —este es precisamente el papel objetivo del *Dzvin*— le viene que ni pintado, como es natural, propagar el más impúdico embrollo sobre la cuestión nacional. Es fácil comprender que los Yurkévich y los Libman —que se ofenden «terriblemente» cuando se dice de ellos que «están situados a un lado del partido»— no hayan dicho nada, ni una sola palabra, de cómo hubiesen querido resolver ellos en el programa la cuestión del derecho a la separación.

He aquí al tercer y principal «niño sin calzones», al señor Semkovsky, que en las páginas del periódico de los liquidadores denigra ante el público ruso el punto 9 del programa y declara a la vez que, ¡¡«por ciertas razones, no comparte la propuesta» de excluir este punto!!

Es inverosímil, pero es un hecho.

En agosto de 1912, la conferencia de los liquidadores plantea oficialmente la cuestión nacional. En año y medio no hubo ni un solo artículo sobre el punto 9, a excepción del de Semkovsky. ¡¡Y en ese artículo el autor *refuta* el programa, «no compartiendo, por *ciertas* razones» (¿una enfermedad secreta, o qué?), la propuesta de corregirlo!! Puede garantizarse que en todo el mundo no se encontrarán

93 Véase especialmente el prólogo de Yurkévich al libro de Levinsky (escrito en ucraniano) *Resumen del desarrollo del movimiento obrero ucraniano en Galitzia*, Kiev, 1914. (N. del A.)

fácilmente ejemplos de semejante oportunismo, y aún peor que oportunismo, de abjuración del partido, de liquidación del mismo.

Un ejemplo bastará para mostrar cuáles son los argumentos de Semkovsky:

¿Qué hacer —escribe— si el proletariado polaco quiere luchar conjuntamente con todo el proletariado de Rusia dentro de un solo Estado, pero las clases reaccionarias de la sociedad polaca que, por el contrario, quieren separar a Polonia de Rusia obtuvieran en un referéndum la mayoría de votos a favor de ello? ¿Deberíamos los socialdemócratas rusos votar en el parlamento central con nuestros camaradas polacos *contra* la separación o votar *a favor* de ella para no violar «el derecho a la autodeterminación»? (*Nóvaya Rabóchaya Gazeta*, n.º 71).

¡De lo que puede deducirse que Semkovsky ni siquiera comprende *de qué se trata!* No ha pensado que el derecho a la separación supone precisamente que el problema *no* lo resuelve el parlamento central, sino únicamente el parlamento (Dieta, referéndum, etc.) de la región *que se separa*.

¡Con la pueril perplejidad del «cómo debe procederse» si en una democracia la mayoría está por la reacción, se vela un problema de política real, verdadera, viva, cuando *tanto* los Purishkévich *como* los Kokoshkin consideran que hasta la mera idea de la separación es un crimen! ¡¡Probablemente los proletarios de *toda* Rusia no deben luchar hoy contra los Purishkévich y los Kokoshkin, sino prescindir de ellos y luchar contra las clases reaccionarias de Polonia!!

Y semejantes absurdos inconcebibles se escriben en el órgano de los liquidadores, uno de cuyos dirigentes ideológicos es el señor Mártoov, el mismo Mártoov que redactó el proyecto de programa y lo defendió en 1903 y que más tarde incluso escribió en defensa de la libertad de separación. Por lo visto, Mártoov razona ahora según la regla:

*Allí no hace falta un inteligente;
manden ustedes a Read,
y yo veré.*⁹⁴

⁹⁴ Lenin cita la letra de una canción de los soldados de Sebastopol, escrita por León Tólstoi, que habla de la fracasada operación de las tropas rusas en el riachuelo Chernaya,

¡Mártov manda a Read-Semkovsky y permite que en un diario se tergiverse y embrolle sin fin nuestro programa ante nuevos grupos de lectores que lo desconocen!

Sí, sí, el liquidacionismo ha llegado lejos: entre muchísimos de los exsocialdemócratas, e incluso entre los destacados, no ha quedado ni rastro de espíritu de partido.

Claro está que no se puede comparar a Rosa Luxemburgo con los Libman, los Yurkévich y los Semkovsky, pero el hecho de que precisamente tales gentes se hayan aferrado a su error demuestra con singular evidencia en qué oportunismo ha caído ella.

10. Conclusión

Hagamos balance. Desde el punto de vista de la teoría marxista en general, el problema del derecho a la autodeterminación no presenta dificultades. No se puede hablar en serio de poner en duda el acuerdo de Londres de 1896, ni que por autodeterminación se entiende únicamente el derecho a la separación, ni que la formación de Estados nacionales independientes es una tendencia de todas las revoluciones democrático-burguesas.

Hasta cierto punto, la dificultad la crea el hecho de que en Rusia luchan y deben luchar juntos el proletariado de las naciones oprimidas y el proletariado de la nación opresora. La tarea consiste en salvaguardar la unidad de la lucha de clase del proletariado por el socialismo, repeler todas las influencias burguesas y centurionegristas del nacionalismo. Entre las naciones oprimidas, la separación del proletariado en un partido independiente conduce a veces a una lucha tan encarnizada contra el nacionalismo de dichas naciones, que se pierde la perspectiva y se olvida el nacionalismo de la nación opresora.

Pero esta pérdida de la perspectiva es posible tan sólo durante corto tiempo. La experiencia de la lucha conjunta de los proletarios de naciones diferentes prueba con demasiada claridad que debemos plantear los problemas políticos desde el punto de vista de toda Rusia, y no desde el punto de vista «de Cracovia». Mientras tanto, en la política de toda Rusia dominan los Purishkévich y los Kokoshkin.

el 4 de agosto de 1855, durante la guerra de Crimea. El general Read mandaba dos divisiones.

Predominan sus ideas, y la persecución de los habitantes alógenos por «separatismo», por *pensar* en la separación, es predicada y llevada a la práctica en la Duma, en las escuelas, en las iglesias, en los cuarteles, en centenares y miles de periódicos. Todo el clima político de Rusia entera está emponzoñado del veneno de este nacionalismo ruso. La desgracia del pueblo consiste en que, al esclavizar a otros pueblos, afianza la reacción en toda Rusia. Los recuerdos de 1849 y 1863 constituyen una tradición política viva que, si no se producen tempestades de proporciones muy grandes, amenazará durante largos decenios con dificultar todo movimiento democrático y, *sobre todo*, socialdemócrata.

No puede caber duda de que, por natural que parezca a veces el punto de vista de algunos marxistas de las naciones oprimidas (cuya *desgracia* consiste a veces en que las masas de la población quedan deslumbradas por la idea de *su* liberación nacional), *en la práctica*, teniendo en cuenta la correlación de fuerzas objetiva entre las clases en Rusia, la renuncia a defender el derecho a la autodeterminación equivale al peor oportunismo, a contagiar al proletariado las ideas de los Kokoshkin. Y estas ideas son, en el fondo, las ideas y la política de los Purishkévich.

Por eso, si el punto de vista de Rosa Luxemburgo podía justificarse al principio como estrechez específica polaca, «de Cracovia»⁹⁵, ahora, cuando en todas partes se ha acentuado el nacionalismo y, sobre todo, el nacionalismo gubernamental ruso, cuando es *este nacionalismo* el que dirige la política, semejante estrechez es ya imperdonable. En la práctica se aferran a ella los oportunistas de *todas* las naciones (temerosos ante la idea de «tempestades» y «saltos»), que consideran terminada la revolución democrático-burguesa y van a la zaga del liberalismo de los Kokoshkin.

El nacionalismo ruso, como todo nacionalismo, pasa por distintas fases, según qué clases predominen en el país burgués. Hasta

95 No es difícil comprender que el hecho de que los marxistas *de toda Rusia* y, en primer lugar, los rusos, reconozcan el *derecho* de las naciones a la separación no descarta en lo más mínimo la *agitación* contra la separación por parte de los marxistas de esta o aquella nación *oprimida*, del mismo modo que reconocer el derecho al divorcio no descarta la agitación contra el divorcio en este o aquel caso. Por eso creemos que inevitablemente aumentará el número de marxistas polacos que se reirán de la inexistente «contradicción» que ahora «atizan» Semkovsky y Trotsky. (N. del A.)

1905, casi no conocimos más que a nacional-reaccionarios. Después de la revolución, han surgido en nuestro país *nacional-liberales*.

Esta es la posición que ocupan de hecho en nuestro país tanto los octubristas como los kadetes (Kokoshkin), es decir, toda la burguesía contemporánea.

En lo sucesivo *es inevitable* que surjan nacional-demócratas rusos. Peshejónov, uno de los fundadores del Partido «Socialista Popular», ha expresado ya este punto de vista cuando exhortaba (en el fascículo de agosto de 1906 de *Rússkoye Bogatstvo*) a proceder con prudencia respecto a los prejuicios nacionalistas del *mujik*. Por mucho que se nos calumnie a los bolcheviques, pretendiendo que «idealizamos» al *mujik*, nosotros siempre hemos distinguido y distinguiremos rigurosamente entre el juicio del *mujik* y el prejuicio del *mujik*, entre el espíritu democrático del *mujik* contra Purishkévich y la tendencia del *mujik* a transigir con el pope y el terrateniente.

La democracia proletaria debe tener en cuenta ya ahora el nacionalismo de los campesinos rusos (no en el sentido de concesiones, sino en el sentido de lucha), y probablemente lo tendrá en cuenta durante un período bastante prolongado.⁹⁶ El despertar del nacionalismo en las naciones oprimidas, que se ha mostrado con tanta fuerza después de 1905 (recordemos aunque sólo sea el grupo de «autonomistas-federalistas» de la primera Duma, el ascenso del movimiento ucraniano, el del movimiento musulmán, etc.), provocará inevitablemente un recrudecimiento del nacionalismo de la pequeña burguesía rusa en la ciudad y en el campo. Cuanto más lenta sea la transformación democrática de Rusia, tanto más empeñados, rudos y encarnizados serán el hostigamiento nacional y las

⁹⁶ Sería interesante seguir el proceso de modificación, por ejemplo, del nacionalismo en Polonia, pasando de nacionalismo aristocrático a nacionalismo burgués y después a nacionalismo campesino. Ludwig Bernhard, en su libro *Los polacos en Prusia* (hay una traducción rusa), colocándose él mismo en el punto de vista de un Kokoshkin alemán, describe un fenómeno extraordinariamente característico: la formación de una especie de «república campesina» de polacos en Alemania, en forma de estrecha agrupación de toda clase de cooperativas y demás uniones de campesinos *polacos* en lucha por la nación, por la religión, por la tierra «polaca». El yugo alemán ha agrupado a los polacos, les ha hecho replegarse sobre sí mismos, despertando el nacionalismo, al principio, en la aristocracia, después en los burgueses y, por último, en las masas campesinas (sobre todo después de que los alemanes iniciaran en 1873 una campaña contra el idioma polaco en las escuelas). Hacia eso mismo van las cosas en Rusia, y no sólo por lo que se refiere a Polonia. (N. del A.)

discordias entre la burguesía de las diversas naciones. El singular espíritu reaccionario de los Purishkévich rusos engendrará (e intensificará) a la vez tendencias «separatistas» en tales o cuales naciones oprimidas, que a veces gozan de una libertad mucho mayor en los Estados vecinos.

Semejante estado de cosas plantea al proletariado de Rusia una tarea doble, o mejor dicho, bilateral: luchar contra todo nacionalismo y, en primer lugar, contra el nacionalismo ruso; reconocer no sólo la completa igualdad de derechos de todas las naciones en general, sino también la igualdad de derechos respecto a la edificación estatal, es decir, el derecho de las naciones a la autodeterminación, a la separación; y, al mismo tiempo y precisamente en interés del éxito en la lucha contra toda clase de nacionalismos de todas las naciones, propugnar la unidad de la lucha del proletariado y de las organizaciones proletarias, su más íntima fusión en una comunidad internacional, a despecho de las tendencias burguesas al aislamiento nacional.

Completa igualdad de derechos de las naciones, derecho de autodeterminación de las naciones, fusión de los obreros de todas las naciones; tal es el programa nacional que enseña a los obreros el marxismo, que enseña la experiencia del mundo entero y la experiencia de Rusia.

* * *

El presente artículo estaba ya preparado cuando he recibido el número 3 de *Nasha Rabóchaya Gazeta*, donde V. Kosovski⁹⁷ escribe sobre el reconocimiento del derecho a la autodeterminación para todas las naciones:

Mecánicamente trasladado de la resolución del I Congreso del partido (1898), que a su vez lo tomó de los acuerdos de los congresos socialistas internacionales, este derecho, según puede verse por los debates, era interpretado por el congreso de 1903 en el mismo sentido que le daba la Segunda Internacional: en el sentido de la autodeterminación política, es decir, de la autodeterminación de la nación hacia la independencia política. De este modo, la fórmula de autodeterminación

97 Seudónimo de Muska Y. Levinsón (1870-1941), uno de los líderes del Bund.

nacional, que significa el derecho a la separación territorial, no atañe para nada al problema de cómo regular las relaciones nacionales dentro de un organismo estatal determinado para las naciones que no puedan o no quieran salir del Estado existente.

De lo que se infiere que Kosovski ha tenido en las manos las actas del II Congreso de 1903 y conoce perfectamente el verdadero (y único) sentido del concepto de autodeterminación. ¡¡Comparen esto con el hecho de que la redacción del periódico bundista *Zait* suelte a Libman para que se mofe del programa y le impute falta de claridad!! Extraños hábitos «de partido» tienen los señores bundistas... Sólo «Alá sabe» por qué Kosovski declara que la aceptación de la autodeterminación por el congreso es un traslado *mecánico*. Hay gentes que «quieren hacer objeciones», pero no ven el fondo del asunto, no saben cuáles, ni cómo, ni por qué, ni para qué hacerlas.

El orgullo nacional de los gran rusos

¡Cuánto se habla, comenta y grita ahora acerca de la nacionalidad, de la patria! Los ministros liberales y radicales británicos, un sinfín de periodistas «avanzados» franceses (que han resultado estar plenamente de acuerdo con los periodistas reaccionarios), un enjambre de escritoruelos oficiales, kadetes y *progresistas* (incluso algunos *narodnikis* y «marxistas») de Rusia, todos exaltan de mil maneras la libertad y la independencia de la «patria», la grandeza del principio de independencia nacional. Es imposible distinguir dónde termina el adulador sobornable del verdugo Nicolás Románov o de los torturadores de negros e indios, y dónde empieza el vulgar pequeño burgués, que sigue la corriente por estupidez o por falta de carácter. Pero ni siquiera importa distinguirlo. Nos encontramos ante una corriente ideológica muy amplia y muy profunda, firmemente enraizada en los intereses de los terratenientes y los capitalistas de las naciones dominantes. Cada año se gastan decenas y centenares de millones en propaganda a favor de las ideas que convienen a esas clases: el molino es grande y recibe agua de todas partes, empezando por el convencido chovinista Ménshikov y terminando por los chovinistas por oportunismo o por falta de carácter (Plejánov y Máslov, Rubanóvich y Smírnov, Kropotkin y Búrtsev).⁹⁸

98 Piotr P. Máslov y Y. Smírnov fueron mencheviques. Iliá A. Rubanóvich fue un dirigente eserista. Piotr A. Kropotkin fue un destacado teórico anarquista. Vladímir L. Búrtsev fue

Probemos también nosotros, socialdemócratas rusos, a definir nuestra postura ante esta corriente ideológica. Para nosotros, representantes de una nación dominante del extremo este de Europa y de una buena parte de Asia, sería indecoroso olvidar la colosal importancia de la cuestión nacional —especialmente en un país al que con razón se califica de «cárcel de pueblos»— en un período en que, precisamente en el extremo este de Europa y en Asia, el capitalismo está despertando a la vida y a la conciencia a toda una serie de naciones «nuevas», grandes y pequeñas; en un momento en que la monarquía zarista ha llamado a filas a millones de gran rusos y «no rusos» para «resolver» una serie de cuestiones nacionales, de acuerdo con los intereses del Consejo de la Nobleza Unificada y de los Guchkov, los Krestóvnikov, los Dolgorúkov, los Kútler y los Ródichev.⁹⁹

¿Es ajeno a nosotros, proletarios conscientes gran rusos, el sentimiento de orgullo nacional? ¡Por supuesto que no! Amamos nuestra lengua y nuestro país, nos esforzamos con todo nuestro empeño para que *sus* masas trabajadoras (es decir, las nueve décimas partes de *su* población) se eleven a una vida consciente de demócratas y socialistas. Nada nos duele más que ver y sentir la violencia, la opresión y la humillación a que los verdugos zaristas, los aristócratas y los capitalistas someten a nuestro hermoso país. Tenemos el orgullo de que esas violencias hayan originado resistencia en nuestro medio, entre los gran rusos, de que *ese* medio haya destacado a un Radíschev¹⁰⁰, a los decembristas¹⁰¹, a los intelectuales revolucionarios de origen plebeyo de los años setenta, de que la clase obrera gran rusa formase en 1905 un poderoso partido revolucionarios de masas, de que el *mujik* gran ruso haya empezado a convertirse, al mismo tiempo, en un demócrata y a barrer al pope y al terrateniente.

Recordamos que hace medio siglo el demócrata gran ruso Chernishevski, al consagrar su vida a la causa de la revolución, dijo: «Mísera nación, nación de esclavos, de arriba abajo todos son esclavos».¹⁰²

un editor liberal burgués, primero afín a los eseristas y, tras 1905, a los kadetes. Todos ellos mantuvieron posturas socialchovinistas durante la Primera Guerra Mundial.

99 Dirigentes de diferentes partidos de derechas (kadetes, octubristas...).

100 Alexandr N. Radíschev (1749-1802): Escritor revolucionario ruso.

101 Revolucionarios rusos de la nobleza que en diciembre de 1825 protagonizaron una insurrección armada contra el régimen de servidumbre y la autocracia.

102 Lenin cita la novela de Nikolái G. Chernishevski *El prólogo*.

A los gran rusos, esclavos francos o encubiertos (esclavos respecto a la monarquía zarista), no les gusta que les recuerden estas palabras. A nuestro juicio, en cambio, son palabras de verdadero amor a la patria, de nostalgia causada por la falta de espíritu revolucionario en las masas de la población gran rusa. Entonces no lo había. Ahora, aunque no mucho, ya lo hay. Nos invade el sentimiento de orgullo nacional porque la nación gran rusa ha creado *también* una clase revolucionaria, ha demostrado *también* que es capaz de dar a la humanidad ejemplos formidables de lucha por la libertad y por el socialismo, y no sólo brutales pogromos, hileras de patíbulos, mazmorras, enormes hambrunas y un formidable servilismo ante los popes, los zares, los terratenientes y los capitalistas.

Nos invade el sentimiento de orgullo nacional, y precisamente por eso odiamos *particularmente nuestro* pasado de esclavos (cuando los terratenientes aristócratas llevaban a la guerra a los *mujiks* para estrangular la libertad de Hungría, Polonia, Persia y China) y nuestro presente de esclavos, cuando los mismos terratenientes, auxiliados por los capitalistas, nos llevan a la guerra para estrangular a Polonia y Ucrania, para ahogar el movimiento democrático en Persia y China, para afianzar a la banda de los Romanov, Bóbrinski y Purishkévich, que son un oprobio para nuestra dignidad nacional de gran rusos. Nadie tiene la culpa de haber nacido esclavo; pero el esclavo que renuncia a aspirar a su libertad y, encima, justifica y embellece su esclavitud (por ejemplo, llamando «defensa de la patria» de los gran rusos al estrangulamiento de Polonia, Ucrania, etc.), semejante esclavo es un miserable lacayo que suscita un legítimo sentimiento de indignación, desprecio y asco.

«El pueblo que oprime a otros pueblos no puede ser libre», decían Marx y Engels,¹⁰³ los más grandes representantes de la democracia consecuente del siglo XIX, que llegaron a ser los maestros del proletariado revolucionario. Y nosotros, obreros gran rusos, impregnados del sentimiento de orgullo nacional, queremos a toda costa una Rusia libre e independiente, autónoma, democrática, republicana, orgullosa, que base sus relaciones con los vecinos en el principio humano de la igualdad y no en el principio feudal de los privilegios,

103 Véanse los artículos *Comunicado confidencial* (Marx) y *La literatura de emigración* (Engels).

que rebaja a una gran nación. Precisamente porque la queremos así, decimos: en la Europa del siglo XX (aunque sea en su extremo oriental) sólo se puede «defender la patria» luchando por todos los medios revolucionarios contra la monarquía, los terratenientes y los capitalistas del *propio país*, es decir, contra los *peores* enemigos de nuestra patria; los gran rusos no pueden «defender la patria» de otro modo que deseando, en cualquier guerra, la derrota del zarismo, como mal menor para las nueve décimas partes de la población de Rusia, pues el zarismo no sólo oprime económica y políticamente a esas nueve décimas partes de la población, sino que las desmoraliza, humilla, deshonra y prostituye, acostubrándolas a oprimir a otros pueblos, acostubrándolas a encubrir su oprobio con hipócritas frases de pseudopatriotismo.

Quizás se nos objete que, además del zarismo y bajo sus alas, ha surgido y se ha fortalecido ya otra fuerza histórica, el capitalismo gran ruso, que realiza una labor progresista, centralizando económicamente y uniendo en un todo vastísimas regiones. Pero esa objeción no justifica, sino que acusa todavía con más energía, a nuestros socialistas chovinistas, que deberían ser llamados «socialistas del zar y de Purishkévich» (como Marx llamó «socialistas del rey de Prusia¹⁰⁴» a los lassalleanos). Supongamos, incluso, que la historia decide la cuestión en favor del capitalismo gran ruso de gran potencia, en contra de múltiples pequeñas naciones. Esto no es imposible, pues toda la historia del capital es una historia de violencias y saqueos, de sangre y lodo. Y nosotros no somos en absoluto partidarios incondicionales de naciones indefectiblemente pequeñas; *a igualdad en las demás condiciones*, estamos incondicionalmente a favor de la centralización y en contra del ideal pequeñoburgués de las relaciones federativas. Pero incluso en semejante caso, en primer lugar, no es cosa nuestra, no es cosa de demócratas (por no hablar ya de socialistas) ayudar a los Romanov-Bóbrinski-Purishkévich a estrangular a Ucrania, etc. Bismarck realizó una labor histórica progresista a su

104 Los continuadores de Lassalle predicaban la instauración del socialismo en Prusia con ayuda del gobierno monárquico. Tras recibir una falsa promesa de reformas por parte de Bismarck, los lassalleanos pusieron fin a la lucha contra la monarquía y los junkers. Marx y Engels los criticaron duramente por esta traición a la causa de los trabajadores.

manera, a lo *junker*,¹⁰⁵ pero ¡menudo «marxista» sería el que, por esta razón, pensase en justificar el apoyo socialista a Bismarck! Además, Bismarck ayudaba al desarrollo económico unificando a los alemanes dispersos, que eran oprimidos por otros pueblos. En cambio, la prosperidad económica y el rápido desarrollo de Rusia exigen que se libere al país de la violencia que los gran rusos ejercen sobre otros pueblos. Y esta diferencia la olvidan nuestros admiradores de los cuasi-Bismarck auténticamente rusos.

En segundo lugar, si la historia decide la cuestión en favor del capitalismo gran ruso, de ello se deduce que tanto mayor será el papel *socialista* del proletariado gran ruso como principal impulsor de la revolución comunista, engendrada por el capitalismo. Pero la revolución proletaria requiere una larga educación de los trabajadores en el espíritu de *la más completa* igualdad y fraternidad nacionales. Por tanto, precisamente desde el punto de vista de los intereses del proletariado gran ruso es imprescindible una prolongada educación de las masas en el sentido de defender del modo más enérgico, consecuente, audaz y revolucionario la completa igualdad de derechos y el derecho a la autodeterminación de todas las naciones oprimidas por Rusia. El interés del orgullo nacional (no entendido servilmente) de los gran rusos coincide con el interés *socialista* del proletariado gran ruso (y de los demás proletariados). Nuestro modelo seguirá siendo Marx, quien, tras vivir varios decenios en Inglaterra, se hizo medio inglés y exigía la libertad y la independencia nacional de Irlanda en interés del movimiento socialista de los trabajadores ingleses.

En cambio, nuestros chovinistas socialistas patrios, como Plejánov, etc., etc., en el último e hipotético caso que hemos considerado, resultarán traidores no sólo a su patria, a la Rusia libre y democrática, sino también a la fraternidad proletaria de todos los pueblos de Rusia, es decir, a la causa del socialismo.

105 Hasta 1871, Alemania estuvo dividida en decenas de Estados. Bismarck, canciller de Prusia, los unificó recurriendo a diversas guerras. En 1871, veinticinco Estados alemanes proclamaron el Segundo Reich alemán; Guillermo I, rey de Prusia, fue elegido emperador y Bismarck, canciller. Los junkers eran la aristocracia terrateniente prusiana, que constituían también el sector más reaccionario del ejército alemán.

La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación (tesis)

1. El imperialismo, el socialismo y la liberación de las naciones oprimidas

El imperialismo es la fase superior del desarrollo del capitalismo. En los países avanzados, el capital ha rebasado el marco de los Estados nacionales, ha sustituido la competencia por el monopolio, creando todas las premisas objetivas de la realización del socialismo. Por eso, en Europa occidental y en EEUU está a la orden del día la lucha revolucionaria del proletariado por el derrocamiento de los gobiernos capitalistas, por la expropiación de la burguesía. El imperialismo empuja a las masas a esa lucha, al agudizar en proporciones inmensas las contradicciones de clase, al empeorar la situación de las masas tanto en lo económico (trust, carestía) como en lo político (crecimiento del militarismo, mayor frecuencia de las guerras, recrudecimiento de la reacción, afianzamiento y ampliación del yugo nacional y del saqueo colonial). El socialismo triunfante debe necesariamente implantar la democracia completa y, por consiguiente, no sólo hacer efectiva la plena igualdad de derechos de las naciones, sino también convertir en realidad el derecho a la autodeterminación de las naciones oprimidas, es decir, el derecho a la libre separación política. Los partidos socialistas que no demuestren con toda su actividad, tanto hoy como durante la revolución y después de triunfar esta, que liberarán a las naciones oprimidas y establecerán con ellas relaciones

basadas en una alianza libre —y una alianza libre no es más que una frase embustera sin la libertad de separación—, esos partidos cometerán una traición al socialismo.

Claro está que la democracia es también una forma del Estado que deberá desaparecer junto con él, pero eso solamente ocurrirá cuando se pase del socialismo, definitivamente triunfante y consolidado, al comunismo completo.

2. La revolución socialista y la lucha por la democracia

La revolución socialista no es un acto único, no es una batalla en un solo frente, sino toda una época de agudos conflictos entre las clases, una larga serie de batallas en todos los frentes, es decir, en todas las cuestiones de la economía y de la política, que solamente pueden culminar en la expropiación de la burguesía. Sería un profundísimo error pensar que la lucha por la democracia puede apartar al proletariado de la revolución socialista, o atenuar esta, velarla, etc. Al contrario; de la misma manera que es imposible un socialismo triunfante que no implante la democracia completa, es imposible también que se prepare para la victoria sobre la burguesía un proletariado que no sostenga una lucha múltiple, consecuente y revolucionaria por la democracia.

No menos erróneo sería eliminar alguno de los puntos del programa democrático, por ejemplo, la autodeterminación de las naciones, argumentando que es «irrealizable» o «ilusoria» en el imperialismo. La afirmación de que el derecho de las naciones a la autodeterminación es irrealizable en el marco del capitalismo puede ser comprendida en un sentido absoluto (económico) o en un sentido relativo (político).

En el primer caso es profundamente errónea desde el punto de vista teórico. En primer lugar, en ese sentido son irrealizables en el capitalismo, por ejemplo, los bonos de trabajo¹⁰⁶ o la abolición de las crisis, etc. Es completamente equivocado que sea irrealizable de *la*

106 Los utopistas Owen, Gray y Bray creían que se podían suprimir las lacras sociales del capitalismo, preservando el sistema capitalista de producción, con sólo modificar el sistema de intercambio y abolir el dinero. Proponían crear mercados obreros en los que los productores cambiasen sus mercancías mediante bonos, «dinero laboral».

misma manera la autodeterminación de las naciones. En segundo lugar, incluso el solo ejemplo de la separación de Noruega de Suecia en 1905 basta para refutar la «irrealizabilidad» en este sentido. En tercer lugar, sería ridículo negar que con un pequeño cambio de las relaciones políticas y estratégicas, por ejemplo, de Alemania y Gran Bretaña, hoy o mañana es plenamente «realizable» la formación de nuevos Estados: el polaco, el hindú, etc. En cuarto lugar, el capital financiero, en sus afanes de expansión, comprará y sobornará «libremente» al gobierno republicano y democrático más libre y a los funcionarios electivos de cualquier país, aunque sea «independiente». El dominio del capital financiero, como el del capital en general, no puede ser eliminado por *ninguna* transformación en el terreno de la democracia política; y la autodeterminación corresponde íntegra y exclusivamente a este terreno. Pero ese dominio del capital financiero no anula en lo más mínimo la importancia de la democracia política como una *forma* más libre, amplia y clara de la opresión de clase y de la lucha entre las clases. Por eso, todos los razonamientos acerca de que, bajo el capitalismo, una reivindicación de la democracia política es «irrealizable» en el sentido económico entrañan una definición teórica incorrecta de las relaciones generales y fundamentales existentes entre el capitalismo y la democracia política en general.

En el segundo caso, esa afirmación es incompleta e inexacta. Porque no sólo el derecho de las naciones a la autodeterminación, sino *todas* las reivindicaciones básicas de la democracia política son «realizables» en el imperialismo únicamente de modo incompleto, desfigurado y a título de rara excepción (por ejemplo, la separación de Noruega de Suecia en 1905). La reivindicación de liberación inmediata de las colonias, propugnada por todos los socialdemócratas revolucionarios, es también «irrealizable» en el capitalismo sin una serie de revoluciones. Pero en modo alguno se deduce de ello que la socialdemocracia deba renunciar a la lucha inmediata y más decidida por *todas* esas reivindicaciones (semejante renuncia no sería más que hacerle el juego a la burguesía y a la reacción), sino precisamente lo contrario: la necesidad de formular y satisfacer todas esas reivindicaciones no de modo reformista, sino revolucionario; no limitándose al marco de la legalidad burguesa, sino rompiéndolo; no dándose por satisfechos con discursos parlamentarios y protestas verbales, sino arrastrando a las masas a la lucha activa, ampliando y atizando la lucha por toda

reivindicación democrática fundamental, hasta llegar al ataque frontal del proletariado contra la burguesía, es decir, a la revolución socialista que expropia a la burguesía. La revolución socialista puede estallar no sólo con motivo de una gran huelga, una manifestación callejera, un motín de hambrientos, una sublevación militar o una insurrección colonial, sino también con motivo de cualquier crisis política, como el caso Dreyfus¹⁰⁷ o el incidente de Saverne¹⁰⁸, o de un referéndum en torno a la separación de una nación oprimida, etc.

El recrudecimiento de la opresión nacional en el imperialismo hace necesario que la socialdemocracia no renuncie a la lucha «utópica», como la califica la burguesía, por la libertad de separación de las naciones, sino, al contrario, que utilice enérgicamente los conflictos que surgen *también* en este terreno como pretextos para las acciones de masas y los movimientos revolucionarios contra la burguesía.

3. El significado del derecho de autodeterminación y su relación con la federación

El derecho de autodeterminación de las naciones significa exclusivamente el derecho a la independencia en el sentido político, a la libre separación política de la nación opresora. Concretamente, esta reivindicación de la democracia política significa la plena libertad de agitación a favor de la separación y de que esta sea decidida por medio de un referéndum de la nación que desea separarse. Por tanto, esta reivindicación no equivale en absoluto a la de separación, fraccionamiento y formación de Estados pequeños. No es más que una expresión consecuente de la lucha contra toda opresión nacional. Cuanto

107 Escándalo político acontecido en Francia entre 1894 y 1906 a causa de la injusta condena del militar de origen judío Alfred Dreyfus, acusado sin pruebas de espionar para Alemania. Los medios reaccionarios franceses aprovecharon su condena a cadena perpetua para atizar el antisemitismo y atacar el régimen republicano y las libertades democráticas. La publicación, el 13 de enero de 1898, de la famosa carta «Yo acuso» del escritor Émile Zola, denunciando todas las irregularidades del proceso, provocó un enorme escándalo. Bajo presión de la opinión pública, Dreyfus fue indultado y liberado en 1899; pero hasta 1906 no fue declarado inocente y reintegrado a filas por fallo del tribunal de casación.

108 Incidente ocurrido en la ciudad alsaciana del mismo nombre en noviembre de 1913. Las ofensas hechas a los alsacianos por un oficial prusiano provocaron un estallido de indignación de la población local, francesa en su mayoría, contra la opresión de los militares prusianos.

más se acerque el régimen democrático del Estado a la plena libertad de separación, más débiles y raras serán en la práctica las aspiraciones de separación, pues son indudables las ventajas de los Estados grandes, tanto desde el punto de vista del progreso económico como desde el punto de vista de los intereses de las masas, con la particularidad de que esas ventajas crecen sin cesar al mismo tiempo que el capitalismo. El reconocimiento de la autodeterminación no equivale al reconocimiento de la federación como principio. Se puede ser enemigo decidido de este principio y partidario del centralismo democrático, pero preferir la federación a la desigualdad nacional, viendo en aquella el único camino capaz de conducir al pleno centralismo democrático. Precisamente desde este punto de vista, Marx, que era centralista, prefería incluso la federación de Irlanda con Inglaterra al sometimiento violento de Irlanda por los ingleses.

El objetivo del socialismo no consiste sólo en acabar con el fraccionamiento de la humanidad en Estados pequeños y con todo aislamiento de las naciones, no consiste sólo en acercar a las naciones, sino también en fundirlas. Y precisamente para alcanzar este objetivo debemos, por una parte, explicar a las masas el carácter reaccionario de las ideas de Renner y O. Bauer sobre la llamada «autonomía cultural-nacional», y, por otra, reclamar la liberación de las naciones oprimidas no con vagas frases generales, no con declaraciones vacías, no «aplazando» la cuestión hasta el socialismo, sino en un programa político formulado con claridad y exactitud, que tenga en cuenta especialmente la hipocresía y la cobardía de los socialistas de las naciones opresoras. De la misma manera que la humanidad solamente podrá llegar a la supresión de las clases a través del período de transición que significa la dictadura de la clase oprimida, sólo podrá llegar a la ineluctable fusión de las naciones a través del período de transición que significa la emancipación completa de todas las naciones oprimidas, es decir, su libertad de separación.

4. El planteamiento revolucionario proletario del problema de la autodeterminación de las naciones

Tanto la reivindicación de la autodeterminación de las naciones como *todos* los puntos de nuestro programa mínimo democrático fueron planteados ya *antes*, en los siglos XVII y XVIII, por la pequeña burguesía.

Y la pequeña burguesía sigue planteando utópicamente *todos* esos puntos, sin ver la lucha de clases y su intensificación bajo la democracia, confiando en el capitalismo «pacífico». Así es, precisamente, la utopía de la alianza pacífica de las naciones iguales en derechos bajo el imperialismo, utopía que defienden los kautskistas¹⁰⁹ y que engaña al pueblo. En contraposición a esta utopía pequeñoburguesa, oportunista, el programa de la socialdemocracia debe presentar como fundamental, como lo más esencial e inevitable bajo el imperialismo, la división de las naciones en opresoras y oprimidas.

El proletariado de las naciones opresoras no puede limitarse a frases generales y estereotipadas, repetidas por cualquier burgués pacifista, contra las anexiones y a favor de la igualdad de derechos de las naciones en abstracto. El proletariado no puede guardar silencio en la cuestión, particularmente «desagradable» para la burguesía imperialista, de las *fronteras* del Estado basado en la opresión nacional. El proletariado debe luchar contra la retención violenta de las naciones oprimidas dentro de las fronteras de un Estado concreto, y esto significa luchar por el derecho a la autodeterminación. El proletariado debe reivindicar la libertad de separación política para las colonias y naciones oprimidas por «su» nación. En caso contrario, el internacionalismo proletario quedará en un concepto hueco y verbal; resultarán imposibles la confianza y la solidaridad de clase entre los obreros de la nación oprimida y los de la nación opresora; quedará sin desenmascarar la hipocresía de los defensores reformistas y kautskistas de la autodeterminación, que no hablan de las naciones oprimidas por «su» nación y retenidas por la violencia dentro de «su» Estado.

Por otra parte, los socialistas de las naciones oprimidas deben defender y aplicar especialmente la unidad total y absoluta, incluyendo la unidad orgánica, entre los obreros de la nación oprimida y los de la nación opresora. De otro modo, con todas las maniobras, traiciones y trampas de la burguesía, resultaría imposible defender la política independiente del proletariado y su solidaridad de clase con el proletariado de otros países, ya que la burguesía de las naciones oprimidas convierte constantemente las consignas de liberación

109 Seguidores de Karl Kautsky. Lenin criticó sus ideas en el libro *La revolución proletaria y el renegado Kautsky* (existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS).

nacional en un engaño para los obreros: en la política interior, utiliza esas consignas para llegar a acuerdos reaccionarios con la burguesía de las naciones dominantes (por ejemplo, los polacos en Austria y Rusia, que se confabulan con la reacción para oprimir a los judíos y a los ucranianos); y en la política exterior, trata de alcanzar compendias con una de las potencias imperialistas competidoras, a fin de realizar sus objetivos de rapiña (la política de los pequeños Estados balcánicos, etc.).

La circunstancia de que la lucha por la libertad nacional contra una potencia imperialista pueda ser aprovechada, en determinadas condiciones, por otra «gran» potencia para conseguir fines igualmente imperialistas no puede obligar a la socialdemocracia a renunciar al reconocimiento del derecho de las naciones a la autodeterminación, de la misma manera que los repetidos casos de utilización de las consignas republicanas por la burguesía con fines de fraude político y de saqueo financiero (por ejemplo, en los países latinos) no pueden obligar a los socialdemócratas a renunciar a su republicanismo.¹¹⁰

5. El marxismo y el proudhonismo ante la cuestión nacional

Contrariamente a los demócratas pequeñoburgueses, Marx veía en todas las reivindicaciones democráticas, sin excepción, no algo absoluto, sino la manifestación histórica de la lucha de las masas populares dirigidas por la burguesía contra el feudalismo. Cualquiera de esas reivindicaciones puede ser utilizada y ha sido utilizada, en determinadas circunstancias, por la burguesía como medio para engañar a los obreros. En este sentido, destacar una de las reivindicaciones de la democracia política, precisamente la autodeterminación de las

110 Huelga decir que sería el colmo del ridículo rechazar el derecho a la autodeterminación debido a que del mismo se desprende, supuestamente, la «defensa de la patria». Con la misma razón —es decir, con la misma falta de rigor—, los socialchovinistas invocan en 1914-1916, para justificar la «defensa de la patria», cualquier reivindicación de la democracia (por ejemplo, su republicanismo) y cualquier fórmula de la lucha contra la opresión nacional. El marxismo deduce el reconocimiento de la defensa de la patria en las guerras de la gran revolución francesa, por ejemplo, o en las guerras de Garibaldi, en Europa, así como la negación de la defensa de la patria en la guerra imperialista de 1914-1916, del análisis de las particularidades históricas concretas de cada guerra, y en modo alguno de cualquier «principio general», de cualquier punto aislado del programa. (N. del A.)

naciones, y contraponerla a las demás es profundamente erróneo desde el punto de vista teórico. En la práctica, el proletariado sólo puede conservar su independencia si subordina su lucha por todas las reivindicaciones democráticas —sin excluir la de república— a su lucha revolucionaria por el derrocamiento de la burguesía.

Por otra parte, contrariamente a los proudhonistas, que «negaban» la cuestión nacional «en nombre de la revolución social», Marx, teniendo en cuenta sobre todo los intereses de la lucha de clase del proletariado en los países avanzados, ponía en primer plano el principio fundamental del internacionalismo y del socialismo: el pueblo que oprime a otros pueblos no puede ser libre. Precisamente desde el punto de vista de los intereses del movimiento revolucionario de los obreros alemanes, Marx exigía en 1848 que la democracia triunfante en Alemania proclamase y pusiese en práctica la libertad de los pueblos oprimidos por los alemanes.¹¹¹ Precisamente partiendo del punto de vista de la lucha revolucionaria de los obreros ingleses, Marx exigía en 1869 la separación de Irlanda de Inglaterra, añadiendo: «aunque después de la separación se pueda llegar a una federación».¹¹² Sólo planteando semejante reivindicación, Marx educaba de verdad a los obreros ingleses en el espíritu internacionalista. Sólo así pudo oponer Marx a los oportunistas y al reformismo burgués —que ni siquiera hoy, medio siglo después, ha realizado todavía la «reforma» irlandesa— una solución revolucionaria a ese problema histórico. Sólo así, en oposición a los apologistas del capital, que proclamaban a gritos el carácter utópico e irrealizable de la libertad de separación de las pequeñas naciones y el carácter progresista de la concentración tanto económica como política, pudo Marx defender, al modo no imperialista, el carácter progresista de esta concentración, defender el acercamiento de las naciones basado en la libre unión de los proletarios de todos los países y no en la coacción. Sólo así pudo oponer Marx al reconocimiento de palabra —y muchas veces hipócrita— de la igualdad de derechos y de la autodeterminación de las naciones la acción revolucionaria de las masas *también* en

111 Véase el artículo de Engels *La insurrección de Praga*. Lenin utilizó el libro *Fragmentos de la herencia literaria de Karl Marx, Friedrich Engels y Ferdinand Lassalle*, recopilado por Franz Mehring, Stuttgart, 1902, parte III, pp. 108-114, donde no se indicaba quién era el autor del artículo.

112 Véase la carta de Marx a Engels, de 2/11/1867.

el terreno de la solución de los problemas nacionales. La guerra imperialista de 1914-1916 y los establos de Augías¹¹³ de la hipocresía de los oportunistas y kautskistas, revelados por esta guerra, han confirmado elocuentemente la corrección de esa política de Marx, que debe servir de modelo para todos los países avanzados, puesto que todos ellos oprimen a otras naciones en la actualidad.¹¹⁴

6. Tres tipos de países en el terreno de la autodeterminación de las naciones

En este terreno hay que distinguir tres tipos principales de países:

Primero, los países capitalistas avanzados de Europa occidental y los Estados Unidos. En ellos hace mucho que han terminado los movimientos nacionales burgueses de tendencia progresista. Cada una de esas «grandes» naciones oprime a otras naciones en las colonias y dentro del país. Las tareas del proletariado de las naciones dominantes son allí exactamente las mismas que las del proletariado inglés respecto a Irlanda en el siglo XIX.¹¹⁵

113 Referencia al quinto de los doce trabajos que, según la mitología griega, Hércules tuvo que realizar para purgar el asesinato de sus propios hijos. El rey Augías, cuyo ganado, por designio divino, no padecía enfermedades, poseía el rebaño más grande del país, pero los establos nunca habían sido limpiados; Hércules tuvo que hacerlo en un solo día. La expresión «establos de Augías» es sinónimo de acumulación de basura, o de abandono y desorden extremos. Lenin la usó con frecuencia en sus escritos.

114 Se alude con frecuencia (últimamente lo ha hecho, por ejemplo, el chovinista alemán Lensch, en los números 8 y 9 de *Die Glocke*) a la oposición de Marx al movimiento nacional de algunos pueblos, por ejemplo, de los checos en 1848, afirmándose que refuta, desde un punto de vista marxista, la necesidad de reconocer la autodeterminación de las naciones. Pero esto no es cierto, pues en 1848 existían fundamentos históricos y políticos para establecer una diferencia entre naciones «reaccionarias» y naciones democrático-revolucionarias. Marx tenía razón al condenar a las primeras y defender a las segundas. [Véase Engels: *El paneslavismo democrático*] El derecho a la autodeterminación es una reivindicación democrática que, naturalmente, debe estar subordinada a los intereses generales de la democracia. En 1848 y años posteriores, estos intereses generales consistían, en primer lugar, en luchar contra el zarismo. (N. del A.)

115 En algunos países pequeños que han quedado al margen de la guerra de 1914-1916, como Holanda y Suiza, la burguesía utiliza intensamente la consigna de «autodeterminación de las naciones» para justificar la participación en la guerra imperialista. Este es uno de los motivos que impelen a los socialdemócratas de dichos países a negar la autodeterminación. Defienden con argumentos erróneos la política proletaria acertada, a saber: la negación de la «defensa de la patria» en la guerra imperialista. En el terreno de la teoría resulta una tergiversación del marxismo; en el terreno de la práctica, una especie de estrechez de criterio de pequeña nación, un olvido de los *centenares de*

Segundo, Europa oriental: Austria, los Balcanes y, sobre todo, Rusia. Precisamente el siglo XX ha desarrollado en ellos de modo singular los movimientos nacionales democrático-burgueses y ha exacerbado la lucha nacional. Las tareas del proletariado de esos países, tanto en la culminación de sus transformaciones democrático-burguesas como en la ayuda a la revolución socialista de otros Estados, no pueden ser cumplidas sin defender el derecho de las naciones a la autodeterminación. En ellos es singularmente difícil e importante la tarea de fundir la lucha de clase de los obreros de las naciones opresoras y de las naciones oprimidas.

Tercero, los países semicoloniales, como China, Persia y Turquía, y todas las colonias, que juntos suman cerca de 1.000 millones de habitantes. En ellos, los movimientos democrático-burgueses en parte acaban de empezar y en parte están lejos de haber terminado. Los socialistas no deben limitarse a exigir la inmediata liberación total, sin rescate, de las colonias, reivindicación que, en su expresión política, significa precisamente el reconocimiento del derecho a la autodeterminación; los socialistas deben apoyar con la mayor decisión a los elementos más revolucionarios de los movimientos democrático-burgueses de liberación nacional en dichos países y ayudar a su insurrección —y, llegado el caso, a su guerra revolucionaria— *contra* las potencias imperialistas que los oprimen.

7. El socialchovinismo y la autodeterminación de las naciones

La época imperialista y la guerra de 1914-1916 han planteado de modo especial la tarea de luchar contra el chovinismo y el nacionalismo en los países avanzados. En el problema de la autodeterminación de las naciones existen dos matices principales entre los socialchovinistas, es decir, entre los oportunistas y los kautskistas, que embellecen la guerra imperialista, reaccionaria, aplicándole el concepto de «defensa de la patria».

millones de habitantes de las naciones sojuzgadas por las «grandes potencias». En su magnífico folleto *El imperialismo, la guerra y la socialdemocracia*, el camarada Gorter niega erróneamente el principio de la autodeterminación de las naciones, pero *lo aplica* con acierto al exigir la *inmediata* «independencia política y nacional» de la India Holandesa [Indonesia] y al desenmascarar a los oportunistas holandeses, que se niegan a plantear esta reivindicación y a luchar por ella. (N. del A.)

Por una parte, vemos a lacayos bastante descarados de la burguesía que defienden las anexiones alegando que el imperialismo y la concentración política son fenómenos progresistas, y que niegan el derecho de autodeterminación calificándolo de utópico, ilusorio, pequeñoburgués, etc. Entre ellos figuran Cunow, Parvus y los oportunistas extremos en Alemania, una parte de los fabianos¹¹⁶ y de los jefes de las tradeunions en Inglaterra, y los oportunistas en Rusia: Semkovsky, Libman, Yurkévich, etc.

De otra parte, vemos a los kautskistas, entre los que también debe incluirse a Vandervelde, Renaudel, muchos pacifistas británicos y franceses, etc. Son partidarios de la unidad con los primeros y, en la práctica, coinciden plenamente con ellos al defender el derecho de autodeterminación de una manera puramente verbal e hipócrita: consideran «excesiva» («*zu viel verlangt*»: Kautsky en *Die Neue Zeit*, 21/5/1915) la reivindicación de libertad de separación política, no sostienen la necesidad de la táctica revolucionaria de los socialistas precisamente de las naciones opresoras, sino que, por el contrario, velan sus obligaciones revolucionarias, justifican su oportunismo, les ayudan a engañar al pueblo, dejan de lado precisamente el problema de las fronteras del Estado que retiene por la fuerza en su seno a naciones con derechos mermados, etc.

Unos y otros son por igual oportunistas que prostituyen el marxismo, pues han perdido toda capacidad para comprender la importancia teórica y la actualidad práctica de la táctica de Marx, explicada con el ejemplo de Irlanda.

Por lo que se refiere, en particular, a las anexiones, el problema ha adquirido singular actualidad con motivo de la guerra. Pero, ¿qué es una anexión? Es fácil convencerse de que la protesta contra las anexiones se reduce a reconocer la autodeterminación de las naciones o de que se basa en el discurso pacifista, defensor del *statu quo* y opuesto a toda *violencia*, incluso a la revolucionaria. Semejante discurso es profundamente falso y está en pugna con el marxismo.

116 Miembros de la Sociedad Fabiana, organización reformista británica fundada en 1884 y constituida fundamentalmente por intelectuales burgueses. Negaban la necesidad de la lucha de clase del proletariado y de la revolución socialista, afirmando que el socialismo se podía alcanzar a través de la acumulación gradual de reformas sociales. En 1900 ingresó en el Partido Laborista.

8. Las tareas concretas del proletariado en el futuro inmediato

La revolución socialista puede empezar en el futuro más inmediato. En este caso, surgirá ante el proletariado la tarea urgente de conquistar el poder, expropiar los bancos y aplicar otras medidas dictatoriales. En ese momento, la burguesía y, sobre todo, los intelectuales de corte fabiano y kautskista se esforzarán por frenar y dificultar la revolución, imponiéndole objetivos limitados, democráticos. Mientras que —cuando el proletariado haya iniciado el asalto a los baluartes del poder burgués— *todas* las reivindicaciones puramente democráticas pueden actuar, en cierto sentido, como estorbos a la revolución, sin embargo la necesidad de proclamar y hacer efectiva la libertad de *todos* los pueblos oprimidos (es decir, su derecho a la autodeterminación) será tan imperiosa en la revolución socialista como lo fue para la victoria de la revolución democrático-burguesa, por ejemplo, en Alemania en 1848 o en Rusia en 1905.

Puede ocurrir, sin embargo, que pasen cinco o diez años, e incluso más, antes de que empiece la revolución socialista. Se planteará entonces la tarea de la educación revolucionaria de las masas, para impedir que los chovinistas y oportunistas socialistas puedan pertenecer al partido obrero y triunfar como lo hicieron en 1914-1916. Será el deber de los socialistas explicar a las masas que los socialistas británicos que no exijan la libertad de separación de las colonias y de Irlanda; que los socialistas alemanes que no exijan la libertad de separación de las colonias, los alsacianos, los daneses y los polacos, que no extiendan directamente la propaganda revolucionaria y las acciones revolucionarias de masas al terreno de la lucha contra la opresión nacional ni utilicen incidentes como el de Saverne para la más amplia propaganda ilegal entre el proletariado de la nación opresora, para manifestaciones en las calles y para acciones revolucionarias de masas; que los socialistas rusos que no exijan la libertad de separación de Finlandia, Polonia, Ucrania, etc., etc., todos ellos estarán comportándose como chovinistas, como lacayos de las monarquías y de la burguesía imperialistas cubiertas de sangre y lodo.

9. Actitud de la socialdemocracia de Rusia y de Polonia, y de la Segunda Internacional ante la autodeterminación

Las discrepancias entre los socialdemócratas revolucionarios de Rusia y los socialdemócratas polacos respecto a la cuestión de la autodeterminación se revelaron ya en 1903, en el congreso que aprobó el programa del POSDR y que, pese a la protesta de la delegación de los socialdemócratas polacos, incluyó en el mismo el punto 9, que reconoce el derecho de las naciones a la autodeterminación.

Desde entonces, los socialdemócratas polacos no han repetido ni una sola vez, en nombre de su partido, la propuesta de eliminar el punto 9 del programa de nuestro partido o de sustituirlo por cualquier otra fórmula.

En Rusia, donde no menos del 57% de la población (más de 100 millones) pertenece a naciones oprimidas, donde estas naciones pueblan primordialmente las regiones periféricas, donde una parte de estas naciones es más culta que los gran rusos, donde el régimen político se distingue por su barbarie singular y medieval, donde no ha terminado aún la revolución democrático-burguesa, el reconocimiento del derecho de las naciones oprimidas por el zarismo a separarse con plena libertad es absolutamente obligatorio para los socialdemócratas, en nombre de sus tareas democráticas y socialistas. Nuestro partido, reconstituido en enero de 1912,¹¹⁷ aprobó en 1913 una resolución que ratificaba el derecho de autodeterminación,¹¹⁸ explicándolo precisamente con el significado concreto expuesto más arriba. El desenfreno del chovinismo gran ruso en 1914-1916, tanto de la burguesía como de los socialistas oportunistas (Rubanóvich, Plejánov, *Nashe Dielo*, etc.), nos hace insistir todavía más en esta reivindicación y reconocer que quienes la niegan apoyan en la práctica al chovinismo gran ruso y al zarismo. Nuestro partido declara que no asume en absoluto la menor responsabilidad por semejante actuación contra el derecho de autodeterminación.

117 Fecha de la separación definitiva entre mencheviques y bolcheviques, que, en mayor o menor grado, habían venido coexistiendo en el seno del POSDR desde el año 1903. Los marxistas de Rusia continuaron usando las siglas «POSDR (bolchevique)» hasta la formación del Partido Comunista en 1918.

118 Se trata de la resolución aprobada en la reunión del verano de 1913 del POSDR.

La fórmula más reciente de la postura que mantiene la socialdemocracia polaca en la cuestión nacional (declaración de la socialdemocracia polaca en la conferencia de Zimmerwald¹¹⁹) contiene las siguientes ideas:

Esta declaración estigmatiza al gobierno alemán y a todos los demás que ven en las «regiones polacas» la banca del futuro juego a las compensaciones, «*privando al pueblo polaco de la posibilidad de decidir él mismo su destino*». «La socialdemocracia polaca protesta enérgica y solemnemente contra el hecho de que sea *recortado y despedazado todo un país*». Fustiga a los socialistas que han confiado a los Hohenzollern¹²⁰ «la causa de *la liberación de los pueblos oprimidos*». Expresa el convencimiento de que sólo la participación en la próxima lucha, en la lucha por el socialismo del proletariado revolucionario internacional, «*romperá las cadenas de la opresión nacional y destruirá todas las formas de dominación extranjera, asegurará al pueblo polaco la posibilidad de desarrollarse libremente en todos los aspectos como un miembro con iguales derechos en una unión de naciones*». La declaración reconoce que la guerra es «*doblemente fratricida (...) para los polacos*». (Boletín de la Comisión Socialista Internacional, nº 2, 27/9/1915, p. 15; traducido al ruso en la recopilación *La Internacional y la guerra*, p. 97).

No hay diferencias esenciales entre estas tesis y el reconocimiento del derecho de las naciones a la autodeterminación, excepto que su formulación política es todavía más vaga e imprecisa que la de la mayoría de los programas y resoluciones de la Segunda Internacional. Cualquier intento de expresar estas ideas en fórmulas políticas exactas y de determinar su aplicación al régimen capitalista o sólo al régimen socialista mostrará con mayor claridad incluso lo erróneo de que los socialdemócratas polacos nieguen la autodeterminación de las naciones.

119 La I Conferencia Socialista Internacional se celebró en septiembre de 1915 en Zimmerwald (Suiza). En ella se enfrentaron los internacionalistas revolucionarios, encabezados por Lenin, y la tendencia centrista, impregnada por el espíritu conciliador y pacifista de Kautsky, que había roto en Alemania con la mayoría parlamentaria del SPD. Lenin y otros internacionalistas revolucionarios formaron la llamada izquierda zimmerwaldiana. Zimmerwald contribuyó a agrupar a los marxistas de la socialdemocracia internacional y estableció un terreno de colaboración que cristalizaría definitivamente con la creación de la Internacional Comunista en 1919.

120 Dinastía real prusiana desde 1701, e imperial alemana de 1871 a 1918.

El acuerdo del Congreso Socialista Internacional de Londres (1896), que reconoce la autodeterminación de las naciones, debe ser completado con las tesis expuestas más arriba, indicando: 1) la urgencia especial de esta reivindicación bajo el imperialismo; 2) el carácter condicional y el contenido clasista de todas las reivindicaciones de la democracia política, incluida esta; 3) la necesidad de diferenciar las tareas concretas de los socialdemócratas de las naciones opresoras y las de los socialdemócratas de las naciones oprimidas; 4) el reconocimiento inconsecuente, puramente verbal y, debido a ello, hipócrita por su significación política, de la autodeterminación por los oportunistas y kautskistas; 5) la coincidencia de hecho con los chovinistas por parte de los socialdemócratas, sobre todo los de las naciones dominantes (gran rusos, anglo-americanos, alemanes, franceses, italianos, japoneses, etc.), que no defienden la libertad de separación de las colonias y naciones oprimidas por «sus» naciones; 6) la necesidad de supeditar la lucha por esta reivindicación, como por todas las reivindicaciones fundamentales de la democracia política, a la lucha revolucionaria directa de las masas por el derrocamiento de los gobiernos burgueses y por la realización del socialismo.

Hacer extensivo a toda la Internacional el punto de vista de algunas naciones pequeñas, en particular de los socialdemócratas polacos —a quienes su lucha contra la burguesía polaca, que engaña el pueblo con consignas nacionalistas, ha llevado a la negación equivocada de la autodeterminación—, constituiría un error teórico, la sustitución del marxismo por el proudhonismo, y significaría en la práctica un apoyo involuntario al más peligroso chovinismo y oportunismo de las naciones dominantes.

La redacción de *Sotsial-Demokrat*,
órgano central del POSDR.

PS: En el número de *Die Neue Zeit* del 3 de marzo de 1916, que acaba de aparecer, Kautsky tiende abiertamente la mano cristiana de la reconciliación al representante del chovinismo alemán más repulsivo, Austerlitz¹²¹, negando a la Austria de los Habsburgo la libertad de

121 Friedrich Austerlitz (1862-1931): Dirigente de Partido Socialdemócrata Austríaco (SPÖ). Durante la Primera Guerra Mundial mantuvo una posición chovinista extrema.

separación de las naciones oprimidas, pero reconociéndosela a la Polonia *rusa*, a fin de prestar un servicio lacayuno a Hindenburg y a Guillermo II.¹²² ¡¡Sería difícil desear un mejor autodesenmascaramiento del kautskismo!!

122 Paul von Hindenburg (1847-1934): Jefe del Estado Mayor alemán en 1916. || Guillermo II (1859-1941): Último rey de Prusia y último káiser alemán. La revolución de noviembre de 1918 le obligó a abdicar.

Balance de la discusión sobre la autodeterminación

En el nº 2 de *Vorbote* (abril de 1916), la revista marxista editada por la izquierda de Zimmerwald, se han publicado las tesis en pro y en contra de la autodeterminación de las naciones, firmadas respectivamente por la redacción de nuestro órgano central, *Sotsial-Demokrat*, y la redacción del órgano de la oposición socialdemócrata polaca, *Gazeta Robotnicza*. El lector encontrará en páginas anteriores el texto de las primeras y la traducción de las segundas.¹²³ Probablemente es la primera vez que el problema se plantea con tanta amplitud en la palestra internacional: en la discusión sostenida en la revista marxista alemana *Die Neue Zeit* hace veinte años (1895-1896), antes del congreso socialista internacional de Londres de 1896, por Rosa Luxemburgo, K. Kautsky y los «independentistas» polacos (los partidarios de la independencia de Polonia, el PPS), que representaban tres puntos de vista distintos, el problema se planteó solamente respecto a Polonia.¹²⁴ Hasta ahora, que sepamos, sólo los holandeses y los polacos han discutido, de forma más o menos sistemática, el problema de la autodeterminación. Confiamos en que *Vorbote* logrará impulsar el debate

123 *Vorbote* publicó tanto las tesis de Lenin (*La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación*) como las de la *Gazeta Robotnicza*, tituladas *Acerca del imperialismo y de la opresión nacional*. Ambas fueron reproducidas en el nº 1 de *Sbornik 'Sotsial-Demokrata'*, donde también se publicó este texto.

124 Lenin analiza esos tres puntos de vista en *El derecho de las naciones a la autodeterminación*.

sobre este problema, tan esencial en nuestros días, entre los británicos, estadounidenses, franceses, alemanes e italianos. El socialismo oficial —representado tanto por partidarios descarados de «su» gobierno, los Plejánov, David y Cía., como por los defensores encubiertos del oportunismo, los kautskistas (entre ellos, Axelrod, MártoV, Chjeídze y otros)— ha mentido tanto en este asunto, que durante mucho tiempo serán inevitables, por un lado, los esfuerzos por guardar silencio y eludir la respuesta y, por el otro, las exigencias de los obreros de que se les den «respuestas concretas» a las «preguntas malditas». Procuraremos informar a nuestros lectores acerca del desarrollo de la lucha de ideas entre los socialistas del extranjero.

Para nosotros, los socialdemócratas rusos, el problema tiene una especial importancia; esta discusión es continuación de la sostenida en 1903 y 1913¹²⁵; durante la guerra, el problema provocó ciertas vacilaciones ideológicas entre los miembros de nuestro partido¹²⁶ y lo agudizaron los subterfugios usados para eludir la esencia del asunto por miembros tan destacados del partido obrero de Gvozdiov¹²⁷ o chovinista como MártoV y Chjeídze. Por eso es preciso hacer un balance, aunque sea somero, de la discusión iniciada en el terreno internacional.

Como se ve por sus tesis, nuestros camaradas polacos responden directamente a algunos de nuestros argumentos, por ejemplo los referidos al marxismo y el proudhonismo. Pero más frecuentemente sólo nos responden de manera indirecta, contraponiendo *sus* afirmaciones. Examinemos sus respuestas directas e indirectas.

1. El socialismo y la autodeterminación de las naciones

Hemos afirmado que sería una traición al socialismo renunciar a llevar a la práctica la autodeterminación de las naciones en el socialismo.

125 Acerca de esa discusión, véanse el punto 9 («El programa de 1903 y sus liquidadores») de *El derecho de las naciones a la autodeterminación* y la tesis 8 («Las tareas concretas del proletariado en el futuro inmediato») de *La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación*.

126 Lenin alude a los bolcheviques N. I. Bujarin, Y. L. Piatakov y E. B. Bosh, que en 1915 escribieron un artículo titulado *Acerca de la consigna del derecho de las naciones a la autodeterminación*, donde rechazaban este derecho.

127 Kuzmá A. Gvozdiov (1883-1956): Dirigente menchevique. Socialchovinista durante la Primera Guerra Mundial.

Se nos responde: «El derecho a la autodeterminación no es aplicable a la sociedad socialista». La discrepancia es cardinal. ¿Cuál es su origen?

«Sabemos —dicen nuestros oponentes— que el socialismo suprimirá toda opresión nacional, ya que acaba con los intereses de clase que conducen a ella». ¿Qué tiene que ver esta disquisición sobre las premisas *económicas* de la supresión de la opresión nacional, indiscutibles y conocidas desde hace mucho tiempo, con una discusión que gira en torno a *una* de las formas de opresión *política*, a saber, la retención de una nación por la fuerza dentro de las fronteras estatales de otra nación? ¡Es sencillamente un intento de eludir las cuestiones políticas! Y los razonamientos posteriores nos refirman aún más en esta consideración:

No tenemos ningún motivo para suponer que, en la sociedad socialista, la nación tendrá el carácter de una unidad económico-política. Lo más probable es que tenga solamente el carácter de una unidad cultural y lingüística, ya que la división territorial de la esfera cultural socialista, si tal división existe, sólo podrá efectuarse de acuerdo con las necesidades de la producción. Con una particularidad: esa división no deberán decidirla, como es natural, las distintas naciones por separado, con toda la plenitud de su propio poder (como exige «el derecho a la autodeterminación»), sino que *la decidirán conjuntamente* todos los ciudadanos interesados.

Este último argumento, el de la determinación *conjunta* en lugar de la autodeterminación, les gusta tanto a los camaradas polacos, que lo repiten *tres veces* en sus tesis. Pero la frecuencia de la repetición no convierte este argumento octubrista y reaccionario en un argumento socialdemócrata. Porque todos los reaccionarios y burgueses otorgan a las naciones retenidas por la fuerza en las fronteras del Estado correspondiente el derecho a «determinar conjuntamente» su destino en el parlamento común. También Guillermo II concede a los belgas el derecho a «determinar conjuntamente» los destinos del Imperio alemán en un Parlamento común alemán.

Nuestros oponentes se esfuerzan por eludir precisamente lo único que está en discusión: el derecho a la separación. ¡Sería cómico si no fuese tan triste!

En nuestra tesis 1¹²⁸ ya decimos que la liberación de las naciones oprimidas presupone, en la esfera política, una doble transformación: 1) Plena igualdad de derechos de las naciones; esto no suscita discusión y se refiere exclusivamente a lo que ocurre dentro del Estado. 2) Libertad de separación política; esto se refiere a la determinación de las fronteras del Estado. *Sólo* esto está en discusión. Y es precisamente sobre lo que nuestros oponentes guardan silencio. No quieren pensar en las fronteras del Estado ni incluso en el Estado en general. Es una especie de «economicismo imperialista» semejante al viejo economicismo de los años 1894-1902, que razonaba así: el capitalismo ha triunfado, *por tanto* no vienen al caso las cuestiones políticas. ¡El imperialismo ha triunfado, *por tanto* no vienen al caso las cuestiones políticas! Semejante teoría apolítica es profundamente hostil al marxismo.

Marx escribió:

Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período le corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado.¹²⁹

Hasta ahora, para los socialistas ha sido indiscutible esta verdad, que encierra el reconocimiento de que el *Estado* existirá hasta que el socialismo victorioso se transforme en comunismo completo. Es conocido lo dicho por Engels sobre la *extinción* del Estado. Hemos subrayado deliberadamente, ya en la tesis 1, que la democracia es una forma del Estado y que deberá desaparecer con él. Y mientras nuestros oponentes no sustituyan el marxismo por algún nuevo punto de vista «a-estadista», sus razonamientos serán totalmente erróneos.

En lugar de hablar del Estado (¡y, *por tanto*, de la determinación de sus *fronteras!*), hablan de la «esfera cultural socialista», es decir,

128 Esta tesis 1, como las demás tesis numeradas a que Lenin hace referencia en el resto de este texto, son las tesis de *La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación*.

129 Marx: *Crítica del programa de Gotha*, FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS, Madrid, 2004, p. 15.

¡eligen adrede una expresión vaga que borra todas las cuestiones relacionadas con el Estado! Resulta una tautología ridícula: si el Estado no existe, evidentemente tampoco existe el problema de sus fronteras. Y entonces, *todo* el programa democrático-político sobra. Tampoco habrá república cuando «se extinga» el Estado.

En los artículos del chovinista alemán Lensch a que nos hemos referido en la tesis 5 (nota¹³⁰) se cita un interesante pasaje de la obra de Engels *El Po y el Rin*. Engels dice ahí, entre otras cosas, que en el curso del desarrollo histórico, que engulló una serie de naciones pequeñas y carentes de capacidad vital, las fronteras de «las naciones europeas grandes y viables» se fueron determinando cada vez más «por la lengua y las simpatías» de la población. Engels califica esas fronteras de «naturales». Así ocurrió en la época del capitalismo progresista en Europa, alrededor de 1848-1871. Actualmente, el capitalismo reaccionario imperialista *demuele* con frecuencia creciente esas fronteras determinadas democráticamente. Todos los indicios señalan que el imperialismo dejará en herencia al socialismo, que viene a reemplazarlo, fronteras *menos* democráticas, una serie de anexiones en Europa y otras partes del mundo. Y bien, ¿es que el socialismo victorioso, al restablecer y aplicar la democracia en toda su plenitud, se abstendrá de determinar *democráticamente* las fronteras del Estado?, ¿no querrá tener en cuenta las «simpatías» de la población? Basta formular estas preguntas para ver con la mayor claridad que nuestros colegas polacos se están deslizando desde el marxismo hacia el «economicismo imperialista».

Los viejos economicistas, que convertían el marxismo en una caricatura, enseñaban a los trabajadores que, para los marxistas, «sólo» es importante «lo económico». Los nuevos economicistas piensan o que el Estado democrático del socialismo victorioso existirá sin fronteras (como un «complejo de sensaciones» sin materia), o que las fronteras serán determinadas «exclusivamente» de acuerdo con las necesidades de la producción. En realidad, esas fronteras serán determinadas democráticamente, o sea, de acuerdo con la voluntad y las «simpatías» de la población. El capitalismo pisotea estas simpatías, y con ello añade nuevas dificultades al acercamiento entre las naciones. El socialismo, al organizar la producción *sin* opresión de clase y

130 Véase la nota 114.

garantizar el bienestar de *todos* los miembros del Estado, da *libertad plena* para que las «simpatías» de la población se manifiesten y, como consecuencia, facilita y acelera enormemente el acercamiento y la fusión de las naciones.

Para que el lector descanse un poco del pesado y torpe economicismo, citaremos el criterio de un escritor socialista ajeno a nuestra discusión. Ese escritor es Otto Bauer, quien también tiene su «punto flaco», la «autonomía cultural-nacional», pero que razona muy acertadamente sobre una serie de cuestiones importantísimas. Por ejemplo, en el apartado 29 de su libro *La cuestión nacional y la socialdemocracia* señala con gran exactitud que la ideología nacional encubre la política *imperialista*. En el apartado 30, «El socialismo y el principio de la nacionalidad», dice:

La comunidad socialista jamás estará en condiciones de incorporar por la fuerza a naciones enteras. Imagínese a unas masas populares que disfrutaran de todos los beneficios de la cultura nacional, que participan activa y completamente en la labor legislativa y en la administración, y, por último, que están provistas de armas. ¿Sería posible someter por la fuerza tales naciones al dominio de un organismo social extraño? Todo poder estatal descansa sobre la fuerza de las armas. El ejército popular actual, gracias a un hábil mecanismo, sigue siendo un instrumento en manos de una determinada persona, familia o clase, al igual que los ejércitos de caballeros y mercenarios de la antigüedad. En cambio, el ejército de la comunidad democrática de la sociedad socialista no será más que el pueblo armado, pues estará compuesto por personas de elevada cultura que trabajarán voluntariamente en los talleres sociales y que participarán plenamente en todas las esferas de la vida del Estado. En tales condiciones, desaparecerá toda posibilidad de dominación extranjera.

Esto sí es exacto. En el capitalismo *no es posible* suprimir la opresión nacional (ni la opresión política en general). Para conseguirlo *es imprescindible* abolir las clases, es decir, implantar el socialismo. Pero si bien el socialismo se basa en la economía, dista mucho de reducirse a ella, ni mucho menos. Para eliminar la opresión nacional hace falta una base: la producción socialista. Pero sobre esa base son necesarios, *además*, la organización democrática del Estado, el ejército

democrático, etc. Al transformar el capitalismo en socialismo, el proletariado crea la *posibilidad* de eliminar totalmente la opresión nacional; esta posibilidad se convertirá en *realidad* «sólo» —¡«sólo»!— con la aplicación completa de la democracia en todas las esferas, incluida la determinación de las fronteras del Estado de acuerdo con las «simpatías» de la población, incluyendo la plena libertad de separación. Sobre esta base se desarrollará a su vez, *en la práctica*, la eliminación absoluta hasta de los más mínimos roces nacionales, de la más mínima desconfianza nacional; se producirán el acercamiento y la fusión de las naciones, que se culminará cuando el Estado se *extinga*. Esta es la teoría del marxismo, de la cual se apartaron equivocadamente nuestros colegas polacos.

2. ¿Es «realizable» la democracia en el imperialismo?

Toda la vieja polémica de los socialdemócratas polacos contra la autodeterminación de las naciones se basa en el argumento de que es «irrealizable» en el capitalismo. Ya en 1903, en la comisión del II Congreso del POSDR encargada del programa del partido, los *iskristas*¹³¹ nos reímos de ese argumento y dijimos que repetía la caricatura del marxismo hecha por los economicistas (de triste recuerdo). En nuestras tesis hemos dedicado particular atención a este error, y precisamente sobre este punto, donde reside la base teórica de toda la discusión, los camaradas polacos no han querido (¿o no han podido?) replicar *ni a uno solo* de nuestros argumentos.

demostrar que la autodeterminación es irrealizable por razones económicas exigiría un análisis económico, igual que nosotros demostramos que es irrealizable la prohibición de las máquinas o la implantación de los bonos de trabajo, etc. Nadie intenta siquiera hacer tal análisis. Nadie afirmará que los bonos de trabajo se han logrado implantar en el capitalismo, aunque sólo sea en un país «a título de excepción», de la misma manera que un pequeño país, a título de excepción, logró realizar, en la era del más desenfrenado

131 *Iskra* (La Chispa) fue el primer periódico marxista ilegal para toda Rusia, fundado por Lenin en diciembre de 1900. Fue el órgano oficial del POSDR entre ese año y 1903, cuando precisamente la composición de su comité de redacción fue el detonante de la división entre bolcheviques y mencheviques en el congreso del partido.

imperialismo, la irrealizable autodeterminación, e incluso sin guerra ni revolución (Noruega en 1905).

En general, la democracia política es sólo una de las *formas* posibles (aunque teóricamente sea la normal para el capitalismo «puro») de la *superestructura* del capitalismo. Los hechos demuestran que tanto el capitalismo como el imperialismo se desarrollan bajo *cualquier* forma política, dominándolas a *todas*. Por eso es un error teórico básico decir que *una* forma y una reivindicación de la democracia son «irrealizables».

La falta de respuesta de los colegas polacos a estos argumentos obliga a considerar terminado la discusión sobre este punto. Para mayor evidencia, por así decirlo, hemos hecho la afirmación muy concreta de que sería «ridículo» negar que la restauración de Polonia es «realizable» en estos momentos dependiendo de la estrategia y otros aspectos de la presente guerra. ¡No hubo respuesta!

Los camaradas polacos se han limitado a *repetir* una afirmación evidentemente equivocada (apartado II, 1), al decir que «en los problemas de la anexión de regiones ajenas, las formas de la democracia política han sido eliminadas; lo que decide es la violencia descarada (...) El capital jamás permitirá que el pueblo resuelva el problema de sus fronteras estatales». ¡Como si el «capital» pudiese permitir que *sus* funcionarios [del capital], que sirven al imperialismo, fuesen elegidos por «el pueblo»! ¡O como si fuese concebible *en general*, sin la «violencia descarada», cualquier solución de fondo a importantes problemas democráticos, por ejemplo, una república en vez de una monarquía o una milicia popular en vez del ejército permanente! Subjetivamente, los camaradas polacos quieren «profundizar» el marxismo, pero fracasan por completo. *Objetivamente*, sus frases acerca de que la autodeterminación es «irrealizable» son oportunismo, pues tácitamente presuponen: es «irrealizable» sin una serie de revoluciones, como es irrealizable en el imperialismo *toda* la democracia, *todas* sus reivindicaciones en general.

Una sola vez (al final del apartado II, 1), al hablar de Alsacia, los colegas polacos han abandonado la postura del «economicismo imperialista», abordando las cuestiones de una de las formas de la democracia con una respuesta concreta, en vez de con una alusión general a lo «económico». ¡Y justamente ahí se han equivocado! Sería «particularista, antidemocrático» —escriben—, que *algunos* alsacianos,

sin consultar a los franceses, les «impusieran» a estos la incorporación de Alsacia a Francia, ¡¡¡aunque una parte de Alsacia se inclinase hacia los alemanes y esto amenazase con una guerra!!! El embrollo es divertidísimo: la autodeterminación presupone (esto está claro de por sí y en nuestras tesis lo hemos subrayado de modo especial) la libertad para *separarse* del Estado opresor. ¡En política «no es habitual» hablar de que *la integración* en un Estado determinado presupone la conformidad del mismo, al igual que en economía no se habla de la «conformidad» del capitalista para recibir las ganancias o del obrero para recibir el salario! Hablar de eso es ridículo.

Si se quiere ser un político marxista, al hablar de Alsacia habrá que atacar a los sinvergüenzas del socialismo alemán porque no luchan por la libertad de separación de Alsacia, habrá que atacar a los sinvergüenzas del socialismo francés porque pactan con la burguesía francesa, que desea anexionarse por la fuerza toda Alsacia, y habrá que atacar a unos y otros porque sirven al imperialismo de «su» país y por temer la formación de un Estado separado, aunque sea pequeño. Hay que mostrar *cómo*, reconociendo la autodeterminación, los socialistas resolverían el problema en pocas semanas, sin contrariar la voluntad de los alsacianos. Hablar, en lugar de sobre esto, sobre el terrible peligro de que los alsacianos franceses «se impongan» a Francia es una verdadera perla.

3. ¿Qué es la anexión?

En nuestra tesis 7 ya hemos formulado esta pregunta con toda precisión. Los camaradas polacos *no* la contestaron; *la han eludido*, 1) insistiendo en que están contra las anexiones, y 2) explicando por qué se oponen a ellas. Son cuestiones muy importantes, sin duda. Pero son *otras* cuestiones. Si nos preocupamos, por poco que sea, por la rigurosa fundamentación teórica de nuestros principios, por formularlos con claridad y precisión, no podemos *eludir* la pregunta de qué es la anexión, dado que este concepto figura en nuestra propaganda y agitación políticas. Rehuir este asunto en una discusión entre colegas sólo se puede interpretar como un abandono de la propia postura.

¿Por qué planteamos esta pregunta? Lo hemos explicado al formularla. Porque «la protesta contra una anexión no es otra cosa que

reconocer el derecho a la autodeterminación». ¹³² El concepto de anexión incluye habitualmente: 1) la idea de fuerza (incorporación por la fuerza), 2) la idea de opresión nacional extranjera (incorporación de una región «ajena», etc.), y, a veces, 3) la idea de violación del *statu quo*. Hemos señalado todo esto en las tesis y no fue criticado.

Ahora bien, ¿pueden los socialdemócratas oponerse al uso de la fuerza en general? Está claro que no. Por tanto, no nos oponemos a las anexiones porque representen un uso de la fuerza, sino por alguna otra razón. Tampoco pueden los socialdemócratas defender el *statu quo*. Por muchas vueltas que se le dé, la anexión es *una violación de la autodeterminación* de una nación, es el establecimiento de las *fronteras del Estado en contra de la voluntad de la población*.

Oponerse a las anexiones *significa* estar a favor del derecho a la autodeterminación. Estar «en contra de la retención por la fuerza de cualquier nación dentro de las fronteras de un Estado dado» —hemos empleado adrede *también* esta formulación, apenas modificada, de esta misma idea en nuestra tesis 4, y los camaradas polacos *nos han respondido* con *toda* claridad diciendo al comienzo de su párrafo I, 4 que están «en contra de la retención por la fuerza de las naciones oprimidas *dentro* de las fronteras del Estado anexionista»— es *lo mismo* que estar a favor de la autodeterminación de las naciones.

No queremos debatir sobre palabras. Si existe un partido que diga en su programa (o en una resolución obligatoria para todos, no se trata de la forma) que se opone a las anexiones ¹³³, que se opone a la retención por la fuerza de las naciones oprimidas dentro de las fronteras de *su* Estado, entonces declaramos nuestro absoluto acuerdo de principio con tal partido. Sería absurdo aferrarse a la *palabra* «autodeterminación». Y si hay en nuestro partido quienes deseen modificar *palabras* en este espíritu, la formulación del punto 9 de nuestro programa, no consideraremos las discrepancias con *esos* camaradas como una cuestión de principios.

El quid de la cuestión estriba únicamente en la claridad política y en la fundamentación teórica de nuestras consignas.

132 Véase la tesis 7 de *La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación*.

133 «Contra las anexiones viejas y nuevas» fue la fórmula de Karl Rádek en uno de sus artículos en el *Berner Tagwacht*.

En las discusiones verbales sobre este problema —cuya importancia nadie niega, sobre todo ahora, a raíz de la guerra— se pudo oír el siguiente argumento (no lo hemos encontrado en la prensa): *la protesta contra* un determinado mal no implica necesariamente el reconocimiento de un concepto positivo que anule ese mal. Es un argumento claramente inconsistente y quizá por eso no ha aparecido en la prensa. Si un partido socialista declara que está «en contra de la retención por la fuerza de las naciones oprimidas dentro de las fronteras del Estado anexionista», ese partido *se compromete con ello a renunciar* a la retención por la fuerza cuando llegue al poder.

No dudamos ni por un instante que si Hindenburg semivenciese mañana a Rusia y esa semivictoria se manifestase (por el deseo de Gran Bretaña y Francia de debilitar un poco al zarismo) en un nuevo Estado polaco, completamente «realizable» desde el punto de vista de las leyes económicas del capitalismo y del imperialismo, y si pasado mañana triunfase la revolución socialista en Petrogrado, Berlín y Varsovia, el gobierno socialista polaco, a semejanza del ruso y del alemán, renunciaría a «retener por la fuerza dentro de las fronteras del Estado polaco», por ejemplo, a los ucranianos. Y si en ese gobierno figurasen miembros de la redacción de *Gazeta Robotnicza*, sin duda sacrificarían sus «tesis» y refutarían con ello la «teoría» de que «el derecho a la autodeterminación es inaplicable en la sociedad socialista». Si pensásemos de otra manera, no habríamos puesto en nuestra agenda una discusión fraternal con los socialdemócratas polacos, sino la implacable lucha contra ellos, por chovinistas.

Supongamos que salgo a la calle en cualquier ciudad europea y expreso públicamente mi «protesta», que repito luego en la prensa, porque no se me permite comprar a un hombre como esclavo. No hay duda que habrá motivos para considerarme un esclavista, un partidario del principio o del sistema, como se prefiera, de la esclavitud. Nada cambia por el hecho de que mis simpatías por la esclavitud adopten la forma negativa de una protesta, en lugar de la positiva («estoy a favor de la esclavitud»). La «protesta» política equivale *por completo* a un programa político. Esto es tan evidente que hasta resulta embarazoso tener que explicarlo. En todo caso, estamos totalmente seguros de que la izquierda de Zimmerwald —no hablamos de todos los zimmerwaldianos porque entre ellos están Márto y otros kautskistas— al menos no «protestará» si decimos que en la

Tercera Internacional no habrá sitio para quienes sean capaces de separar la protesta política del programa político, de oponer la una al otro, etc.

Como no deseamos debatir sobre palabras, nos permitimos expresar la firme esperanza de que los socialdemócratas polacos procurarán en breve formular oficialmente tanto su propuesta de suprimir el punto 9 de nuestro (y *suyo* también) programa del partido y del programa de la Internacional (resolución del congreso de Londres de 1896), como *su* definición de las correspondientes ideas políticas acerca de «las viejas y nuevas anexiones» y de «la retención por la fuerza de las naciones oprimidas dentro de las fronteras del Estado anexionista».

Pasemos a la siguiente cuestión.

4. ¿A favor de las anexiones o en contra de ellas?

En sus tesis (I, 3), los camaradas polacos declaran con claridad que están en contra de todas las anexiones. Lamentablemente, a continuación (I, 4) encontramos afirmaciones que debemos considerar anexionistas. Comienza con la siguiente frase... extraña, por decirlo suavemente:

La lucha de la socialdemocracia contra las anexiones, contra la retención por la fuerza de naciones oprimidas dentro de las fronteras de un Estado anexionista, tiene como punto de partida *el rechazo de toda defensa de la patria* (subrayado en el original), que en la era del imperialismo es la defensa de los derechos de la propia burguesía a oprimir y saquear pueblos ajenos.

¿Qué es esto? ¿Cómo es esto?

«La lucha contra las anexiones tiene como punto de partida el rechazo de *toda* defensa de la patria...». ¡Pero si se puede llamar «defensa de la patria», y hasta ahora era *usual* llamarlas así, a toda guerra nacional y a toda insurrección nacional! Estamos en contra de las anexiones, *pero...* entendemos esto en el sentido de que estamos en contra de que los anexionados libren una guerra *para* liberarse de quienes los han anexionado, estamos en contra de una insurrección de los anexionados con el fin de liberarse de quienes los han anexionado. ¿No es esta una declaración anexionista?

Los autores de las tesis argumentan su... extraña afirmación diciendo que, «en la era del imperialismo», la defensa de la patria es la defensa de los derechos de su propia burguesía a oprimir pueblos ajenos. ¡Pero eso es exacto *solamente* respecto a la guerra imperialista, es decir, a la guerra *entre* potencias imperialistas, o entre grupos de potencias, cuando *ambos* bandos beligerantes, además de oprimir «pueblos ajenos», hacen la guerra *para decidir* quién oprimirá *más* pueblos ajenos!

Por lo visto, los autores plantean el problema de la «defensa de la patria» de manera muy diferente a como lo hace nuestro partido. Nosotros rechazamos «la defensa de la patria» en la guerra *imperialista*. Eso está dicho con la máxima claridad en el manifiesto del comité central de nuestro partido y en las resoluciones de Berna¹³⁴, reproducidas en el folleto *El socialismo y la guerra*, publicado en alemán y francés. Hemos subrayado eso *dos veces* también en nuestras tesis (notas a las tesis 4 y 6¹³⁵). Al parecer, los autores de las tesis polacas rechazan la defensa de la patria *en general*, es decir, *también en una guerra nacional*, tal vez por considerar que las guerras nacionales *son imposibles* en «la era del imperialismo». Y decimos «tal vez» porque los camaradas polacos *no* han expuesto en sus tesis tal opinión.

Tal opinión está expresada con claridad en las tesis del grupo alemán La Internacional¹³⁶ y en el folleto de Junius,¹³⁷ al que dedicamos un artículo especial. Señalemos, para completar lo dicho en este artículo, que la insurrección nacional de una región o país anexionado contra los anexionistas puede ser llamada precisamente insurrección, y no guerra (hemos oído esta objeción y por eso la mencionamos, a pesar de que esta disputa terminológica no nos parece seria). En todo

134 Se trata de la conferencia de las secciones del POSDR en el extranjero celebrada en Berna (febrero-marzo 1915). La resolución *Sobre la consigna de la 'defensa de la patria'* decía: «El elemento nacional tiene en la guerra austro-serbia una importancia secundaria y no cambia el carácter imperialista general de la misma».

135 Véanse las notas 110 y 115.

136 Grupo formado a principios de la Primera Guerra Mundial por Rosa Luxemburgo, Karl Liebknecht y otros internacionalistas del SPD alemán. En enero de 1916 pasó a llamarse Liga Espartaco.

137 Se trata de la obra de Rosa Luxemburgo *La crisis de la socialdemocracia*, así conocida porque la firmó con ese seudónimo (existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS). Lenin la analizó en *Sobre el folleto de Junius*.

caso, difícilmente habrá quien se atreva a negar que las anexionadas Bélgica, Serbia, Galitzia y Armenia denominarían «defensa de la patria», y sería una denominación justa, a su «insurrección» contra el anexionista. En resumen, los camaradas polacos están en *contra* de tal insurrección debido a que en esos países anexionados hay *también* burguesía que oprime *también* a pueblos ajenos, o mejor dicho, que podría oprimirlos, pues se habla únicamente de «su *derecho* a oprimir». Por consiguiente, para valorar determinada guerra o insurrección no se considera su *verdadero* contenido social (la lucha de una nación oprimida por su liberación contra la nación opresora), sino el hipotético ejercicio de «su *derecho* a oprimir» por parte de la burguesía hoy oprimida. Si Bélgica, por ejemplo, fuese anexionada por Alemania en 1917, y en 1918 se alzase por su liberación, ¡los camaradas polacos estarían en *contra* de la insurrección basándose en que la burguesía belga tiene «derecho a oprimir pueblos ajenos»!

Este razonamiento no tiene ni un ápice de marxista, ni de revolucionario en general. Para no traicionar al socialismo, *debemos* apoyar *toda* insurrección contra nuestro enemigo principal, la burguesía de los grandes Estados, siempre que no se trate de la insurrección de una clase reaccionaria. Al negarnos a apoyar la insurrección de las regiones anexionadas, nos convertimos objetivamente en anexionistas. Precisamente en «la era del imperialismo», que es la era de la incipiente revolución social, el proletariado apoyará hoy con particular energía la insurrección de las regiones anexionadas, para mañana, o al mismo tiempo, atacar a la burguesía de la «gran» potencia, debilitada por esa insurrección.

No obstante, los camaradas polacos van todavía más lejos en su anexionismo. No sólo están en *contra* de la insurrección de las regiones anexionadas, ¡están también en *contra* de *todo* restablecimiento de su independencia, aunque sea pacífico! Escuchen:

La socialdemocracia, al declinar toda responsabilidad por las consecuencias de la política opresora del imperialismo, al luchar contra ellas de la manera más enérgica, *en modo alguno se pronuncia a favor de la colocación de nuevos postes fronterizos en Europa, ni a favor del restablecimiento de los arrancados por el imperialismo* (subrayado en el original).

En la actualidad, «el imperialismo ha arrancado los postes fronterizos» entre Alemania y Bélgica, y entre Rusia y Galitzia. ¡Y resulta que la socialdemocracia internacional debe estar en contra de su restablecimiento en general, sin importar cómo se efectúe! En 1905, «en la era del imperialismo», cuando la Dieta autónoma de Noruega proclamó su separación de Suecia, y cuando la guerra de Suecia contra Noruega preconizada por los reaccionarios suecos no llegó a desencadenarse por la resistencia de los obreros suecos y por la situación imperialista internacional, ¡¡la socialdemocracia debería haberse opuesto a la separación de Noruega porque indudablemente significaba el «establecimiento de nuevos postes fronterizos en Europa»!!

Eso ya es anexionismo franco y manifiesto. No hace falta refutarlo, se refuta a sí mismo. Ningún partido socialista se atrevería a adoptar esta posición: «Estamos en contra de las anexiones en general, pero en cuanto a Europa, sancionamos las anexiones o las aceptamos una vez producidas».

Únicamente debemos detenernos en los orígenes teóricos del error que indujo a nuestros camaradas polacos a semejante y tan evidente... «imposibilidad». Más adelante hablaremos de lo infundado de hacer excepciones con «Europa». Las dos frases siguientes de las tesis explican otras fuentes del error:

Allí donde la rueda del imperialismo pasó por encima de un Estado capitalista ya formado, aplastándolo, tiene lugar —bajo la forma salvaje de la opresión imperialista— la concentración política y económica del mundo capitalista, concentración que prepara el socialismo.

Esta justificación de las anexiones no es marxismo, sino struvismo. Los socialdemócratas rusos que recuerdan la década de 1890 en Rusia conocen muy bien esta manera de desnaturalizar el marxismo, común a los señores Struve, Cunow, Legien y Cía. En otra tesis de los camaradas polacos (II, 3) leemos lo siguiente sobre los struvistas alemanes, los llamados «socialimperialistas»:

[La consigna de autodeterminación] permite a los socialimperialistas tratar demostrar el carácter ilusorio de esta consigna y, al hacerlo, presentar nuestra lucha contra la opresión nacional como un

sentimentalismo ilegítimo desde el punto de vista histórico, minando con ello la confianza del proletariado en los fundamentos científicos del programa socialdemócrata.

¡Eso significa que los autores consideran «científica» la postura de los struvistas alemanes! Felicidades.

Pero una «minucia» destruye este sorprendente argumento, que nos amenaza con que los Lensch, Cunow y Parvus tengan razón frente a nosotros: esos Lensch son hombres consecuentes a su modo, y en el número 8-9 de la revista chovinista alemana *Die Glocke* (en nuestras tesis hemos citado adrede precisamente este número), Lensch pretende demostrar *simultáneamente* ¡¡la «falta de fundamento científico» de la consigna de autodeterminación (parece que los socialdemócratas polacos consideran irrefutable *esta* argumentación de Lensch, como se desprende de los argumentos de sus tesis citados por nosotros) y la «falta de fundamento científico» de la consigna contra las anexiones!!

Es que Lensch ha comprendido muy bien la sencilla verdad que señalábamos a nuestros colegas polacos, quienes no quisieron responderla: no existe diferencia «ni económica, ni política» ni en general lógica, entre el «reconocimiento» de la autodeterminación y la «protesta» contra las anexiones. Si los camaradas polacos consideran irrefutables los argumentos de los Lensch contra la autodeterminación, no pueden dejar de admitir un *hecho*: los Lensch también oponen *todos* esos argumentos a la lucha contra las anexiones.

El error teórico que se halla en la base de todos los razonamientos de nuestros colegas polacos los ha llevado tan lejos, que se han convertido en *anexionistas inconsecuentes*.

5. ¿Por qué la socialdemocracia se opone a las anexiones?

Desde nuestro punto de vista, la respuesta es clara: porque la anexión viola la autodeterminación de las naciones o, dicho de otro modo, porque es una forma de opresión nacional.

Desde el punto de vista de los socialdemócratas polacos, se hace necesario explicar *en especial* por qué nos oponemos a las anexiones, y estas explicaciones (I, 3 en las tesis) enredan inevitablemente a los autores en nuevas contradicciones.

Exponen dos argumentos para «justificar» por qué (pese a los argumentos «científicamente fundados» de los Lensch) nos oponemos a las anexiones. Primer argumento:

A la afirmación de que las anexiones en Europa son imprescindibles para la seguridad militar del Estado imperialista vencedor, la socialdemocracia opone el hecho de que las anexiones sólo exacerban los antagonismos y, por consiguiente, acrecientan el peligro de guerra.

Esta es una respuesta insuficiente a los Lensch, pues su argumento principal no es la necesidad militar, sino el carácter *económico* progresista de las anexiones, que significan la concentración bajo el imperialismo. ¿Dónde está la lógica si los socialdemócratas polacos reconocen el carácter progresista de *semejante* concentración negándose a restablecer en Europa los postes fronterizos arrancados por el imperialismo y, al mismo tiempo, *se oponen* a las anexiones?

Prosigamos. ¿El peligro de *qué* guerras acrecientan las anexiones? No de las guerras imperialistas, que tienen otras causas; los antagonismos principales en la actual guerra imperialista son indiscutiblemente los existentes entre Gran Bretaña y Alemania, y entre Rusia y Alemania. Aquí no ha habido ni hay anexiones. Se trata del acrecentamiento del peligro de guerras *nacionales* y de insurrecciones nacionales. Pero, ¿cómo es posible, por una parte, declarar que las guerras nacionales son imposibles «en la era del imperialismo» y, por otra, esgrimir el «peligro» de guerras nacionales? No es lógico.

Segundo argumento:

Las anexiones abren un abismo entre el proletariado de la nación dominante y el de la nación oprimida (...) el proletariado de la nación oprimida se uniría a su burguesía y vería un enemigo en el proletariado de la nación dominante. La lucha de clase internacional del proletariado contra la burguesía internacional sería sustituida por la división del proletariado, por su corrupción ideológica.

Compartimos plenamente estos argumentos. Pero, ¿es lógico presentar al mismo tiempo y sobre una misma cuestión argumentos que se excluyen recíprocamente? En sus tesis (I, 3) leemos los argumentos citados, que ven en las anexiones la *división* del proletariado;

pero a renglón seguido (I, 4) se nos dice que en Europa es preciso estar en contra de la anulación de las anexiones ya realizadas y a favor de «la educación de las masas obreras de las naciones oprimidas y opresoras para una lucha solidaria». Si la anulación de las anexiones es «sentimentalismo» reaccionario, entonces *no se puede* argüir que las anexiones abren «un abismo» dentro del proletariado y provocan su «división»; al contrario, habrá que ver en las anexiones un *acercamiento* del proletariado de naciones diferentes.

Nosotros decimos: para que podamos hacer la revolución socialista y derrocar a la burguesía, los trabajadores deben unirse más estrechamente, y la lucha en favor de la autodeterminación, es decir, contra las anexiones, contribuye a estrechar esa unión. Seguimos siendo consecuentes. En cambio, los camaradas polacos, al decir que las anexiones europeas son «irreversibles» y que las guerras nacionales son «imposibles», ¡tiran piedras contra su propio tejado cuando rechazan las anexiones *usando* argumentos precisamente *acerca* de las guerras nacionales! ¡Argumentos precisamente acerca de que las anexiones *dificultan* el acercamiento y fusión de los obreros de naciones distintas!

En otras palabras: para rechazar las anexiones, los socialdemócratas polacos tienen que tomar sus argumentos de un bagaje teórico que *ellos mismos* rechazan por principio.

Esto se ve incluso más claro en el problema de las colonias.

6. ¿Es posible contraponer las colonias a «Europa» en esta cuestión?

En nuestras tesis se dice que la reivindicación de liberación inmediata de las colonias es tan «irrealizable» en el capitalismo (es decir, irrealizable sin una serie de revoluciones e inconsistente sin el socialismo) como la autodeterminación de las naciones, la elección de los funcionarios por el pueblo, la república democrática, etc., y, por otra parte, que la reivindicación de liberación de las colonias no es más que «el reconocimiento del derecho de las naciones a la autodeterminación».

Los camaradas polacos no han respondido ni a uno solo de estos argumentos. Han intentado establecer una diferenciación entre «Europa» y las colonias. Son anexionistas inconsecuentes sólo para

Europa, negándose a anular las anexiones porque ya fueron efectuadas. Para las colonias, proclaman una reivindicación absoluta: «¡Fuera de las colonias!».

Los socialistas rusos deben exigir: «Fuera del Turquestán, de Jiva, de Bujará, etc.», pero caerían, según ellos, en la «utopía», el «sentimentalismo» «anticientífico», etc., si exigiesen esa misma libertad de separación para Polonia, Finlandia, Ucrania y demás. Los socialistas británicos deben exigir: «¡Fuera de África, de la India, de Australia!», pero no de Irlanda. ¿Qué fundamentos teóricos pueden explicar semejante diferenciación, cuya falsedad salta a la vista? No se puede eludir esta cuestión.

La «base» principal de los enemigos de la autodeterminación consiste en que esta es «irrealizable». La misma idea, con un ligero matiz, se expresa también cuando se alude a la «concentración económica y política».

Es evidente que la concentración se efectúa *también* por medio de la anexión de colonias. Anteriormente, la diferencia económica entre las colonias y los pueblos europeos —por lo menos con la mayoría de estos— radicaba en que las colonias eran arrastradas al intercambio de *mercancías*, pero no a la *producción* capitalista. El imperialismo ha cambiado esto. El imperialismo es, entre otras cosas, la exportación de *capital*. La producción capitalista se traslada a las colonias a una velocidad cada vez mayor. No es posible arrancar a las colonias de la dependencia del capital financiero europeo. Tanto desde el punto de vista militar como desde el punto de vista de la expansión, la separación de las colonias es realizable, como regla general, solamente con el socialismo; con el capitalismo es realizable excepcionalmente o mediante una serie de revoluciones e insurrecciones tanto en las colonias como en las metrópolis.

En Europa, la mayoría de las naciones dependientes (aunque no todas: los albaneses, muchos de los pueblos no rusos de Rusia) están más desarrolladas, desde el punto de vista capitalista, que las colonias. ¡Pero justamente eso provoca una mayor resistencia a la opresión nacional y a las anexiones! Justamente a raíz de eso el desarrollo del capitalismo *está más asegurado* en Europa —cualquiera que sea la situación política, incluida la separación— que en las colonias... «Allí —dicen los camaradas polacos refiriéndose a las colonias (I, 4)—, el capitalismo todavía debe afrontar la tarea del desarrollo independiente

de las fuerzas productivas». En Europa esto es incluso más visible: en Polonia, Finlandia, Ucrania y Alsacia el capitalismo desarrolla indudablemente las fuerzas productivas con mayor vigor, rapidez e independencia que en la India, Turquestán, Egipto y otras colonias del tipo más puro. En una sociedad basada en la producción mercantil, es imposible un desarrollo independiente, ni en general ningún otro, sin capital. En Europa, las naciones dependientes poseen capital *propio* y la posibilidad de conseguirlo fácilmente en las condiciones más diversas. Las colonias no disponen, o casi no disponen, de capital *propio*, y bajo el régimen del capital financiero sólo pueden conseguirlo al precio del sometimiento político. ¿Qué significa, en consecuencia, la reivindicación de liberar inmediata e incondicionalmente a las colonias? ¿No está claro que es mucho más «utópica», en el sentido vulgar, de caricatura del «marxismo», en que usan la palabra «utopía» los señores Struve, Lensch, Cunow y, tras ellos, por desgracia, los camaradas polacos? Cualquier desviación de lo ordinario, de los tópicos, lo que incluye a todo lo revolucionario, es calificada aquí de «utopía». Pero, en la situación de Europa, los movimientos revolucionarios de *todo* tipo —incluidos los nacionales— son más posibles, realizables, tenaces, conscientes y difíciles de aplastar que en las colonias.

El socialismo —dicen los camaradas polacos (I, 3)— «sabrà prestar a los pueblos no desarrollados de las colonias *una ayuda cultural desinteresada, sin dominarlos*». Absolutamente cierto. Pero, ¿qué motivos hay para pensar que una nación grande, un Estado grande, al pasar al socialismo, no sabrà atraerse a una pequeña nación oprimida de Europa mediante la «ayuda cultural desinteresada»? Precisamente la libertad de separación, que los socialdemócratas polacos «*conceden*» a las colonias, es lo que atraerá a las pequeñas naciones de Europa oprimidas, pero cultas y *exigentes* en el terreno político, hacia una unión con los Estados socialistas grandes, pues un país grande significará, en el socialismo, tantas horas *menos* de jornada laboral diaria y tanto salario *más* por jornada. Las masas trabajadoras, liberadas del yugo de la burguesía, tenderán con todas sus fuerzas a la alianza y la fusión con las naciones socialistas grandes y adelantadas, para recibir esa «ayuda cultural», siempre que los opresores de ayer no ofendan el sentimiento democrático, altamente desarrollado, de autoestima de la nación tanto tiempo oprimida, siempre que se le otorgue a esta

nación igualdad en todo, incluida la igualdad en la edificación del Estado, en la experiencia de construir su «propio» Estado. Bajo el capitalismo, esta «experiencia» implica guerras, aislamiento, particularismo y egoísmo estrecho de las pequeñas naciones privilegiadas (Holanda, Suiza). Bajo el socialismo, las propias masas trabajadoras no aceptarán en ninguna parte el particularismo, por las razones puramente económicas ya mencionadas; y la diversidad de formas políticas, la libertad de separación y la experiencia de edificación del Estado constituirán —mientras no se extinga todo Estado en general— la base de una rica vida cultural, la garantía de que el proceso de acercamiento y fusión voluntarios de las naciones se acelerará.

Al separar las colonias y contraponerlas a Europa, los camaradas polacos caen en una contradicción que hace trizas en el acto toda su equivocada argumentación.

7. ¿Marxismo o proudhonismo?

Nuestra alusión a la actitud de Marx hacia la separación de Irlanda es objetada por los camaradas polacos, excepcionalmente, no de modo indirecto, sino directo. ¿Cuál es su objeción? Según ellos, las alusiones a la postura de Marx en 1848-1871 no tienen «ningún valor». Esta afirmación, severa y categórica en grado sumo, se justifica diciendo que Marx se manifestó «simultáneamente» contra las aspiraciones a la independencia «de los checos, de los sudeslavos, etc.». ¹³⁸

La argumentación es particularmente severa porque es particularmente inconsistente. Según los marxistas polacos, ¡Marx era un simple atolondrado que afirmaba «simultáneamente» cosas opuestas! Esto, además de ser completamente falso, no tiene nada que ver con el marxismo. Precisamente la exigencia de un análisis «concreto», en la que los camaradas polacos insisten *pero que ellos mismos no aplican*, nos obliga a examinar si las diferentes posturas de Marx ante distintos movimientos «nacionales» concretos partían o no de *una y la misma* concepción socialista.

Como es sabido, Marx defendió la independencia de Polonia desde el punto de vista de los intereses de la democracia *européa* en su lucha contra la fuerza y la influencia —bien podríamos decir: contra

138 Véase el artículo de Engels *El paneslavismo democrático*.

la omnipotencia y la predominante influencia reaccionaria— del zarismo. El acierto de este punto de vista fue confirmado de la manera más palmaria y real en 1849, cuando el ejército feudal ruso aplastó la sublevación de liberación nacional y democrático-revolucionaria de Hungría. Y desde entonces hasta la muerte de Marx¹³⁹, e incluso más tarde, hasta 1890, cuando se cernía el peligro de que el zarismo, en alianza con Francia, librara una guerra reaccionaria contra una Alemania *no imperialista* y nacionalmente independiente, Engels se mostró partidario, ante todo y sobre todo, de la lucha contra el zarismo. Por eso, y solamente por eso, Marx y Engels estuvieron contra el movimiento nacional de los checos y de los sudeslavos. Una simple consulta a lo escrito por ambos en 1848-1849 demostrará a todo el que se interese por el marxismo no para renegar de él, que Marx y Engels hacían *en aquel momento* una *distinción* clara y definida entre «pueblos reaccionarios en su totalidad» que servían de «puestos de avanzada de Rusia» en Europa y «pueblos revolucionarios»: alemanes, polacos y húngaros. Esto es un hecho. Y este hecho fue señalado *en aquel entonces* con *indiscutible* acierto: en 1848, los pueblos revolucionarios combatían por la libertad, cuyo principal enemigo era el zarismo, mientras que los checos y otros eran realmente pueblos reaccionarios, puestos de avanzada del zarismo.

¿Qué nos enseña este ejemplo concreto, que debe ser analizado de forma *concreta* si se quiere permanecer fiel al marxismo? Únicamente que: 1) los intereses de la liberación de varios pueblos europeos grandes y muy grandes están por encima de los intereses del movimiento de liberación de las pequeñas naciones; y 2) que la reivindicación de democracia debe tomarse a escala europea (en la actualidad habría que decir mundial), y no aisladamente.

Y nada más. Ni sombra de refutación del principio socialista elemental que los polacos olvidan y al que Marx fue *siempre* fiel: el pueblo que oprime a otros pueblos no puede ser libre.¹⁴⁰ Si la situación concreta ante la que se vio Marx en la época en que el zarismo ejercía una influencia dominante en la política internacional se repitiese bajo otra forma, por ejemplo, si algunos pueblos iniciasen la

139 Karl Marx murió en 1883.

140 Véanse los artículos *Comunicación confidencial* (Marx) y *La literatura de emigración* (Engels).

revolución socialista (como en 1848 iniciaron en Europa la revolución democrático-burguesa) y *otros* pueblos resultasen ser los pilares principales de la reacción burguesa, nosotros también deberíamos ser partidarios de la guerra revolucionaria contra estos últimos, para «aplastarlos», para destruir todos sus puestos de avanzada, sin importar qué movimientos nacionales de pequeñas naciones hubiesen surgido en ellos. Por tanto, no debemos ignorar los ejemplos de la táctica de Marx —eso equivaldría a profesar el marxismo de palabra y romper con él de hecho—, sino extraer de su análisis concreto valiosas enseñanzas para el futuro. Las distintas reivindicaciones democráticas, incluyendo la autodeterminación, no son un absoluto, sino una *partícula* de todo el movimiento democrático (hoy socialista) *mundial*. Puede que en casos concretos una partícula se contradiga con el todo; entonces hay que desecharla. Es posible que el movimiento republicano de un país sólo sea un instrumento de las intrigas clericales o financiero-monárquicas de otros países; entonces *no* deberemos apoyar ese movimiento concreto. Pero sería ridículo que por este motivo eliminásemos del programa de la socialdemocracia internacional la consigna de la república.

¿Cómo cambió la situación concreta desde 1848-1871 hasta 1898-1916 (tomo los principales jalones del imperialismo como un período: desde la guerra imperialista hispano-estadounidense hasta la guerra imperialista europea)? El zarismo dejó de ser, notoria e indiscutiblemente, el baluarte principal de la reacción; en primer lugar a consecuencia del apoyo que le prestó el capital financiero internacional, sobre todo el francés; y en segundo lugar a consecuencia de 1905¹⁴¹. En aquel entonces, el sistema de los grandes Estados nacionales —de las democracias europeas— llevaba al mundo la democracia y el socialismo, a pesar del zarismo.¹⁴² Marx y Engels no vivieron para ver

141 Alusión a la revolución rusa de ese año.

142 Riazánov ha publicado en *Archivo de la historia del socialismo*, de Grunberg (1916, tomo I), un interesantísimo artículo de Engels sobre el problema polaco, fechado en 1866. Engels subraya la necesidad de que el proletariado reconozca la independencia política y la «autodeterminación» (*right to dispose of itself*) de las naciones grandes, importantes de Europa, remarcando lo absurdo del «principio de las nacionalidades» (sobre todo en su aprovechamiento por el bonapartismo), es decir, de equiparar cualquier nación pequeña a estas grandes. «Rusia —dice Engels— posee gran cantidad de propiedades robadas [es decir, de naciones oprimidas], que tendrá que devolver el día del ajuste de cuentas». Tanto el bonapartismo como el zarismo aprovechan los movimientos de las

la época del imperialismo. En la actualidad se ha formado un sistema de un puñado de «grandes» potencias imperialistas (5 o 6), cada una de las cuales oprime a otras naciones. Esta opresión es una de las causas del retraso artificial del hundimiento del capitalismo y del apoyo artificial al oportunismo y al socialchovinismo en las naciones imperialistas que dominan el mundo. En aquel entonces, la democracia de Europa occidental, que liberaba a las naciones más grandes, era enemiga del zarismo, el cual usaba con fines reaccionarios ciertos pequeños movimientos nacionales. En la actualidad, la *alianza* entre el imperialismo zarista y el imperialismo de los países capitalistas europeos más avanzados, basada en la opresión común de una serie de naciones, se enfrenta al proletariado socialista, dividido en dos campos: el revolucionario y el chovinista, «socialimperialista».

¡En esto radica el cambio concreto en la situación, ignorado por los socialdemócratas polacos a pesar de su promesa de ser concretos! De ese cambio se deriva también un cambio concreto en la *aplicación* de esos mismos principios socialistas: *entonces*, ante todo, «contra el zarismo» (y contra algunos pequeños movimientos nacionales *que el zarismo* utilizaba con fines antidemocráticos) y a favor de los grandes pueblos revolucionarios de occidente. *Ahora*, contra el frente único formado por las potencias imperialistas, la burguesía imperialista y los socialimperialistas, y *a favor* del aprovechamiento, para los fines de la revolución socialista, de *todos* los movimientos nacionales que luchan contra el imperialismo. Cuanto *más puramente* proletaria sea hoy la lucha contra el frente común imperialista, tanto más vital será, evidentemente, el principio internacionalista de que «el pueblo que oprime a otros pueblos no puede ser libre».

Los proudhonistas, *en nombre* de la revolución social interpretada de modo doctrinario, ignoraron el papel internacional de Polonia y se desentendieron de los movimientos nacionales. Del mismo modo doctrinario actúan los socialdemócratas polacos, quienes *rompen* el frente internacional de lucha contra los socialimperialistas y ayudan (objetivamente) a estos con sus vacilaciones en el problema de las anexiones. Porque es precisamente el frente internacional de lucha proletaria el que ha cambiado respecto a la posición concreta de las

pequeñas naciones en beneficio propio y contra la democracia europea. (N. del A.) || La cita de Engels es del artículo *¿Qué le importa Polonia a la clase obrera?* (N. de la Ed.)

pequeñas naciones: entonces (1848-1871), las pequeñas naciones eran posibles aliados, bien de la «democracia occidental» y los pueblos revolucionarios, bien del zarismo; ahora (1898-1914), ya no es así; su importancia radica en que son una de las fuentes que alimentan el parasitismo y, por consiguiente, el socialimperialismo de las «grandes potencias». Lo importante no es si antes de la revolución socialista se liberarán el 2 o el 1 por ciento de las pequeñas naciones; lo importante es que, en la época imperialista, el proletariado se ha dividido por causas objetivas en dos campos internacionales, uno de los cuales está corrompido por las migajas que le caen de la mesa de la burguesía de las grandes naciones —a costa, por cierto, de la doble o triple explotación de las naciones pequeñas— y el otro no puede conseguir su propia libertad sin liberar a las pequeñas naciones, sin educar a las masas en el espíritu antichovinista, o sea, antianexionista, o sea, en el espíritu «autodeterminista».

Este aspecto, el más importante de la cuestión, es ignorado por los camaradas polacos, quienes *no* contemplan las cosas desde la posición clave en la época del imperialismo, desde el punto de vista de la existencia de dos campos en el proletariado internacional.

He aquí otros ejemplos palpables de su proudhonismo: 1) la actitud hacia el levantamiento irlandés de 1916, de lo que hablaremos más adelante; 2) la declaración en sus tesis (II, 3, al final del párrafo 3) de que la consigna de revolución socialista «no debe ser eclipsada por nada». La idea de que la consigna de revolución socialista pueda ser «eclipsada» por *vincularla* con una postura revolucionaria consecuente en cualquier problema, entre ellos el nacional, es profundamente antimarxista.

Los socialdemócratas polacos opinan que nuestro programa es «nacional-reformista». Compárense dos proposiciones prácticas: 1) por la autonomía (tesis polacas, III, 4); y 2) por la libertad de separación. ¡Porque es esto, y solamente esto, lo que diferencia nuestros programas! ¿Y no es evidente que precisamente la primera proposición es reformista y la segunda no? Un cambio reformista es aquel que no socava los cimientos del poder de la clase dominante y que sólo representa una concesión que esta hace, pero conservando su poder intacto. Un cambio revolucionario socava los cimientos del poder. Lo reformista en un programa nacional *no* acaba con *todos* los privilegios de la nación dominante, *no* crea una absoluta igualdad de derechos,

no elimina *toda* opresión nacional. Una nación «autónoma» no tiene los mismos derechos que la nación «dominante»; los camaradas polacos no podrían dejar de observar esto, si no se empeñasen terca-mente (como nuestros antiguos economicistas) en pasar por alto el análisis de las categorías y los conceptos *políticos*. La Noruega autó-noma, como parte de Suecia, gozó hasta 1905 de la más amplia au-tonomía, pero no tenía derechos iguales a Suecia. Sólo con su libre separación se manifestó y demostró *en la práctica* su igualdad de de-rechos (añadamos entre paréntesis que precisamente esa libre sepa-ración fue la que sentó las bases para un acercamiento más estrecho, más democrático, sustentado en la igualdad de derechos). Mientras Noruega fue sólo autónoma, la aristocracia sueca tuvo *otro* privilegio más, que la separación no «debilitó» (la esencia del reformismo re-side en *atenuar* el mal, en vez de eliminarlo), sino que *suprimió por completo* (lo que constituye el indicador principal del carácter revo-lucionario de un programa).

A propósito: la autonomía, como reforma, es distinta, por prin-cipio, de la libertad de separación, como medida revolucionaria. Esto es indudable. Pero la reforma, como es bien sabido, en la práctica es a menudo un mero paso hacia la revolución. Precisamente la auto-nomía permite a una nación retenida por la fuerza en las fronteras de un Estado constituirse definitivamente como nación, reunir, co-nocer y organizar sus fuerzas, elegir el momento más adecuado para *declarar...* «a la noruega»: nosotros, la Dieta autónoma de tal nación o región, declaramos que el zar de todas las Rusias ha dejado de ser rey de Polonia, etc. Suele objetarse a esto que tales problemas los resuelven las guerras, y no las declaraciones. Justo: en la gran ma-yoría de los casos se resuelven mediante guerras (del mismo modo que la cuestión de la forma de gobierno de los grandes Estados se resuelve, en la aplastante mayoría de los casos, únicamente por me-dio de guerras y revoluciones). Pero no está de más reflexionar si *semejante* «objeción» al programa político de un partido revolucio-nario es lógica. ¿Acaso estamos en contra de las guerras y revolucio-nes libradas *por* causas justas y útiles para el proletariado, libradas *por* la democracia y el socialismo?

«¡Pero no podemos ser partidarios de la guerra entre las grandes naciones, de la matanza de 20 millones de personas, en aras de la liberación problemática de una nación pequeña que tal vez no supere

los 10 o 20 millones de habitantes!». ¡Desde luego que no podemos! Pero no porque hayamos eliminado de nuestro programa la completa igualdad nacional, sino porque los intereses de la democracia de *un* país deben estar supeditados a los intereses democráticos de *varios y de todos* los países. Imaginemos que entre dos grandes monarquías hay una monarquía pequeña cuyo reyezuelo está «ligado», por lazos de sangre o de otro tipo, a los monarcas de ambos países vecinos. Imaginemos además que la proclamación de la república en el país pequeño y el exilio de *su* monarca significasen en la práctica una guerra entre los dos grandes países vecinos por la restauración de tal o cual rey en el país pequeño. No cabe duda de que, en este caso concreto, toda la socialdemocracia internacional, así como el sector verdaderamente internacionalista de la socialdemocracia del país pequeño, *se opondría a la sustitución de la monarquía por la república*. La sustitución de la monarquía por la república no es un objetivo absoluto, sino una de las reivindicaciones democráticas, supeditadas a los intereses de la democracia (y, por supuesto, todavía más a los intereses del proletariado socialista) en su conjunto. Con seguridad, un caso así no provocaría ninguna discrepancia entre los socialdemócratas de ningún país. Pero si, apoyándose en *esto*, un socialdemócrata propusiese eliminar del programa de la socialdemocracia internacional la consigna de la república, seguramente lo tomarían por loco. Le dirían: no debe olvidarse la distinción lógica elemental entre lo *particular* y lo *general*.

Este ejemplo nos conduce, desde un ángulo un poco diferente, al problema de la educación *internacionalista* de la clase obrera. ¿Puede esta educación —sobre cuya necesidad e importancia es inconcebible que haya discrepancias en la izquierda de Zimmerwald— ser *concretamente igual* en las grandes naciones opresoras que en las pequeñas naciones oprimidas, en las naciones anexionistas que en las naciones anexionadas?

Es evidente que no. El camino hacia la meta común —la completa igualdad de derechos, el más estrecho acercamiento y la posterior *fusión de todas* las naciones— sigue, como resulta evidente, distintas rutas en cada caso concreto, lo mismo que el camino hacia el centro de esta página parte hacia la derecha desde el margen izquierdo y hacia la izquierda desde el margen opuesto. Si el socialdemócrata de una gran nación opresora y anexionista, que en general está a

favor de la fusión de las naciones, se olvida, aunque sólo sea por un instante, de que «su» Nicolás II, «su» Guillermo, «su» Jorge, «su» Poincaré,¹⁴³ etc., etc., *también son partidarios de la fusión* con las naciones pequeñas (por medio de las anexiones) —Nicolás II, de la «fusión» con Galitzia; Guillermo II, de la «fusión» con Bélgica, etc.—, ese socialdemócrata resultará ser un doctrinario ridículo en la teoría y un cómplice del imperialismo en la práctica.

El énfasis de la educación internacionalista de los obreros de los países opresores debe ponerse necesariamente en la defensa de la libertad de separación para los países oprimidos y en la lucha por ese derecho. Sin esto *no hay* internacionalismo. Tenemos el derecho y el deber de tratar de imperialista y de canalla a todo socialdemócrata de una nación opresora que *no* realice tal propaganda. Es una exigencia incondicional, incluso aunque *en la práctica* la separación sólo sea posible y «realizable» en un caso de cada mil antes de la implantación del socialismo.

Tenemos el deber de educar a los obreros en la «indiferencia» ante las diferencias nacionales. Esto es indiscutible. Pero no se trata de la indiferencia de los *anexionistas*. El miembro de una nación opresora debe permanecer «indiferente» ante el problema de si las naciones pequeñas pertenecen a *su* Estado, al Estado *vecino* o a sí mismas, según sean sus simpatías; sin tal «indiferencia» *no será* socialdemócrata. Para ser socialdemócrata internacionalista hay que pensar *no sólo* en la propia nación, sino colocar *por encima de ella* los intereses de todas las naciones, la libertad y la igualdad de derechos de todas. «Teóricamente», todos están de acuerdo con estos principios; pero, en la práctica, revelan precisamente una indiferencia anexionista. Ahí está la raíz del mal.

Y a la inversa. El socialdemócrata de una nación pequeña debe poner el énfasis de su agitación en la *primera* palabra de nuestra fórmula común: «*unión* voluntaria» de las naciones. Sin faltar a sus obligaciones internacionalistas, puede estar *tanto* a favor de la independencia política de su nación *como* a favor de su incorporación al Estado vecino X, Y o Z. Pero en todos los casos debe luchar *contra* la estrechez de miras, el aislamiento y el particularismo de pequeña

143 Se trata de Nicolás II (zar de Rusia), Guillermo II (káiser alemán), Jorge V (rey de Inglaterra) y Raymond Poincaré (presidente de Francia).

nación, debe tener en cuenta el todo y lo general, debe subordinar los intereses particulares al interés general.

A las personas que no han pensado a fondo sobre este problema les parece «contradictorio» que los socialdemócratas de las naciones opresoras exijan «la libertad de *separación*» y los socialdemócratas de las naciones oprimidas, «la libertad de *unión*». Pero, a poco que se reflexione, se verá que, en la *actual* situación, no hay ni puede haber *otro* camino hacia la meta del internacionalismo y la fusión de las naciones.

Y llegamos así a la postura *particular* de las socialdemocracias holandesa y polaca.

8. Lo particular y lo general en la postura de los socialdemócratas internacionalistas holandeses y polacos

No cabe la menor duda de que los marxistas holandeses y polacos adversarios de la autodeterminación figuran entre los mejores elementos revolucionarios e internacionalistas de la socialdemocracia internacional. ¿Cómo es *posible*, entonces, que sus razonamientos teóricos sean, como hemos visto, un cúmulo de errores? ¡Ni un solo argumento general correcto, nada, sólo «economicismo imperialista»!

El asunto no se explica en modo alguno por las malas cualidades subjetivas de los camaradas holandeses y polacos, sino por las condiciones objetivas *particulares* de sus países. 1) Ambos son pequeños e impotentes en el «sistema» contemporáneo de grandes potencias; 2) ambos están enclavados geográficamente entre los buitres imperialistas de fuerza gigantesca que compiten con mayor encarnizamiento (Gran Bretaña y Alemania; Alemania y Rusia); 3) en ambos son terriblemente fuertes los recuerdos y las tradiciones de los tiempos en que ellos *mismos* eran «grandes potencias»: Holanda fue una gran potencia colonial más fuerte que Inglaterra; Polonia fue una gran potencia más culta y fuerte que Rusia y Prusia; 4) ambos han conservado hasta hoy privilegios consistentes en la opresión de otros pueblos: el burgués holandés es dueño de las riquísimas Indias Orientales Holandesas¹⁴⁴; el terrateniente polaco oprime a los campesinos ucranianos y bielorrusos, el burgués polaco oprime a los judíos, etc.

144 Indonesia.

La particularidad resultante de la combinación de estas cuatro condiciones no se podrá encontrar en Irlanda, Portugal (que en tiempos fue anexionado por España), Alsacia, Noruega, Finlandia, Ucrania, en los territorios letón y bielorruso ni en muchos otros. ¡Y en esta particularidad radica *toda la esencia* de la cuestión! Cuando los socialdemócratas holandeses y polacos se pronuncian contra la autodeterminación recurriendo a argumentos *generales*, es decir, relativos al imperialismo en general, al socialismo en general, a la democracia en general y a la opresión nacional en general, se puede decir verdaderamente que saltan de un error a otro. Pero basta dejar a un lado esta *envoltura* de los argumentos generales, a todas luces equivocada, y examinar la *esencia* de la cuestión desde el punto de vista de las condiciones *particulares* de Holanda y Polonia, para que su peculiar postura se haga *comprensible* y bastante legítima. Puede decirse, sin temor a caer en una paradoja, que cuando los marxistas holandeses y polacos batallan contra la autodeterminación no dicen exactamente lo que quieren decir; o en otras palabras: no quieren decir exactamente lo que dicen.¹⁴⁵

En nuestras tesis ya hemos citado un ejemplo. ¡Gorter¹⁴⁶ está en contra de la autodeterminación de *su* país, pero *a favor* de la autodeterminación de las Indias Holandesas, que «su» nación oprime! ¿Puede sorprender, por tanto, que veamos en él a un internacionalista

145 Recordemos que, en su declaración de Zimmerwald, *todos* los socialdemócratas polacos *reconocieron* la autodeterminación en general, aunque con una formulación un poco distinta. (N. del A.) || Lenin alude a la *Declaración de los socialdemócratas polacos* en la conferencia de Zimmerwald, protestando contra la opresión del zarismo y de los gobiernos alemán y austriaco, «los cuales, privando al pueblo polaco de la posibilidad de decidir su propio destino, consideran las regiones polacas como garantía en el juego de compensaciones a realizarse (...) En esto se manifiesta con especial brutalidad la esencia de la política de los gobiernos capitalistas que, enviando a la muerte a las masas populares, deciden arbitrariamente el destino de los pueblos por generaciones enteras». La socialdemocracia polaca expresaba su convencimiento de que sólo la participación del proletariado revolucionario internacional «en la lucha inminente por el socialismo (...), en la lucha que romperá las cadenas de la opresión nacional y destruirá todas las formas de dominación extranjera, asegurará al pueblo polaco un desarrollo libre en todos los aspectos como un miembro igual de una unión de naciones». (N. de la Ed.)

146 Hermann Gorter (1864-1927): Marxista holandés, dirigente, junto con Anton Pannekoek, de los comunistas consejistas, cuyas posturas izquierdistas fueron criticadas por Lenin en *La enfermedad infantil del 'izquierdismo' en el comunismo* (existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS).

más sincero y a un correligionario más próximo a nosotros que en quienes reconocen la autodeterminación tan de palabra y tan hipócritamente como Kautsky entre los alemanes y Trotsky y Mártoz entre nosotros? De los principios generales y fundamentales del marxismo se deduce incuestionablemente el deber de luchar por la libertad de separación de las naciones oprimidas por «mi propia» nación, pero no se deduce en modo alguno la necesidad de considerar como una cuestión fundamental la independencia precisamente de Holanda, cuyos padecimientos se deben más que nada a su aislamiento estrecho, empedernido, egoísta y embrutecedor: aunque arda el mundo, nos tiene sin cuidado; «nosotros» estamos satisfechos con nuestro viejo botín y sus riquísimas «migajas»: las Indias Orientales; ¡lo demás, a «nosotros» no nos importa!

Otro ejemplo es Karl Rádek, un socialdemócrata polaco especialmente meritorio por su enérgica lucha en defensa del internacionalismo en el seno de la socialdemocracia alemana tras el comienzo de la guerra, quien se levanta furioso contra la autodeterminación en su artículo «El derecho de las naciones a la autodeterminación» (*Lichtstrahlen*, revista mensual radical de izquierda dirigida por J. Borchardt y prohibida por la censura prusiana, III año, nº 3, 5/12/1915) y que, por cierto, cita en provecho propio *exclusivamente* a los dirigentes holandeses y polacos, y formula, entre otros, el siguiente argumento: la autodeterminación alimenta la idea de que «la socialdemocracia tiene el supuesto deber de apoyar cualquier lucha por la independencia».

Desde el punto de vista de la teoría *general*, este argumento resulta francamente indignante, pues es claramente ilógico. Primero, no hay ni puede haber ninguna reivindicación democrática que no engendre abusos si no se supedita lo particular a lo general; nosotros no estamos obligados a apoyar ni «cualquier» lucha por la independencia ni «cualquier» movimiento republicano o anticlerical. Segundo, no hay ni puede haber *ni una sola* fórmula de lucha contra la opresión nacional que no adolezca de *ese mismo* «defecto». El mismo Rádek empleó en *Berner Tagwacht* (nº 253, 1915) la fórmula «Contra las anexiones viejas y nuevas». Cualquier nacionalista polaco «deducirá» legítimamente de esa fórmula: «Polonia es víctima de una anexión, yo estoy en contra de las anexiones, o sea, estoy a favor de la independencia de Polonia». O Rosa Luxemburgo, quien recuerdo

que en un artículo de 1908¹⁴⁷ expresó la opinión de que bastaba la fórmula «Contra la opresión nacional». Pero cualquier nacionalista polaco dirá —y *con todo derecho*— que la anexión es *una* de las formas de la opresión nacional y, *por consiguiente*, etc., etc.

Tómese, sin embargo, en lugar de esos argumentos generales, las condiciones *particulares* de Polonia: su independencia es *ahora* «irrealizable» sin guerras ni revoluciones. Estar a favor de una guerra europea sólo para restablecer Polonia significa ser un nacionalista de la peor especie, significa colocar los intereses de un pequeño número de polacos por encima de los intereses de cientos de millones de personas que sufren a consecuencia de la guerra. Y es precisamente lo que son, por ejemplo, los *fraki* (el Partido Socialista Polaco de derecha), que son socialistas sólo de boquilla y frente a los cuales tienen mil veces razón los socialdemócratas polacos. Lanzar la consigna de independencia de Polonia *ahora*, con el *actual* alineamiento de las potencias imperialistas *vecinas*, significa en realidad perseguir una utopía, caer en un nacionalismo estrecho, olvidar la premisa de la revolución europea, o al menos rusa y alemana. Del mismo modo, lanzar como consigna separada el derecho de coalición¹⁴⁸ en la Rusia de 1908-1914 hubiese significado perseguir una utopía y ayudar objetivamente al partido obrero stolypiniano¹⁴⁹ (hoy partido de Potréssov y Gvozdiov, lo que, dicho sea de paso, es lo mismo). ¡Pero hubiese sido una locura eliminar en general del programa socialdemócrata la reivindicación del derecho de coalición!

Tercer ejemplo, quizás el más importante. En las tesis polacas (III, 2, al final) leemos, contra la idea de un Estado-tapón polaco independiente, que eso es una «vana utopía de pequeños grupos impotentes. De llevarse a la práctica, significaría la creación de un pequeño fragmento de un Estado polaco, que sería una colonia militar de un grupo u otro de grandes potencias, un juguete de sus intereses militares y económicos, una zona de explotación para el capital extranjero, un campo de batalla en futuras guerras». Todo esto es muy

147 Se trata de *La cuestión nacional y la autonomía*.

148 Derecho de los trabajadores a ponerse de acuerdo para defender sus intereses colectivos.

149 Por «partido obrero stolypiniano», Lenin se refiere a los mencheviques liquidadores, así llamados porque se sometieron al régimen impuesto por el primer ministro Stolypin.

correcto usado *contra* la consigna de la independencia de Polonia *ahora*, pues incluso una revolución sólo en Polonia no cambiaría nada y distraería la atención de las masas polacas de lo *principal*: la relación entre su lucha y la lucha de los proletariados ruso y alemán. No es una paradoja, sino un hecho, que el proletariado polaco, como tal, solamente puede ayudar ahora a la causa del socialismo y de la libertad —*incluida también* la de Polonia— mediante la lucha *conjunta* con el proletariado de los países vecinos contra los nacionalistas *polacos estrechos*. Es imposible negar el gran mérito histórico de los socialdemócratas polacos en la lucha contra estos últimos.

Pero estos mismos argumentos, acertados desde el punto de vista de las condiciones *particulares* de Polonia en la época *presente*, son claramente desacertados en la forma *general* que se les ha dado. Mientras haya guerras, Polonia siempre será un campo de batalla en las guerras entre Alemania y Rusia. Pero esto no es un argumento contra una mayor libertad política (y, por consiguiente, contra la independencia política) en los períodos entre guerras. Lo mismo puede decirse de las consideraciones acerca de la explotación por el capital extranjero y del papel de juguete de intereses ajenos. Los socialdemócratas polacos no están hoy en condiciones de lanzar la consigna de independencia de Polonia porque, como proletarios internacionalistas, no pueden hacer *nada* para ello sin caer, a semejanza de los *fraki*, en el servilismo más rastrero ante *una* de las monarquías imperialistas. Pero a los obreros rusos y alemanes *no* les es indiferente saber si tendrán que participar en la anexión de Polonia (lo cual significa educar a los obreros y campesinos alemanes y rusos en la vileza más ruin, en la resignación ante el papel de verdugos de otros pueblos) o si Polonia será independiente.

La situación, sin duda, está muy embrollada, pero hay una salida que permitiría a *todos* seguir siendo internacionalistas: los socialdemócratas rusos y alemanes deben exigir para Polonia la total «*libertad de separación*»; los socialdemócratas polacos deben trabajar por la unidad de la lucha del proletariado de los países pequeños y grandes, sin plantear la consigna de independencia de Polonia en la época o el período dados.

9. Una carta de Engels a Kautsky

En su folleto *El socialismo y la política colonial* (Berlín, 1907), Kautsky, que por aquel entonces todavía era marxista, publicó la carta que le escribió Engels el 12 de septiembre de 1882, de gran interés para el problema que nos ocupa. La parte esencial de esa carta dice así:

En mi opinión, las colonias propiamente dichas, es decir, las tierras ocupadas por población europea (Canadá, El Cabo, Australia) se harán todas independientes; en cambio, de las tierras sometidas pero habitadas por población nativa (India, Argelia, las posesiones holandesas, portuguesas y españolas) debe hacerse cargo transitoriamente el proletariado y darles la independencia con la mayor rapidez posible. Es difícil decir cómo se desarrollará este proceso. En la India quizás haya una revolución —cosa muy probable—, y puesto que el proletariado, al emanciparse, no puede emprender guerras coloniales, tendrá que aceptarlo, aunque, naturalmente, tal cosa no ocurrirá sin destrucción, pero esto es inseparable de toda revolución. Lo mismo podría ocurrir en otros sitios, por ejemplo en Argelia y Egipto, y, por cierto, *para nosotros* sería lo mejor. En nuestra propia casa tendremos bastante que hacer. Una vez lograda la reorganización de Europa y Norteamérica, esto dará un poder tan colosal y un ejemplo tal, que los países semicivilizados nos seguirán espontáneamente; así lo impondrán, aunque sólo sea, sus necesidades económicas. En cuanto a las etapas sociales y políticas que deberán atravesar esos países hasta llegar también a la organización socialista, creo que en la actualidad sólo podemos hacer hipótesis bastante ociosas. Sólo una cosa es segura: *el proletariado victorioso no puede imponer la felicidad a ningún pueblo extranjero sin socavar al mismo tiempo su propia victoria*. Lo que por supuesto no excluye en modo alguno las guerras defensivas de distinto género.

Engels no cree, ni mucho menos, que «lo económico» salvará por sí solo y de forma inmediata todas las dificultades. La revolución económica impulsará a *todos* los pueblos a *tender* hacia el socialismo; pero también son posibles revoluciones —contra el Estado socialista— y guerras. La adaptación de la política a la economía se producirá inevitablemente, pero no de golpe ni sin obstáculos, no de un modo

sencillo y directo. Engels plantea como «indudable» sólo un principio, indiscutiblemente internacionalista, que él aplica a *todos* los «pueblos ajenos», es decir, no sólo a los coloniales: imponerles la felicidad significaría socavar la victoria del proletariado.

El proletariado no se convertirá en santo ni quedará a salvo de errores y debilidades por el mero hecho de haber llevado a cabo la revolución social. Pero los posibles errores (y también los intereses egoístas de intentar aprovecharse de otros) lo llevarán inevitablemente a comprender esta verdad.

Todos nosotros, la izquierda de Zimmerwald, estamos convencidos, como, por ejemplo, lo estaba Kautsky antes de su viraje en 1914 del marxismo a la defensa del chovinismo, de que la revolución socialista es completamente posible en el futuro *más cercano*, «de hoy para mañana», como en una ocasión dijo el propio Kautsky. Las antipatías nacionales no desaparecerán tan pronto; el odio —muy legítimo— de una nación oprimida hacia la nación opresora *perdurará* por un tiempo; sólo se disipará *después* de la victoria del socialismo y *después* de la implantación definitiva de relaciones plenamente democráticas entre las naciones. Si queremos ser fieles al socialismo, debemos trabajar desde ya en la educación internacionalista de las masas, cosa imposible de lograr en las naciones opresoras sin defender la libertad de separación para las naciones oprimidas.

10. El levantamiento irlandés de 1916

Nuestras tesis fueron escritas antes de este levantamiento¹⁵⁰, que debe servirnos para contrastar nuestros puntos de vista teóricos.

Los puntos de vista de los enemigos de la autodeterminación llevan a la conclusión de que la vitalidad de las pequeñas naciones oprimidas por el imperialismo ya se ha agotado, de que no pueden desempeñar ningún papel contra el imperialismo, de que apoyar sus aspiraciones puramente nacionales no conducirá a nada, etc. La

150 Se trata del levantamiento de Pascua contra el ocupante británico, llamado así por haber comenzado el lunes de Pascua de 1916 (24 de abril). James Connolly, el fundador del marxismo irlandés, fue el comandante de la brigada de Dublín, lo que, dado el papel de esta, lo convirtió en el principal líder del levantamiento. Herido en combate y detenido, fue ejecutado el 12 de mayo; como la gravedad de sus heridas le impedían permanecer de pie, los británicos lo fusilaron atado a una silla.

experiencia de la guerra de 1914-1916 da una refutación *concreta* a semejantes conclusiones.

La guerra ha sido una época de crisis para las naciones de Europa occidental, para todo el imperialismo. Toda crisis descarta lo convencional, arranca las envolturas exteriores, barre lo caduco, deja al desnudo las fuerzas y resortes más ocultos. ¿Qué ha dejado al desnudo desde el punto de vista del movimiento de las naciones oprimidas? En las colonias, diversos intentos de insurrección, que las naciones opresoras, como es natural, han tratado de ocultar por todos los medios con la ayuda de la censura militar. Se sabe, sin embargo, que los británicos han aplastado brutalmente en Singapur un motín de sus tropas indias; que ha habido conatos de insurrección en el Annam francés¹⁵¹ (véase el *Nashe Slovo*) y en el Camerún alemán (véase el folleto de Junius); que en Europa, por una parte, se ha insurreccionado Irlanda, pacificada mediante condenas a muerte por los británicos «amantes de la libertad», que no se atrevieron a incorporar a los irlandeses al servicio militar obligatorio; y, por otra parte, el gobierno austríaco ha condenado a muerte por «traición» a los diputados de la Dieta checa y ha fusilado a regimientos enteros de checos por el mismo «crimen».

Por supuesto, esta enumeración dista mucho de ser completa. No obstante, demuestra que, *debido* a la crisis del imperialismo, la llama de la sublevación nacional se ha encendido *tanto* en las colonias *como* en Europa; que las simpatías y antipatías nacionales se han manifestado a pesar de las amenazas y de las draconianas medidas represivas. Y eso que la crisis del imperialismo está lejos todavía de haber llegado a su cúspide: el poder de la burguesía imperialista todavía no fue quebrantado (la guerra «hasta el agotamiento» podría conducir a ello, pero todavía no ha conducido); los movimientos proletarios en el seno de los países imperialistas son aún muy débiles. ¿Qué ocurrirá cuando la guerra provoque un agotamiento total o cuando en una potencia el poder de la burguesía se tambalee bajo los golpes de la lucha proletaria, tal como se tambaleó el poder del zarismo en 1905?

El 9 de mayo de 1916, el periódico *Berner Tagwacht*, órgano de los zimmerwaldianos, incluso de algunos de izquierda, publicó un

151 Una de las divisiones administrativas de la Indochina colonial francesa. Se corresponde con el actual Vietnam menos sus extremos norte y sur.

artículo sobre el levantamiento irlandés, titulado «Su canción terminó» y firmado con las iniciales K. R. En dicho artículo, la sublevación irlandesa es calificada de *putsch* —¡ni más ni menos!— porque, argumenta el autor, «la cuestión irlandesa era una cuestión agraria», los campesinos han sido pacificados con reformas y el movimiento nacionalista es ahora «un movimiento netamente urbano, pequeño-burgués, que, pese al gran ruido que hizo, tiene muy poco apoyo social».

No sorprende que esta apreciación monstruosamente doctrinaria y pedante coincida con la de un kadete nacional liberal ruso, el señor A. Kulisher (*Rech*, nº 102, 15/4/1916), quien también calificó el levantamiento de «*putsch* de Dublín».

Es de esperar que, de acuerdo con el proverbio de «no hay mal que por bien no venga», muchos camaradas que no comprendían hacia qué charca iban rodando al negar la «autodeterminación» y desdeñar los movimientos nacionales de las naciones pequeñas abrirán ahora los ojos, ante esta coincidencia «casual» entre las apreciaciones ¡¡de un representante de la burguesía imperialista y de un socialdemócrata!!

Se puede hablar de *putsch*, en el sentido científico de la palabra, sólo cuando el intento de sublevación no revela nada, excepto la existencia de un grupito de conspiradores o de burdos maníacos, y no despierta en las masas ninguna simpatía. El movimiento nacional irlandés, que es centenario y ha pasado por distintas etapas y combinaciones de intereses de clase, se ha manifestado, entre otras cosas, en un masivo congreso nacional irlandés, celebrado en EEUU (véase *Vorwärts*, 20/3/1916), que se pronunció por la independencia de Irlanda; se ha manifestado en los combates callejeros de una parte de la pequeña burguesía urbana y de una parte de los obreros, tras una prolongada agitación de masas, manifestaciones, prohibición de periódicos, etc. Quien califique de *putsch* a un levantamiento de esta naturaleza es un reaccionario de marca mayor o un doctrinario sin cura incapaz de concebir la revolución social como un fenómeno vivo.

Porque pensar que la revolución social es concebible sin insurrecciones de las naciones pequeñas en las colonias y en Europa, sin estallidos revolucionarios de una parte de la pequeña burguesía, con todos sus prejuicios, sin el movimiento de las masas proletarias y

semiproletarias políticamente no conscientes contra la opresión terrateniente, clerical, monárquica, nacional, etc., pensar esto significa *rene-gar de la revolución social*. Por lo visto, se piensa que en un sitio se forma un ejército y dice: «Estamos por el socialismo»; en otro sitio, se forma otro ejército y proclama: «Estamos por el imperialismo», ¡y eso será la revolución social! Sólo quien tenga un punto de vista tan pedante y ridículo puede denigrar el levantamiento irlandés tachándolo de «putsch».

Quien espere una revolución social «pura», *jamás* la verá. Será un revolucionario de boquilla, pero no entiende qué es una revolución.

La revolución rusa de 1905 fue democrático-burguesa. Consistió en una serie de batallas de *todas* las clases, grupos y elementos descontentos de la población. Entre ellos hubo masas con los prejuicios más atrasados, con las ideas más confusas y fantásticas sobre los objetivos de la lucha; hubo grupitos que recibían dinero japonés, hubo especuladores y aventureros, etc. Pero, *objetivamente*, el movimiento de las masas quebrantaba el zarismo y despejaba el camino para la democracia; por eso los obreros conscientes lo dirigieron.

La revolución socialista en Europa *sólo puede ser* una explosión de la lucha de masas de todos y cada uno de los oprimidos y descontentos. En ella participarán inevitablemente sectores de la pequeña burguesía y de los obreros atrasados —sin tal participación *no* es posible una lucha *de masas*, no es posible *ninguna* revolución—, que también inevitablemente llevarán al movimiento sus prejuicios, sus fantasías reaccionarias, sus debilidades y sus errores. Pero, *objetivamente*, atacarán *al capital*, y la vanguardia consciente de la revolución, el proletariado avanzado, expresando esta verdad objetiva de la lucha de masas multiforme, discordante, heterogénea y aparentemente desmembrada, podrá aglutinarla y dirigirla, tomar el poder, apoderarse de los bancos, expropiar los *trust*, odiados por todos (¡aunque por motivos distintos!) y aplicar otras medidas dictatoriales que, en su conjunto, constituyen el derrocamiento de la burguesía y la victoria del socialismo, victoria que no podrá «depurarse» en el acto, ni mucho menos, de la escoria pequeñoburguesa.

La socialdemocracia —leemos en las tesis polacas (I, 4)— «debe aprovechar la lucha de la joven burguesía colonial contra el imperialismo europeo, *para agudizar la crisis revolucionaria en Europa*» (subrayado en el original).

¿No está claro que donde menos puede contraponerse Europa a las colonias es en *este* terreno? La lucha de las naciones oprimidas *en Europa*, capaz de transformarse en insurrecciones y combates callejeros, de llegar a romper la férrea disciplina del ejército y la ley marcial, «agudizará la crisis revolucionaria en Europa» con una fuerza incomparablemente mayor que una insurrección mucho más desarrollada en una colonia lejana. El golpe asestado al poder de la burguesía imperialista británica por el levantamiento irlandés tiene una importancia política cien veces mayor que otro golpe de igual fuerza en Asia o en África.

La prensa chovinista francesa informó recientemente que en Bélgica ha aparecido el número 80 del periódico clandestino *La Libre Belgique*. Por supuesto, la prensa chovinista de Francia miente con mucha frecuencia, pero esta noticia tiene visos de verosimilitud. Mientras que la socialdemocracia alemana, chovinista y kautskista, no ha creado en dos años de guerra una prensa libre y ha soportado servilmente el yugo de la censura militar (solamente los elementos radicales de izquierda han publicado, dicho sea en su honor, folletos y proclamas sin someterlos a la censura¹⁵²), ¡una nación culta oprimida responde a la inaudita brutalidad de la opresión militar creando un órgano de protesta revolucionario! La dialéctica de la historia es tal, que las naciones pequeñas, impotentes como factor *independiente* en la lucha contra el imperialismo, desempeñan su papel como uno de los fermentos, uno de los bacilos que ayudan a que entre en escena la *auténtica* fuerza antiimperialista: el proletariado socialista.

En la guerra actual, los estados mayores centrales se esfuerzan meticulosamente por aprovechar todo movimiento nacional y revolucionario en el campo enemigo: los alemanes, la insurrección irlandesa; los franceses, el movimiento checo, etc. Y desde su punto de vista actúan muy acertadamente. No se puede adoptar una actitud seria ante una guerra seria sin aprovechar la más mínima debilidad del enemigo, sin aprovechar cada oportunidad, dado que es imposible saber por anticipado en qué momento y con cuánta fuerza «explotará» aquí o allá este o aquel polvorín. Seríamos unos pésimos revolucionarios si en la gran guerra emancipadora del proletariado

152 Alusión a las *Cartas de Espartaco*, escritas por Rosa Luxemburgo, Karl Liebknecht y otros marxistas alemanes.

por el socialismo no supiésemos aprovechar *todo* movimiento popular contra *alguna* calamidad del imperialismo, a fin de agudizar y ampliar la crisis. Si, por un lado, proclamásemos y repitiésemos de mil maneras que estamos «en contra» de toda opresión nacional, y, por otro, calificásemos de «putsch» la heroica insurrección del sector más dinámico y consciente de algunas clases de una nación oprimida contra sus opresores, descenderíamos al nivel de torpeza de los kautskistas.

La desgracia de los irlandeses consiste en haberse sublevado prematuramente, cuando la insurrección del proletariado europeo *todavía* no ha madurado. El capitalismo no es tan armónico como para que las distintas fuentes de la insurrección confluyan por sí mismas inmediatamente, sin fracasos ni derrotas. Al contrario, precisamente el hecho de que el momento, la forma y el lugar de las insurrecciones sean diferentes garantiza la amplitud y profundidad del movimiento general. Sólo pasando por la experiencia de movimientos revolucionarios inoportunos, parciales, dispersos y, por ello, fracasados, las masas adquirirán experiencia, aprenderán, acumularán fuerzas, conocerán a sus verdaderos dirigentes, a los proletarios socialistas, y prepararán la ofensiva general, del mismo modo que las huelgas parciales, las manifestaciones locales y nacionales, los motines en el ejército, las revueltas campesinas, etc., prepararon la ofensiva general de 1905.

11. Conclusión

Frente a lo que afirman equivocadamente los socialdemócratas polacos, la reivindicación de la autodeterminación de las naciones desempeñó en nuestra agitación partidaria un papel no menor, por ejemplo, que el armamento del pueblo, la separación de la Iglesia del Estado, la elección de los funcionarios por el pueblo y otros puntos que los filisteos califican de «utópicos». Por el contrario, el acrecentamiento de los movimientos nacionales después de 1905 provocó naturalmente el fortalecimiento de nuestra agitación: en 1912-1913 aparecieron una serie de artículos, en 1913 se aprobó la resolución de nuestro partido¹⁵³ que dio una exacta definición «antikautskista»

153 Se trata de la resolución aprobada en la reunión del verano de 1913 del POSDR.

(es decir, irreconciliable con un «reconocimiento» puramente verbal) de la *esencia* de la cuestión.

Ya entonces se evidenció un hecho que es intolerable pasar por alto: oportunistas de distintas naciones, el ucraniano Yurkévich, el bundista Libman, el lacayo ruso de Potrésov y Cía., Semkovsky, ¡apoyaron los argumentos de Rosa Luxemburgo *en contra* de la autodeterminación! Lo que en la socialdemocracia polaca era sólo una generalización teórica errónea de las condiciones *particulares* del movimiento en Polonia, se convirtió en el acto, de hecho y *objetivamente* en un apoyo oportunista al imperialismo ruso cuando se aplicó a una escala más amplia, a las condiciones de un Estado grande en vez de pequeño, a una escala internacional en vez de estrechamente polaca. La historia de las *corrientes* del pensamiento político (a diferencia de las opiniones de algunas personas) ha confirmado la corrección de nuestro programa.

Los socialimperialistas francos, como Lensch, todavía se alzan de manera directa contra la autodeterminación y contra la renuncia a las anexiones. En cambio, los kautskistas reconocen hipócritamente la autodeterminación: en Rusia siguen ese camino Trotsky y MártoV. De palabra, *ambos* están a favor de la autodeterminación, como Kautsky. Pero, ¿y en la práctica? En cuanto a Trotsky —considérese su artículo «La nación y la economía» en *Nashe Slovo*—, nos muestra su eclecticismo habitual: por una parte, la economía une a las naciones; por la otra, la opresión nacional las desune. ¿Conclusión? Que la hipocresía reinante sigue sin ser desenmascarada, que la agitación es floja, que no aborda lo principal, lo fundamental, lo esencial, lo estrechamente ligado a la práctica: mi actitud ante la nación oprimida por «mi» nación. MártoV y otros secretarios en el extranjero han preferido simplemente olvidar —¡bendita desmemoria!— la lucha de su colega y compañero Semkovsky contra la autodeterminación. MártoV ha escrito en la prensa legal de los gvozdiovistas (*Nash Golos*) a favor de la autodeterminación, demostrando la verdad incontestable de que, en la guerra imperialista, esta no obliga *todavía* a implicarse, pero esquivando lo principal —¡lo esquivo incluso en la prensa clandestina, en la prensa libre!—, es decir, que *también en tiempos de paz* Rusia ha batido el récord mundial de opresión de naciones, mediante un imperialismo que es mucho más brutal, medieval, económicamente atrasado, militar y burocrático. El socialdemócrata ruso que «reconoce»

el derecho de las naciones a la autodeterminación como más o menos lo reconocen Plejánov, Potrésov y Cía., es decir, sin defender la libertad de separación de las naciones oprimidas por el zarismo, es *de hecho* un imperialista y un lacayo del zarismo.

Sean cuales sean los «buenos» propósitos subjetivos de Trotsky y Márto, con sus evasivas apoyan objetivamente al socialimperialismo ruso. La época imperialista ha convertido a todas las «grandes» potencias en opresoras de una serie de naciones, y el desarrollo del imperialismo también conducirá inexorablemente a una división más clara de las corrientes respecto a esta cuestión en la socialdemocracia internacional.

Contribución al problema de las naciones, o sobre la «autonomización»

Me parece que he incurrido en una grave culpa ante los obreros de Rusia por no haber intervenido con la suficiente energía y dureza en el decantado problema de la autonomización, que oficialmente se denomina, creo, problema de la unión de las repúblicas socialistas soviéticas.¹⁵⁴

Este verano, cuando el problema surgió, yo me encontraba enfermo, y luego, en el otoño, confié demasiado en mi restablecimiento y en que los plenos¹⁵⁵ de octubre y diciembre me brindarían la oportunidad de intervenir en el problema. Pero no pude asistir ni al pleno de octubre (dedicado a este problema) ni al de diciembre, por lo que casi no he llegado a tocarlo en absoluto.

Sólo he podido conversar con el camarada Dzerzhinski, que ha vuelto del Cáucaso y me ha contado cómo se encuentra este problema en Georgia. También he podido cambiar un par de palabras con el camarada Zinóviev y expresarle mis temores sobre el particular.

154 El proyecto de «autonomización», propuesto por Stalin, consistía en que todas las repúblicas soviéticas nacionales ingresasen en la República Socialista Federativa Soviética Rusa, donde disfrutarían de autonomía. Lenin lo criticó duramente y propuso una alternativa completamente distinta: una unión con total igualdad de derechos. El 30 de diciembre de 1922, el I Congreso de los Sóviets de la URSS aprobó la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

155 Se trata de plenos del comité central del partido.

Lo que me ha dicho el camarada Dzerzhinski, que presidía la comisión enviada por el Comité Central para «investigar» el incidente de Georgia¹⁵⁶, no ha podido dejarme más que con los temores más grandes. Si las cosas se pusieron de tal modo que Ordzhonikidze pudo llegar al empleo de la violencia física, según me ha manifestado el camarada Dzerzhinski, podemos imaginarnos en qué charca hemos caído. Al parecer, toda esta empresa de la «autonomización» era falsa e intempestiva en absoluto.

Se dice que era necesaria unir la administración. ¿De dónde han salido esas afirmaciones? ¿No será de esa misma administración rusa que, como indicaba ya en uno de los anteriores números de mi diario, hemos tomado del zarismo, habiéndonos limitado a unirlo ligeramente con el barniz soviético?

Es indudable que debería demorarse la aplicación de esta medida hasta que pudiéramos decir que respondemos de nuestro aparato como de algo propio. Pero ahora, en conciencia, debemos decir lo contrario, que nosotros llamamos nuestro a un aparato que en realidad nos es aún ajeno por completo y que constituye una mezcla burguesa y zarista que no ha habido posibilidad alguna de superar en cinco años, sin ayuda de otros países y en unos momentos en que predominaban las tareas militares y la lucha contra el hambre.

En estas condiciones, es muy natural que la «libertad de abandonar la unión», con la que nosotros nos justificamos, sea un papel mojado incapaz de defender a los no rusos de la invasión del ruso genuino, chovinista, en el fondo un hombre miserable y dado a la violencia, como es el típico burócrata ruso. No cabe duda de que el insignificante porcentaje de obreros soviéticos y sovietizados se hundiría en este mar de inmundicia chovinista rusa como una mosca en la leche.

En defensa de esta medida se dice que los comisariados del pueblo que tienen relación directa con la psicología de las nacionalidades y con la educación en las nacionalidades han sido segregados. Pero a este respecto nos surge una pregunta: ¿es posible segregar estos comisariados por completo?, y una segunda pregunta: ¿hemos tomado medidas con la suficiente solicitud para proteger de veras a los

156 El «incidente» fue la agresión física de Ordzhonikidze a Kabanidze, un comunista georgiano que apoyaba a Mdivani.

no rusos del esbirro genuinamente ruso? Yo creo que no las hemos tomado, aunque pudimos y debimos hacerlo.

Yo creo que en este asunto han ejercido una influencia fatal las prisas y los afanes administrativos de Stalin, así como su saña contra el decantado «social-nacionalismo». En general, la saña siempre ejerce en política el peor papel.

Temo igualmente que el camarada Dzerzhinski, que ha ido al Cáucaso a investigar el asunto de los «delitos» de esos «social-nacionalistas», se haya distinguido en este caso también sólo por sus tendencias puramente rusas (se sabe que los no rusos rusificados siempre exageran en cuanto a sus tendencias puramente rusas) y que la imparcialidad de toda su comisión la caracterice suficientemente el *guantazo* de Ordzhonikidze. Creo que ninguna provocación, incluso ninguna ofensa, puede justificar ese guantazo ruso y que el camarada Dzerzhinski es irremediablemente culpable de haber reaccionado ante ello con ligereza.¹⁵⁷

Ordzhonikidze era una autoridad para todos los demás ciudadanos del Cáucaso. Ordzhonikidze no tenía derecho a dejarse llevar por la irritación a la que él y Dzerzhinski se remiten. Al contrario, Ordzhonikidze estaba obligado a comportarse con un comedimiento que no se le puede pedir a un ciudadano ordinario, tanto más si este es acusado de un delito «político». Y la realidad es que los social-nacionales eran ciudadanos acusados de un delito político, y todo el ambiente en que se produjo esta acusación sólo así podía calificarlo.

A este respecto se plantea ya un importante problema de principio: cómo comprender el internacionalismo.

Lenin, 30/12/1922
Taquigrafiado por M. V.

* * *

157 Féliks E. Dzerzhinski actuó en connivencia con Stalin.

Contribución al problema de las naciones, o sobre la «autonomización» (continuación)

En mis obras acerca del problema nacional he escrito ya que el planteamiento abstracto del problema del nacionalismo en general no sirve para nada. Es necesario distinguir entre el nacionalismo de la nación opresora y el nacionalismo de la nación oprimida, entre el nacionalismo de la nación grande y el nacionalismo de la nación pequeña.

Con relación al segundo nacionalismo, nosotros, los integrantes de una nación grande, casi siempre somos culpables, en el terreno práctico histórico, de infinitos actos de violencia; e incluso más todavía: sin darnos cuenta, cometemos un número infinito de actos de violencia y ofensas. No tengo más que evocar mis recuerdos de cómo en las regiones del Volga tratan despectivamente a los no rusos, de cómo la única manera de llamar a los polacos es *poliáchishka*¹⁵⁸, de que para burlarse de los tártaros siempre los llaman «príncipes», al ucraniano lo llaman *jojol*¹⁵⁹ y al georgiano y a los demás pueblos del Cáucaso los llaman «capcasianos».

Por eso, el internacionalismo por parte de la nación opresora, o de la llamada nación «grande» (aunque sólo sea grande por sus violencias, sólo sea grande como lo es un esbirro), no debe reducirse a observar la igualdad formal de las naciones, sino también a observar una desigualdad que, por parte de la nación opresora, de la nación grande, compense la desigualdad que en la práctica se produce en la vida. Quien no haya comprendido esto, no ha comprendido la postura verdaderamente proletaria frente al problema nacional; en el fondo sigue manteniendo un punto de vista pequeñoburgués, y por ello es seguro que acabará por deslizarse al punto de vista burgués.

¿Qué es importante para el proletario? Para el proletario es no sólo importante, sino una necesidad esencial, gozar, en la lucha proletaria de clase, del máximo de confianza por parte de los miembros de otras nacionalidades. ¿Qué hace falta para esto? Para esto hace

158 La palabra es un poco difícil de traducir porque -chishka es un sufijo diminutivo con connotación peyorativa; vendría a ser un híbrido de «polaquitos» y «polacuchos».

159 Jojol, que literalmente significa «manejo de paja», es el nombre del peinado tradicional de los cosacos ucranianos: cabeza rapada, menos un mechón colgante.

falta algo más que la igualdad formal. Para esto hace falta compensar de una manera u otra, con su trato o con sus concesiones a las otras nacionalidades, la desconfianza, el recelo, las ofensas que en el pasado histórico les produjo el gobierno de la nación dominante.

Creo que no hacen falta más explicaciones ni entrar en más detalles tratándose de bolcheviques, de comunistas. Y creo que en este caso, con relación a la nación georgiana, tenemos un ejemplo típico de cómo la actitud verdaderamente proletaria exige de nuestra parte extremada cautela, delicadeza y transigencia. El georgiano que desdeña este aspecto del problema, que lanza desdeñosamente acusaciones de «social-nacionalismo» (cuando él mismo es no sólo un «social-nacionalista» auténtico y verdadero, sino un brutal esbirro ruso), ese georgiano¹⁶⁰ daña, en esencia, los intereses de la solidaridad proletaria de clase, porque nada retarda tanto el desarrollo y la consolidación de esta solidaridad como la injusticia en el terreno nacional, y para nada son tan sensibles los «ofendidos» miembros de una nacionalidad como para el sentimiento de la igualdad y el menoscabo de esa igualdad por sus camaradas proletarios, aunque lo hagan por negligencia, aunque la cosa parezca una broma. Por eso, en este caso, es preferible exagerar en cuanto a las concesiones y a la suavidad para con las minorías nacionales, que pecar por defecto. Por eso, en este caso, el interés vital de la solidaridad proletaria, y por consiguiente de la lucha proletaria de clase, requiere que jamás miremos formalmente la cuestión nacional, sino que siempre tomemos en consideración la diferencia obligatoria en la actitud del proletario de la nación oprimida (o pequeña) hacia la nación opresora (o grande).

Lenin, 31/12/1922
Taquiografiado por M. V.

* * *

160 Lenin se está refiriendo a Stalin, que había acusado a los comunistas de las naciones minoritarias de no ser internacionalistas por rechazar su proyecto de unirse a la República Rusa.

¿Qué medidas prácticas se deben tomar en esta situación?

1) Hay que mantener y fortalecer la unión de las repúblicas socialistas; sobre esto no puede haber duda. Esto lo necesitamos nosotros y lo necesita el proletariado comunista mundial para luchar contra la burguesía mundial y para defenderse de sus intrigas.

2) Hay que mantener la unión de las repúblicas socialistas en cuanto al aparato diplomático, que, dicho sea de paso, es una excepción en el conjunto de nuestro aparato estatal. No hemos dejado entrar en él ni a una sola persona de cierta influencia procedente del viejo aparato zarista. Todo él, considerando los cargos de alguna importancia, se compone de comunistas. Por eso este aparato se ha ganado ya (podemos decirlo rotundamente) el título de aparato comunista probado, limpio, en grado incomparablemente mayor, de los elementos burgueses y pequeñoburgueses del viejo aparato zarista a los que nos vemos obligados a recurrir en los otros comisiariados del pueblo.

3) Hay que castigar ejemplarmente al camarada Ordzhonikidze (digo esto con gran sentimiento, porque somos amigos y trabajé con él en el extranjero, en la emigración) y también terminar de revisar, o revisar nuevamente, todos los materiales de la comisión de Dzerzhinski, con objeto de corregir el cúmulo de errores y de juicios parciales que indudablemente contienen. La responsabilidad política de toda esta campaña de verdadero nacionalismo ruso debe hacerse recaer, por supuesto, sobre Stalin y Dzerzhinski.

4) Hay que implantar las normas más severas acerca del empleo del idioma nacional en las repúblicas de otras nacionalidades que forman parte de nuestra Unión, y comprobar su cumplimiento con particular celo. No hay duda de que, con el pretexto de la unidad del servicio ferroviario, con el pretexto de la unidad fiscal, etc., con la administración pública que tenemos ahora, se deslizará un sinnúmero de abusos de carácter ruso puro. Para combatir esos abusos se necesita un especial espíritu de inventiva, por no hablar ya de la particular sinceridad de quienes se encarguen de hacerlo. Hará falta un código detallado, que sólo podrán redactar con éxito personas de la nacionalidad en cuestión y que vivan en su república. A este respecto, de ninguna manera debemos afirmarnos de antemano en la idea de que, como resultado de todo este trabajo, no haya que volver atrás en el siguiente congreso de los sóviets, es decir, de que no haya

que mantener la unión de las repúblicas socialistas soviéticas sólo en sentido militar y diplomático, y en todos los demás aspectos restablecer la completa autonomía de los distintos comisariados del pueblo.

Debe tenerse presente que la descentralización de los comisariados del pueblo y la falta de coordinación de su labor en lo que respecta a Moscú y los otros centros pueden ser compensadas suficientemente por la autoridad del partido, si se ejerce con la necesaria discreción e imparcialidad; el daño que pueda sufrir nuestro Estado por la falta de administraciones públicas nacionales unificadas con la rusa es incalculable e infinitamente menor que el daño que nos causaría no sólo a nosotros, sino a toda la Internacional y a los cientos de millones de seres de Asia, continente que después de nosotros debe avanzar al primer plano de la historia en un próximo futuro. Sería un oportunismo imperdonable si, en vísperas de esta acción del Oriente y al principio de su despertar, quebrantásemos nuestro prestigio en él aunque sólo fuese con la más pequeña aspereza e injusticia con respecto a nuestras propias nacionalidades no rusas. Una cosa es la necesidad de agruparse contra los imperialistas occidentales, que defienden el mundo capitalista. En este caso no puede haber dudas, y huelga decir que apruebo incondicionalmente estas medidas. Otra cosa es cuando nosotros mismos caemos, aunque sea en pequeñeces, en actitudes imperialistas hacia nacionalidades oprimidas, quebrantando con ello por completo toda nuestra sinceridad de principios, toda la defensa que, con arreglo a los principios, hacemos de la lucha contra el imperialismo. Y el mañana de la historia universal será un día en que se despierten definitivamente los pueblos oprimidos por el imperialismo, que ya han abierto los ojos, y empiece la larga y dura batalla final por su emancipación.

Lenin, 31/12/1922
Taquiografiado por M. V.

Términos y reseñas biográficas

BAUER, Otto (1881-1938)

Dirigente de la socialdemocracia austríaca. Principal teórico del austro-marxismo y padre de la «autonomía nacional-cultural». Ministro de Asuntos Exteriores en 1918 en un gobierno de coalición con la burguesía.

Berner Tagwacht (El Centinela de Berna)

Órgano del Partido Socialdemócrata de Suiza. Entre 1909 y 1918 fue dirigido por R. Grimm. Al inicio de la Primera Guerra Mundial, publicó artículos de Liebknecht, Mehring, Rádek y otros socialdemócratas de izquierda. A partir de 1917 apoyó a los socialchovinistas.

BERNSTEIN, Eduard (1850-1932):

Dirigente del SPD. En 1889 afirmó que el marxismo ya no era válido y debía ser revisado, y que el socialismo no sería producto de la lucha de clases y de la revolución, sino de la gradual acumulación de reformas del capitalismo conseguidas por vía parlamentaria, abogando en consecuencia por la colaboración de clases. Las ideas de Bernstein, aunque condenadas por los congresos del SPD, eran aplicadas en la práctica por el partido, cuyo aparato estaba ya en manos de los reformistas. Rosa Luxemburgo contestó brillantemente las tesis bernsteinianas en su magistral obra *Reforma o revolución* (existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS).

BÓBRINSKI, Vladímir A. (1868-1927)

Gran terrateniente monárquico ruso, partidario de la rusificación violenta de las regiones periféricas del Imperio ruso.

Bonos de trabajo

Los utopistas Owen, Gray y Bray creían que se podían suprimir las lacras sociales del capitalismo, preservando el sistema capitalista de producción, con sólo modificar el sistema de intercambio y abolir el dinero. Proponían crear mercados obreros en los que los productores cambiasen sus mercancías mediante bonos, «dinero laboral». Estos bonos debían corresponderse con la cantidad de tiempo trabajado para producir la mercancía de que se tratase.

Borbá (La Lucha)

Revista editada por Trotsky en San Petersburgo entre febrero y julio de 1914.

Bundista

Perteneciente o relativo al Bund (Unión General de Trabajadores Judíos de Lituania, Polonia y Rusia), de carácter oportunista.

Centurionegrasta

Perteneciente o relativo a las Centurias Negras, bandas ultrarreactionarias de matones organizadas por la policía zarista para asesinar revolucionarios, atentar contra los intelectuales progresistas y realizar pogromos antisemitas.

CHERNISHEVSKI, Nikolái G. (1828-1889)

Escritor socialista utópico ruso del siglo XIX. Inspirador ideológico y dirigente del movimiento revolucionario democrático de los años 60.

Conferencia de Zimmerwald / Kienthal

La I Conferencia Socialista Internacional se celebró del 5 al 8 de septiembre de 1915 en Zimmerwald (Suiza). En ella se enfrentaron los internacionalistas revolucionarios, encabezados por Lenin, y la tendencia centrista, impregnada por el espíritu conciliador y pacifista de Kautsky, que había roto en Alemania con la mayoría parlamentaria del SPD. Lenin y otros internacionalistas revolucionarios

formaron la llamada izquierda zimmerwaldiana; entre ellos se encontraba Trotsky, que fue quien redactó el manifiesto final de los internacionalistas consecuentes. En dicho manifiesto se calificaba de imperialista la guerra mundial, se condenaba la conducta de los “socialistas” que habían votado a favor de los créditos de guerra y entrado en gobiernos burgueses, y se hacía un llamamiento al movimiento obrero europeo para luchar contra la guerra y por una paz sin anexiones ni compensaciones.

La II Conferencia Socialista Internacional se celebró en otra localidad suiza, Kienthal, del 24 al 30 de abril de 1916. En ella, el ala izquierda actuó más unida y tuvo más fuerza que en Zimmerwald. Gracias a los esfuerzos de Lenin, se aprobó una resolución que criticaba el socialpacifismo y el oportunismo de los dirigentes de la Segunda Internacional. El manifiesto y las resoluciones aprobadas en Kienthal fueron un nuevo paso en el desarrollo del movimiento internacional contra la guerra. Zimmerwald y Kienthal contribuyeron a agrupar a los marxistas de la socialdemocracia internacional y establecieron un terreno de colaboración que cristalizó definitivamente con la creación de la Internacional Comunista en 1919.

Consejo de la Nobleza Unificada
Organización reaccionaria fundada en 1906. Defendía la autocracia, la propiedad terrateniente y los privilegios de la nobleza.

CUNOW, Heinrich (1862-1936)
Dirigente reformista del SPD alemán. Socialchovinista durante la Primera Guerra Mundial.

Die Neue Zeit (Los Nuevos Tiempos)
Revista teórica del SPD alemán.

Die Zeit (El Tiempo)
Órgano en yiddish del Bund. Se editó en San Petersburgo entre diciembre de 1912 y mayo de 1914.

Dieta
Nombre que reciben los parlamentos en algunos países del norte y este de Europa.

DOLGORÚKOV, Pável D. (1866-1930)

Príncipe y gran terrateniente ruso, uno de los fundadores del partido kadete.

DONTSOV, Dmitró I. (1883-1973)

Social-nacionalista ucraniano.

DZERZHINSKI, Féliks E. (1877-1926)

Ingresó en la socialdemocracia lituana en 1895. Fundador y primer jefe de la Cheka y, más tarde, de la GPU. En 1924 presidió el Consejo de Economía Nacional. Apoyó a Stalin.

Dzvin (La Campana)

Revista mensual de tendencia nacionalista y menchevique, editada legalmente en ucraniano en Kiev desde enero de 1913 hasta comienzos de la Primera Guerra Mundial.

Economicistas

Sector del POSDR que consideraba que el movimiento obrero debía limitarse a reivindicaciones económicas.

ELLENBOGEN Wilhelm (1863-1951)

Dirigente revisionista de la socialdemocracia austríaca. Socialchovinista durante la Primera Guerra Mundial.

Eseristas

Miembros del Partido Social-Revolucionario ruso, llamados así por su acrónimo (SR). Surgido de la unificación de diferentes grupos narodnikis en 1902, era un partido pequeñoburgués cuyas concepciones eran una amalgama ecléctica de reformismo y anarquismo. Kérenski dirigía su ala derecha. Durante la Primera Guerra Mundial, la mayoría fueron socialpatriotas.

Filisteos

Pueblo bíblico. En sentido figurado, un filisteo es alguien de miras cortas y escasos conocimientos. Como término político, Lenin lo usa a menudo como sinónimo de «pequeñoburgués».

Fraki (Fracción Revolucionaria)

A pesar de su nombre, ala nacionalista y derechista del Partido Socialista Polaco.

GOLDBLAT

Seudónimo de Vladímir MÉDEM.

GUCHKOV, Alexander I. (1862-1936)

Gran capitalista ruso y dirigente de los octubristas.

Gvozdiovistas

Partidarios de las tesis del menchevique Kuzmá A. Gvozdiov, que mantuvo posturas socialchovinistas durante la Primera Guerra Mundial.

HINDENBURG, Paul von (1847-1934)

Jefe del Estado Mayor alemán en 1916.

Iskra (La Chispa)

Primer periódico marxista ilegal para toda Rusia, fundado por Lenin en diciembre de 1900 en el extranjero, desde donde se enviaba clandestinamente a Rusia. Fue el órgano oficial del POSDR entre ese año y 1903, desempeñando un enorme papel en la cohesión ideológica de los socialdemócratas y en la preparación de la unificación de las organizaciones locales dispersas en un partido revolucionario. La composición de su comité de redacción fue el detonante de la división entre bolcheviques y mencheviques en el II Congreso del partido (1903), tras el cual quedó en manos de Plejánov y pasó a ser un periódico menchevique. Dejó de publicarse en octubre de 1905.

JUNIUS

Seudónimo usado por Rosa Luxemburgo para firmar su obra *La crisis de la socialdemocracia*, que por ello también es conocida como el «folleto de Junius» (existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS).

Kadete

Relativo o perteneciente al Partido Demócrata Constitucionalista, el principal partido de la burguesía monárquica liberal rusa. El adjetivo deriva de su acrónimo en ruso (KDT).

KAUTSKY, Karl (1854-1938)

Tras Engels, la figura más respetada de la Segunda Internacional. En 1906 comenzó a girar hacia el reformismo; la Primera Guerra Mundial y la Revolución de Octubre, a la que calificó de golpe de Estado bolchevique, lo transformaron en un completo oportunista. Lenin criticó sus ideas en el libro *La revolución proletaria y el renegado Kautsky* (existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS).

KOKOSHKIN, Fiódor F. (1871-1918)

Uno de los fundadores del partido kadete ruso.

KRESTÓVNIKOV, Grigori A. (1855-19??)

Gran industrial ruso, uno de los líderes del partido octubrista. Abandonó Rusia tras el triunfo de la revolución de Octubre. El año de su muerte no está claro.

KRISTAN, Etbin (1867-1953)

Dirigente de la socialdemocracia eslovena antes de la Primera Guerra Mundial.

KÚTLER, Nikolái N. (1859-1924)

Dirigente del partido kadete.

LASSALLE, Ferdinand (1825-1864)

Abogado y político alemán defensor de un socialismo pequeñoburgués que tendría gran influencia en la socialdemocracia alemana. En 1863 fundó la Asociación General de Trabajadores Alemanes, que en el congreso de Gotha (1875) se unificó con el Partido Socialdemócrata. Mantuvo posiciones oportunistas respecto a cuestiones teóricas y políticas fundamentales.

LENSCH, Paul (1873-1926)

Diputado del SPD alemán. Chovinista durante la Primera Guerra Mundial. En 1920 fue acusado de apoyar el intento de golpe de Estado reaccionario conocido como el «putsch de Kapp». No está claro si abandonó el SPD o fue expulsado.

LIBMAN, F.

Uno de los seudónimos (otro era P. Lemanski) del dirigente bundista Pésaj Libman Hersch (1882-1955). Apoyó a los liquidadores y la política zarista de anexiones durante la Primera Guerra Mundial.

Liquidadores

Corriente de los mencheviques que, tras la derrota de la revolución de 1905, propugnó la disolución del POSDR clandestino, para convocar un congreso que fundase un «partido obrero amplio» que únicamente desarrollase las actividades legales permitidas por el zarismo.

LOPATIN, Guerman A. (1845-1918)

Inicialmente narodniki, fue uno de los primeros revolucionarios rusos en ser influido por las ideas marxistas. Miembro del Consejo General de la Primera Internacional, Marx y Engels tenían de él un gran concepto. Fue uno de los traductores al ruso de *El capital*. En 1880 intentó rescatar de su exilio siberiano al respetado escritor revolucionario Nikolái Chernishevski. Condenado a cadena perpetua en 1887, fue liberado por la revolución rusa de 1905. Las duras condiciones carcelarias habían debilitado seriamente su salud y no retomó la actividad política, aunque se mantuvo cercano a los eseristas. En 1917 se opuso a la revolución de Octubre.

LUKASHÉVICH

Seudónimo del nacionalista ucraniano liberal Pavlo Tuchapski (1869-1922). Involucrado desde los inicios de su adolescencia en el movimiento revolucionario, había sido miembro del POSDR y en 1903 se posicionó con los bolcheviques. Se separó de ellos en los años de reacción que siguieron a la derrota de la revolución rusa de 1905.

MARTÍNOV, Alexander (1865-1935)

Inicialmente narodniki y más tarde del POSDR. Portavoz de los economicistas en la polémica contra Lenin y el *Iskra*. Liquidador en 1907-1910. Menchevique internacionalista durante la Primera Guerra Mundial. Se unió al Partido Bolchevique en 1923. Teórico de la Internacional Comunista en el período derechista de Stalin-Bujarin.

MÁRTOV, Julius (1873-1923)

Uno de los fundadores de la socialdemocracia rusa. Miembro de la redacción de *Iskra*. Principal dirigente de los mencheviques a partir de 1903. Dirigente de la fracción de los “mencheviques internaciona-
listas” durante la guerra y en la revolución de 1917. Participó en el II Congreso de los Sóviets. Contrario al Gobierno bolchevique, pidió y obtuvo permiso para emigrar de la URSS.

Marxismo legal

Véanse *STRUVE* y *Struvismo*.

MDIVANI, Polikarp «Budu» (1877-1937)

Miembro del POSDR y bolchevique desde 1903. Jugó un importante papel en el avance de la política soviética en el Cáucaso. Dirigente de los comunistas georgianos, en 1922 se opuso a la política de Stalin en Georgia. Detenido en las purgas, no sólo no «confesó», sino que les dijo a sus captores: «Ser fusilado no es suficiente castigo para mí; ¡tengo que ser descuartizado! Yo fui quien trajo aquí [Tiflis] al 11º Ejército; traicioné a mi pueblo y ayudé a Stalin y Beria, esos degenerados, a esclavizar Georgia y a poner de rodillas al partido de Lenin». Su esposa y todos sus hijos fueron fusilados con él.

MÉDEM, Vladímir D. (1879-1923)

Ideólogo y dirigente del Bund. Usaba el seudónimo Goldblat.

Mencheviques

Corriente reformista de la socialdemocracia rusa. Recibieron su nombre en el II Congreso del POSDR (1903), dado que en las votaciones para elegir el comité central quedaron en minoría (*menshinstvó*), mientras que los socialdemócratas revolucionarios, encabezados por Lenin, obtuvieron la mayoría (*bolshinstvó*) y fueron llamados bolcheviques. En 1905 se pronunciaron por la subordinación de la revolución al programa político de la burguesía. En los años de reacción (1907-10) que siguieron a la derrota, sus tendencias derechistas se manifestaron de forma aguda. Socialpatriotas durante la Primera Guerra Mundial. Tras la revolución de febrero de 1917 fueron, junto con los eseristas, uno de los pilares del Gobierno Provisional y apoyaron incondicionalmente su política imperialista. Tras el triunfo de

la revolución de Octubre, se convirtieron en un partido abiertamente contrarrevolucionario.

Mujik

Campesino pobre ruso.

Naprzód (Adelante)

Órgano del Partido Socialdemócrata de Galitzia y Silesia. Fue un vehículo de ideas nacionalistas pequeñoburguesas. Lenin lo calificó como un periódico «muy malo y nada marxista».

Narodnikis («populistas»)

Denominación que se daban los anarquistas rusos. En 1876 organizaron el grupo Zemlia i Volia (Tierra y Libertad), en el que comenzaron a desarrollarse tendencias políticas contradictorias. En 1879, la organización se escindió en dos: Naródnaya Volia (La Voluntad del Pueblo) y Cherny Peredel (Repartición Negra, alusión a la demanda del reparto de la tierra entre los «negros», los siervos), encabezada por Gueorgui Plejánov. Los primeros derivaron hacia el terrorismo individual y fueron aplastados tras el asesinato del zar Alejandro II (1881). De sus restos saldría más tarde el partido eserista, motivo por el cual a los miembros de este también se les denomina populistas. El grupo de Plejánov emigró y evolucionó hacia el marxismo, formando en Suiza la primera organización marxista rusa, el grupo Emancipación del Trabajo (1883). Los narodnikis no comprendían la base materialista del movimiento histórico, eran incapaces de discernir el papel y la importancia de cada clase en la sociedad capitalista, ocultaban la naturaleza burguesa de las reformas democráticas bajo diversas frases pseudosocialistas sobre el «pueblo», la «justicia», el «derecho», etc.

Nash Golos (Nuestra Voz)

Periódico menchevique legal editado en 1915-1916, órgano de los gvozdióvistas. Defendió posturas socialchovinistas.

Nashe Dielo (Nuestra Causa)

Revista mensual de los mencheviques liquidadores. Fue el órgano central de los socialchovinistas rusos.

Nashe Slovo (Nuestra Palabra)

Periódico internacionalista editado por Trotsky en París al margen de las dos fracciones (mencheviques y bolcheviques) del POSDR. Apareció entre 1915 y 1916, cuando Trotsky fue expulsado de Francia al aparecer ejemplares del *Nashe Slovo* en poder de marineros de la flota rusa amotinados en un puerto francés.

Octubrista

Relativo a la Unión del 17 de Octubre, organización que representaba al gran capital industrial ruso. Se fundó en 1905 para impulsar las medidas del manifiesto que el 17 de octubre de ese año hizo Witte, presidente del consejo de ministros, partidario de hacer concesiones al movimiento revolucionario y de convocar elecciones a la Duma.

ORDZHONIKIDZE, Grigori (Sergó) (1886-1937)

Miembro del POSDR y bolchevique desde 1903. Impulsó la rusificación forzosa en Georgia, su nación, con tal brutalidad y chovinismo, que indignó a Lenin. Íntimo colaborador de Stalin desde la época del Comité de Bakú (1908), se opuso a él en el último año de su vida, para defender a sus colaboradores en el Comisariado de la Industria Pesada (Piatakov y otros) y a su hermano. Murió en extrañas circunstancias, probablemente asesinado por orden de Stalin, aunque su muerte se catalogó oficialmente de suicidio. Jrushchov cuenta en sus memorias que, la noche antes de su muerte, Ordzhonikidze le confesó a un amigo que ya no podía seguir soportando lo que estaba ocurriendo, sobre todo la oleada de asesinatos de miembros del partido desatada por los juicios de Moscú.

Partido Obrero Social-Demócrata de Rusia

Primer partido marxista de Rusia, fundado en 1898 por la confluencia de diversos círculos marxistas y el Bund. En 1900 publicó el primer número de su periódico, *Iskra*. Su II Congreso (1903) marcó la salida del Bund y el inicio de la diferenciación política entre el ala reformista (mencheviques) y el ala marxista (bolcheviques), que se prolongaría durante varios años, hasta que en 1912 se produjo la separación definitiva entre ambas. Los revolucionarios siguieron usando las siglas POSDR(b) (POSDR bolchevique) hasta su cambio de nombre por el de Partido Comunista de Rusia (b) en marzo de 1918.

Partido Progresista

Partido liberal ruso fundado en 1908. En 1917 participó en el Gobierno Provisional. Para evitar confusiones, hemos puesto en cursiva en todo el libro el término *progresista* cuando se refiere a este partido.

Partido Socialista Polaco (PPS)

Partido nacionalista reformista fundado en 1892. En 1906 se escindió, dando lugar al PPS Lewica («Izquierda»), también llamado «PPS joven», y al PPS Fracción Revolucionaria (a pesar de su nombre, el ala derecha), también llamado *fraki* o «PPS viejo». La mayoría del PPS Lewica mantuvo una postura internacionalista durante la Primera Guerra Mundial, y en diciembre de 1918 se fusionó con el marxista SDKPiL (Socialdemocracia del Reino de Polonia y de Lituania), para dar lugar al Partido Comunista Obrero de Polonia, que en 1925 pasó a ser Partido Comunista de Polonia. Por su parte, los *fraki* mantuvieron su política nacional-chovinista.

Partido Socialista Popular

Partido ruso surgido en 1906 de una escisión por la derecha del partido eserista. Propugnó una alianza con los kadetes. La revista mensual *Rússkoye Bogatstvo* (La Riqueza Rusa) fue su órgano oficioso.

PESHEJÓNOV, Alexei V. (1867-1933)

Uno de los fundadores del Partido Socialista Popular ruso.

PLEJÁNOV, Gueorgui (1856-1918)

Fundador del marxismo ruso. En 1883 creó en Suiza el Grupo para la Emancipación del Trabajo. En el II Congreso del POSDR se alió inicialmente con Lenin, para pasarse más tarde a los mencheviques. Durante la Primera Guerra Mundial apoyó al gobierno zarista, y en 1917 fue un declarado adversario de los bolcheviques y la Revolución de Octubre. A pesar de todo, Lenin siempre recomendó mucho sus primeras obras, especialmente las filosóficas (de algunas de ellas existe edición de la FUNDACIÓN FEDERICO ENGELS).

POMIALOVSKI, Nikolái G. (1835-1863)

Escritor ruso contrario a la autocracia, la arbitrariedad y la violencia zaristas.

Pravda (La Verdad)

Hubo dos periódicos con este nombre, el primero editado en Viena y el segundo, en San Petersburgo. El *Pravda* original se publicó entre 1908 y 1912. Fue fundado en Viena por Trotsky, quien lo puso al servicio de su objetivo de volver a unir el POSDR. Tras el acuerdo de reunificación entre bolcheviques y mencheviques (enero 1910), pasó a ser un órgano del partido y Kámenev se incorporó al comité de redacción, que abandonó en agosto, cuando el acuerdo hizo aguas. El *Pravda* de San Petersburgo fue un periódico bolchevique fundado en 1912, tras la escisión definitiva del POSDR. Sometido a una presión policial constante, durante su primer año fue confiscado 41 veces y sus editores sufrieron 36 acciones legales que implicaron penas por un total de cuatro años (47 meses y medio). A lo largo de 27 meses, fue cerrado ocho veces por el gobierno zarista, pero reapareció bajo diferentes cabeceras (*Rabóchaya Pravda*, *Sévernaya Pravda*, *Pravda Truda*, *Za Pravdu*, *Proletárskaya Pravda*, *Put Pravdy*, *Rabochi* y *Trudovaya Pravda*). El 21 de julio de 1914, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, fue definitivamente clausurado. Su publicación se reanudó el 18 de marzo de 1917, tras la caída del zar, como órgano central del POSDR (b). Lenin lo dirigió a partir del 18 de abril, tras su retorno a Rusia. Entre julio y octubre de ese año, el *Pravda* cambió frecuentemente de nombre debido a la persecución del Gobierno Provisional, apareciendo sucesivamente como *Listok Pravdy*, *Proletari*, *Rabochi* y *Rabochi Put*. El 9 de noviembre recuperó su cabecera, que se mantendría como órgano central del Partido Comunista de la Unión Soviética hasta 1991, cuando Boris Yeltsin prohibió el PCUS por decreto.

Prosveschenie (Ilustración)

Revista teórica legal bolchevique, publicada mensualmente en San Petersburgo entre diciembre de 1911 y junio de 1914 en sustitución de la moscovita *Mysl*, clausurada por el zarismo. Dirigida por Lenin desde el extranjero, participaron en ella V. V. Vorovski, A. I. Ulianova-Yelizarova y N. K. Krúpskaya. Lenin le encargó a Máximo Gorki la sección literaria. Fue prohibida en vísperas de la Primera Guerra Mundial. En el otoño de 1917 se publicó un nuevo número, que fue el último.

PROUDHON, Pierre J. (1809-1865)

Ideólogo francés, uno de los fundadores del anarquismo. Criticaba, desde posiciones pequeñoburguesas, la gran propiedad capitalista y rechazaba la lucha política del proletariado contra la burguesía. Autor de la obra *Filosofía de la miseria*, Marx criticó duramente sus tesis en *Miseria de la filosofía*.

Przeglad Socjaldemokratyczny (Revista Socialdemócrata)

Editada en Cracovia por los socialdemócratas polacos con la activa colaboración de Rosa Luxemburgo, de 1902 a 1904 y de 1908 a 1910.

PURISHKÉVICH, Vladímir M. (1870-1920)

Gran terrateniente ruso y diputado monárquico ultrarreaccionario. Defendió con vehemencia los pogromos antisemitas.

Rech (El Discurso)

Órgano del partido kadete ruso.

RENNER, Karl (1870-1950)

Dirigente reformista de la socialdemocracia austríaca.

RÓDICHEV, Fiódor I. (1856-1923)

Gran terrateniente y uno de los líderes del partido kadete. Fue diputado en todas las dumas.

SEMKOVSKY

Alias del periodista Semión Yúlievich Bronstein (1882-1937). Menchevique hasta 1920, se unió después al Partido Comunista.

Sévernaya Pravda (La Verdad del Norte)

Uno de los nombres del diario bolchevique *Pravda*, en su etapa legal.

SOKOLOVSKY (o BASOK)

Seudónimos del nacionalista ucraniano reformista M. I. Melenevski (1879-1938). Durante la Primera Guerra Mundial perteneció a la germanófila Unión por la Liberación de Ucrania.

Sotsial-Demokrat (El Socialdemócrata)

Órgano central del POSDR, editado clandestinamente entre febrero de 1908 y enero de 1917, el primer número en el interior de Rusia y sucesivamente en París y Ginebra. Tras el acuerdo de reunificación entre bolcheviques y mencheviques en enero de 1910, que incluyó la desaparición de los órganos bolchevique y menchevique, su comité de redacción estuvo integrado por representantes de ambas corrientes. Desde diciembre de 1911 lo dirigió Lenin. Los mencheviques lo abandonaron en 1912.

STOLYPIN, Piotr (1862-1911)

Primer ministro ruso desde 1906 hasta su muerte en un atentado. Disolvió la II Duma en 1907. Presidió la época más negra de la reacción zarista tras la derrota de la revolución de 1905, cuando la horca era conocida popularmente como la *corbata de Stolypin*.

STRUVE, Piotr (1870-1944)

Dirigente de los llamados «marxistas legales» de finales del siglo XIX, evolucionó ideológicamente y en 1905 fue uno de los fundadores del partido kadete y miembro de su comité central hasta 1916, cuando dimitió por pensar que el partido no debía oponerse tanto al gobierno en tiempos de guerra. Tras la revolución de Octubre, acabó convertido en un abierto reaccionario y fue ministro de Wrangel en un gobierno blanco. Véase también *Struvismo*.

Struvismo

Corriente revisionista del marxismo ruso de finales del siglo XIX encabezada por Piotr Struve. Los struvistas rechazaban la dialéctica, despojando así al marxismo de su componente transformador y reduciéndolo a un método de análisis sociohistórico. La difusión del *struvismo* en periódicos y revistas legales hizo que también se le conociera como «marxismo legal».

VLADIMIROV, L.

Seudónimo de Mirón K. Sheinfinkel (1879-1925), miembro del POSDR desde 1903. A principios de la década de los años 10 apoyó a los liquidadores. En 1917 se unió a los bolcheviques. Desempeñó importantes cargos en la URSS y está enterrado en el Kremlin.

Vorwärts (Adelante)
Órgano central del SPD alemán.

YURKÉVICH, Lev (1885-1918)
Social-nacionalista ucraniano.

Zariá (La Aurora)
Revista político-científica marxista editada en Stuttgart (1901-1902) por la redacción del *Iskra*. Sólo se publicaron cuatro números. Defendió las bases teóricas del marxismo.

ZINÓVIEV, Grigori (seudónimos: N. Sk., N. Skop.) (1883-1936)
Miembro del POSDR desde 1900. Bolchevique desde 1903, inmediatamente después del II Congreso del partido. Participó en la revolución de 1905 en Petrogrado. Miembro del comité central en 1907. Durante la Primera Guerra Mundial fue un estrecho colaborador de Lenin y participó en las conferencias de Zimmerwald y Kienthal. Volvió a Rusia tras la revolución de febrero de 1917. En octubre, junto con Kámenev, se opuso a la insurrección y posteriormente defendió un gobierno de coalición con los reformistas. Presidente de la Internacional Comunista en vida de Lenin, a la muerte de este formó parte de la troika, con Kámenev y Stalin. En 1925, él y Kámenev rompieron con Stalin a raíz de la teoría del socialismo en un solo país y se unieron a Trotsky en la lucha contra la burocracia, dando lugar a la Oposición Conjunta. Expulsado del partido en 1927, capituló al año siguiente y fue readmitido. Expulsado nuevamente en 1932, volvió a capitular. En 1935, tras el asesinato de Kírov, fue condenado a diez años de prisión con cargos falsos. Fue nuevamente juzgado en el primer proceso de Moscú y asesinado.

El derecho de las naciones a la autodeterminación y el resto de los textos incluidos en este libro fueron escritos por Lenin en el marco de una profunda crisis del sistema capitalista y de exacerbación de la cuestión nacional. La guerra imperialista y la sacudida revolucionaria que conmocionó a Europa posteriormente justifican la importancia que Lenin otorgó a este asunto.

Un siglo después, el recrudecimiento de la lucha interimperialista, la intensificación de la explotación neocolonial y la agudización del problema nacional dentro de los Estados plurinacionales corren en paralelo al auge de la lucha de clases en todo el mundo.

Los materiales de Lenin siguen asombrando por su vitalidad y actualidad.

Lenin | Escritos sobre la cuestión nacional

- Acerca del programa nacional del POSDR
- Notas críticas sobre la cuestión nacional
- La «autonomía cultural-nacional»
- El derecho de las naciones a la autodeterminación
- El orgullo nacional de los grandes rusos
- La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación (tesis)
- Balance de la discusión sobre la autodeterminación
- Acerca del problema de las nacionalidades, o sobre la «autonomización»



9 788416 285525